



2017

INFORME ANUAL DE GESTIÓN





**INFORME ANUAL DE GESTIÓN
2017**



4

3

CLIX



Datos más relevantes

Datos Oferta y Demanda

Kilómetros de red	293,91
Número de estaciones	301
Parque en explotación (coches)	2.341
Coches x Km (millones / año)	192,37
Total de viajes (millones / año)	626,4

Datos Económicos (millones de €)

Ingresos totales	982,94
Gastos totales	978,66
Inversiones	118,96



Índice

Presentación	9
Presentación	10
Presentación	13
Órganos de Gobierno de Metro de Madrid	15
Estructura Organizativa	18
Plano de la Red Explotada por Metro de Madrid S.A.	20
01 Introducción	23
02 Estrategia de Metro de Madrid	27
Benchmarking y Presencia en Foros Especializados	38
La Estrategia de Responsabilidad Corporativa	40
La Estrategia de Acción Social	42
03 Metro de Madrid en 2017	47
Red en explotación	48
Demanda	50
Oferta	54
Marco Tarifario	57
Comercialización Títulos de Transporte	59
Material Móvil	60
Instalaciones	62
04 Inversiones del ejercicio 2017	65
Actuaciones en la Red	74
05 Recursos Humanos	79
Plantilla	80
Relaciones Laborales	81
Diversidad e Igualdad de Oportunidades	82
Medidas de Conciliación	83
Prevención y Medicina Laboral	84
Formación	91
Comunicación Interna	93

06 Otras Variables Significativas	97
Calidad y Estudios de opinión.....	98
Atención al cliente.....	106
Gestión Medioambiental.....	108
Seguridad.....	112
Protección Civil.....	113
Seguridad en la Circulación Ferroviaria.....	116
Proyectos Informáticos.....	117
Aprovisionamiento.....	120
Contratación.....	122
Cumplimiento Normativo y Transparencia.....	122
Financiación Europea y Nacional de Inversiones para Favorecer la Accesibilidad, el Medioambiente y Proyectos de I+D+i.....	125
07 Marca, Servicios Complementarios y Relaciones Institucionales	129
Marca.....	130
Medios.....	134
Servicios al Cliente.....	135
Relaciones Institucionales.....	137
Anexo.....	140
Datos de Gestión.....	142
08 Cuentas Anuales del ejercicio 2017	145
Balance.....	146
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	148
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016.....	149
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2017 y de Diciembre de 2016.....	152
Memoria.....	154
09 Informe de Auditoría	239





Presentación

Presentación

Uno de los hitos esenciales para Metro de Madrid en 2017, sin duda, está relacionado con el objetivo estratégico de recuperar la demanda. Este año la Compañía superó la barrera de los 600 millones de viajeros, por primera vez desde 2012. Esto representa el mayor aumento desde el año 2000, es decir, un 7,22%.

A día de hoy, Metro de Madrid, es el medio de transporte más utilizado por los madrileños.

Por otra parte, se conmemoró el inicio de las obras de la Compañía Metropolitano Alfonso XIII, origen de Metro de Madrid. Obras que han marcado desde entonces la calidad de vida de los ciudadanos y visitantes, así como el crecimiento de la región y la proyección internacional como empresa pública de transporte.

De cara al centenario de la puesta en marcha del suburbano, en 2019, la Comunidad de Madrid asumió, en 2017, nuevos retos y proyectos clave. Estas iniciativas se han hecho realidad gracias a una inversión importante



del Gobierno regional y a la profesionalidad y dedicación de los trabajadores de Metro, que ponen en valor la tradición y apuntan hacia el futuro y la transformación del suburbano.

Con las actuaciones de modernización realizadas este año en las líneas 5 y 8, dentro de los plazos establecidos, se consiguió aumentar los niveles de seguridad, confort y eficiencia en el servicio prestado a los usuarios. El objetivo de la renovación integral de la línea 5, fue implantar un avanzado sistema de señalización ferroviaria en el túnel, estaciones y trenes, existente ya en otras líneas, que ha permitido incrementar su capacidad. En la línea 8 se reemplazó la plataforma de vía por un sistema de última tecnología y se llevaron a cabo obras para eliminar vibraciones y filtraciones, así como para alcanzar una mayor eficiencia en el mantenimiento.

Coincidiendo con las obras de la línea 5, se llevaron a cabo las primeras acciones del Plan de Modernización de Estaciones 2017-2021, en las de Canillejas, Torre Arias, Suanzes y Aluche, donde se renovaron los paramentos verticales, pavimentos, sistemas de impermeabilización y alumbrado.

Asimismo, el Plan de Accesibilidad 2016-2020 avanzó, al iniciarse la obra de implantación de dos ascensores en la estación de Príncipe Pío. Estos nuevos ascensores se sumarán a los 513 ya existentes y el objetivo es que en 2020, el 73% de la red cuente con estaciones accesibles, lo que sitúa a Metro de Madrid como uno de los grandes metros más accesibles del mundo.

En 2017, por otra parte, se terminó de consolidar en todas las estaciones el modelo de atención al cliente definido por el Supervisor Comercial. Tras la transformación de las antiguas taquillas, este modelo facilitará la interacción entre el personal de estaciones y el usuario, a

través del contacto directo, y repercutirá favorablemente en la calidad del servicio.

Dentro de las acciones realizadas para mejorar de forma continua las prestaciones de Metro, la Comunidad de Madrid inició este año un proceso de selección de personal, para 350 plazas de Jefe de Sector y 200 de Ayudante de Oficio. Esta oferta permitirá reforzar la atención al cliente en estaciones, por medio de la figura del Supervisor Comercial, así como reforzar la plantilla dedicada al mantenimiento de trenes e instalaciones.

Para finalizar, destacaré dos de los premios recibidos. El “Premio Plena Inclusión Madrid 2017”, por la contribución de Metro a la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Reconocimiento que recibe Metro a partir del desarrollo de su estrategia de Responsabilidad Corporativa.

En segundo lugar, la Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos, otorgó a Metro la “Distinción Anual ALAMYS 2017”, por su Plan de Ahorro Energético, como mejor proyecto ferroviario de Iberoamérica en el año.

Estos reconocimientos sitúan a la Compañía, una vez más, como el paradigma a seguir para otros operadores del mundo.

Una posición inmejorable, que seguiremos sosteniendo con la dedicación de todas las personas, que con su trabajo, han hecho de Metro de Madrid, un metro, rápido, eficaz, accesible y seguro, en definitiva, un referente a nivel mundial.

Rosalía Gonzalo López
Presidenta del Consejo de Administración





Metro

Presentación

Metro de Madrid trabaja para ser la opción de movilidad preferente en la Comunidad de Madrid, proporcionando un servicio de transporte basado en la calidad y la eficiencia, con el objetivo último de ofrecer una buena experiencia a quienes confían en nosotros para sus desplazamientos diarios.

Estos son nuestros compromisos y, por lo tanto, la responsabilidad de los cerca de 7.000 trabajadores que trabajan cada día para mantener la posición de Metro de Madrid como modo de transporte público más utilizado en la región.

Las empresas son, en primer lugar, las personas que forman parte de ellas. Somos cada uno de nosotros los que tomamos decisiones y con cada una de ellas conformamos cómo es realmente nuestra compañía.

Una empresa y servicio público referente mundial en el transporte y que, desde que nació hace casi 100 años, trabaja por seguir avanzando y contribuir a crear una compañía comprometida con el presente y con las generaciones futuras.

La vinculación de Metro con la ciudad y la Comunidad de Madrid es muy estrecha. Es por ello que el impacto que nuestra actividad tiene en el territorio nos parece especialmente importante, ya no solo lo que la existencia de esta opción de transporte supone en el entorno, sino también en el desarrollo económico y en la vida de millones de madrileños y turistas que nos visitan cada año.

Nos importan estas personas una a una, sean como sean y en todo lo que necesiten para desplazarse con nosotros. Y como servicio público comprometido con la excelencia, estamos en permanente diálogo con una sociedad hiperconectada y sensible a las necesidades

sociales, siempre dispuestos a dar respuesta eficaz a los que apuestan por el transporte público y a convertir a Madrid en una comunidad cada vez más accesible y sostenible.

Cerramos un año en el que la demanda ha crecido un 7,22%, lo que supone el mayor aumento de viajeros desde el año 2000, y en el que, por primera vez desde el año 2012, hemos superado la barrera de los 600 millones de viajeros.

La recuperación de la demanda durante 2017 ha permitido que la compañía experimente los mejores resultados en sus cuentas anuales desde hace 10 años, obteniendo unos beneficios de 4,3 millones de euros. La recuperación económica y el aumento del número de viajeros ha supuesto también un incremento en la oferta de servicio, con la selección de 350 nuevos empleados, para reforzar y mejorar la atención en las estaciones, y la ejecución de ambiciosas obras de remodelación en dos de las líneas más importantes de la red, la 5 y 8.

Haber alcanzado estos datos a punto de cumplir 100 años, nos anima a seguir trabajando en la misma línea, ofreciendo un mejor servicio y adaptando continuamente nuestra oferta para poder atender el aumento de la demanda y para poder dar respuesta, al mismo tiempo, a las necesidades y expectativas de nuestros clientes con un servicio cada vez más eficiente y de mayor calidad.

Francisco de Borja Carabante Muntada
Consejero Delegado



M-5323

Metro



Órganos de
Gobierno de
Metro de Madrid

Órganos de Gobierno de Metro de Madrid

Los principales órganos de gobierno de la Compañía son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Las funciones de estos órganos se resumen a continuación:

Junta General de Accionistas

La Junta de Accionistas de Metro de Madrid es el órgano encargado de deliberar y acordar sobre los asuntos de su competencia. Dentro de esta función deliberativa se encuentran los cambios de estatutos que la rigen y la facultad de nombrar, destituir o exigir responsabilidad a los administradores.

Asimismo, se encarga de la aprobación de las cuentas de la sociedad y la aplicación de los resultados de cada ejercicio, o de designar a los auditores de cuentas. Ostenta también competencias en materia de transformación, fusión y escisión de la sociedad.

Consejo de Administración

Como máximo órgano de gestión y administración de Metro de Madrid, según establece la legislación vigente y los estatutos legales, ostenta la representación de la sociedad atribuyéndosele los poderes más amplios para la gestión de los intereses sociales.

Dentro de sus principales cometidos se encuentra la aprobación de la estructura orgánica de la Compañía y las estrategias generales que ha de seguir. Para ello, ejecuta y celebra los contratos necesarios para la consecución del objeto social, formula las cuentas anuales y presenta el informe de gestión al final de cada ejercicio.



La composición de los diferentes Consejos de Administración en Metro de Madrid S.A. a lo largo del año 2017 ha sido la siguiente:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (Desde 01/01/2017 a 10/10/2017)

Presidente

D. Pedro Manuel Rollán Ojeda

Consejeros

D. Jesús Valverde Bocanegra
D. Gregorio Moreno
D. Francisco de Borja Carabante Muntada
D. Jesús Mora de la Cruz
D. Miguel Ángel García Martín
D. Juan Ignacio Merino Mesa
D. José Trigueros Rodrigo
D^a. Rosario Rey García

Secretario (no Consejero)

D^a. Ana Blasco Marzal

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (Desde 10/10/2017 a 31/12/2017)

Presidenta

D^a. Rosalía Gonzalo López

Consejeros

D. Jesús Valverde Bocanegra
D. Francisco de Borja Carabante Muntada
D. Jesús Mora de la Cruz
D. Miguel Ángel García Martín
D^a. M^a Consolación Pérez Esteban
D. Antonio Luis Carrasco Rejía
D^a. Rosario Rey García
D. Antonio Sánchez Vicente

Secretario (no Consejero)

D^a. Ana Blasco Marzal

A partir del 23 de noviembre de 2016, el Consejo de Administración ha otorgado amplios poderes de gestión en todas las facultades susceptibles de delegación al Consejero Delegado, D. Francisco de Borja Carabante Muntada.

Así mismo ha desconcentrado sus facultades de contratación entre las diversas áreas de la empresa en los términos y condiciones recogidas en las instrucciones de contratación que figuran en el perfil del contratante.

Estructura Organizativa

(a 31 de Diciembre de 2017)

Gerencias

Consejo de Administración



31 de diciembre de 2017

Consejero Delegado
Francisco de Borja Carabante Muntada

Subdirección de Relaciones Institucionales
Javier Otamendi Pineda

Secretaría General
Ana Blasco Marzal

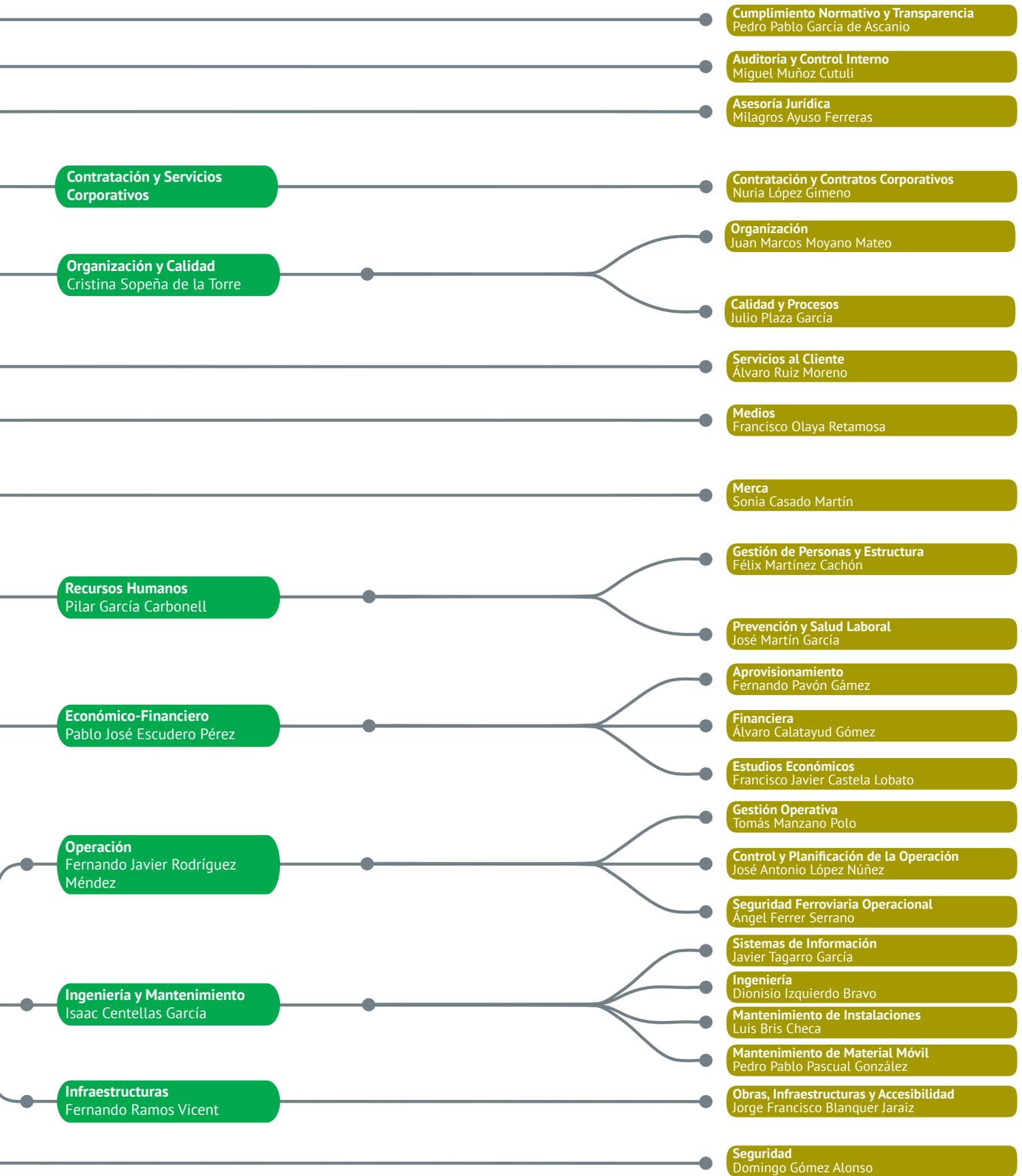
Marca y Medios
Sonia M^a Aparicio Moreno

Explotación Ferroviaria
Carlos Cuadrado Pavón

Seguridad y Protección Civil
José Javier Muñoz Castresana



Divisiones



Plano de la Red Explotada por Metro de Madrid S.A.

(a 31 de diciembre de 2017)

RED DE METRO Y METRO LIGERO *Metro and Light Rail Network*

SIMBOLOGÍA *Key*



1 Pinar de Chamartín
Valdecarros

2 Las Rosas
Cuatro Caminos

3 Villaverde Alto
Moncloa

4 Argüelles
Pinar de Chamartín

5 Alameda de Osuna
Casa de Campo

6 Circular

7 Hospital del Henares
Pitis

8 Nuevos Ministerios
Aeropuerto

9 Paco de Lucía
Arganda del Rey

10 Hospital Infanta Sofía
Puerta del Sur

11 Plaza Elíptica
La Fortuna

12 MetroSur

R Ópera
Príncipe Pío



1 Pinar de Chamartín
Las Tablas

2 Colonia Jardín
Estación de Aravaca

3 Colonia Jardín
Puerta de Boadilla

Estación accesible / ascensor
Step-free access / lift

Transbordo corto
Metro interchange

Transbordo largo
Metro interchange with long walking distance

Cambio de tren
Change of trains

Horario restringido
Restricted opening times

Metro Ligero
Light Rail

Cercanías
Suburban railway

Autobuses interurbanos
Suburban buses

Autobuses largo recorrido
Interegional bus station

Terminal autobuses nocturnos
Night bus line terminal

Autobús expés aeropuerto
Airport express bus

Estación de tren
Railway station

Aeropuerto / Airport
Adolfo Suárez Madrid-Barajas

ZONA A Zonas tarifarias
ZONA B1 Fare zones

ATENCIÓN A LA TARIFA
Validación a la SALIDA
PAY THE RIGHT FARE
Ticket checked at the EXIT

Atención al cliente
Customer Service

Oficina de gestión
tarjeta transporte público
Public Transport Card Office

Objetos perdidos
Lost and found

Bibliometro
Metro Library

Productos oficiales Metro
Official Metro merchandising

Espacio histórico de Metro
Metro historic space

Aparcamiento disuasorio gratuito
Free park and ride

Aparcamiento disuasorio de pago
Paid park and ride

Estacionamiento de bicicletas
Bicycle parking



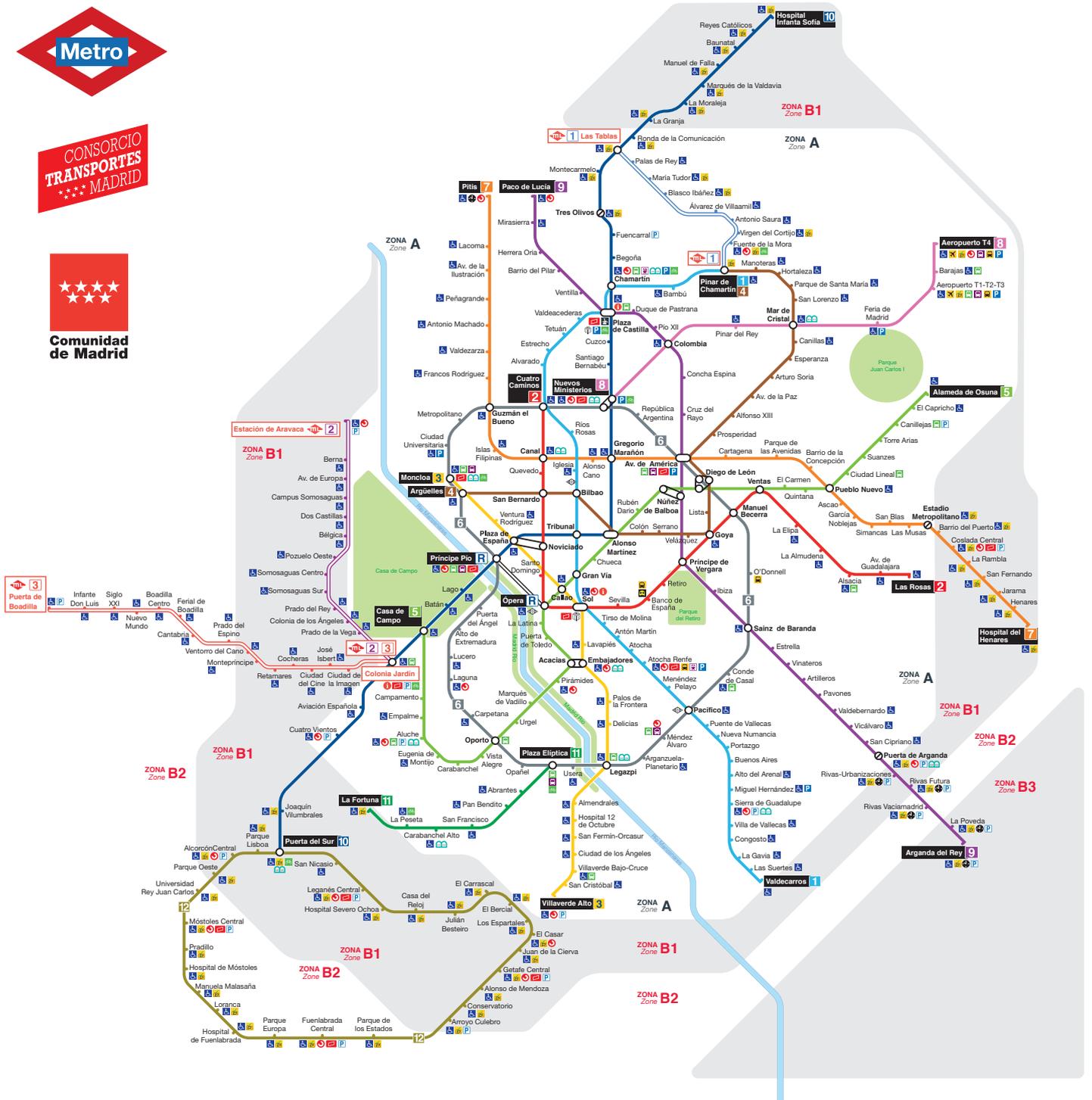
HORARIO *Opening times*

Todos los días de 06:00 a 01:30 h.
Every day from 6:00 a.m. to 1:30 a.m.



Plano de la Red Explotada por Metro de Madrid S.A. (a 31 de diciembre de 2017)

RED DE METRO Y METRO LIGERO *Metro and Light Rail Network*



CAF



DIR:

TREN
TU
GADOR

UTA 1

R-8569

01

Introducción



01 Introducción

Metro de Madrid registró en el año 2017 un aumento de viajeros del 7,11 % en términos homogéneos, es decir, descontando todas las diferencias entre el calendario de 2017 y 2016. La cifra total de viajeros/año alcanzó los 626,4 millones de usuarios. Superar la barrera de los 600 millones por primera vez desde el año 2012, confirma el crecimiento sostenido de la demanda durante cuatro años consecutivos.

En paralelo, Metro aumentó la oferta en el servicio, con un incremento del 6,86% respecto al 2016, produciéndose un total de 192,37 millones de coches por kilómetro.

La frecuencia de paso también presentó un incremento del 5,26%, 340 trenes circularon en hora punta, en día laborable. La línea 6 siguió siendo la más utilizada, con un total de 103.487.147 viajeros, lo que representa un incremento del 2,9% con respecto al año anterior.

Este incremento de actividad junto con la mejora en la eficiencia en la Compañía, que ha permitido reducir respecto a 2016, tanto el coste por estación, pasando de 866,5 a 858 miles de euros anuales, como el coste por coche-km, que ha disminuido desde 2,63 a 2,56 euros por coche-km, han tenido como consecuencia por primera vez desde el año 2008 un resultado positivo en el ejercicio, que arroja una cifra de 4,3 millones de beneficios.

El desarrollo de la compañía durante 2017 estuvo determinado por los siguientes factores:

La selección de 350 nuevos jefes de sector, que ingresarán en 2018 y 2019 para reforzar la atención al usuario en las estaciones, vigilar el correcto funcionamiento de las mismas y atender posibles incidencias.

Un siglo después de que se iniciaran las obras de construcción de la Compañía Metropolitano Alfonso XIII, Metro de Madrid continúa siendo un referente de modernidad en el transporte público. En 2017, se realiza-

ron importantes obras de modernización en el suburbano que tendrán una repercusión positiva en el servicio, ofreciendo una mayor seguridad, confort y eficiencia a los usuarios.

Las obras de la línea 8 permitieron mejorar la infraestructura de la plataforma de vía, eliminar filtraciones y renovar las fijaciones. Las obras de la línea 5, consistieron en la incorporación de nueva tecnología de señalización en el túnel. A su vez, en 2017 comenzó a modernizarse la flota de trenes de esta línea, para adaptarla al nuevo sistema de señalización y al sistema de radio-telefonía TETRA.



Por otra parte, se presentaron las primeras actuaciones finalizadas del Plan de Modernización de Estaciones 2017-2021, en Canillejas, Suanzes, Torre Arias y Aluche, y dentro del Plan de Accesibilidad 2016-2020, se iniciaron los trabajos de implantación de dos ascensores en Príncipe Pío.

En cuanto a la percepción de la calidad del servicio por parte de los viajeros de Metro, los estudios realizados en 2017 sobre la valoración global del servicio prestado por Metro registraron una puntuación de 7,65 puntos. Esto representa una subida del 2,13%

Asimismo, el 10 de octubre de 2017, la Comunidad de Madrid, tras la designación de la Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, formalizó la composición del nuevo Consejo de Administración de Metro de Madrid, S.A., con el nombramiento de sus miembros.



A photograph of a modern subway station interior. The ceiling is a complex, colorful geometric pattern of blue, purple, and red panels. Long, bright fluorescent lights are mounted on the ceiling. In the foreground, there are escalators and a set of stairs. The overall atmosphere is clean and modern.

02

Estrategia de
Metro de Madrid

Estrategia de Metro de Madrid

Tras varios años de crisis marcados por el descenso de la demanda, en 2014 se comenzó un lento cambio de tendencia que se ha acelerado en 2017 con un incremento del número de viajes muy superior a los de ejercicios precedentes llegando a alcanzarse 626,4 millones de viajes, registrándose el mayor incremento porcentual de viajes desde el año 2000.

El crecimiento fue generalizado en todas las líneas, salvo en aquellas que durante el año fueron objeto de remodelación y estuvieron cerradas para los usuarios, en concreto la 5 y la 8. La línea 6 continuó siendo la más utilizada, con un total de 103.487.147 viajeros durante todo el año, lo que representa un incremento del 2,9 % con respecto al año anterior. La siguiente línea más utilizada fue la 1, con un total de 90.830.641 viajeros, lo que supone el mayor crecimiento en viajeros de todas (38,4%), debido en parte a que en el año 2016 estuvo cerrada por remodelación; mientras que en la tercera posición se situó la línea 10, con 71.322.010 viajeros, un 7,8 % más de los que la utilizaron en el mismo periodo de 2016.

Se destaca el hecho de que de los 41,6 millones de viajes ganados respecto a 2016, la mitad corresponde a entradas con Abono joven.

En valores absolutos, es el conjunto de los días laborales el que aporta una subida mayor de viajes, 30 millones, que representan el 72% del total de viajes ganados

en el año. Aunque en términos porcentuales, el crecimiento se acentuó durante los fines de semana, con una subida media anual del 10,84 % los sábados y del 9,60 % los domingos. Por otro lado, en 2017 se han alcanzado los máximos históricos para un mes de noviembre, de la demanda media en fines de semana, con subidas del 12,82 % los sábados y del 11,05 % los domingos, con respecto a noviembre de 2016.

Además, Metro de Madrid registró una media de 1.424.000 viajeros durante los sábados del mes de octubre, alcanzando así el mejor promedio de demanda de toda la historia de Metro para este día de la semana.

En ese escenario de claro repunte de la demanda de viajes, se afianzó y recobró sentido la Misión de la Compañía, originalmente desarrollada en torno a los conceptos de calidad y eficiencia, reafirmando en 2017 el posicionamiento de Metro de Madrid como opción de movilidad preferente en nuestra región:

“Ser la opción de movilidad preferente en la región de Madrid, proporcionando un servicio de transporte basado en la calidad y la eficiencia.”

En 2017, esta Misión se articuló a través de tres grandes Pilares Estratégicos complementarios que agrupan objetivos más específicos para el corto plazo, enfocados a lograr los resultados esperados.



Estos pilares y objetivos estratégicos son:

1. Servicio público

Concepto fundamental en Metro de Madrid como empresa pública de transporte y vertebradora de la movilidad en la región y que gira alrededor de la calidad de servicio y de la mejora continua de la prestación del servicio a sus clientes. En 2017 este pilar se ha articulado a través de los siguientes Objetivos Estratégicos:

- > Mejorar la prestación del servicio
- > Consolidar la recuperación de la demanda

2. Eficiencia

La eficiencia se relaciona con el compromiso de la empresa pública de ofrecer un servicio de calidad a un coste razonable. La eficiencia persigue la necesaria sostenibilidad económica de la empresa, la sostenibilidad en términos medioambientales y sociales. En 2017 el pilar eficiencia se ha concretado en los siguientes Objetivos Estratégicos:

- > Alcanzar el equilibrio económico financiero
- > Impulsar la eficiencia de los procesos clave

3. Experiencia de cliente

Metro de Madrid además de garantizar la movilidad de los ciudadanos debe garantizar una buena experiencia de viaje a sus clientes y debe proyectar una buena imagen ante la sociedad en general. El año 2017 este pilar estratégico se desagregó en los siguientes objetivos:

- > Mejorar la percepción del servicio
- > Mejorar la accesibilidad de nuestros clientes
- > Potenciar la imagen de marca.

Planes de Acción 2017

Con el fin de llegar a implantar la estrategia se han desarrollado a lo largo de 2017 distintas iniciativas encaminadas a mejorar el servicio público y la experiencia de cliente con mayor eficiencia.

Obras

Obras en Línea 5

Las obras en línea 5 han permitido la modernización integral de la línea. Las obras de mejora, renovación y modernización en toda la línea permitiendo incrementar su capacidad de servicio hasta en un 44% y consiguiendo una mayor seguridad, confort y eficiencia para los usuarios. Una de las principales actuaciones que se ha llevado a cabo ha sido la sustitución del sistema de señalización ferroviaria, que se ha transformado tecnológicamente en un sistema más moderno existente ya en otras líneas.

Adicionalmente, se ha realizado la sustitución de la catenaria tranviaria por una catenaria rígida, caracterizada por su mayor fiabilidad, disponibilidad y menor necesidad de mantenimiento.

A su vez, se ha realizado la renovación de las instalaciones de alumbrado de túnel.

Por otro lado, se ha llevado a cabo la instalación del sistema de radiotelefonía TETRA, característica de las comunicaciones en servicios considerados críticos y de emergencia, como estructura de comunicación para los túneles, estaciones, trenes y seguridad.

Así mismo se ha efectuado también la renovación tecnológica de los centros de tracción de Rubén Darío y Quintana, que forman parte de la red de alimentación ferroviaria de la línea 5.

En 2018 se culminarán los trabajos de mejora de línea 5, momento a partir del cual las mejoras redundarán en un mejor servicio.

Modernización de las estaciones de Canillejas, Torre Arias, Suanzes, Aluche

Las estaciones de Canillejas, Torre Arias, Suanzes y Aluche. Son las primeras en las que se ha actuado dentro del Plan de Modernización 2017-2021, que permitirá actuar en 32 estaciones de 8 líneas.

La remodelación llevada a cabo de las estaciones ha sido integral, sustituyendo el suelo con más de 7.700 metros cuadrados de nuevo solado, mucho más resistente y antideslizante que el anterior, y se han señalado con pavimento podotáctil.

Todos los paramentos verticales han sido recubiertos con más de 3.400 metros cuadrados de paneles vitrificados, un material mucho más estético y resistente al vandalismo. Se han instalado medidas complementarias para mejorar la accesibilidad de las estaciones mediante la colocación de pavimentos tacto-visuales y en-caminamientos, y se han instalado más de 5.800 metros cuadrados de un nuevo techo continuo más resistente e impermeable.

En cuanto a la iluminación, se han instalado 2.088 metros lineales de luminarias dotadas con tecnología led, mucho más eficiente y con un menor consumo energético. Todo ello ha contribuido a mejorar notablemente el aspecto estético y funcional de las estaciones.

Obras en Línea 8

Estas obras se llevaron a cabo para realizar la renovación de las vías entre las estaciones de Nuevos Ministerios y Barajas.

El plan de renovación de vía de Metro supuso la sus-

titución de la infraestructura de vía actual por otra de última tecnología, que aporta mejores índices de seguridad, disponibilidad, confort, disminución de las vibraciones y un aumento de la eficiencia en las tareas de mantenimiento, además de recuperar la velocidad comercial de los trenes.

La línea 8 tiene un recorrido de 16,5 kilómetros que se distribuyen entre ocho estaciones que conducen desde el centro de Madrid hasta la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Se trata de la línea más rápida de toda la red de Metro, donde los trenes llegan a alcanzar una velocidad de 105 kilómetros por hora. En 2001 se convirtió en la primera línea del Metro electrificada a 1.500 voltios.

Plan de Accesibilidad

Metro de Madrid ha sido pionero dentro de la red del transporte de la Comunidad de Madrid en la implantación de medidas para conseguir la supresión de barreras arquitectónicas dando un papel preponderante a la utilización de este medio de transporte para todas las personas, independientemente de sus capacidades. Así, desde 1994, año en que se comienza la instalación de ascensores en la red, Metro de Madrid ha apostado por la accesibilidad de sus infraestructuras y material móvil para un uso en igualdad de condiciones para todos los usuarios. Actualmente, es una línea prioritaria de acción para Metro.

El Plan de Accesibilidad e Inclusión 2016-2020 puesto en marcha en 2016 tiene como principal objetivo el de reforzar el papel de Metro de Madrid como impulsor del Servicio Público de transporte, acreditando una responsabilidad y protagonismo singular en el avance de la sociedad, colaborando activamente en la inclusión, igualdad y ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos, asegurando la autonomía integral de personas con distintas discapacidades y promoviendo también una mayor fidelización y captación de nuevos usuarios.

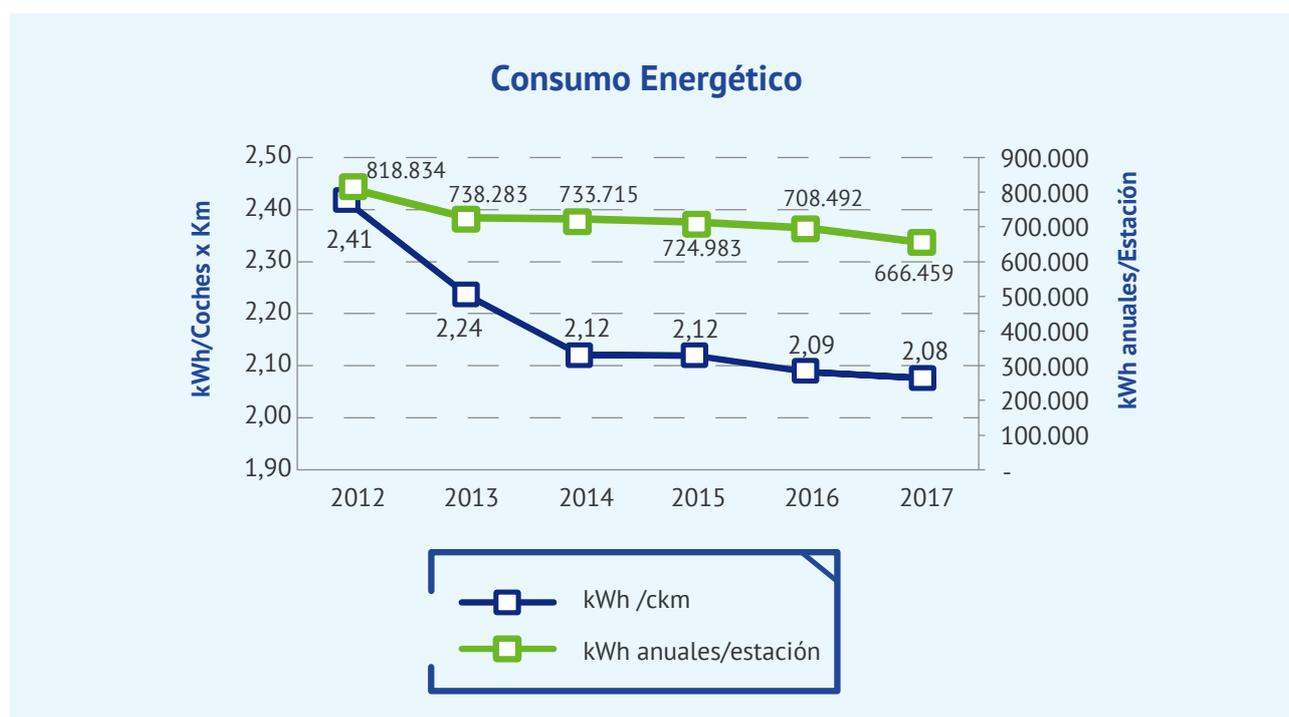
Diseñado desde una concepción global, contemplando todas las fases del ciclo de vida del viaje. Se incluyen en este plan, además de las medidas de accesibilidad con las que ya cuenta la red (ascensores, escaleras mecánicas, pasillos rodantes, rampas mecánicas, pavimento tacto-visual, apoyos isquiáticos, etc.) y que se amplían, las de señalética adaptada y formación de empleados para atención a viajeros con distintas capacidades. Una vez ejecutadas todas las obras de los ascensores previstos en el desarrollo de las acciones sobre accesibilidad, el porcentaje de estaciones con ascensor en la red de Metro alcanzará el 73%.

Eficiencia Energética

La Comunidad de Madrid ha ahorrado a través de Metro de Madrid en los últimos tres años la energía equivalente al consumo anual de más de 110.000 hogares. Este dato es fruto del Plan de Ahorro Energético puesto en marcha por la compañía metropolitana, que incluye un total de doce actuaciones en el material móvil, instalaciones y equipos de la red de explotación de Metro.

Las medidas puestas en marcha por Metro no afectan a la prestación del servicio, mientras que los resultados contribuyen a una reducción en el impacto ambiental de la compañía, ya que la energía representa cerca del 70 por ciento de sus emisiones. Desde que se implantó, en 2012 Metro ha conseguido utilizar un 16% menos de energía eléctrica para el funcionamiento diario del servicio de lo que se gastaba anteriormente, ahorrando más de 10 millones de euros en su factura energética anual.

En este sentido, el consumo de energía desde el año 2012, momento en el que la red se estabilizó y consolidó su crecimiento, ha venido disminuyendo de manera continua, tanto en el consumo anual por estación, como en el consumo por coche-km, expresados ambos en kWh. Esta evolución se recoge en el siguiente gráfico.



LEDs

Además, Metro de Madrid está culminando la instalación de la iluminación en las estaciones y en el material móvil por lámparas de tecnología LED. Los objetivos que persigue este proyecto son:

- > Implantación de un alumbrado de alta eficiencia energética.
- > Generación de ahorros por un menor consumo.
- > Mejora de la fiabilidad del sistema de alumbrado.
- > Optimización de los niveles lumínicos y adecuación a normativa.
- > Mayor vida útil del sistema de alumbrado.
- > Mejora medioambiental con reducción en la generación de residuos.
- > En el caso de los trenes mejora del confort térmico y ahorros asociados a una menor carga térmica.

Ventiladores Inteligentes

Adicionalmente a las medidas mencionadas anteriormente del Plan de Ahorro Energético, para obtener un mayor partido en la ventilación de los túneles, que constituyen el segundo sistema que más energía consume tras la tracción de los trenes, se ha establecido una nueva programación de funcionamiento del sistema de ventilación. Actualmente se ha desarrollado un sistema de gestión inteligente de ventilación (GIV) que mejora la eficiencia del sistema y el confort térmico y reduciendo aún más el consumo energético.

Esta medida, que repercute positivamente sobre los viajeros al contar con una mejor ventilación y por tanto una mayor calidad del aire, supone un ahorro de casi 2 millones de euros al año.

Todas estas medidas están encaminadas a reducir el consumo de energía eléctrica en la prestación del

servicio, lo que redunda en una disminución del impacto ambiental de la compañía, dando respuesta a uno de los compromisos incluidos en la política de Responsabilidad Corporativa de Metro de Madrid, que renueva el compromiso de la compañía por una gestión medioambiental basada en la promoción del transporte público sostenible, el fomento de la eficiencia energética, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del medio ambiente.

Tarjeta Multi

Se ha desplegado paulatinamente el uso de la tarjeta Multi, que ha culminado el 31 de diciembre con la eliminación de los billetes de papel en las distintas modalidades integradas en el Consorcio Regional de Transportes.

De esta manera, todos los títulos de transporte pasan a estar soportados por esta moderna tecnología, que da mayor facilidad y comodidad de uso y que permite un mejor control de la operativa del transporte público. Al no ser una tarjeta personal, pueden ser utilizada por diferentes usuarios, e incluso aquellos que viajen juntos pueden utilizar una única tarjeta.

La implantación de la tarjeta Multi contribuye también a la sostenibilidad medioambiental, al retirar progresivamente hasta 27 toneladas de papel al año con la eliminación del billete magnético.



Extensión del Modelo de Atención Directa al Cliente a través del Supervisor Comercial

Metro de Madrid culmina el 1 de abril su plan de mejora de atención al cliente con la transformación de las últimas taquillas, existentes en 92 estaciones, en un modelo de Atención Comercial. Con esta actuación Metro implanta en toda su red el modelo de supervisor comercial.

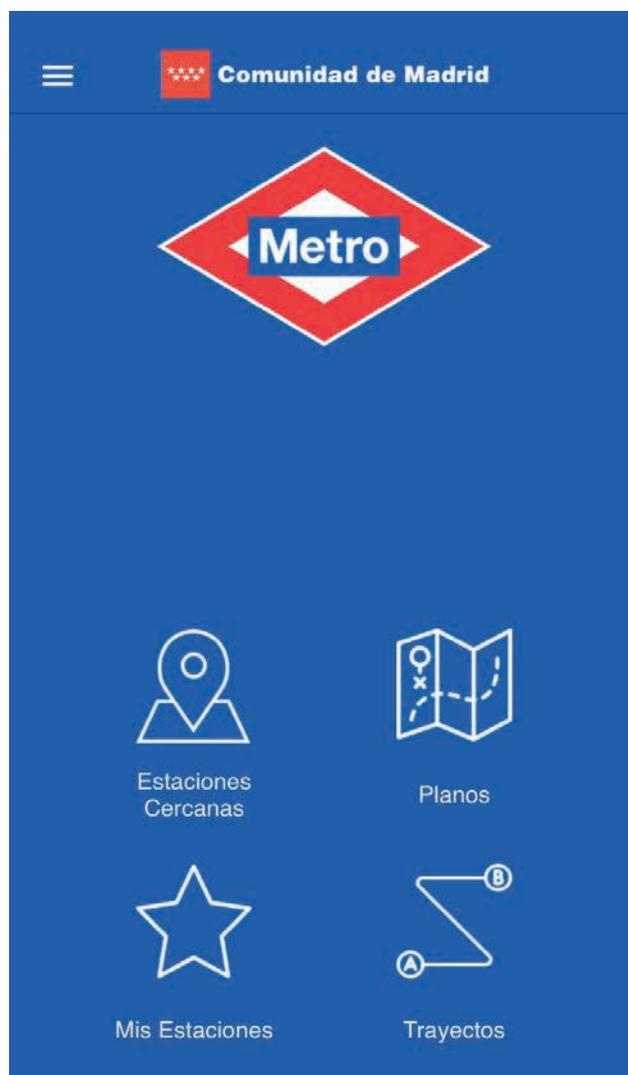
El supervisor comercial podrá ayudar a los usuarios que lo necesiten a comprar el billete en las máquinas billetteras, asesorarles en trayectos o facilitarles cualquier información.

Además, podrán supervisar el estado de las instalaciones de su estación de tal modo que se podrá agilizar las reparaciones de las instalaciones que lo necesiten ya que pueden avisar a los encargados del mantenimiento de una manera más ágil y rápida.

Nuevas funcionalidades de la APP

Con el fin de mejorar la información que Metro de Madrid ofrece a sus clientes se ha creado una nueva funcionalidad en la app oficial que permite enviar a los dispositivos móviles notificaciones 'push' (automáticas) sobre el estado de la red en un tiempo real. Con estos mensajes, que también incluyen noticias relativas al servicio de las líneas, Metro refuerza su compromiso con la mejora de la atención a los viajeros.

Otra funcionalidad que se ha añadido es la posibilidad de que los usuarios puedan consultar el saldo de su tarjeta de transporte público, de manera que puedan prever con tiempo su carga. Por otra parte, los viajeros que lo deseen pueden recibir las últimas noticias relacionadas con el servicio que presta Metro.



Dispositivos de recarga de móviles

Metro de Madrid ha invertido 368.000 euros en la instalación de conectores USB que permitan la recarga de móviles y otros dispositivos electrónicos en prácticamente todas las estaciones de la red. La instalación se completará en el primer trimestre de 2018 y las estaciones dispondrán de cuatro conectores por andén. Con esta medida, Metro mantiene su compromiso con la mejora de la calidad y experiencia de viaje de sus usuarios.

Los nuevos cargadores del suburbano madrileño son compatibles con cualquier tipo de terminal telefónico o tableta e incorporan la última tecnología de carga rápida (hasta cuatro veces más rápida que un cargador estándar). Esta tecnología es compatible con cualquier conector USB, incluyendo el conector tipo C, y asegura que la carga se produzca en las condiciones que el dispositivo necesita en cada caso.

El sistema contará con varios módulos de fácil mantenimiento e intercambiables con la intención de que, ante el fallo de uno de los módulos, el sistema no esté más de una hora sin disponibilidad desde que el personal de mantenimiento llega a los cargadores.

Las recargas eléctricas del móvil en los trenes son gratis, gracias a que aprovechan la energía procedente de la frenada del propio tren o de cualquier otro tren que esté frenando en las inmediaciones. Por lo tanto, los usuarios cargan su móvil con energía verde. Progresivamente estos dispositivos se irán instalando en toda la flota de trenes de Metro de Madrid.

Bilingüismo: Línea 8

Metro de Madrid ha implantado la señalética en inglés de Línea 8 y ya difunde por megafonía mensajes en inglés en estaciones y el avisador de trenes que anuncian la próxima estación y circulan por la línea del Aeropuerto para mejorar la información a los turistas que se desplazan en la red de Metro en sus visitas a Madrid. A lo largo de 2018 se continuará con el bilingüismo en el resto de la red.

Nuevo Centro de Atención al Cliente y Gestión de Objetos perdidos

Con este nuevo centro de atención al cliente y gestión de objetos perdidos situado en la estación de Plaza de Castilla se mejora el servicio al viajero, facilitando el lugar de recogida y el tiempo que se puede reclamar con

lo que se espera ayude a recuperar más objetos perdidos por parte de sus propietarios.

Además, los usuarios pueden consultar a través del teléfono si su objeto ha sido encontrado y, en caso positivo, la ubicación en la que se encuentra (estación, oficina de objetos perdidos u organismo competente).

En este centro se ofrece a los clientes información en diferentes idiomas sobre tarifas, horarios, trayectos recomendados, información sobre ocio, cultura y venta de productos de Metro.



Oferta de Empleo.- 350 para Estaciones; 200 Ayudantes de Oficio; 40 Técnicos titulados

La Comunidad de Madrid puso en marcha un proceso de selección para crear 590 puestos de trabajo en Metro de Madrid, concretamente, 350 plazas de jefe de sector, 200 plazas para ayudantes de oficio y 40 para técnicos titulados.

Con estos nuevos puestos de trabajo, la mayor oferta en el suburbano en los últimos años, serán 950 personas las que sumarán su labor a esta red de transporte al personal existente en esta empresa pública (incluyendo los maquinistas incorporados en 2016).

Gracias a estas plazas, Metro reforzará el modelo de gestión de atención directa al usuario en estaciones, se incrementará la plantilla dedicada a la atención de material móvil e instalaciones, mejorando así la calidad del mantenimiento de la red, y se acometerán mejoras tecnológicas que dan soporte a la prestación del servicio de transporte.

Las contrataciones se realizarán a jornada completa y con carácter indefinido, con el fin de facilitar las jubilaciones parciales que se produzcan durante la vigencia del Convenio.

Las contrataciones se unen a la reciente incorporación de 360 nuevos maquinistas en el año 2016, gracias a la cual ha sido posible mejorar la frecuencia de trenes una media del 15 por ciento, alcanzando los niveles de calidad de servicio previos a la crisis económica.

En el caso de las plazas de jefes de sector, que se dedicarán a la atención directa al cliente de Metro en las estaciones, así como las de ayudante de oficio, que reforzarán el mantenimiento de trenes e instalaciones, la preselección de los candidatos se ha realizado a través del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Nuevos proyectos Corporativos

Más allá del planteamiento estratégico para 2017, Metro de Madrid ha puesto también en marcha una serie de Proyectos Corporativos, alineados con los grandes pilares estratégicos de la Compañía, que asegurarán la continuidad de la estrategia y los resultados en el medio y largo plazo.

Se trata de iniciativas de corte transversal y multidisciplinar, que involucran de manera integrada a distintos ámbitos organizativos de la empresa y que plantean hitos intermedios a lo largo de varios ejercicios y resultados finales a medio y largo plazo.

El desarrollo de estos Proyectos Corporativos se ha soportado en entornos colaborativos que fomentan el trabajo transversal y mejoran la eficiencia de los equipos multidisciplinares. Por otra parte, la Dirección está altamente involucrada al máximo nivel en el seguimiento periódico del avance de cada uno de los proyectos.

A continuación, se destacan algunos proyectos estratégicos detonados en 2017:

Ampliación de la Línea 11

Este proyecto supone una actuación que permitirá prolongar la línea 11 desde Plaza Elíptica hasta Conde de Casal. La aprobación de los 3,1 millones € para la redacción del proyecto inicia el proceso para ampliar la línea 11 de Metro de Madrid, que permitirá llevar el Suburbano madrileño desde la Plaza Elíptica hasta Conde de Casal.

Se trata de un proyecto de gran complejidad y especialización técnica debido a la envergadura de la obra y que será realizada por un equipo multidisciplinar y con amplia experiencia en campos como la geología, geotécnica, cálculo estructural, trazados ferroviarios y de metro, topografía, urbanismo, patrimonio, arqueología, medio ambiente, ruidos y vibraciones y prevención de riesgos materiales.

Una vez puestos en marcha los mecanismos administrativos para la licitación del proyecto se estima que a finales de 2019 la redacción estará concluida y se dé luz verde a los trabajos de ampliación con la licitación de la obra a principios del 2020.

Gracias a esta actuación se podrá llevar a cabo la prolongación de la línea 11 desde la estación de Plaza Elíptica hasta la estación de Conde de Casal, dando así respuesta a una demanda histórica de los vecinos, especialmente de los de Carabanchel, pero también de los habitantes de la Fortuna de Leganés. Serán 6,5 kilómetros de red y permitirá enlazar la línea 11 con otras líneas y estaciones.

Renovación y Evolución de los Sistemas Clave

Renovación de los sistemas que se consideran clave en la prestación del servicio, para diseñar y ejecutar su evolución en base a la nueva tecnología, mediante un ambicioso programa de renovación y evolución tecnológica de los principales sistemas y comunicaciones que soportan los procesos clave para la prestación del servicio (operación, mantenimientos y seguridad).

En el medio y largo plazo, este gran proyecto corporativo irá diseñando e implementando las soluciones

tecnológicas y de servicios a la explotación que caracterizarán el metro del futuro, en el que la digitalización y las comunicaciones irán cobrando sin duda un creciente protagonismo frente al conjunto de los sistemas clave: estaciones (Estación 4.0), material móvil (Tren Digital) e integración del control operacional y del soporte tecnológico de los distintos ámbitos de la explotación.

Metro en Línea

Dado el compromiso de Metro con sus clientes y con la transformación digital, para mejorar la experiencia de cliente ha lanzado un proyecto que supone la identificación, rediseño e implementación de procesos internos para mejorar la respuesta ante incidentes en la Red, apoyado en medios tecnológicos. Incorporando al cliente en la detección de dichas incidencias al ofrecerles la posibilidad de generar avisos a través de la app oficial, los clientes podrán avisar de forma rápida y sencilla de las posibles incidencias del suburbano. El objetivo principal del proyecto es la mejora de la percepción del cliente en los aspectos relativos al estado de nuestras instalaciones, haciéndole también partícipe de la mejora del servicio prestado a través del reporte de la incidencia e información sobre la resolución de la misma. El primer alcance del proyecto será la limpieza en estaciones.



Evolución del Modelo de Supervisor Comercial

Metro de Madrid comprometido con la mejora continua, rediseña la evolución del modelo de atención al cliente extendido a toda la red apoyado en nuevas tecnologías para su adecuación a la situación actual, poniendo el foco en las nuevas necesidades y expectativas de los clientes. El proyecto pone el foco en la mejora de la experiencia del cliente en los aspectos relativos a la atención al cliente, la disponibilidad de instalaciones y conservación de la estación, así como en alinear la evolución organizativa y evolución tecnológica de los sistemas de la estación y las nuevas necesidades de atención (tiempo real, integración modal, multi-idioma, etc.)

Por otra parte, se dispondrá de más y mejores medios tecnológicos que permitirán capturar datos para mejorar la atención al cliente y la toma de decisiones, involucrando al empleado en la mejora a través del uso de tablets, con el objetivo de cero papeles en las estaciones. Por último, se optimizarán las funciones de gestión, conservación y limpieza de las estaciones.

Sistema de Gestión de Riesgos Corporativos

En línea con el cumplimiento de los objetivos definidos en nuestra estrategia, Metro de Madrid dispone de un modelo de gestión de riesgos corporativos que permite acotar el grado de incertidumbre asociado a la consecución de resultados, complementando así la perspectiva del cumplimiento de objetivos con la de la gestión de los riesgos asociados al incumplimiento de los mismos.

A lo largo de 2017, el Sistema de Gestión de Riesgos de Metro de Madrid ha dedicado sus esfuerzos a la monitorización y seguimiento de los riesgos de mayor criticidad para la consecución de los objetivos de la Compañía. En este sentido, los distintos grupos gestores de riesgos han desarrollado su actividad de gestión monitorizando el nivel global de riesgo e implementando las acciones mitigadoras y los controles necesarios para gestionar el mismo, reportando periódicamente al Comité de Riesgos, que actúa como órgano ejecutivo y consultivo dependiente del Comité Ejecutivo y que cuenta con la participación de representantes de cada una de las Direcciones Generales.



Benchmarking y Presencia en Foros Especializados

Benchmarking

La propuesta estratégica de Metro de Madrid considera en todo momento el posicionamiento relativo de nuestra compañía respecto a otras explotaciones que son referentes válidos en la escena internacional. De esta manera, la planificación y la gestión estratégica de Metro de Madrid se fundamenta también en mantener unos niveles de calidad de servicio y de eficiencia acordes a los mejores ejemplos del sector.

Esta función de benchmarking se articula fundamentalmente a través de nuestra participación en el grupo CoMET (Community of Metros), que integra la práctica totalidad de los metros más relevantes del mundo, trabajando en común para establecer estándares internacionales normalizados, para compartir las mejores prácticas en el sector y para investigar en cualquier línea de trabajo que mejore la gestión de los operadores y por ende la prestación del servicio de transporte público en las distintas ciudades y países.

El grupo CoMET cuenta además con el apoyo metodológico del RTSC (Railway and Transport Strategy Center), organismo de la prestigiosa universidad Imperial College de Londres, que junto con todos los metros de la comunidad trabajan constantemente para desarrollar proyectos de investigación y mejora, así como para mantener actualizada una exhaustiva base de datos común que incluye una completa batería de indicadores clave de negocio.

Como miembros de esta comunidad, Metro de Madrid tiene la posibilidad de acceder a este foro internacional de expertos y de conocer cómo se resuelven, en otros metros del mundo, los problemas que se plantean a diario en el desempeño de nuestras actividades.

Durante 2017, Metro de Madrid ha participado activamente en las reuniones del grupo CoMET celebradas a lo largo del año. Finalmente, se ha logrado el consenso

de todos los miembros del grupo para celebrar en Madrid la reunión de la gestión del grupo CoMET del año 2019, coincidiendo con el centenario de nuestra compañía.

Presencia en Foros Especializados

Con el fin de participar de las novedades que ofrece el mercado, así como para disponer de foros donde compartir experiencias con las empresas líderes de los diferentes sectores, Metro de Madrid considera clave mantener su presencia activa en las principales asociaciones relacionadas con sus líneas de negocio principales.

A lo largo del año 2017, ha mantenido su participación como miembro de diversos organismos de transporte de carácter nacional e internacional, tales como:

- > **UITP (Unión Internacional de Transportes Públicos)**. Organización internacional compuesta por autoridades del transporte público, operadores, institutos científicos e industrias de servicios relacionadas con el transporte público, cuya visión es la creación de un ámbito común para el transporte público en el ámbito internacional.



Metro de Madrid, asociada desde 1950, está presente en varias de sus comisiones de trabajo y ha participado en diversos Comités y Subcomités de la Asamblea de Metros. El Consejero Delgado de Metro de Madrid fue designado miembro de la Junta Directiva de la UITP (Policy Board) en la Asamblea celebrada en 2017 en Montreal.

> **ALAMYS (Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos).** Metro de Madrid, en la persona de su Consejero Delegado, ha sido designado para ocupar la Vicepresidencia 1ª de su Comité de Dirección, en la Asamblea General de Barcelona, en donde, además, ha resultado ganador de la Distinción Anual ALAMYS 2017, con el proyecto “Plan de Ahorro Energético (PAE) de Metro de Madrid” como mejor proyecto ferroviario de Iberoamérica del año. Asimismo, ha participado activamente asistiendo a las diversas reuniones que han tenido lugar a lo largo del año.

> **ATUC (Asociación de Transporte Urbano Colectivo).** Metro de Madrid es miembro y ostenta la Vicepresidencia de la Sección Metros en su Comisión Ejecutiva. Se ha asistido a las diversas reuniones de dicha Comisión, así como a sus Comités, Congresos y Asamblea.

> **GRANCEESS (Asociación de Grandes Consumidores de Energía Eléctrica del Sector Servicios).** Metro de Madrid, pertenece a esta asociación en la que están integrados los principales consumidores de energía eléctrica españoles en los sectores de transporte y servicios.

El objetivo fundamental de la asociación, es el desarrollo conjunto de las acciones necesarias para la defensa de los intereses de sus asociados ante los distintos órganos de la administración y empresas eléctricas, en el campo del suministro y de las tarifas eléctricas, así como la representación en el Consejo Consultivo de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.



> **Fundación de los Ferrocarriles Españoles.** Se mantiene igualmente una vocalía en la Junta del Patronato de la Fundación, asistiendo a diversas reuniones a lo largo del año.

Por otro lado, desde el enfoque de la empresa, la Compañía también está presente en otras asociaciones especializadas, en diferentes ámbitos, tales como:

> **Club de Excelencia en la Gestión (CEG).** Su misión es potenciar la competitividad global de organizaciones, identificando nuevas vías, desarrollando competencias, compartiendo conocimiento e induciendo modelos de gestión. Metro de Madrid asiste a diversas reuniones que tienen lugar cada año, así como a comités de trabajo.

> **Asociación Española de Profesionales de Compra, Contratación y Aprovisionamiento (AERCE).** Su misión es maximizar la rentabilidad de las organizaciones a través de la función de compras, facilitar las herramientas para el desempeño de los profesionales de compras y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.

La Estrategia de Responsabilidad Corporativa

Durante el año 2017 se ha seguido trabajando en la consolidación de una política de Responsabilidad Corporativa integrada en la estrategia de la compañía y articulada en torno a los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con el objetivo de convertir a Metro de Madrid en motor de la movilidad sostenible e inclusiva en la Comunidad de Madrid.

Política de Responsabilidad Corporativa y Grupos de Interés

Durante este año se ha trabajado en el desarrollo de las tres líneas de actuación de esta política: negocio responsable, cultura inclusiva y gestión ambiental, desarrollando programas y acciones orientados a implementar políticas sostenibles e inclusivas en la prestación del servicio público de transporte.

Línea de Apoyo para el Refuerzo de la Autonomía (L.A.R.A.).

Nace como consecuencia de una petición individual, es un proyecto transversal que afecta a todas las áreas de la compañía (especialmente al Área Operativa, de Recursos Humanos y Formación) y es un ejemplo de diálogo con los grupos de interés que apuesta por favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad a través de la creación de un modelo de transporte más inclusivo.

Se ha desarrollado inicialmente a través del programa de voluntariado y se ha convertido en una línea de trabajo integrada completamente en la estrategia de la compañía.

La línea de actuación L.A.R.A. tiene tres objetivos y contempla distintos tipos de acciones que se dividen en dos grandes grupos: sensibilización y formación y mejora de la información dentro y fuera de la red para facilitar su uso.

Las principales acciones llevadas a cabo durante 2017 han sido:

- > Impulsar y vigilar el cumplimiento de las medidas de accesibilidad complementarias contempladas en el Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro de Madrid 2016-2020.
- > Favorecer la normalización de la imagen del colectivo de personas con discapacidad dentro y fuera de la red de Metro.
- > Facilitar la inclusión social.

Estos objetivos se resumen en uno:





La Estrategia de Acción Social

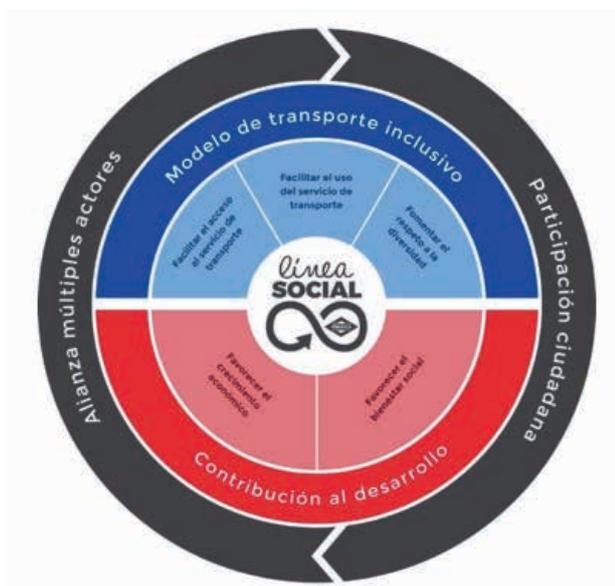
El plan de acción social de Metro de Madrid, llamado **línea social** de Metro de Madrid, responde a una planificación estratégica que permite colaborar de forma activa con distintas entidades sociales y colectivos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la sociedad en general poniendo a su disposición recursos clave de la compañía (económicos, humanos, tecnológicos o las propias instalaciones)



El objetivo de la línea social de Metro es contribuir a la mejora de la movilidad a través de un modelo de transporte inclusivo y favorecer el desarrollo económico y social.

Con el propósito de reducir la desigualdad, se dirige a los colectivos más desfavorecidos (personas con escasos recursos económicos y personas especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social).

La estrategia de acción social de Metro de Madrid (línea social) se articula en torno a las siguientes líneas estratégicas:



> **Modelo de transporte inclusivo:** fomento de la movilidad universal (accesible e inclusiva) y sostenible a través de un servicio de transporte con carácter integrador. En esta línea se prestará especial atención a la accesibilidad y a la facilidad en los desplazamientos, en especial a las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social ya sea por motivos económicos, de edad, salud, origen (idioma e inmigración), sexo, religión, política, culturales, etc.

> **Contribución al desarrollo:** favorecer el crecimiento económico y el bienestar social, respetando el medio ambiente. Se incluyen en esta línea iniciativas de apoyo a proyectos de desarrollo económico y social dirigidos a fomentar la inclusión y la plena integración social, a generar igualdad de oportunidades en la formación y el empleo incluyendo la compra y contratación responsables y las dirigidas a fomentar la participación ciudadana con el objetivo último de la mejora del entorno social.

A lo largo de 2017, se realizaron 83 acciones dentro de la línea social, frente a las 78 del año anterior (supone casi un 12% más). De estas acciones se beneficiaron 85 entidades con fines sociales (ONG, fundaciones y otro tipo de asociaciones o empresas)

Durante 2017, 52 empleados realizaron trabajos de voluntariado en 11 acciones. Entre las acciones de voluntariado destacan aquel fruto de la colaboración de empleados de Metro que ceden parte de su tiempo para que personas con discapacidad, además de familiarizarse con la red, conozcan de primera mano el día a día de los trabajadores de la compañía y aprendan a desenvolverse con soltura en sus desplazamientos.

Entre todas las acciones incluidas en la Línea Social destacan:

> **Lanzamiento del programa de donación de equipos informáticos:** Durante el año 2017, se han entregado más de 30 equipos informáticos que han sido formateados y preparados por los propios empleados de Metro de manera voluntaria.

> **Downtown, Aventura en el Metro:** Downtown es un videojuego de aventuras 3D diseñado específicamente para jóvenes con discapacidad psíquica e intelectual y que recoge situaciones cotidianas a las que se enfrentan diariamente al utilizar la red del Metro de Madrid. El juego ha sido desarrollado por el CEIEC -instituto de investigación de la Universidad Francisco de Vitoria- en colaboración con Down Madrid y pretende mejorar el proceso de formación que les capacita para moverse solos por la red del suburbano madrileño.

> **Apoyo al colectivo LGTB a través de acciones de formación y sensibilización:** Durante el mes de mayo, personal de Seguridad, Protección civil y Operación asistió a talleres formativos y de sensibilización en la diversidad para contribuir, desde la red del suburbano, a la lucha contra la discriminación y las agresiones homófobas. Asimismo, en el mes de julio coincidiendo con el World Pride 2017 se desarrolló una campaña de sensibilización en toda la red de Metro.

Ambas actuaciones se desarrollaron al amparo del acuerdo marco de colaboración que en el año 2016 se puso en marcha entre Metro y el Observatorio Madrileño contra la LGTBfobia y que ha sido prorrogado este año.

> **Segunda edición de el “Árbol de los deseos”:** Esta campaña, que cumplía su segunda edición, permitió que doscientos niños de diferentes centros tutelados de la Comunidad de Madrid y ONG no se quedaran sin su regalo de Navidad.



> **En línea con quien más lo necesita 2017:** En la cuarta edición de la campaña solidaria “En línea con quien más lo necesita”, Metro como canal de comunicación, aprovecha para dar una gran visibilidad a las causas que representan doce entidades propuestas por los empleados de la compañía.

Campaña en la que, a través de breves representaciones teatrales en trenes, se apoya la plena inclusión de personas con discapacidad. Fueron puestas en escena por miembros de la Fundación Esfera que da apoyo a personas con diversidad funcional.

> **Colaboración con la Fundación Sandra Ibarra:** Durante los meses de noviembre y diciembre Metro de Madrid ha colaborado en la promoción de la iniciativa “Diario de vida”, de la Fundación Sandra Ibarra, proyecto que ha comenzado con la

publicación de un libro de testimonios de personas que han superado un cáncer y quieren servir de estímulo para otros pacientes.

Contribución al programa “Empresa saludable”

Dentro de la línea “negocio responsable” se encuentra el compromiso de favorecer un empleo de calidad a todos nuestros trabajadores, lo que pasa por favorecer la mejora de la salud y del bienestar de los empleados. En el marco de este programa, se han realizado las siguientes acciones:

- > **Taller de reanimación cardiopulmonar.** Metro de Madrid, en colaboración con B+Safe, ofreció a 15 empleados la ocasión de asistir a un taller de 2 horas para adquirir conocimientos teóricos y prácticos para la realización de reanimación cardiopulmonar y el uso de desfibriladores.
- > **Colaboración con la Fundación GEICAM** impartiendo los talleres “Hábitos saludables contra el cáncer” y “El cáncer de mama” a los empleados de Metro Madrid.

Premios recibidos

Premio Plena Inclusión Madrid 2017

Metro de Madrid recibió el premio “Plena Inclusión Madrid 2017” por su contribución a la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través de L.A.R.A., la Línea de Apoyo para el Refuerzo de la Autonomía.

Premio Diversa 2017

Metro de Madrid recibe el premio Diversa Institucional 2017, de la Asociación Diversa Global- como reconocimiento por su decidida apuesta en la defensa y normalización de la realidad del colectivo LGTBI. El premio

reconoce a Metro por materializar en los últimos meses una serie de medidas enfocadas a la normalización del colectivo LGTBI en la vida diaria del suburbano.

Premio Trébol a la Solidaridad 2017

Down España concedió el “Premio Trébol a la Solidaridad” a Metro de Madrid por su participación activa en la difusión de la campaña de sensibilización social “Xtumirada”, dirigida a derribar los prejuicios sobre esta discapacidad y a favorecer la inclusión social de las personas con síndrome de Down.

Participación en encuentros y foros especializados

Metro de Madrid ha participado en distintos encuentros y foros especializados, entre los que cabe destacar:

- > **II Jornadas de RSC: “La comunicación del valor”.** Presentación de la ponencia “L.A.R.A.: el camino hacia la plena inclusión”
- > **Encuentro de la RED RETOS en Madrid.** Conferencia sobre la política de Responsabilidad Corporativa de Metro de Madrid y su integración en la estrategia de la organización.









03

Metro de Madrid
en 2017

Red en explotación

La longitud de la Red explotada por Metro de Madrid a 31 de diciembre de 2017 es de 293,914 kilómetros y 301 estaciones, cuya distribución por líneas se muestra en el siguiente cuadro:

Red explotada por Metro de Madrid S.A., 2017

Línea	Longitud (km) **	Nº Estaciones	Nº Vestíbulos	
1	Pinar de Chamartín - Valdecarros	23,320	33	60
2	Las Rosas - Cuatro Caminos	14,105	20	25
3	Villaverde Alto - Moncloa	14,798	18	27
4	Pinar de Chamartín - Argüelles	14,626	23	26
5	Alameda de Osuna - Casa de Campo	23,207	32	39
6	Circular	23,472	28	33
7	Estadio Olímpico - Pitis	19,676	23	24
Metro Este	Hospital del Henares - Estadio Olímpico	9,341	8	7
8	Nuevos Ministerios - Aeropuerto T4	16,459	8	6*
9	Paco de Lucía - Puerta de Arganda	20,761	24	28
TFM	Puerta de Arganda - Arganda del Rey	19,037	6	5*
10	Tres Olivos - Puerta del Sur	24,216	21	19*
MetroNorte	Hospital Infanta Sofía - Tres Olivos	15,568	11	12
11	Plaza Elíptica - La Fortuna	8,237	7	6*
12	Circular Municipios del Sur (MetroSur)	40,596	28	27*
Ramal	Ópera - Príncipe Pío	1,092	2	0*
ML1	Pinar de Chamartín - Las Tablas	5,401	9	8*
TOTAL		293,914	301	352

(*) En aquellas líneas en las que el número de vestíbulos es inferior al número de estaciones es debido a que se han adjudicado los vestíbulos a otras líneas con las que comparten correspondencia.

(**) En los datos de longitud se incluye el fondo de saco de la línea.

Desde sus orígenes, Metro de Madrid ha experimentado sucesivas ampliaciones en su red tras las cuales ha sido posible dar cobertura a la mayor parte de los barrios de la capital y a varios de los municipios más importantes de la corona metropolitana.

Esta expansión se ha realizado a través de la incorporación de nuevas modalidades de gestión de infraestructuras a las redes urbanas de transporte de viajeros, ya sea por la aparición de los “Gestores de Infraestructuras”, ya sea a partir de los denominados sistemas concesionales o de participación público-privada.

De esta forma se ha evolucionado desde el modelo inicial, en el que la Compañía del Metro llevaba a cabo la construcción y explotación de las líneas concedidas, al modelo actual en el que las Administraciones Públicas, realizan directamente la construcción de las infraestructuras, cediéndoselas en explotación posteriormente a Metro de Madrid, lo que ha quedado consagrado legalmente en el artículo 13 bis de la Ley 8/85 de 16 de mayo, de creación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, tras la modificación introducida por la Ley 6/2011 de 28 de diciembre.

Además de los tramos cedidos en explotación por la Comunidad de Madrid, Metro de Madrid actúa como explotador de diversas concesiones privadas como son:

> **Línea 9 entre las estaciones de Puerta de Arganda y Arganda del Rey**

Desde 1999, Metro de Madrid explota esta línea en virtud de un contrato de explotación con la sociedad concesionaria de la misma, Transportes Ferroviarios de Madrid S.A. (T.F.M). Dentro de este contrato, Metro de Madrid se encarga de la explotación integral (operación y mantenimiento) de toda la línea.

> **Línea 8 desde la estación Aeropuerto T1, T2, T3 hasta Aeropuerto T4**

En 2007 se puso en explotación este tramo de 2,6 Km. que forma parte de la Concesión adjudicada al Consorcio formado en su momento por los grupos Caja de Madrid y Fomento de Construcciones y Contratas (FCC). Actualmente la titularidad de la concesión la ostenta Globalvia, a través de una sociedad denominada Operalia.

Metro de Madrid realiza la operación, llegando los trenes de la Línea 8 hasta la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suarez - Madrid Barajas y realiza determinados mantenimientos de las instalaciones.

> **Línea Metro Ligerero 1 desde la estación de Pinar de Chamartín a los PAU's de Sanchinarro y Las Tablas.**

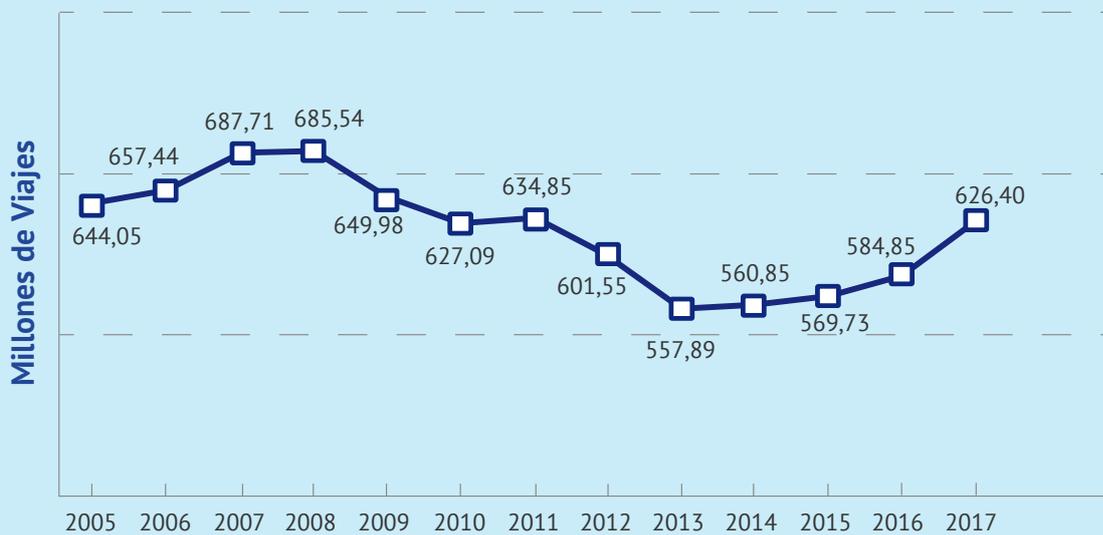
En 2007 se puso en funcionamiento la línea de Metro Ligerero de los nuevos desarrollos urbanísticos del norte de Madrid, Sanchinarro y Las Tablas con una longitud de 5,4 Km y 9 estaciones. Metro de Madrid lleva a cabo la explotación de la línea (operación y mantenimiento) en virtud del contrato que ostenta para tal fin con la sociedad concesionaria de la misma, Metros Ligeros de Madrid, S.A. (M.L.M.).



Demanda

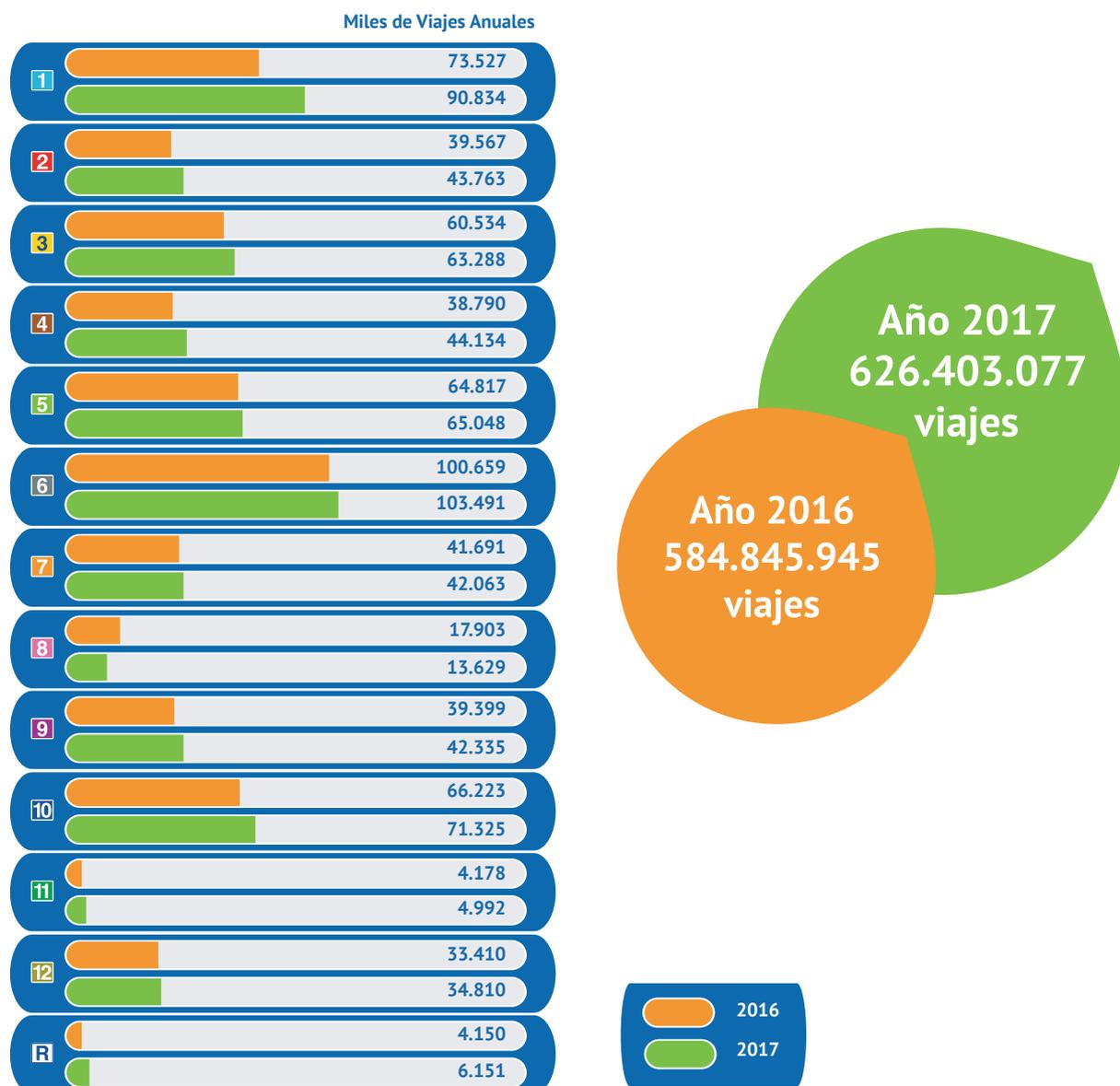
La **demanda** de viajeros de Metro de Madrid en 2017 se ha situado en los **626,40 millones de viajes**, lo que supone un incremento del 7,11 % con respecto a la registrada en el pasado año 2016. El gráfico siguiente muestra su evolución en los últimos años:

Evolución de la Demanda 2005-2017



A continuación, se muestra una comparativa por líneas de los dos últimos años:

Distribución de viajes por líneas

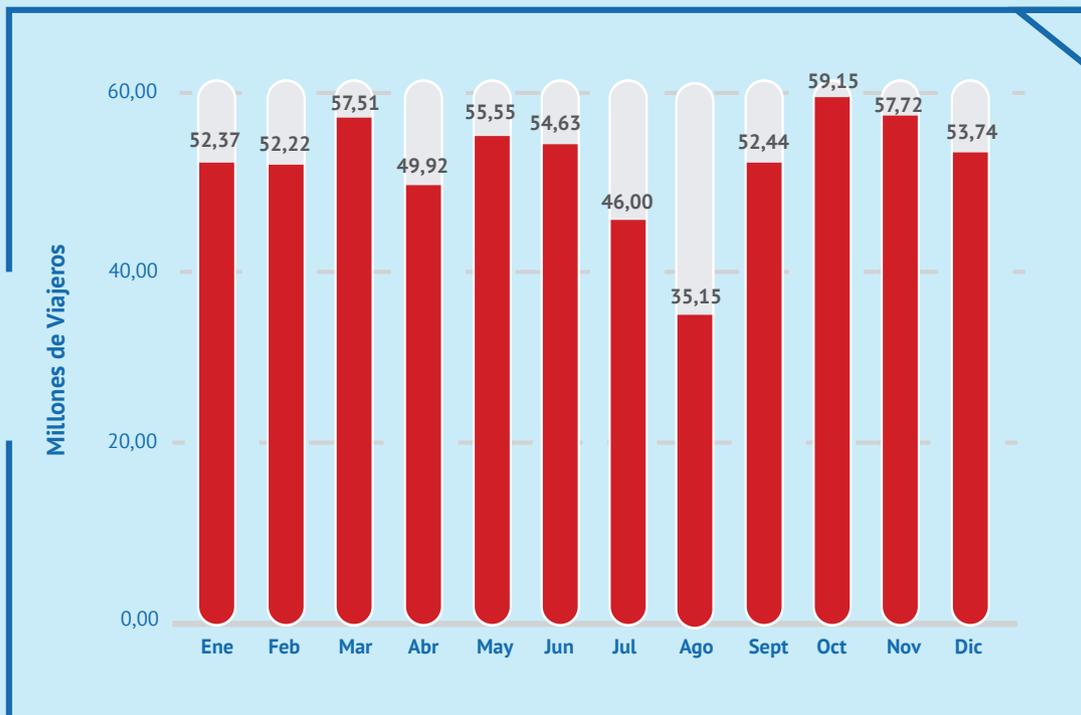


En el año 2017 las líneas con más número de viajes han sido la Línea 6, la Línea 1 y la Línea 10, en ese orden.

Cabe señalar el descenso del número de viajes en la Línea 8 con respecto al año anterior, debido a la afectación de las obras de mejora realizadas durante el primer trimestre del año.

El número de etapas realizadas durante 2017 se ha situado en **919,15 millones**. Por otro lado, la demanda mensual media de Metro de Madrid se sitúa en los 52,20 millones de viajes, destacando los meses de octubre y noviembre como los de mayor demanda frente a agosto como el de menor:

Evolución mensual número de viajeros



El 24 de noviembre fue el **día de máxima demanda** con un total de **2.496.664 viajes** y el 25 de diciembre el de **menor demanda** de viajeros con un total de **519.058 viajes**.

25 diciembre
519.058
viajes

24 noviembre
2.496.664
viajes

La estación de **Sol** ha sido la de mayor afluencia de viajeros como consecuencia de ser punto neurálgico de la ciudad, confluencia de tres líneas de Metro, e intercambiador para autobuses interurbano y trenes de la Red de Cercanías. El cuadro siguiente muestra las entradas y utilizaciones (total de entradas, salidas y trasbordo entre líneas), en las **21 estaciones de mayor utilización** de la Red:

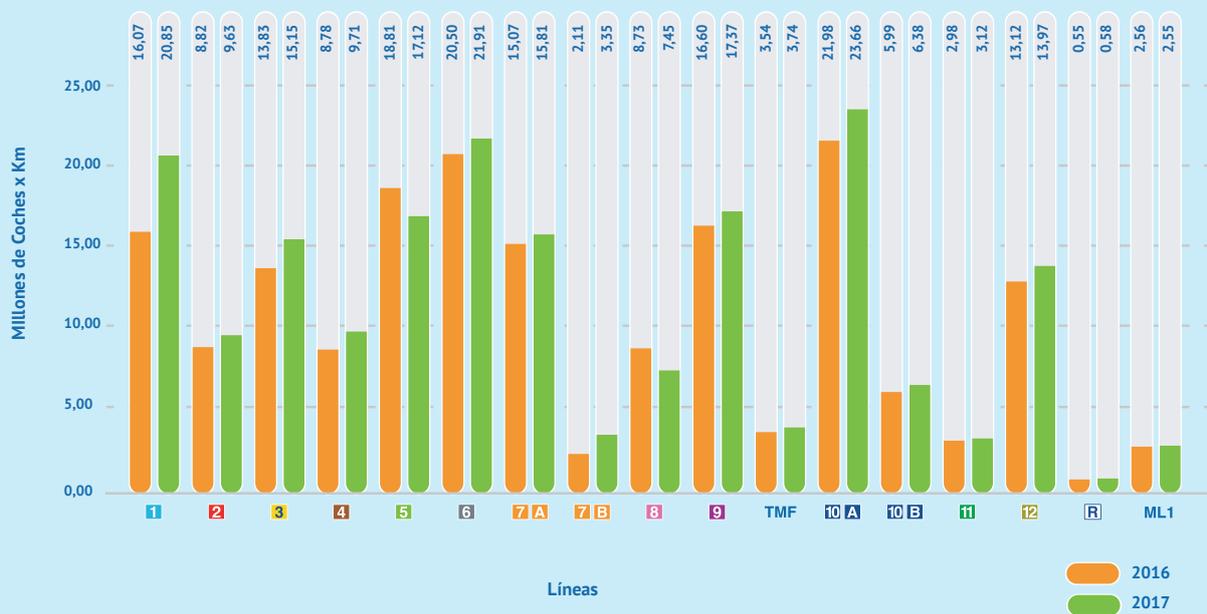
Nombre Estación	Entradas	Utilizaciones
Sol	21.936.772	61.598.481
Avenida América	12.665.592	60.203.436
Nuevos Ministerios	15.656.389	45.221.947
Moncloa	19.344.895	40.909.622
Plaza de Castilla	12.570.086	36.577.999
Príncipe Pío	15.727.577	35.555.172
Alonso Martínez	5.292.049	25.337.690
Cuatro Caminos	6.921.895	24.894.140
Legazpi	6.685.418	24.263.217
Gregorio Marañón	4.345.104	23.210.492
Argüelles	8.315.587	22.986.799
Plaza España	8.124.672	21.782.441
Pacífico	4.604.390	20.749.011
Ópera	5.609.714	19.786.690
GranVía	6.473.920	19.743.835
Callao	6.977.585	19.442.217
Diego de León	5.755.484	19.367.040
Plaza Elíptica	6.120.400	18.665.682
Oporto	6.095.001	17.134.433
Goya	6.401.035	16.478.016
Atocha-Renfe	8.498.093	16.453.309

Oferta

Durante el año 2017 se ha continuado dando cumplimiento a la programación propuesta por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid respecto a la oferta, composición, frecuencia y calidad del servicio de trenes en cada línea y para los distintos periodos estacionales.

La **oferta** en el servicio se ha incrementado en un 6,86 % respecto al año anterior, habiéndose producido un total de **192,37 millones de coches x kilómetro**, con el detalle por líneas que se muestra en el gráfico siguiente que incluye las líneas concesionadas a TFM y MLM, pero que son explotadas por Metro de Madrid:

Producción por Líneas



La velocidad comercial se ha situado en **29,23 Km/h** como valor medio en el conjunto de las líneas que componen la Red. Este valor supone un descenso del 3,83 % respecto del alcanzado durante el año anterior, que fue de 30,39 Km/h.

En el análisis por líneas, la velocidad más alta vuelve a corresponder a la línea de TFM (Puerta de Arganda y Arganda del Rey), con una velocidad de explotación de **54,53 Km/h** en período punta de día laborable.

Año 2017
192.365.416
Coches x Km

Año 2016
180.022.966
Coches x Km

En la siguiente tabla se recogen los parámetros más importantes de la oferta por líneas durante el mencionado período:

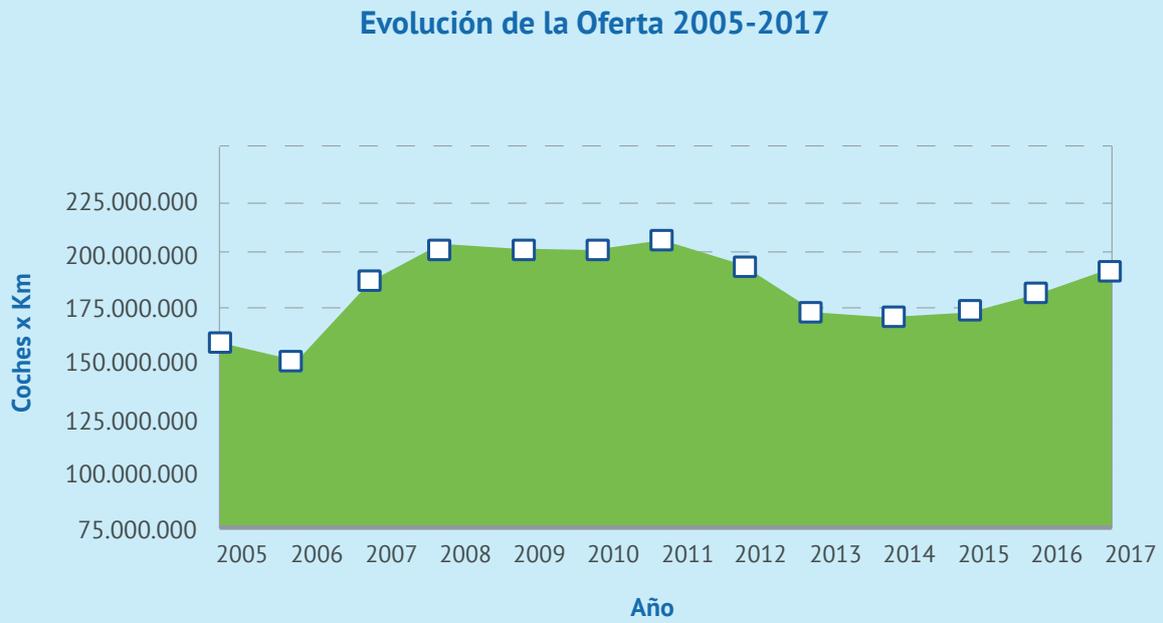
Oferta por Líneas en período punta de día laborable (7:30 a 9:30)

Línea	Trenes	Coches/ tren	Velocidad explotación	Tiempo de recorrido (h:mm:ss)	Intervalo (mm:ss)	Capacidad transp. (Viaj./h)
1	37	6	21,72	2:00:58	0:03:16	14.865
2	20	4	23,30	1:08:00	0:03:24	9.282
3	28	6	23,45	1:09:17	0:02:28	19.591
4	29	4	21,12	1:21:45	0:02:49	11.196
5	33	6	22,36	2:01:23	0:03:41	14.192
6.1	23	6	24,11	0:58:35	0:02:33	29.913
6.2	15	6	24,56	0:57:26	0:03:50	19.902
7A	21	6	26,58	1:25:09	0:04:03	18.822
7B	6	3	35,54	0:32:21	0:05:24	6.877
8	13	4	41,02	0:46:15	0:03:33	13.963
9A	24	6	25,58	1:35:59	0:04:00	19.174
9B	7	2,6	54,53	0:41:51	0:05:59	4.978
10A	34	6	28,15	1:44:37	0:03:05	24.804
10B	13	3	37,45	0:49:10	0:03:47	9.806
11	5	4	29,16	0:28:08	0:05:38	8.826
12.1	12	3	35,22	1:09:27	0:05:47	6.293
12.2	11	3	35,05	1:10:12	0:06:23	5.707
R	2	4	11,65	0:10:05	0:05:03	6.256
ML1	7	5	18,31	0:34:37	0:04:57	3.397

Velocidades de explotación y tiempos de recorrido de noviembre 2016 excepto línea 7B (dic 16)
Número de trenes es el correspondiente a la máxima capacidad de transporte en hora punta de día laborable.



En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la oferta en los últimos años:



Marco Tarifario

El marco tarifario durante el ejercicio 2017 se sintetiza en el siguiente cuadro, en el que se recogen los títulos emitidos por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, válidos para viajar en la red de Metro. En este sentido, se entiende por Metro de Madrid la zona comprendida en el municipio de Madrid (zona tarifaria A).

Desde el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017



Tarifas 2017

Metro de Madrid



Precio (€)	BILLETES		ÁMBITO DE VALIDEZ	PRECIO (€)		
			A la venta en la Red de METRO			
2,50	Tajeta MULTI	Sencillos	Metro Zona A	Estaciones de la Red de Metro pertenecientes a la zona tarifaria A (incluido ML1)	1,50 - 2,00 (*)	
			T.F.M.	Red de TFM, Estaciones de Línea 9, tramo: Puerta de Arganda - Arganda del Rey (Zonas B1, B2 y B3)	2,00	
			MetroNorte	Estaciones de Línea 10, tramo: La Granja - Hospital Infanta Sofía (Zona B1)	1,50	
			MetroEste	Estaciones de Línea 7, tramo: Barrio del Puerto - Hospital del Henares (Zona B1)		
			MetroSur	Estaciones de Línea 12 y Joaquín Vilumbrales y Puerta del Sur de Línea 10 (Zonas B1 y B2)		
		Combinado Sencillo		Estaciones de la Red de Metro y MetroLigero: ML1, ML2 y ML3	3,00	
		10 Viajes	METROBÚS		Estaciones de la Red de Metro pertenecientes a la zona tarifaria A (incluido ML1) y EMT	12,20
			T.F.M.		Red de TFM, Estaciones de Línea 9, tramo: Puerta de Arganda - Arganda del Rey (Zonas B1, B2 y B3)	11,20
			MetroNorte		Estaciones de Línea 10, tramo: La Granja - Hospital Infanta Sofía (Zona B1)	
			MetroEste		Estaciones de Línea 7, tramo: Barrio del Puerto - Hospital del Henares (Zona B1)	
	MetroSur		Estaciones de Línea 12 y Joaquín Vilumbrales y Puerta del Sur de Línea 10 (Zonas B1 y B2)			
	Combinado 10 viajes		Estaciones de la Red de Metro y MetroLigero: ML1, ML2 y ML3	18,30		
	AEROPUERTO	Sencillo Metro Zona A + Suplemento AEROPUERTO		Estaciones de la Red de Metro pertenecientes a la zona tarifaria A (incluido ML1) y la entrada y salida en las estaciones de Aeropuerto T1-T2-T3 y Aeropuerto T4	4,50 - 5,00 (**)	
		Combinado Sencillo + Suplemento AEROPUERTO		Estaciones de la Red de Metro y MetroLigero: ML1, ML2 y ML3 y la entrada y salida en las estaciones de Aeropuerto T1-T2-T3 y Aeropuerto T4	6,00	
Suplemento AEROPUERTO		Para la entrada y salida en las estaciones de Aeropuerto T1-T2-T3 y Aeropuerto T4 junto con un Billete Combinado (Sencillo o 10 viajes) o METROBÚS	3,00			

(*) Precio mínimo de 1,50€ hasta 5 estaciones; 0,10€ por cada estación adicional, hasta un máximo de 2,00€ para recorridos superiores a 9 estaciones.
 (**) Al precio del Billete Sencillo Metro Zona A resultante del recorrido realizado, se le añadirá un suplemento de 3€.
 LOS NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS NO PRECISAN TÍTULO DE TRANSPORTE.

ABONO TRANSPORTES (€)														
	A	B1	B2	B3	C1	C2	B1 - B2 B2 - B3 B3 - C1 C1 - C2 C2 - E1	B1 - B3 B2 - C1 B3 - C2 C1 - E1 C2 - E2	B1 - C1 B2 - C2 B3 - E1 C1 - E2	B1 - C2 B2 - E1 B3 - E2	B1 - E1 B2 - E2	B1 - E2	E1	E2
NORMAL	54,60	63,70	72,00	82,00	89,50	99,30	47,90	54,60	63,70	72,00	82,00	89,50	110,60	131,80
JOVEN	20,00													
3ª EDAD	12,30													
TARJETA AZUL	6,20													
TARJETA INFANTIL	Gratuita													
DESCUENTOS ESPECIALES (*)	20% Familias numerosas categoría general o Personas con discapacidad igual o superior al 65%													
	50% Familias numerosas categoría especial													
	40% Familias numerosas categoría general + Personas con discapacidad igual o superior al 65%													
	70% Familias numerosas categoría especial + Personas con discapacidad igual o superior al 65%													

(*) Los descuentos especiales no se aplican al Billete Turístico

BILLETE TURÍSTICO (€)										
A la venta en la Red de METRO, en determinados estancos, quioscos de prensa y lugares de interés turístico										
	Zona A					Zona T				
	1 día	2 días	3 días	5 días	7 días	1 día	2 días	3 días	5 días	7 días
NORMAL	8,40	14,20	18,40	26,80	35,40	17,00	28,40	35,40	50,80	70,80
INFANTIL	Descuento de 50% únicamente para niños menores de 11 años									



www.ctm.es



www.metromadrid.es
902 444 403 / 917 796 399

2017

Se refleja a continuación la evolución del grado de utilización de cada tipo de billete en los últimos años:

Tipo de Billetes	2014	2015	2016	2017
BILLETES SENCILLOS	7,04	6,89	6,06	5,49
METROBÚS 10 VIAJES	24,04	22,83	19,62	18,97
METROSUR 10 VIAJES	0,72	0,65	0,54	0,51
METRONORTE 10 VIAJES	0,10	0,11	0,11	0,10
METROESTE 10 VIAJES	0,04	0,05	0,02	0,04
TFM 10 VIAJES	0,01	0,02	0,01	0,01
ABONO TRANSPORTE MENSUAL	64,62	65,47	69,63	70,82
ABONO TRANSPORTE ANUAL	2,82	3,31	3,49	3,56
TURÍSTICOS	0,61	0,68	0,52	0,50



Comercialización Títulos de Transporte

Metro de Madrid realiza a través de su red de venta, la comercialización de títulos de transporte del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que es el titular, para su uso en todos los medios asociados a la red de transporte público. Los términos de esta actividad, se regulan en el Acuerdo Marco en vigor entre Metro de Madrid y el CRTM.

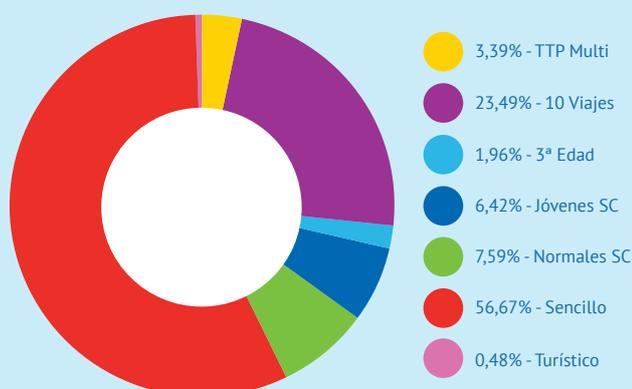
Es importante destacar tres hechos ocurridos en el transcurso en el año, que han podido influir en el comportamiento de las ventas:

- > La desaparición de la venta manual en PCL y taquillas el día 31 de marzo de 2017.
- > La incorporación de la tarjeta "Multi" para los billetes sencillos, 10 viajes y turísticos, y con ello la implantación de la tecnología sin contacto en la totalidad de los títulos vendidos en la red de Metro de Madrid.
- > La desaparición de la venta con billete magnético a partir del 31 de octubre de 2017.

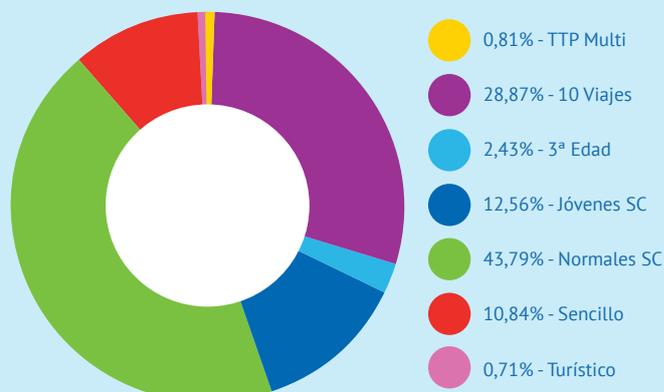
En el ejercicio 2017, la compañía ha vendido 63,4 millones de títulos, con un importe recaudado por este concepto en la totalidad de máquinas y taquillas existentes en la red, de 627,6 millones de euros. Aproximadamente el 53% del importe de las ventas se ha realizado con tarjetas de crédito o de débito. Estos datos suponen una mejora respecto a las cifras del 2016, cuando se vendieron 60,9 millones de títulos y se recaudaron 612,6 millones de euros.

Por tipo de título, el billete sencillo es el más vendido, representando el 56% de las operaciones, pero sólo 11% de la recaudación. En cambio, el abono normal sin contacto, que representa casi el 8% de las operaciones, supera el 43% de la recaudación.

Distribución de operaciones por grupo de título 2017



Distribución de ventas por grupo de título 2017



Material Móvil

El parque de material móvil en servicio, a 31 de diciembre de 2017, alcanzó los 2.341 coches.

Respecto a las unidades de Metro ligero con las que se opera en la Red explotada por Metro de Madrid, el total es de 8 unidades Citadis.

Parque en servicio a 31/12/2017

Serie	Nº de coches (a 31 dic. 2016)	Nº de coches (a 31 dic. 2017)
2000	724	724
3000	500	500
5000	202	202
6000	46	46
7000	222	222
8000	389	389
9000	258	258
TOTAL	2.341	2.341

La serie 6000, incluye los 21 coches propiedad de TFM

La antigüedad media del parque en servicio es 17,04 años con el siguiente detalle, por tipo de material:

Antigüedad media parque en servicio

Serie	Edad media 2017	Edad Media TOTAL
2000	26,3	17,04
3000	10,05	
5000	31,96	
6000	16,42	
7000	14,63	
8000	9,41	
9000	10,47	

Durante el año 2017 se han realizado **285,5 revisiones** de ciclo largo y **6.251 intervenciones** de mantenimiento preventivo de ciclo corto. A través de estas actividades de mantenimiento preventivo se pretende localizar y resolver cualquier incidencia en el menor tiempo posible, disminuyendo así la repercusión negativa en el servicio prestando a los clientes.

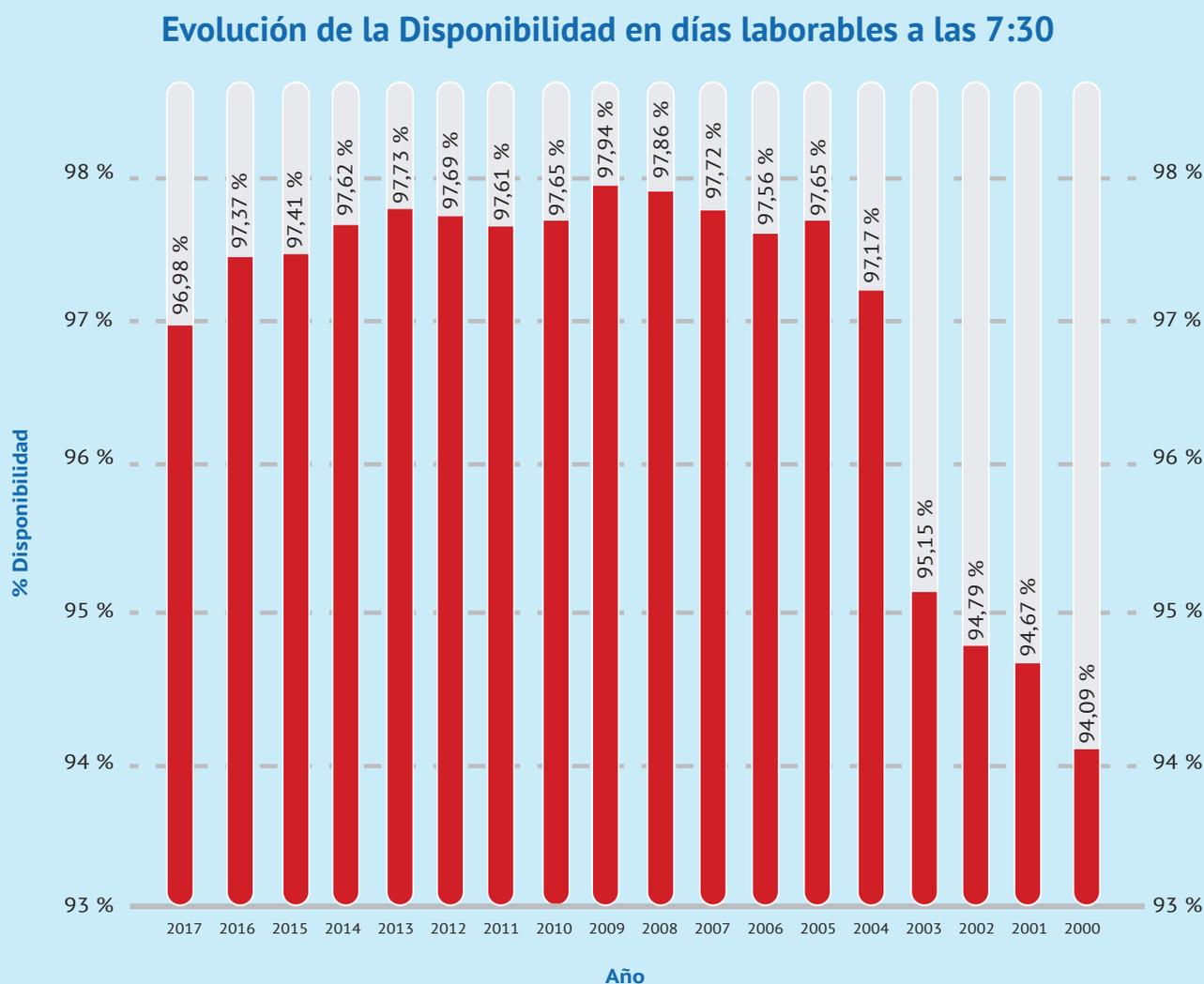
En lo que respecta a la disponibilidad de material móvil, en la siguiente tabla se muestran los índices de disponibilidad por tipo de coche durante los años 2016 y 2017:

Disponibilidad Material Móvil

Serie	Disponibilidad 2016	Disponibilidad 2017
2000	98,21%	97,25%
3000	96,31%	97,58%
5000	98,14%	96,79%
6000	95,70%	95,58%
7000	96,67%	96,92%
8000	96,12%	95,58%
9000	96,83%	97,34%
TOTAL	97,41%	96,98%



La evolución de la disponibilidad del material móvil en los últimos años es la siguiente:



El importante equipamiento embarcado en el material móvil a final del año 2017 ha sido:

Elementos	Número de Coches	% sobre total
Aire acondicionado	2.341	100,00%
Videovigilancia	1.556	66,46%
Pasillo de intercirculación entre coches	1.362	58,18%
Anunciador acústico de estaciones	2.148	91,75%
Detección y extinción de incendios	1.334	56,98%

Instalaciones

El equipamiento instalado más significativo y su evolución en los últimos años, así como los datos de disponibilidad y fiabilidad técnica de las instalaciones sobre las que adquiere sentido el cálculo de dicho dato, se recogen en la siguiente tabla:

	2016			2017		
	INVENTARIO Dic. 2016	DISPONIBILIDAD (%)	FIABILIDAD (H)	INVENTARIO Dic. 2017	DISPONIBILIDAD (%)	FIABILIDAD (H)
INSTALACIÓN DE BAJA TENSIÓN						
Bombeo	333	99,87%	5.904,90 h	334	99,87%	5.820,89 h
Ventilación	640	99,82%	6.528,01 h	641	99,81%	6.699,56 h
Cancelas	570	99,81%	2.306,50 h	576	99,77%	2.498,08 h
SISTEMAS DE VENTA Y PEAJE						
Máq. Automáticas Venta	1.264	98,22%	228,59 h	1.264	98,09%	186,27 h
Pupitres	409	99,86%	4.209,69 h	409	99,88%	5.544,24 h
Torniquetes	2.693	98,42%	479,98 h	2.692	98,51%	519,48 h
CLIMATIZACIÓN						
Máquinas frío	828	99,72%	10.690,48 h	810	99,24%	7.164,73 h
Bombas de calor	720	99,81%	5.281,69 h	737	99,25%	5.407,56 h
ACCESIBILIDAD						
Escaleras mecánicas	1.698	98,61%	589,41 h	1.699	98,80%	647,72 h
Ascensores	522	97,95%	552,79 h	523	98,07%	569,54 h
ENERGÍA						
Sist. Subestac. Eléctricas	122	97,60%	1.356,99 h	121	98,95%	1.192,30 h
Sist. Centros de Transform.	367	99,93%	12.239,19 h	367	99,92%	12.640,73 h
SEÑALES						
Agujas	461	99,93%	25.158,53 h	461	99,93%	27.146,55 h
Diagonales	354	99,85%	15.425,08 h	351	99,84%	15.295,61 h
Circuitos de Vía (Con junta)	1.526	99,98%	33.001,84 h	1.232	99,98%	31.364,49 h
Circuitos de Vía (Sin junta)	2.634	99,99%	72.159,81 h	2.988	99,99%	68.127,88 h
Enclavamientos Electrónicos	166	99,75%	5.929,61 h	170	99,88%	6.657,21 h
Señales	2.729	100,00%	158.194,4 h	2.668	100,00%	146.868,46 h
COMUNICACIONES						
Sist. Interfonía	(nº Interfonos) 5.279	99,83%	21.203,12 h	(nº Interfonos) 5.282	99,79%	18.447,07 h
Sist. Megafonía	(nº eq. zona) 1.949	99,97%	18.908,97 h	(nº eq. zona) 1.950	99,97%	19.087,33 h
Sist. Teleindicadores	(nº teleindic.) 2.321	99,95%	24.241,28 h	(nº teleindic.) 2.321	99,96%	22.308,58 h
Sist. Contol de Accesos	3.254	99,93%	10.488,67 h	3.172	99,95%	12.115,37 h
Sist. Anti-Intrusión Estac.	503	99,99%	18.406,64 h	503	99,98%	22.136,20 h
Sist. Telecontrol	(varia tipologías) 854 (*)	99,72%	3.642,62 h	(varia tipologías) 868 (*)	99,50%	3.148,84 h

(*) Se ha configurado el sistema con nuevas tipologías de equipo: pcs de TCTI y Ud. de interconexión de TCE

LÍNEA AÉREA

Electrificación Doble Vía General (Km) 297,1 (2016), 297,1 (2017)

Entre las **actividades realizadas en el Área de Mantenimiento de Instalaciones durante el año 2017** destacan las relacionadas con accesibilidad. En este ámbito se han realizado trabajos de reforma de un total de 322 escaleras, así como proyectos de remodelación de 302 ascensores, para la mejora de la disponibilidad, fiabilidad y calidad de viaje.

Para el resto de instalaciones y dentro del proceso de mejora continua, se están desarrollando proyectos de optimización con planes de mantenimiento preventivo en todas las instalaciones existentes en la Red.

Desde el Centro de Operaciones de Mantenimiento y Monitorización de Instalaciones y Comunicaciones, más conocido como COMMIT, se gestionaron algo más de 214.000 incidencias en instalaciones, infraestructuras y comunicaciones.

A pesar de que el número de equipos continúa creciendo rápidamente, llegando a superar los 123.000, los indicadores de mantenimiento siguen teniendo una evolución muy positiva, como por ejemplo demuestra un parámetro tan significativo como es el número de incidencias por equipo, que continúa mejorando año a año. Desde la puesta en marcha del cambio del modelo de mantenimiento de instalaciones, cuya imagen más visible es COMMIT, se ha reducido en más de un 32%.

El Vehículo Auscultador de Instalaciones (VAI) ha seguido evolucionando en el desarrollo de nuevos algoritmos y parámetros de auscultación (actualmente se miden más de 125 parámetros), para permitir un mantenimiento más eficiente y eficaz de las instalaciones de túnel (línea aérea, vía, señales y comunicaciones).

Trimestralmente el VAI ausculta toda la Red. Los datos de auscultación han permitido el empleo de técnicas de mantenimiento predictivo, que posibilitan anticiparse a la aparición de los defectos.

Adicionalmente a la actividad normal, el VAI ha realizado 24 auscultaciones para la verificación de las infraestructuras de comunicaciones tren-tierra en vías secundarias y los trabajos realizados en las grandes obras de renovación y mejora de instalaciones (Línea 5, Línea 8, Línea 12, etc.).





Mon los

Atencia

0023

VIA 1



0023





04

Inversiones del
ejercicio 2017

Inversiones del Ejercicio 2017

La cifra total de Inversiones ejecutadas por Metro Madrid en 2017 ha ascendido a 118,96 millones de euros. Se presenta en el siguiente cuadro la distribución, en grandes partidas, de las actuaciones inversoras realizadas durante el año:

Inversiones Año 2017

ACCIONES INVERSORAS	IMPORTE	%
Material Móvil	7.126.643	5,99%
Renovación de Vía y Túneles	16.557.718	13,92%
Estaciones	16.851.887	14,17%
Actuaciones en recintos	4.141.748	3,48%
Energía y Subestaciones	17.710.797	14,89%
Señalización y Comunicaciones	37.018.895	31,12%
Ventilación de Líneas	1.419.085	1,19%
Escaleras mecánicas	7.298.769	6,14%
Instalaciones de seguridad	814.484	0,68%
Talleres y maquinaria diversa	1.666.484	1,40%
Otras inversiones	8.350.523	7,02%
TOTAL	118.957.033	100,00%

Dentro de cada capítulo, las principales acciones llevadas a cabo se exponen a continuación:

Material Móvil

Las actuaciones realizadas hacen referencia a tareas para la optimización de programas de mantenimiento, fiabilidad y disponibilidad y otras específicas de acondicionamiento y mejora del material móvil. En este sentido, se ha continuado con la adquisición de repuestos de inmovilizado para el Material Móvil por un importe total de 3,21 millones de euros, con el objetivo de evitar paralizaciones innecesarias en los procesos de mantenimiento, dado su elevado plazo de suministro.

Asimismo, cabe destacar los trabajos de adecuación de coches realizados en las distintas series de material móvil de Compañía, detallados a continuación:

En serie 5000

En 2017 se implantaron nuevos equipos de ATO tipo 2000 en coches 5000 destinados a Línea 9, mejorando así la fiabilidad de los equipos de señalización embarcados, se llevó a cabo el reacondicionamiento y rediseño de los mecanismos de las puertas de recinto de viajeros y de cabina de los coches 5000 2ª y 5000 4ª, optimizando el funcionamiento de apertura puertas y se acometió la instalación de alumbrado Led en el recinto de viajeros y de cabina.

En serie 2000

Destaca por un lado el reacondicionamiento de los mecanismos de las puertas de acceso a los viajeros, optimizando el funcionamiento de apertura de las mismas con el objetivo de mejorar la fiabilidad y por otro la sustitución del sistema de iluminación en el material móvil 2000 A por tecnologías de iluminación LED.

En serie 7000

En 2017 en esta serie se acometieron diversas actuaciones, como la reforma de las tarjetas amplificadoras, el reacondicionamiento de los conectores y el cableado de los buses de comunicaciones, la reforma del equipamiento mecánico y eléctrico de las puertas de recintos de viajeros y la mejora de los equipos de señalización embarcados en trenes para incrementar su fiabilidad.

Renovación y conservación de vía y túneles

Con esta inversión se acometieron actuaciones imprescindibles de renovación de la vía y conservación del túnel, con el fin de dar más consistencia al túnel, al carril y a la plataforma que lo sustenta.

Estas acciones mejoraran la seguridad en el servicio y la disponibilidad de la vía y del túnel, aumentan la eficiencia en el mantenimiento y mejoran el confort y la calidad del viaje al reducir el nivel de ruido, atenuar las vibraciones con el paso de los trenes y disminuir las filtraciones y desprendimientos.

Como principales actuaciones realizadas en 2017 cabe destacar las siguientes:

Actuaciones en plataforma de vía e instalaciones en línea 8 entre las estaciones de Nuevos Ministerios y Barajas. Estas actuaciones han mejorado la calidad y seguridad de la vía, mediante la sustitución de la infraestructura de vía existente por otra de última tecnología, logrando la obtención de

mejores índices de seguridad, disponibilidad y confort, así como la atenuación de las vibraciones y una mayor eficiencia en el mantenimiento.

Renovación de la infraestructura de vía y del carril en sitios puntuales de la Red con objeto de mejorar la geometría de la infraestructura de vía y eliminar los defectos y desgastes detectados bien mediante inspección visual, por ultrasonidos, por el Vehículo Auscultador de Instalaciones (VAI) o por mediciones dinámicas del Material Móvil.

Renovación y adquisición de diagonales, cambios y cruzamientos, con el objetivo de reducir el riesgo de descarrilamiento mediante campañas de renovación de aquellos elementos sometidos a mayores desgastes y/o que presenten defectos anormales, cuyo estado es detectado mediante la realización de inspecciones específicas por un importe de 3,05 millones de euros.

Renovación de apoyos de vía con traviesas en vía de línea 9, entre las estaciones de Plaza Castilla y Ventilla **y de plataforma de hormigón en línea 7**, entre las estaciones de Pueblo Nuevo y Barrio de la Concepción y Parque de las Avenidas y Cartagena donde se han destinado 2,39 millones de euros.



Estaciones:

Obras diversas en estaciones

Con un importe de 7,50 millones de euros, se han abordado actuaciones necesarias en aquellas estaciones en que su grado de deterioro así lo ha requerido: adecuación de bóvedas de andén, pasillos de conexión, renovación de aseos y vestuarios, sustitución de barandillas y pasamanos; también se incluyen actuaciones de impermeabilización y corrección de filtraciones, puertas de mampara, rejillas de ventilación, accesos, etc. Destacan, entre otras, las siguientes actuaciones:

- > Dentro del Plan de estaciones 2016-2020 se han remodelado las estaciones de Canillejas, Suanzes y Torre Arias de Línea 5 por importe de 4,71 millones de euros, con el objetivo de mejorar y ampliar la red de drenaje y saneamiento en las estaciones, renovar las canalizaciones eléctricas y acondicionar las instalaciones para facilitar su correcto mantenimiento y permitir futuras ampliaciones de las mismas, así como con el fin de mejorar su aspecto y la funcionalidad.
- > Con el objetivo de mejorar la seguridad de los viajeros, implementar medidas de accesibilidad y mejorar el aspecto y la funcionalidad de las estaciones, en 2017 se renovaron los solados en la estación de Aluche, se remodelan los andenes y el vestíbulo de la estación de San Blas y se adecuó el vestíbulo de Alonso Martínez mediante la ampliación del espacio existente en el vestíbulo principal, todo ello por importe de 1,03 millones de euros.
- > En la estación de García Noblejas se invirtió en la mejora climática y de accesibilidad del vestíbulo principal mediante la instalación de puertas automáticas de acceso a la estación, así como en el vestíbulo de la estación de Mar de Cristal con la implantación de mamparas cortavientos y cerramientos de aire.
- > Renovación y mejora de los cuadros de las cancelas automáticas de las estaciones de Cuatro Caminos, Alvarado, Estrecho, Tetuán, Valdeacederas y Ríos Rosas de la Línea 1 e implantación de instalaciones electromecánicas, de comunicaciones y de sistemas de control en el nuevo acceso de la estación de El Casar.
- > Otras actuaciones se refieren a la renovación de los peldaños de las escaleras fijas de la estación de Manuel Becerra, a la adecuación de espacios para oficinas de gestión de la Tarjeta de Transporte Público (TTP) en las estaciones de Getafe Central y Príncipe Pío y a la renovación de rejillas de pozos de ventilación.

Actuación singular en estaciones

El proyecto Estación 4.0 aborda el desarrollo de una “estación futura” en la que destaca la mejora de los sistemas de explotación, control y seguridad, mediante el diseño, prototipo y proyectos de detalle. Los sistemas de control, instalaciones electromecánicas, venta y peaje y telecomunicaciones serán estándares e interoperables.

Actuaciones para la mejora de la accesibilidad

Dentro de las actuaciones inversoras realizadas en estaciones se encuentra la mejora de la accesibilidad de los clientes en general y de los discapacitados en particular, con un importe de 3,95 millones de euros. La accesibilidad a los vestíbulos y andenes ha continuado siendo una prioridad para la Compañía, mediante la adecuación de espacios e instalaciones para personas con minusvalías físicas. Principalmente se han realizado actuaciones de renovación del pavimento tactovisual del borde de andén en las estaciones, instalación de interfonos en vestíbulos accesibles a personas con movilidad reducida (PMR) e implantación y mejora de la señalización de ascensores con Braille y Autorelieve.

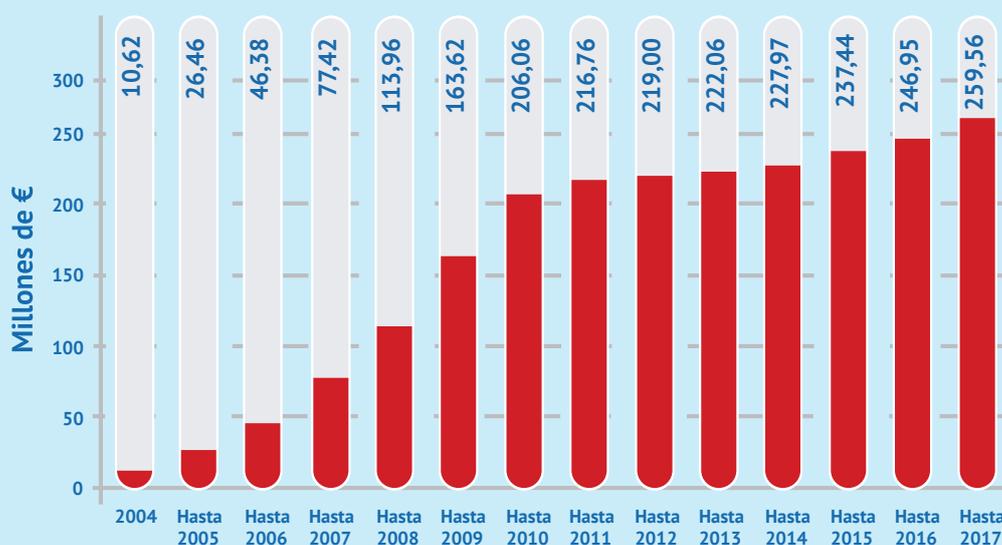
Además, El Plan de Accesibilidad e Inclusión de la Comunidad de Madrid, en el Plan de Metro 2016-2020 incluye la instalación de ascensores en aquellas estaciones que presentan correspondencia con al menos dos líneas de Metro, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y suprimir las barreras arquitectónicas. En este sentido, en 2017 se dio comienzo a los trabajos necesarios para la implantación de ascensores en las estaciones de Plaza Elíptica, Príncipe de Vergara, Pavones, San Bernardo, etc., a través de estudios geotécnicos, cálculos estructurales y asistencias técnicas.

- > El esfuerzo inversor en escaleras mecánicas, como elemento del Plan de Accesibilidad, destaca en la sustitución de escaleras y cadenas de peldaños y en dispositivos y medidas de seguridad. Las actuaciones realizadas se reflejan presupuestariamente en el capítulo de “escaleras mecánicas y pasillos rodantes” y se detallan posteriormente en este documento en el apartado “Escaleras Mecánicas”.

A modo de resumen, en el siguiente cuadro se muestra la evolución de la inversión global en Accesibilidad:



Inversiones en Medidas de Accesibilidad desde 2004 (Millones de €)



Máquinas billeteras y equipos de peaje

La inversión en 2017 por un importe de 2,76 millones de euros, supone continuar con las actuaciones de implementación de las nuevas funcionalidades exigidas por el CRTM respecto al proyecto del Billetaje Inteligente de Transporte (BIT) y la Tarjeta de Transporte Público (TTP), donde destacan principalmente los siguientes proyectos:

- > Sustitución integral por obsolescencia tecnológica de 142 máquinas electromecánicas de Pasos Telvent de control de accesos, incluyendo su integración en los sistemas de comunicación, telemando y supervisión de alarmas, por un importe de 1,16 millones de euros.
- > Finalización de la Reordenación y adaptación de máquinas de venta automática, para conseguir que la totalidad de los procesos de venta de títulos de transporte se realicen de forma automática mediante los terminales de venta.
- > Instalación e integración de dispensadores de Tarjetas de Transporte Público en equipos de venta Indra y Telvent, para su adaptación al proyecto BIT.
- > Continuación de las modificaciones del software de los equipos de venta y de validación, para implementar nuevas funcionalidades necesarias para el correcto tratamiento de la Tarjeta de Transporte Público (TTP).

Actuaciones en recintos

Destaca la construcción del Centro Integral del Transporte (C.I.T.), proyecto para el que se han ejecutado las obras de demolición, desamiantado y gestión de los residuos generados por la demolición de las edificaciones existentes en el recinto en el que se ubicará el mencionado C.I.T., sito en la Avenida de Asturias (antiguo de-

pósito de Plaza de Castilla). Asimismo, se continúa con la redacción de los Proyectos y la Dirección de las Obras de construcción del Centro Integral del Transporte, buscando unificar sus centros Operativo, Tecnológico, de Seguridad y de Oficinas.

Asimismo, se ha realizado la ingeniería de apoyo para la realización del diseño detallado del Centro de Procesos de Datos Global (CPD Global) y para la realización del diseño conceptual del Network Operation Center (NOC).

Por otra parte, continuaron las actuaciones imprescindibles para la renovación y ampliación de las instalaciones de los talleres y recintos en los que se realizan los trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo del material móvil y el acopio de materiales para instalaciones, con el fin de optimizar sus procesos productivos:

Como **mejoras de climatización en recintos y dependencias, destacan:** la instalación de calefacción en los depósitos de Fuencarral y Canillejas, la reforma de la calefacción de los almacenes de Canillejas, la instalación de calefacción en las naves de mantenimiento de material móvil del depósito de Aluche y la sustitución de quemadores de calderas de calefacción y agua corriente sanitaria y equipos de climatización en diversos recintos.

Energía y subestaciones

En este capítulo destacan las siguientes actuaciones:

Renovación de las instalaciones eléctricas y de energía en la Línea 5, actuación asociada a la renovación integral de la señalización. Comprende la reforma de los centros de tracción de Rubén Darío y Quintana, para el incremento de capacidad de la línea, la instalación de catenaria rígida para mejorar la seguridad y la fiabilidad y la renovación del alumbrado y fuerza del túnel, por un importe conjunto de 10,95 millones de euros.

Sustitución del actual sistema de iluminación, por tubos y/o luminarias con tecnología de iluminación eficiente LED

en las instalaciones de alumbrado de la red de Metro de Madrid, con el objetivo de mejorar las prestaciones y la sostenibilidad de las instalaciones de alumbrado, utilizando tecnologías más eficientes que optimizan la utilización de los recursos y generan ahorros energéticos y evitan la emisión de contaminantes a la atmósfera, por importe de 3,57 millones de euros.

Sustitución de las protecciones de corriente continua

en 14 Centros de Tracción (CTR) por obsolescencia tecnológica, completándose con ello los trabajos. Asimismo, se incluye la **sustitución de las unidades de control y telemando** en 5 CTR por unas de última generación.

Reacondicionamiento de las instalaciones y de los cuadros de baja tensión,

actuación que ha continuado en 18 estaciones, a fin de garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de distribución, **reacondicionamiento de los sistemas de conmutación de cuadros de BT** en 12 estaciones y su adecuación a la normativa vigente y **mejora del sistema de transferencia de alimentación del Autómata del CGBT** (Cuadro General de Baja Tensión) en 27 estaciones y en Línea 3, así como **renovación de 60 autómatas de cancelas**.

Actuaciones en los centros de tracción (CTR):

sustitución del Sistema de control por obsolescencia tecnológica en los centros de tracción de Vicálvaro, Valdebernardo, Sierra de Guadalupe, Moncloa 6 y Mar de Cristal, sustitución de cables de interconexión entre los CTR de Quintana y La Elipa y Quevedo y Escuelas Aguirre, y de equipos auxiliares en el CTR de La Peseta.

Reforma integral de la instalación eléctrica de baja tensión y alumbrado

de la estación de Aluche, por obsolescencia tecnológica y para adecuarla a la normativa vigente.

Señalización y comunicaciones

En este apartado destacan los trabajos de **renovación integral de la señalización de Línea 5 en el tramo de Alameda de Osuna y Casa de Campo**. Con el fin de dotar a la red de Metro de Madrid de una mayor calidad, mantenibilidad y seguridad en la operación, continuando en esta Línea con la renovación tecnológica, sustituyendo los sistemas de señalización basados en relés electromecánicos por enclavamientos electrónicos de última generación, aportando mejoras operativas, técnicas y de mantenibilidad. El importe ascendió a 30,87 millones de euros.

Otras actuaciones son:

- > Finalización de la extensión del sistema de comunicaciones Tetra a la Línea 1 e implantación en línea 5, dentro del Proyecto Estratégico rail-NET. Se amplía a estas líneas el sistema principal de radiocomunicaciones de Metro, usado por Trenes, Estaciones, Seguridad y Mantenimiento, con la instalación y puesta en servicio de las estaciones base del Sistema de Radiotelefonía, la actualización y las ampliaciones del sistema de consolas Tetra y las actuaciones en el sistema radiante, por un importe de 2,84 millones de euros.
- > Asimismo, destaca la renovación de la radiotelefonía embarcada en 98 unidades de la serie 2000B que circulan en la Línea 5.
- > Otras actuaciones hacen referencia a las Adecuaciones Temporales de Señalización (LTV), la reforma del equipamiento de señalización en Línea 1 por el cierre del Depósito de Plaza de Castilla y la mejora del sistema de grabación del Puesto de Mando y de los depósitos.

Ventilación de líneas:

Las actuaciones más relevantes en la consecución del objetivo de mejorar las condiciones de ventilación mediante la adecuada renovación del ambiente interior es el desarrollo del **Gestor Inteligente de Ventilación**, con los objetivos de maximizar el ahorro económico, minimizando el consumo energético y optimizando el confort térmico percibido por los clientes y, en situaciones de emergencia, realizar la extracción de humo, gases o vapores tóxicos.

Escaleras mecánicas

Estas inversiones se enmarcan dentro del **Plan de mejora de disponibilidad de las escaleras mecánicas de Metro de Madrid**, cuyo objetivo es mejorar su fiabilidad, prolongar su vida útil y evitar las paralizaciones prolongadas.

Durante el año 2017 se ha continuado con el reacondicionamiento de las escaleras mecánicas ubicadas en estaciones de alto tránsito y/o que presenten un desgaste apreciable de sus principales componente electromecánicos (cadenas, rodillos etc.), incluyendo el suministro y la sustitución de cadenas de peldaños, por un importe de 6,46 millones de euros.

Asimismo, se han renovado las escaleras mecánicas 1 y 2 de la estación de Diego de León y de la estación de Chueca.

Instalaciones de seguridad y protección civil

Las principales actuaciones correspondientes a las instalaciones de seguridad y de protección contra incendios son las siguientes:

Adecuación del sistema del circuito cerrado de televisión (CCTV).

Mejora de la seguridad y videovigilancia de recintos y estaciones, continuando con la instalaciones de seguridad en el recinto de Hortaleza, Arganzuela-Planetario y Puesto Central, etc.

Implantación de una nueva arquitectura a nivel de Protección Contra Incendios en los stand comerciales instalados en Metro de Madrid, al amparo del Reglamento de Usos Asociados Autorizados en la Infraestructura de la Red Ferroviaria Explotada.

Mejora de la funcionalidad de “Desalojo de Estación” en todas las estaciones de la red de Metro de Madrid.

Talleres y maquinaria diversa

Se ha llevado a cabo la adquisición de medios de producción, para optimizar la ejecución de los trabajos y mejorar las condiciones de seguridad que se realizan en las diferentes tareas de mantenimiento de instalaciones y de material móvil. Estos elementos vendrán a sustituir a elementos técnicamente obsoletos o cuya vida útil ha finalizado.

Se ha continuado con la implantación de un torno de foso para el Depósito de Laguna, con el objetivo de aumentar la disponibilidad del material móvil mediante la mejora del mantenimiento de la rodadura de los trenes.

Otras inversiones

Se encuentran las **inversiones en sistemas informáticos** por importe de 2,92 millones de euros, destacando: las renovaciones de software, hardware y herramientas para la plataforma Windows, renovación de la plataforma de servidores UNIX del Centro de Tecnologías de la Información (CTI), ampliación de los entornos de deduplicación y ampliación de los servidores de backup de

almacenamiento de los sistemas de información, del sistema integrado de gestión corporativa, etc.

Otras inversiones relevantes corresponden a la **adquisición de repuestos de inmovilizado** para vía, como el suministro de carril y de placas adherizadas para las actuaciones en plataforma de vía, por importe de 3,78 millones de euros y los repuestos de instalaciones fijas, baja tensión, equipos de venta y peaje, señales, escaleras mecánicas, comunicaciones, etc., por importe de 1,27 millones de euros.

Por último, destacar las **asistencias técnicas** necesarias a los proyectos y obras de instalaciones, control y comunicaciones, del control calidad y seguridad y salud en las obras de Metro de Madrid.



Actuaciones en la Red

A lo largo del año 2017 la Compañía ha llevado a cabo diversas actuaciones en sus instalaciones, entre las que destacan los trabajos realizados en línea 5 y línea 8, mencionados anteriormente. Además, se han llevado a cabo otro tipo de acciones, que se detallan a continuación:

Actuaciones en relación con la Tarjeta de Transporte Público TTP MULTI

Actuaciones relativas a la eliminación del soporte magnético, lo que ha implicado la instalación de dispensadores de Tarjetas de Transporte Público (TTP) MULTI con tecnología sin contacto en **800 máquinas** de venta automáticas.

Instalación de puntos de carga para dispositivos electrónicos en el material móvil

Durante el año 2017 se ha concretado en las series de trenes 8000 1ª y 2ª (líneas 8, 11 y 12), 5000 (líneas 6 y 9) y serie 7000.

Incorporación de los nuevos nombres de estaciones

Se han incorporado en los anunciadores embarcados en los trenes el cambio de los nombres de las estaciones de la Línea 7 (Estadio Metropolitano) y de la Línea 8 (Feria de Madrid). Total 182 unidades.

Bilingüismo en el anunciador de estaciones en el embarcado de Línea 8

Gestor Inteligente de Ventilación (GIV)

Este sistema permite analizar diferentes variables para conseguir el máximo confort al menor coste con la pro-

gramación de la ventilación. Se controlan además de forma individualizada un total de 914.

Estudios de gálibo y estudios de validación de velocidades comerciales.

Proyectos Estratégicos

Estación 4.0

En el 2017 se ha trabajado en los ámbitos de seguridad, información al viajero, control de estación y redes industriales de estación, así como los sistemas de venta y peaje.

CPD (Centro De Procesamiento De Datos)

El nuevo Centro de Procesamiento de Datos, permitirá resolver los problemas normativos y de seguridad, la falta de espacio físico y ratios de disponibilidad, y solventará los problemas de escalabilidad, seguridad y obsolescencia tecnológica de los CPD actuales, que comprometen el servicio prestado.

CCOR (Centro de Control Operativo de Red)

En el ejercicio 2017, se ha iniciado el diseño conceptual para la creación e integración de los centros de control Operativo y de Mantenimiento, y donde además se incluirá los puestos de control de trenes. Este centro sumará más de 100 puestos de operador, y mejorará la calidad de explotación del servicio prestado al reducir los tiempos de respuesta ante incidencias.

RailNet

Proyecto que busca incrementar la capacidad y securización de las redes de comunicaciones de datos (telemandos, sistemas de explotación y corporativos), y

evolucionar las redes de comunicaciones de banda ancha tren-tierra para soportar los servicios embarcados actuales y futuros (tren digital).

Tren Digital

Iniciativa que contempla extraer la información contenida en los equipamientos embarcados del tren para realizar el mantenimiento predictivo y mejorar el soporte que se presta al Control de Tráfico para reducir las incidencias con perturbaciones a los viajeros y mejorar la calidad del servicio.

RAMS (Actuaciones de Fiabilidad, Disponibilidad, Seguridad y Mantenimiento en Material Móvil)

Durante el año 2017 se han mantenido un conjunto de más de 20 medidas para incrementar la fiabilidad, disponibilidad y seguridad en material móvil

Actuaciones diversas

En el año 2017 cabe destacar también otras actuaciones, diferentes medidas de accesibilidad entre las que se incluye renovación de escaleras, la implantación de rescate automático en 411 ascensores y la instalación de interfonos en vestíbulos accesibles a personas con movilidad reducida, obras de modernización y reforma en estaciones y línea 8 y optimización de los seccionamientos eléctricos en catenaria rígida.

Las **actividades principales acometidas por el servicio de vía** se enmarcan dentro de la política de mejora constante de las infraestructuras. En particular, en estos últimos años, se ha seguido una línea estratégica basada en la mejora de los niveles de seguridad, calidad, confort y disponibilidad de la infraestructura de vía, lo que ha llevado a establecer un plan de renovación consistente en la sustitución de la infraestructura de vía actual por otra de última tecnología.

Dentro de este Plan cabe destacar las siguientes actuaciones:

- > Renovación de vía entre las estaciones de Manuel Becerra-Goya (L2)/Goya-Lista (L4), en donde se ha procedido a la renovación integral de la plataforma de vía del túnel de enlace entre L2 a L4.
- > Renovación de la diagonal entre las estaciones de Retiro y Sevilla (L2).
- > Renovación de apoyos entre las estaciones Parque de las Avenidas y Cartagena (L7).
- > Renovación de apoyos entre las estaciones de Pueblo Nuevo y el Barrio de la Concepción (L7).
- > Actuaciones en plataforma de vía entre las estaciones de Nuevos Ministerios y Barajas (L8). Sustitución de taco por placa de fijación directa en todo el tramo, mejora del sistema de drenaje, inyecciones de contacto, adecuación de las galerías de evacuación y servicios y consolidación de pozo de pilotes sobre túnel.
- > Renovación de apoyos entre las estaciones de Plaza Castilla y Ventilla (L9).
- > Servicio de calificación de aparatos en L9 y L10.
- > Postprocesado de datos en 3D con láser escáner en la Línea 5 de la red.
- > Creación de bases fijas topográficas en Líneas 5, 1 y 6 de la red.
- > Eliminación de defectos geométricos de vía.
- > Detección roturas de carril.

Los nuevos sistemas que se están implantando en la red han permitido, además, disminuir los efectos negativos generados por ruidos y vibraciones que puedan afectar al entorno próximo a la misma, siendo, de igual forma, una manera de evitar constantes revisiones y reparaciones, con el consiguiente ahorro de tiempo y costes económicos que llevan aparejados.

Las actividades más significativas que se ha desarrollado durante el año 2017 por el **servicio de obras** afectan a diferentes localizaciones de la red, tanto en lo que se refiere a estaciones, donde se han realizado adecuaciones de cuartos y accesos, mejoras climáticas en vestíbulos, reforma de escaleras mecánicas, canalización de filtración en andenes, sustitución de tuberías, reforma de rejillas e instalación de estacionamientos para bicicletas, como en lo referente a actuaciones en túneles, donde se ha llevado a cabo el enfoscado del túnel de línea 5.

También y en lo que respecta a otras dependencias se han realizado obras de reparación en los depósitos de Aluche y Canillejas y se ha suministrado de equipos y herramientas para la sección de conservación de Cuatro Caminos.

Finalmente, y relacionado con la accesibilidad, se ha llevado a cabo la instalación de baldosas podotáctiles (pavimento cerámico) en bordes de andén, así como, medidas de accesibilidad en las estaciones de Sol, Pacífico, Nuevos Ministerios y El Casar.







← 5 Alameda de Osuna
Casa de Campo
Salida →



05

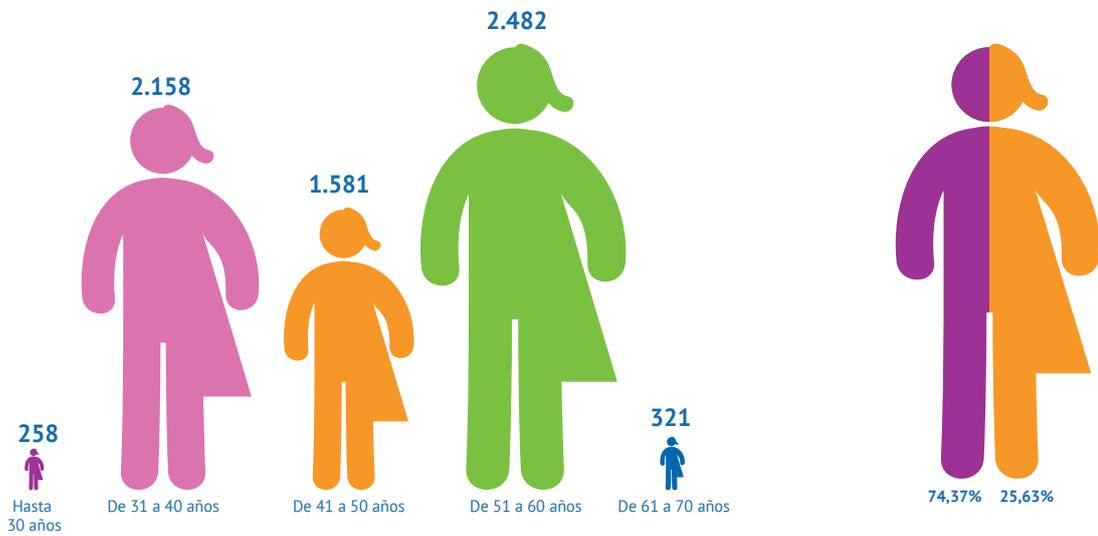
Recursos Humanos

Plantilla

El **número total** de empleados de Metro de Madrid a fecha 31 de diciembre de 2017 asciende a **6.800**. La plantilla equivalente total (número de trabajadores con jornada anual completa a los que equivale la plantilla a 31 de diciembre) fue de **6.395,49 trabajadores**, y la plantilla media equivalente de **6.412,39 trabajadores**.

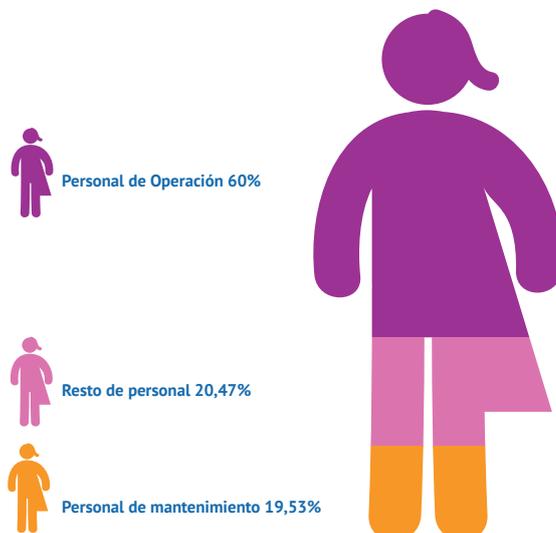
La edad media de la plantilla de Metro de Madrid es de **46,19 años**, con una **antigüedad** media en la empresa de **19,07 años**, estando constituida en un 74,37 % por hombres y en un 25,63 % por mujeres.

Distribución de la Plantilla por edad (a 31 de diciembre 2017)



En el gráfico siguiente se expone la distribución de la plantilla por área organizativa

Distribución de la Plantilla por Área Organizativa



Relaciones Laborales

Durante el año 2017 y en el capítulo de **Creación de Empleo** se han iniciado los procesos externos de selección para 200 plazas de Ayudante de Oficio, las cuales han sido contratadas mediante **contrato de relevo de Jubilado Parcial**, 350 plazas de Jefe de Sector que serán contratadas durante los años 2018 y 2109 y 40 plazas de Técnicos Titulados de las cuales se han contratado

ya 18, igualmente mediante contrato de relevo de Jubilado Parcial, estando prevista la contratación de las 22 restantes para el año 2018.

Asimismo, señalar que durante 2017 han accedido a la jubilación parcial 218 trabajadores de la empresa.



Diversidad e Igualdad de Oportunidades

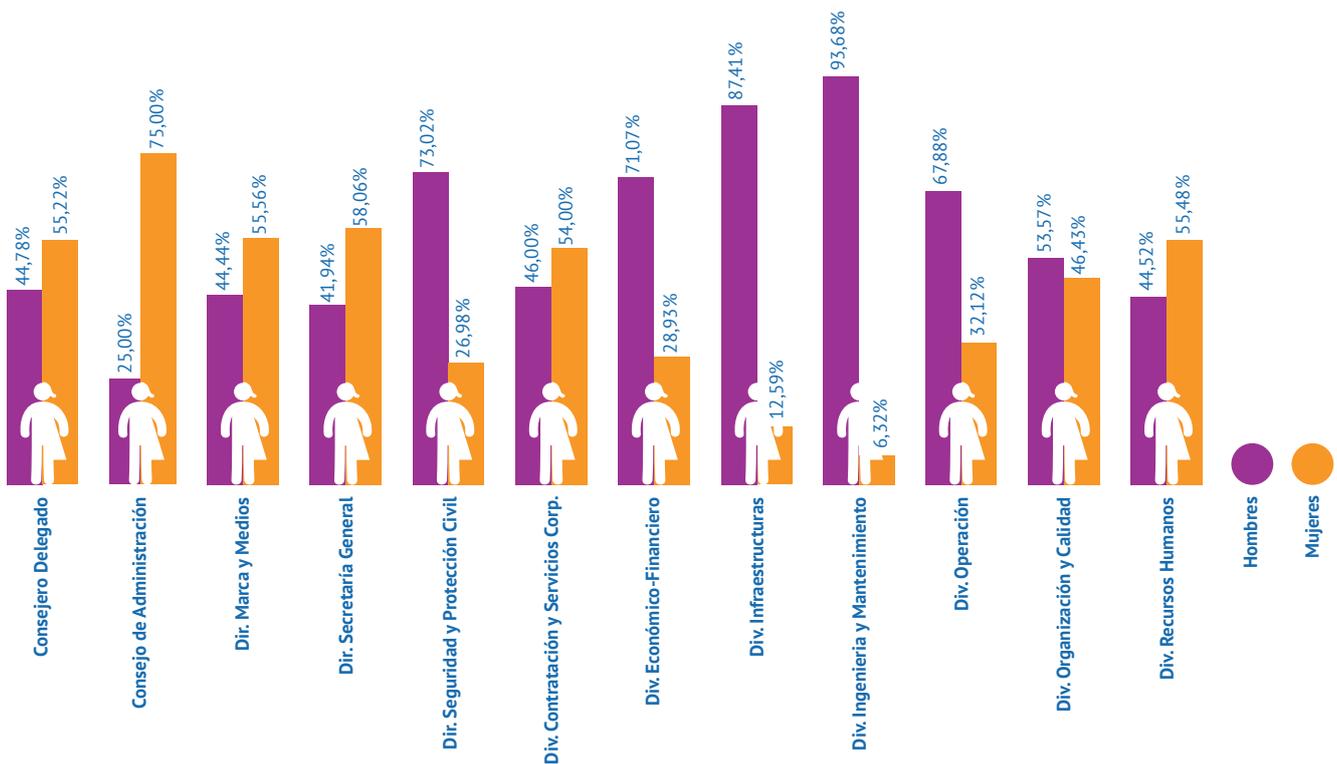
La gran mayoría de la plantilla de Metro de Madrid procede de España y solo un 0,15% de la plantilla tiene una nacionalidad distinta a la española. Metro de Madrid cumple con el 2% de personas con distintas capacidades en plantilla exigido por la Ley General de Discapacidad.

Respecto a la distribución por sexo, las mujeres representan un poco más de la cuarta parte de la plantilla de Metro de Madrid (25,63%). A principios de 2009 se constituyó una Comisión de Igualdad, formada por representantes de la dirección de la empresa y de los trabajadores, con el objetivo de elaborar un Plan de Igualdad que

recogiera las acciones tendentes a conseguir el mayor grado posible de integración e igualdad de género en la empresa y fomentar la igualdad de trato y oportunidades para los trabajadores de Metro de Madrid.

Esta comisión suscribió el Plan de Igualdad de Metro de Madrid en diciembre de 2009 y publicó, como anexo al Plan de Igualdad, el Protocolo para la Prevención y Actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo en la empresa, que fue elaborado por la Dirección con amplia participación de la representación de los trabajadores en la Comisión de Igualdad.

Comparativa reparto por sexo: por direcciones



El Convenio Colectivo vigente, establece el salario base por categoría profesional, sin distinción de sexo, no existiendo por tanto discriminación entre mujeres y hombres.

Sin embargo, hay desviaciones en la relación de salarios totales, siendo el de las mujeres más bajo debido a los diferentes componentes salariales que se incluyen como la antigüedad, entre otros. No obstante, esta diferencia se está reduciendo cada año. En el año 2017 la diferencia entre el salario de los hombres frente al de las mujeres de la Compañía es de un 0,98 % superior (frente al 2,08 % de 2016), como consecuencia de la mayor antigüedad de la plantilla masculina sobre la femenina.

Medidas de Conciliación

Dentro del marco normativo del Convenio Colectivo 2016-2019 y respecto del ámbito competencial afectado por la Responsabilidad Corporativa, se contemplan las siguientes mejoras:

> Con carácter excepcional, el trabajador podrá solicitar, una reducción de jornada adicional -antes sólo podía solicitar un único período de reducción- dentro de cada año natural en curso, cuya concesión quedará supeditada a valoración previa por parte del Trabajador Social. Asimismo, se mantienen los 11 días de Permisos por Asun-

tos Propios, si bien se incrementa en uno los retribuidos a cargo de la empresa, a partir del año 2019.

> Se amplía en un día natural el permiso por fallecimiento de padres, hijos y cónyuge y hasta cinco años -antes hasta cuatro años- el período de excedencia maternal por cuidado de hijos. También se amplía el permiso acumulado por lactancia hasta que el hijo cumpla un año de edad -antes hasta los nueve meses-.



Prevención y Medicina Laboral

Durante el año 2017 se ha afrontado una auditoría interna del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, Ejecutada por la entidad auditora *Full Audit*, cuyo alcance, integral, verificó su estado de adecuación a la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y a los requisitos establecidos en el estándar de certificación OHSAS 18001:2007.

Asimismo, también el año 2017 se ha realizado la auditoría de certificación, ejecutada por parte de AENOR, conforme al estándar OHSAS 18001:2007 "*Occupational health and safety management systems – Requirements*".

En el siguiente gráfico se recogen los resultados de las auditorías realizados en la serie histórica comprendida entre los años 2013 al 2017:

**No Conformidades Auditorías
2013-2017**

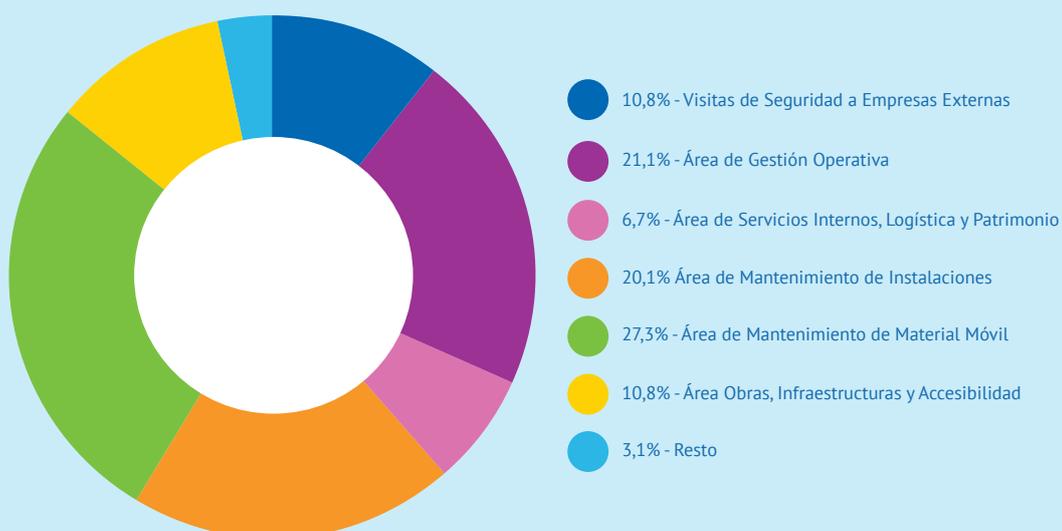


A lo largo del año 2017, los técnicos de prevención del Área de Prevención y Salud Laboral han realizado un total de 194 Inspecciones de seguridad para verificar las condiciones de seguridad y salud de diferentes instalaciones, dependencias o actividades desarrolladas

que afectan a los trabajadores de diferentes Áreas. Se incluye la distribución de dichas inspecciones por Área afectadas.

Distribuciones de Inspecciones de Seguridad Año 2017 - Distribución por Áreas	Nº
Área de Gestión Operativa	41
Área de Servicios Internos, Logística y Patrimonio	13
Área de Mantenimiento de Instalaciones	39
Área de Mantenimiento de Material Móvil	53
Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad	21
Resto	6
Visitas de Seguridad a Empresas Externas	21
TOTAL	194

Distribución de Inspecciones de Seguridad Año 2017 Distribución por Áreas (194)

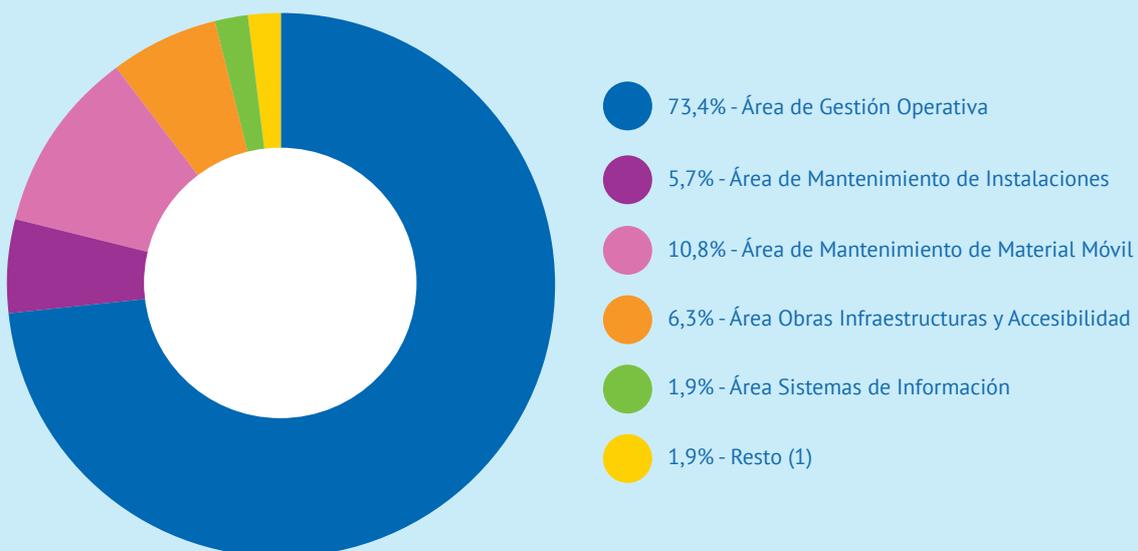


Evaluaciones de riesgo y valoraciones higiénicas

Además, en este periodo se realizaron un total de 158 Evaluaciones de riesgo y valoraciones higiénicas, para las cuales se realizaron un total de 1451 mediciones de diferentes parámetros tanto físicos como químicos (temperatura, ruido, calidad del aire, etc.)

Valoraciones Higiénicas y Evaluaciones de Riesgo Año 2017 - Distribución por Áreas	Nº	Nº Mediciones
Área de Gestión Operativa	116	462
Área de Mantenimiento de Instalaciones	9	27
Área de Mantenimiento de Material Móvil	17	68
Área Obras Infraestructuras y Accesibilidad	10	24
Área Sistemas de Información	3	681
Área de Seguridad (1)	1	121
Dirección Seguridad y Protección Civil (1)	1	64
División Ingeniería y Mantenimiento (1)	1	4
TOTAL	158	1.451

Valoraciones higiénicas y evaluaciones de riesgo año 2017 Distribución por Áreas





PROXIMOS TRENES

9 Argencia del Rey



Comité de Seguridad y Salud

El Comité de Seguridad y Salud de Metro de Madrid (en adelante CSS) es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la empresa, que ostenta las competencias y facultades legalmente atribuidas, estando integrado, en la actualidad, por ocho Delegados de Prevención, en representación de los trabajadores, por igual número de representantes asignados por la Dirección de la empresa, y por último, una Secretaria de actas, designada por la empresa.

Este Comité tiene establecida su propia normativa de funcionamiento, composición y atribución de competencias, aprobada en la reunión del Pleno de Seguridad y Salud celebrado el 21 de enero de 2003.

El CSS forma parte de los elementos de participación y consulta, regulares y periódicos, de las actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales de Metro de Madrid, entre la representación de la Dirección y los representantes de los trabajadores, recogidos en el proceso PRL-PO.08.03 "Consulta, Participación y Comunicación. Comité de Seguridad y Salud", integrado en el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de Metro de Madrid, conforme a las previsiones legalmente establecidas. Además, la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, establece en su capítulo V, sobre Consulta y Participación de los trabajadores, los aspectos legales que deben tenerse en cuenta en su creación y funcionamiento.

Este Comité representa al 100% de los trabajadores de Metro de Madrid y ha celebrado a lo largo de 2017, 11 plenos de carácter ordinario, habiendo tratado un total de 268 asuntos.



Plan de Movilidad

En el marco del Plan de Movilidad de Metro de Madrid, durante el año 2017, consciente la Organización de la importancia que reviste la seguridad en la movilidad de sus empleados, ha contribuido sensiblemente a hacer de sus desplazamientos un elemento que contribuya no sólo a incrementar esa seguridad, sino también su bienestar laboral.

El Plan de Movilidad se constituye como la mejor herramienta de fomento de la cultura de la seguridad vial en la empresa. En relación con el estado y resultados del Plan, durante el ejercicio 2017 se ha procedido a la elaboración del Informe Anual 2016 de Seguridad Vial Laboral, la actualización del protocolo de uso de vehículos de empresa, y la investigación de los accidentes de trabajo relacionados con el tráfico vial.

Además, se ha continuado realizando una labor de comunicación del Plan de Movilidad y del Proceso PRL-PO_02 a los servicios responsables, evaluando el cumplimiento de requisitos aplicables, atención de consultas realizadas por los trabajadores, a través de Andén Central, así como labores de asesoramiento consultivo a las diferentes Áreas de Metro de Madrid, relacionadas con la seguridad en la movilidad vial.

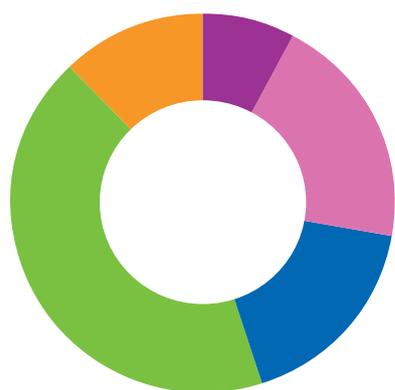
Medidas Preventivas (1)

Como consecuencia de toda la actividad preventiva realizada durante el año 2017, se han tramitado un total de 613 medidas preventivas cuyo fin es eliminar posibles riesgos detectados o minimizar estos. De estas medidas 475 han sido ejecutadas dentro del plazo establecido para ello. A continuación, se incluye una distribución de estas medidas entre las Áreas responsables de su ejecución.

(1) Se han considerado las medidas preventivas derivadas de Inspecciones de seguridad, observaciones preventivas, accidentes de trabajo y evaluaciones de riesgo.

Medidas preventivas ejecutadas en plazo año 2017 Distribución por Áreas	Nº
Área de Gestión Operativa	40
Área de Mantenimiento de Instalaciones	94
Área de Mantenimiento de Material Móvil	81
Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad	205
Resto	55
TOTAL	475

Medidas preventivas ejecutadas en plazo año 2017 - Distribución por Áreas (475)



- 8% - Área de Gestión Operativa
- 20% - Área de Mantenimiento de Instalaciones
- 17% - Área de Mantenimiento de material Móvil
- 43% - Área de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad
- 12% - Resto

Medicina Laboral y Vigilancia de la Salud

El Servicio de Salud Laboral de la Compañía desarrolla su actividad preventiva y médico laboral dentro del marco general del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de Metro de Madrid. En el proceso relativo a la Vigilancia de la Salud, se recoge la sistemática de realización de los exámenes de salud siguiendo los criterios que, en esta materia, se indican en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y en el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Asimismo, el Servicio de Salud Laboral presta la asistencia médico-sanitaria, farmacológica y rehabilitadora, incluida la cirugía, a sus trabajadores afectados por accidente de trabajo y enfermedad profesional, en calidad de empresa colaboradora con la Seguridad Social.

Las principales actividades efectuadas en 2017 han sido:

Actividades Año 2017	
Exámenes de Salud Periódicos	6.405
Otros Exámenes de Salud	724
Valoraciones Aptitud Laboral Cambio de Puesto	1.650
Parámetros Analíticos Realizado	321.142
Vacunación Antigripal	267
Prevención Patológica Ginecológica	388
Prevención Patológica Prostática	1.957
Prevención Diabetes	46
Protocolos Vigilancia Sanitaria Específica	1.475
Vigilancia Toxicológica	1.295

También, cabe resaltar, otros datos de interés relacionados con diversas actuaciones:

Otros datos de interés año 2017	
ACCIDENTES DE TRABAJO	
Accidentes con baja	300
Accidentes "In Itinere"	98
CONSULTAS	
Médicas y de enfermería	16.905
FORMACIÓN IMPARTIDA	
Reciclaje formativo en Primeros auxilios (Nº de trabajadores)	254
Escuela de Espalda	37
OTRAS EXPLORACIONES	
Exploraciones radiológicas	2.593

HECHOS DESTACADOS

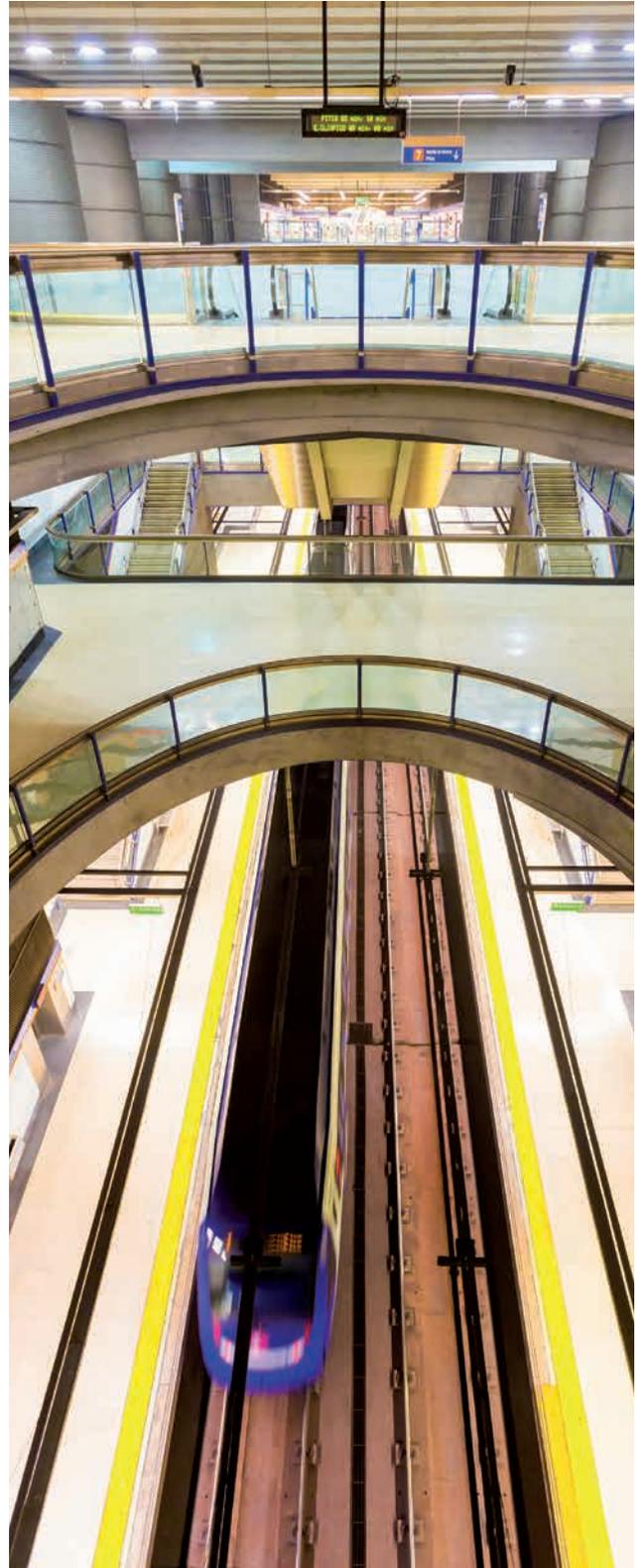
Cabe destacar los siguientes:

- > **Bonus por disminución de la siniestralidad:** Por tercer año consecutivo (2013, 2014 y 2015), la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, ha comunicado a Metro de Madrid S.A., la concesión del incentivo por la realización de inversiones en instalaciones, procesos o equipos en materia de prevención de riesgos laborales en los referidos periodos de observación, también denominado "BONUS", por su significativa contribución a la disminución de la siniestralidad.
- > **Aprobación del Protocolo de Prevención y Actuación Frente a las Agresiones Externas,** en el seno del Comité de Seguridad y Salud.

Colaboración con otros Organismos

Metro de Madrid preside el **Comité de Seguridad de la Asociación Española de Mantenimiento (AEM)**. Este Comité está formado por un grupo de reconocidos expertos, que suman sus conocimientos y experiencias con el fin de estudiar y dar soluciones a los aspectos de seguridad en las actividades de mantenimiento. Su vocación es de ámbito internacional y tiene como Misión integrar la seguridad en las operaciones de mantenimiento, con el sano objetivo de ser un referente para instituciones, organismos y personal técnico y operativo, relacionados con esta materia.

Por otra parte, y en el marco de la **European Federation of National Maintenance Societies**, Metro de Madrid es miembro del **European Health, Safety and Environment Committee**, foro de representación y benchmarking internacional, específicamente orientado a impulsar políticas de fomento de la seguridad y salud laboral en el seno de las sociedades europeas de mantenimiento.



Formación

Considerada la formación como uno de los pilares básicos para el desarrollo de las personas y de la propia Compañía, el Servicio de Formación y Gestión del Conocimiento, ha mantenido como objetivo fundamental el ofrecer soluciones formativas de calidad adecuadas a las necesidades de la organización y con la máxima optimización de recursos y presupuesto.

Esta actividad se dirige no sólo a los **componentes técnicos** de los diferentes puestos de trabajo, sino también a los **componentes transversales** de los mismos, en cuanto a habilidades y actitudes.

La actividad desarrollada durante el año 2017 se ha centrado principalmente en:

Gestionar las acciones formativas tanto internas como externas, programadas en el Plan de Formación y Desarrollo 2017 y aquellas otras que, aun no estando recogidas en dicho Plan, se consideraron necesarias para la actividad de la empresa.

Impartir la formación relacionada con el proceso de Nuevo Ingreso, Promoción y de Habilitación, así como diseñar programas, documentación, y medios de apoyo relacionados con la acción formativa, tanto escritos como basados en nuevas tecnologías.

Impulsar la **Escuela Digital** como nuevo modelo de formación, complementando a la formación presencial y constituyendo de esta manera el modelo formativo de la empresa.

Además, se ha colaborado en diversos proyectos exteriores, se ha formado a empresas que desarrollan actividades en Metro de Madrid y se ha procurado obtener las máximas ayudas y subvenciones a la formación.

En el siguiente cuadro se han recogido por separado los datos correspondientes a la Formación Interna, impartida por personal perteneciente a la plantilla de Metro y los correspondientes a la Formación Externa, impartida por personal que no pertenece a la plantilla de Metro.

Formación Impartida Año 2017 (*)

	Formación Interna	Formación Externa	TOTAL
Nº Cursos	1.978	221	2.199
Nº Alumnos	22.166	1.132	23.298
Nº Horas	212.247	17.297	229.554

(*) No se computa aquí la formación recibida por empresas contratistas.

De los cuales:

Formación E-learning	
Nº Alumnos	9.558
Nº Horas	25.094

En el siguiente cuadro, se presentan los ratios de formación correspondientes a 2017.

Año 2017 (*)	
Alumnos / Curso	10,59
Horas Docencia / Curso	15,81
Horas / Alumno	9,85
Horas totales / Plantilla Media equivalente	27,54
Alumnos / Participante	3,42
Plantilla Media equivalente	6.412,39

(*) No se computa aquí la formación recibida por empresas contratistas

Se ha de destacar que la incorporación de 200 Ayudantes de Oficio, ha supuesto un reto formativo importante. Se han realizado **43.500 horas de formación**, siendo éstas impartidas en su totalidad por formadores de la Compañía.

Los procesos de promoción interna más importantes en lo que a la formación del Área de Gestión Operativa y del Área de Control y Planificación de Operación se refieren, totalizando **9.085 horas de formación**, han sido:

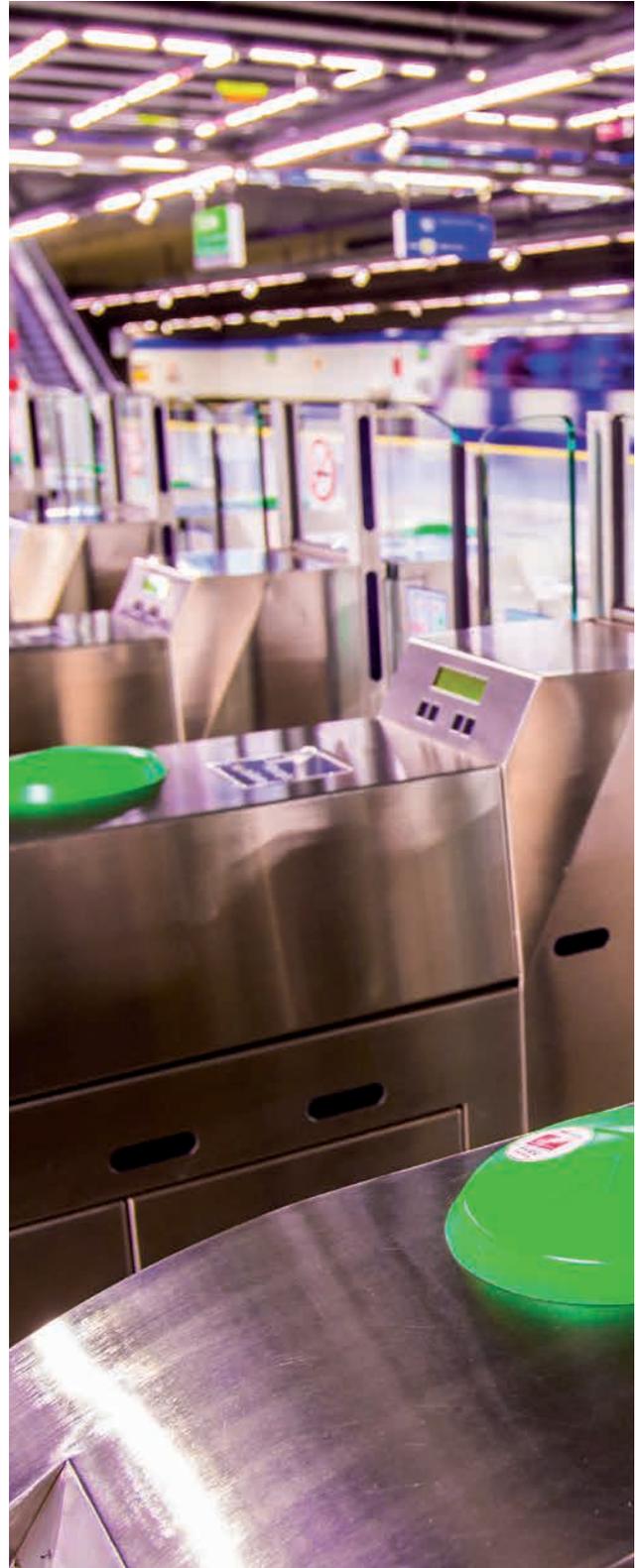
- > Habilitación a Jefe de Línea
- > Habilitación a Inspector del Puesto de Mando

Se ha finalizado en el 2017 la formación de habilitación a Jefe de Sector. En total se contabilizan **8.741 horas de formación**.

En materia de habilitación de Maquinistas de Tracción Eléctrica en los diferentes Materiales Móviles que circulan por la Red, se han formado a 355 agentes, con un montante de 14.647 horas.

También se han realizado otro tipo de acciones formativas en las diferentes Áreas de la Compañía, donde destacan especialmente los planes de autoprotección y prevención de riesgos laborales.

Finalmente, el año 2017 ha sido el de la consolidación de la **Escuela Digital** como canal único para la formación on-line interna. Se han impartido más de 50 cursos con 18.000 horas de formación para 3.900 usuarios.



Comunicación Interna

Considerada en la Compañía la comunicación interna como pieza fundamental para poder implantar una estrategia de empresa para alcanzar objetivos comunes, no solo como transmisores de información relevante para el negocio y el trabajo diario, sino también para potenciar la comunicación entre las diferentes áreas y así facilitar el trabajo en equipo y la colaboración compartiendo información y conocimientos.

Para este importante cometido, Metro de Madrid utiliza diversos canales de comunicación, entre los que destacan:

Anden Central

El canal fundamental de comunicación interna durante el ejercicio 2017 continúa siendo Andén Central (intranet de la compañía), que alcanza un total de 6568 usuarios con un volumen anual de páginas visitas de 3.768.885, con una publicación aproximada de una noticia al día (252 en este ejercicio) con una renovación de contenidos y secciones constante y la gestión de numerosos trámites on line a través de la "oficina virtual".

La gestión del buzón de sugerencias de la compañía se realiza a través de la intranet, y se han gestionado un total de 290 sugerencias que versan sobre cualquier tema o circunstancia e implican a numerosos ámbitos de la compañía.

Además de la intranet se usan habitualmente como canales de comunicación, el correo electrónico, una red de pantallas de TV (con un parque ya instalado de 20 pantallas) publicaciones internas en papel, WhatsApp interno de Metro (NETRO), cartelería en papel y demás soportes.

Operación Abierta

Dirigida al personal dedicado a la atención directa de usuarios (personal de estaciones y trenes). En paralelo a esta publicación se publica semanalmente para el

mismo colectivo "Noticias en línea", boletín informativo personalizado para cada una de las líneas de Metro.

Semanalmente todos los empleados han recibido una newsletter con todas las novedades de la semana, que permite estar conectados a la realidad diaria de una compañía de las dimensiones de Metro de Madrid. Esta publicación se distribuye a través del correo electrónico y de la aplicación "Netro" que permite llegar con rapidez a los dispositivos móviles de todo el personal.

La Red al Día

Se ha informado puntualmente a toda la plantilla de los alcances y resultados de los objetivos e indicadores estratégicos, y de los proyectos asociados, con el fin de mantener alineados a todas las áreas y equipos de la compañía con los retos corporativos. Así como de la publicación este año del Código Ético de la compañía y de sus publicaciones asociadas.

Adicionalmente a la comunicación que se transmite puntualmente por los canales habituales, se han impulsado proyectos y acciones con el fin de evolucionar la cultura corporativa y potenciar nuevos valores que favorezcan el desarrollo de la organización y el impulso de la estrategia de negocio.

Dentro del proyecto estratégico para la construcción de la nueva sede, se ha colaborado en la fase de definición del nuevo modelo de trabajo y el diseño de la estrategia de comunicación que contemplará un proyecto de esta envergadura.

Además de este proyecto durante el año 2017 se han realizado acciones y eventos con el ánimo de reconocer y vincular a los empleados de Metro de Madrid.

Para la **celebración de San Miguel**, Patrón de la compañía, se organizó por segundo año consecutivo un emotivo acto, presidido por el Consejero Delegado, como reconocimiento a la trayectoria profesional de empleados

de la compañía que han desarrollado su carrera profesional en Metro durante más de cuarenta y tres años.

25 aniversario Talleres Centrales

También fue importante, emotivo y multitudinario el acto del aniversario de Talleres Centrales, celebrado en las instalaciones de los propios Talleres, al que se invitó a participar a todo el equipo de talleres y antiguos colaboradores y responsables que han pasado parte de su trayectoria profesional en este Taller. Presidido por el Consejero Delgado y el Gerente de Explotación Ferroviaria.

Campaña de Navidad

La campaña de Navidad de 2017 consistió, un año más, en la elaboración de un calendario corporativo con la participación de empleados de diferentes áreas, con el objetivo de reconocer a los equipos que habían trabajado juntos en los grandes retos y proyectos del año anterior. El calendario se diseñó y elaboró en Metro de Madrid y participaron más de 140 empleados, que fueron fotografiados por el “Taller de fotografía de Metro”.

En la misma campaña de Navidad se realizó un concurso de dibujo para hijos de empleados, con motivo navideños, y se celebró, como en años anteriores la “IV Expedición a Canillejas” para hijos o nietos de empleados, en la que participaron más de 150 niños acompañados por sus padres y en la que colaboraron activamente muchas Áreas de la Compañía. Se invitó también a distintas ONG’s que quisieron disfrutar con los niños de Metro de una experiencia inolvidable.

En línea con el objetivo de fomentar la vinculación con la compañía y fomentar el trabajo en equipo durante todo el año, Metro ha patrocinado la participación de empleados en diferentes competiciones deportivas como “Campeonato de pádel Metro de Madrid”, “Campeonato de fútbol 7”, “El Trofeo de Golf San Miguel”, “La carrera de la Mujer”, “La carrera de las empresas”, “la ca-

rrera de Chamberí y el “Spartan Race”, todas ellas en sus ediciones de 2017.

Durante este ejercicio se han incluido actividades dirigidas a fomentar la cultura y generar iniciativas conjuntas entre empleados de diferentes ámbitos. Se han realizado charlas sobre arte dirigidas por un colaborador interno, en la que han participado más de 100 empleados y visitas guiadas en grupo a diferentes museos. Asimismo, se han llevado a cabo actividades con hijos de empleados para fomentar el medio ambiente y la cultura de la sostenibilidad en uno de nuestros Depósitos y en donde más de 30 niños realizaron un taller de medio ambiente y botánica y plantaron árboles.

Por último, se ha colaborado estrechamente con las necesidades de comunicación de los diferentes departamentos de la Compañía con el diseño, producción y puesta en marcha de campañas de comunicación interna que tienen como objetivo fomentar o sensibilizar sobre mensajes concretos, entre las que destacan las campañas realizadas para fomentar la participación al voluntariado corporativo, acciones de colaboración con diferentes fundaciones y ONG’s, campañas para la recogida de material escolar en colaboración con la Cruz Roja, campañas de Reyes para la recogida de regalos en colaboración con la Comunidad de Madrid “El árbol de los deseos”...etc.

Para la medición de la calidad de la comunicación interna se ha elaborado una encuesta de satisfacción anual, en la que los empleados valoran tanto su percepción de la comunicación corporativa como el índice de satisfacción con la intranet, las campañas y acciones realizadas durante el ejercicio. De los resultados de esta encuesta se elabora un plan de mejora anual.







06

**Otras Variables
Significativas**

Calidad y Estudios de opinión

Ciclo de la Calidad

El Sistema de Gestión de Calidad de Servicio de Metro de Madrid permite el seguimiento y mejora del servicio ofrecido a nuestros clientes. Basado en la norma UNE-EN 13816, específica del sector de transporte público de pasajeros, y bajo la cual Metro de Madrid está certificado desde el año 2003, permite definir y establecer objetivos y realizar las mediciones de la calidad de servicio orientando el servicio prestado hacia las expectativas de los clientes. Este Sistema de Gestión contempla las cuatro perspectivas de la calidad de servicio:

- > Calidad Esperada.
- > Calidad Objetivo y Producida
- > Calidad Percibida.

El modelo incorpora, además, como fuente de información clave a través de diferentes canales de comunicación, el conjunto de reclamaciones y quejas de los clientes.

Calidad Esperada

La confianza de mejora que tienen los clientes en relación a los distintos aspectos de servicio ha experimentado un incremento con respecto al estudio anterior. Los aspectos con mayor expectativa de mejora son los relacionados con el tiempo de espera en andén, temperatura y ventilación en coches y estaciones, seguridad y accesibilidad.

Calidad Objetivo y Producida

El conjunto de indicadores mediante los cuales se mide la Calidad Producida, así como los objetivos que se establecen como Calidad Objetivo del servicio constituyen el Servicio de Referencia y permiten la obtención de mediciones bajo los siguientes criterios:

- > Servicio Ofertado.
- > Accesibilidad.
- > Información al cliente.
- > Tiempos.
- > Atención al cliente.
- > Confort.
- > Seguridad.
- > Medio Ambiente.



Los indicadores más relevantes forman parte de la Carta de Servicio que materializa los compromisos contraídos con el cliente y que han tenido los siguientes resultados en 2017.

Carta de Servicios. Compromisos	2017
Ocupación de los trenes Nos comprometemos a que, al menos, el 95% de nuestros clientes que viajen en hora punta lo hagan con una ocupación igual o inferior a 4 clientes/m ²	99,82%
Accesibilidad Nos comprometemos a mantener las instalaciones que facilitan la accesibilidad en las mejores condiciones para garantizar que, al menos, el 95% de nuestros clientes las encuentren disponibles para su uso.	97,67%
Información de la red Los clientes dispondrán en las estaciones de la información necesaria sobre la oferta básica del servicio: planos de red, horarios, intervalos, etc. y será permanentemente actualizada de modo que los estándares de calidad obtengan un grado de valoración de 8 o superior (en una escala de 0 a 10). El 100% de las estaciones disponen de esta información.	9,72
Información sobre incidencias Nos comprometemos a que al menos el 95% de nuestros clientes dispongan de información actualizada, tanto en trenes como en estaciones, cuando se produzcan posibles incidencias que afecten la circulación de trenes, de forma que puedan estar convenientemente informados y poder así valorar otras alternativas de transporte.	96,99%
Tiempo de espera Nos comprometemos a que al menos el 95% de nuestros clientes esperen en andén menos tiempo del intervalo máximo ofertado.	95,44%
Atención al cliente Nos comprometemos a que los clientes que requieren asistencia en los Centros de Atención al Cliente y en el Centro Interactivo de Atención al Cliente (CIAC) reciban un trato excelente de modo que los estándares de calidad obtengan una valoración en un grado de 8,5 o superior (en una escala de 0 a 10).	9,02
Atención a reclamaciones Nos comprometemos a que, al menos, el 95% de los clientes que reclaman obtengan una respuesta personalizada a la reclamaciones realizadas por nuestros clientes en un plazo no superior a 13 días hábiles.	88,58%
Limpieza de trenes y estaciones Nos comprometemos a que nuestros clientes encuentran los trenes y estaciones en condiciones de limpieza de modo que los estándares de calidad obtengan una valoración en un grado de 7 o superior (en una escala de 0 a 10).	8,51
Seguridad en la circulación Nos comprometemos a que el 100% de los trenes estén equipados con sistemas de protección automática de la marcha.	100%
Seguridad ciudadana Nos comprometemos a que más del 99,99% de nuestros clientes realicen su viaje en condiciones de protección frente a posibles agresiones, procurando su máxima satisfacción y tranquilidad.	99,99%
Impacto medioambiental. Nos comprometemos a minimizar el impacto medioambiental de nuestra actividad, cumpliendo con las normas y estándares establecidos al efecto, tal como los descritos en la norma ISO 14001, en la que el Metro de Madrid está certificado desde el año 2005.	En la actualidad metro de Madrid posee un sistema de gestión medioambiental certificado según la norma ISO 14001

Calidad Percibida

La Calidad Percibida se mide mediante la encuesta de percepción en 2017 y que permite conocer la percepción de los clientes sobre distintos aspectos del servicio. Los principales resultados obtenidos de este estudio han sido los siguientes:

La valoración global obtenida de la encuesta es de 7,65 (sobre 10), mejorando el resultado del año 2016 (7,49). Gráficamente se aprecia la tendencia creciente que se mantiene desde el año 2015.

El Índice de Calidad Percibida (ICP) mide la valoración e importancia que dan los clientes a los 26 aspectos analizados en la encuesta de percepción. El resultado en 2017 ha sido de 7,26 (sobre 10), mejorando el resultado obtenido en el año 2016 (7,11). El resultado de este indicador en los últimos años se muestra en la siguiente gráfica:

Evolución de la Valoración Global



Evolución ICP Global



% Recomendación uso Metro de Madrid

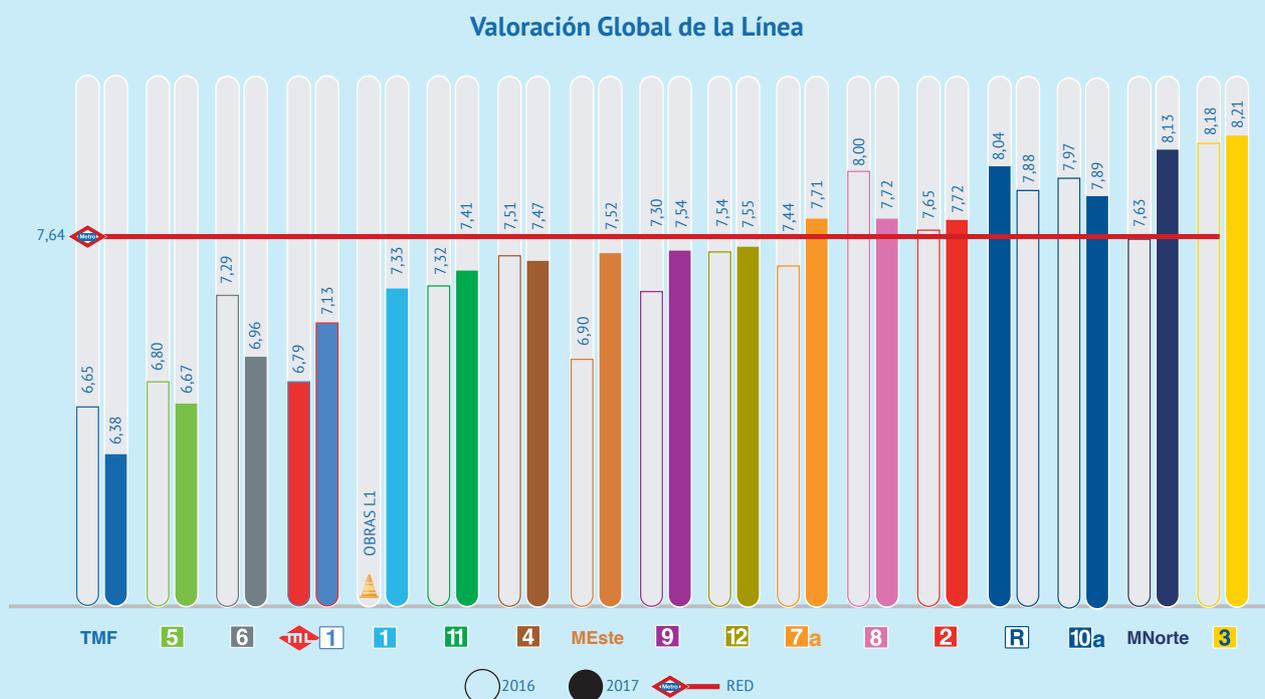


En general todos los aspectos mejoran su valoración respecto al año 2016, siendo los aspectos de amabilidad de los vigilantes seguridad, Iluminación de trenes y estaciones y señalización de estaciones, los que más han ascendido en valoración.

El porcentaje de clientes que recomiendan el uso de Metro ha ascendido en 4,47 puntos respecto a 2016 pasando de 93,35% a 97,83%.



En cuanto a la valoración de las diferentes líneas, la Línea 3 se mantiene con la mejor valoración, al igual que en 2016:



Estudios de Opinión

La Compañía en su constante interés en mejorar los servicios que presta y con la finalidad de conseguir acercarse a las expectativas de nuestros clientes, ha continuado realizando durante el año 2017 diversos estudios de opinión. Estos estudios se pueden englobar en dos grandes bloques según vayan dirigidos a los clientes externos (usuarios, ciudadanos en general), y aquellos otros dirigidos a los clientes internos de la compañía, para poder analizar el grado de satisfacción de éstos con determinados procesos/procedimientos realizados por la empresa.

Estos estudios se han realizado con diferentes metodologías, bien a través de encuestas presenciales en la Red, telefónicas, o encuestas realizadas a través de redes sociales o mediante Paneles de Clientes.

Entre los estudios de opinión realizados al cliente externo en 2017, destacan los siguientes:

Encuesta de Seguridad

El objetivo es conocer la opinión que tienen los clientes sobre la seguridad en Metro. La valoración global que realizan nuestros clientes de la seguridad ha sido de 7,22 sobre 10.

Encuesta de Información General

El objetivo de este estudio es el de conocer la opinión del cliente sobre la información proporcionada por Metro a través de diferentes canales. Siendo la valoración global de los clientes de 7,82 sobre 10.

Encuesta de calidad de servicio del Centro Interactivo de Atención al Cliente (CIAC)

Cuyo objetivo es conocer el nivel de satisfacción del cliente con este servicio. Valorando los clientes la calidad de la atención al cliente del CIAC ha sido de 8,42 sobre 10.

Encuesta de imagen

Recoge la opinión sobre la imagen de Metro que tienen tanto clientes como ciudadanos en general. Desde la perspectiva de imagen de marca la valoración global de Metro se ha situado este año en un 7,17 sobre 10.

Pan de Calidad 2015-2017

El seguimiento del servicio realizado a través de los indicadores de calidad y los estudios específicos llevados a cabo en el año 2017 han permitido identificar áreas de mejora que se priorizan e incorporan al Plan de Calidad. Entre las acciones en seguimiento destacables se encuentran:

Tiempos y Seguridad

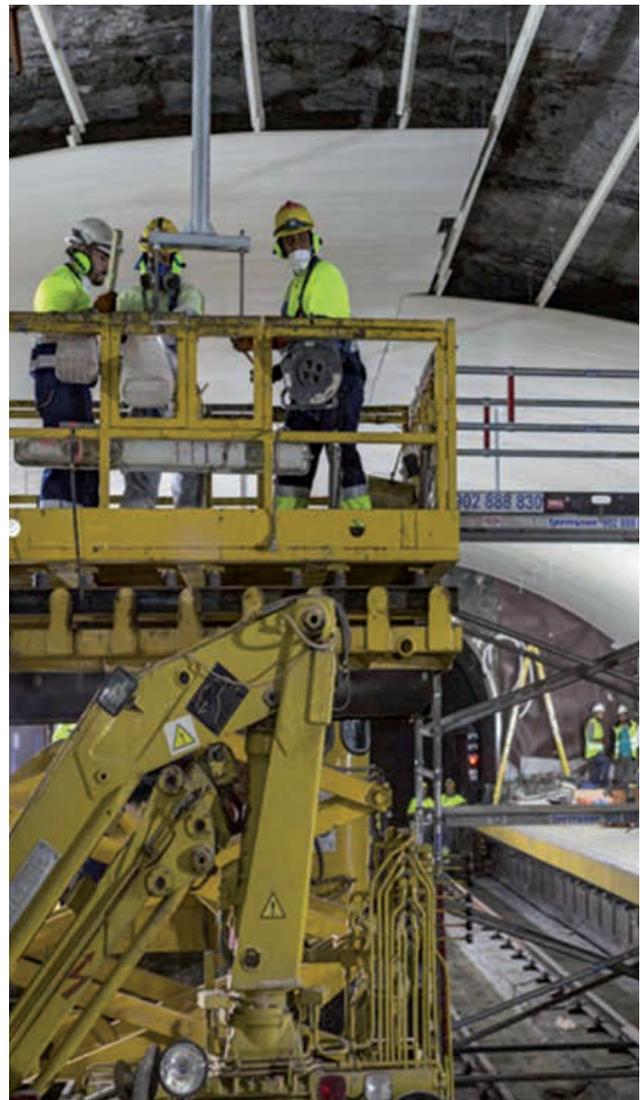
> **Actuaciones en plataforma de vía de L8:** Se han realizado mejoras para incorporar la última tecnología e incrementar las prestaciones de la estructura de la vía, mejorando la disponibilidad, confort y eficiencia en el mantenimiento.

> **Remodelación de L5:** Se ha procedido a la renovación del sistema de señalización para la mejora de la capacidad de transporte y seguridad junto con renovación de otras instalaciones como la catenaria o las escaleras mecánicas. Estas mejoras se completarán con otras previstas a lo largo de 2018 y que permitirán alcanzar los objetivos definidos.

> **Plan de renovación de carril:** Bajo este plan se ha renovado una parte del carril de vía como medida para la mejora de la fiabilidad y la reducción de incidencias.

> **Renovación de catenaria:** Comprende actuaciones en varias líneas relativas a la catenaria rígida como medida para optimizar la interacción de los equipos de alimentación del tren.

> **Mejora de la fiabilidad de material móvil de L10:** se ha acometido una revisión y optimización de la fiabilidad de coches 7000 para la reducción de perturbaciones e incidencias con afección al servicio.



> **Mejora de la fiabilidad de material móvil de L5:** se ha acometido una revisión y reacondicionamiento de diversos sistemas del tren para mejorar su fiabilidad.

Accesibilidad

> **Plan de modernización de estaciones 2017-2021:** Dentro de este plan se prevé la modernización y renovación de instalaciones en 32 estaciones para la mejora de la experiencia de cliente en términos de funcionalidad, prestaciones y calidad. Durante el presente año, se han realizado actuaciones en las estaciones de L5 de Aluche, Canillejas, Torre Arias y Suanzes. Además, se ha comenzado la modernización de la estación de San Blas.

> **Plan de Accesibilidad 2016-2020:** Se trata de un plan implantación de ascensores y medidas complementarias en 17 estaciones como avance de mejora hacia la máxima accesibilidad e igualdad en el acceso a la red de transporte público. En el año 2017 se ha completado la instalación de un ascensor en Sol y la instalación de medidas complementarias en las estaciones de Sol, Pacífico, Nuevos Ministerios, Moncloa y San Blas. También se ha finalizado la implantación de suplementos de borde de andén previstos en diferentes estaciones y la mejora de pavimento tactovisual. Así mismo, se han iniciado las obras para la implementación de 2 ascensores en la estación de P. Pío, la instalación de medidas complementarias en Casa de Campo y Plaza de Castilla y la implantación de paneles de niveles de ascensor con braille y altorelieve.

> **Plan de reacondicionamiento de ascensores 2017-1019:** Comprende un programa de mejoras en gran parte de los ascensores de la red para incrementar su fiabilidad y disponibilidad. En este año se ha actuado sobre 60 ascensores.

> **Plan de reacondicionamiento de escaleras mecánicas 2016-2020:** Se trata de un conjunto de actuaciones de mejora en las escaleras mecánicas de varios fabricantes con objeto de reducir las incidencias.

> **Nuevo contrato de mantenimiento escaleras mecánicas:** El nuevo contrato, que incluye 592 escaleras de la red, está orientado a la mejora de la fiabilidad y disponibilidad del parque de escaleras mecánicas a través de medidas como la mejora del mantenimiento remoto o el seguimiento exhaustivo de la calidad de los trabajos de reparación.

> **Tarjeta MULTI:** El nuevo soporte de tarjeta sin contacto para los títulos sencillo, multiviaje y turístico permite agilizar el acceso de los viajeros a la red de transporte multimodal reduciendo la congestión y mejorando la fiabilidad de los equipos de venta y peaje. El plan ha implicado la modificación y optimización del parque de máquinas de venta y la retirada de circulación del billete magnético.

> **Reforma de torniquetes:** Se trata de un plan de sustitución de una parte del parque de torniquetes para incrementar su fiabilidad.

Atención al cliente

> **Nuevo Centro de Atención al Cliente en Plaza Castilla:** se ha puesto en marcha un nuevo centro de atención y gestión de objetos perdidos en Plaza Castilla, beneficiando a un gran número de usuarios y reduciendo los tiempos de tramitación.

> **Bilingüismo L8:** Implantación del idioma inglés en toda la señalética de estaciones de L8; en la megafonía de las estaciones y en los avisadores de próxima estación de los trenes de la serie 8000 que circulan por la línea del aeropuerto, mejorando la calidad de la información para los clientes que no hablan español.

Confort

> **Implantación del sistema GIV (Gestor Inteligente de Ventilación):** Se trata de un nuevo sistema inteligente de control y optimización de funcionamiento de los equipos de ventilación de túnel y estaciones para la mejora de las condiciones de confort térmico, acústico y calidad del aire, minimizando, además, el consumo energético.

> **Plan de reacondicionamiento de trenes:** Comprende actuaciones de renovación y conservación de coches (chapa, pintura, carpintería, fibra, suelos, ventanas, asientos, barras, etc.) para la mejora del confort.

> **Mejora de sistemas de climatización de coches 2000B:** Supone la mejora de las condiciones de confort térmico en trenes mediante la renovación de equipos de aire acondicionado por equipos más eficientes y menos contaminantes.

Medio Ambiente

> **Consumo energético:** durante el año 2017 se han logrado resultados positivos de eficiencia energética con reducciones significativas de consumo, alcanzándose en el último trimestre un valor de consumo específico de 2,983 kWh/coches-km (mínimo del año). De forma interanual se ha reducido el consumo específico un 4,7% con respecto 2016. El descenso se ha producido en consumos tanto de tracción como de servicios auxiliares.

Así mismo, entre los Proyectos Corporativos puestos en marcha en el año 2017 cabe destacar, por su relación directa con aspectos de mejora del servicio prestado, los siguientes:

> **Proyecto Corporativo de Evolución del Modelo de Supervisor Comercial:** Se trabaja en la evolución tecnológica y de gestión del modelo de atención al cliente poniendo el foco en las nue-

vas necesidades y expectativas de los usuarios y mejorando canales de atención al usuario como los interfonos de la red o la dotación de tablets a los Supervisores Comerciales.

> **Proyecto de Conocimiento de Cliente:** Persigue una mejora de la información de movilidad y perfil de los usuarios en nuestras instalaciones para mejorar la planificación y el servicio prestado.

Auditoría y Certificación de Sistemas de Gestión

Durante el año 2017, Metro de Madrid ha continuado acometiendo el Plan de Auditoría y Certificación como continuación del ciclo de tres años iniciado en 2016.

La necesidad de adaptación de los sistemas de gestión durante este año a la nueva versión 2015 de las normas ISO 9001 y 14001 ha supuesto un importante reto para el que se ha trabajado a lo largo de todo el año y que ha permitido afrontar finalmente una auditoría en 2017 con nuevos requisitos en cuanto a la comprensión de las necesidades y expectativas de los clientes así como del resto de grupos de interés, el contexto de la actividad y la sistemática en la gestión del riesgo y de las oportunidades.

La auditoría anual, llevada a cabo por AENOR (entidad independiente de certificación), ha incluido los Sistemas de Gestión Corporativos bajo las siguientes normas:

> UNE-EN 13816 (Calidad de Servicio en el Transporte público de pasajeros) en la que están certificadas todas las líneas de la red.

> UNE-EN ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental).

> OHSAS 18001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

Así mismo, ha incluido los procesos certificados bajo la norma ISO 9001 (Sistemas de Gestión de la Calidad):

- > Prestación de Servicio.
- > Mantenimiento de Material Móvil.
- > Mantenimiento de Instalaciones.
- > Aprovisionamiento.
- > Logística y Almacén.
- > Ingeniería y Proyectos I+D+i.
- > Desarrollo de Aplicaciones.

El informe de auditoría ha concluido que Metro de Madrid aplica los criterios de gestión de las normas internacionales en las que se encuentra certificado, se adecúa a las necesidades y expectativas de sus clientes y cumple con los requisitos legales y reglamentarios que le son de aplicación, demostrando así el alto grado de madurez en gestión de la organización, así como el compromiso e impulso de la Alta Dirección hacia la mejora continua.

Auditoría y certificación Madrid Excelente

Metro de Madrid ha renovado en 2017 la licencia para el uso de la marca Madrid Excelente, sello basado en el modelo europeo de excelencia empresarial (EFQM) que analiza la calidad global de la gestión de la empresa, centrándose en la Excelencia, la Responsabilidad Corporativa y la Confianza de los Consumidores.

Cabe destacar los criterios en que se han verificado mejoras sustanciales, entre los que se encuentran la orientación al cliente, el proceso continuo de aprendizaje, la innovación y mejora y la Responsabilidad Social Corporativa. Tras este examen exhaustivo, la Comisión de Calidad de la Fundación Madrid por la Excelencia ha emitido el informe que recoge los puntos fuertes que ponen de manifiesto la calidad del trabajo desarrollado en Metro de Madrid a lo largo del año, así como una serie de áreas de mejora en las que Metro trabajará en adelante.

Auditoría y certificación IRIS

Otro de los ejemplos de compromiso con la mejora continua de los procesos de Metro de Madrid es la reciente certificación conforme a la norma IRIS en el depósito de Hortaleza, instalación de mantenimiento de material móvil de la línea 4. Esta norma, que establece requisitos específicos dirigidos al sector ferroviario, tiene como principal objetivo mejorar la calidad de la cadena de suministro, la prevención de defectos y su reducción mediante la implantación de un sistema de evaluación continua. Metro de Madrid es el primer operador ferroviario en España que logra esta certificación.

Los resultados obtenidos en el depósito de Hortaleza han permitido una mejora de la trazabilidad de los componentes de los coches de la serie 3000 y una mejora en el año 2017 en los indicadores de fiabilidad total (+12%) y fiabilidad con perturbación (+4%).

Nueva plataforma tecnológica de gestión documental y procesos.

En el ámbito tecnológico, este año se ha puesto en marcha un proyecto de implantación de una nueva plataforma digital corporativa para el soporte y documentación de todos los procesos con el fin de agilizar el acceso a la documentación y la gestión de las acciones de mejora.

La nueva plataforma proporcionará herramientas de colaboración, coordinación y comunicación entre usuarios, así como servicios de gestión documental. Permite obtener mejoras significativas en la gestión de los hallazgos de las auditorías internas y externas. Se trata de un punto de acceso a la información para un gran número de empleados de Metro de Madrid, ya que, por el nivel de despliegue de los procesos, contiene documentación de utilidad tanto para la toma de decisiones como instrucciones técnicas para la realización de diferentes tareas relacionadas con los procesos operativos de Metro.

Atención al cliente

En Metro de Madrid se trabaja para que todos nuestros clientes reciban una atención basada en la eficiencia y la calidad humana.

Durante el año 2017, el **Centro Interactivo de Atención al Cliente** ha atendido **216.376** contactos a través del teléfono y el correo electrónico, así como de redes sociales. Los clientes son atendidos de forma directa y personal, facilitando información de servicio en tiempo real.

El horario se amplió de 6:00 a 1:30 horas, coincidiendo con la prestación de servicio de Metro, siendo el horario de atención telefónica de 7:00 a 23:00. Asimismo, se realiza la gestión de otros canales, como Twitter, e-mail o la actualización de la información de la Red al Día de la web y app de Metro de Madrid.

Se ha ofrecido una amplia cobertura de información relacionada con los cierres por obras de la Línea 8 y la Línea 5, especialmente informando sobre los servicios especiales de autobús habilitados para minimizar las molestias ocasionadas y otras alternativas de transporte. Destacar también la atención ofrecida sobre la Tarjeta Multi, implantada desde el mes de julio.

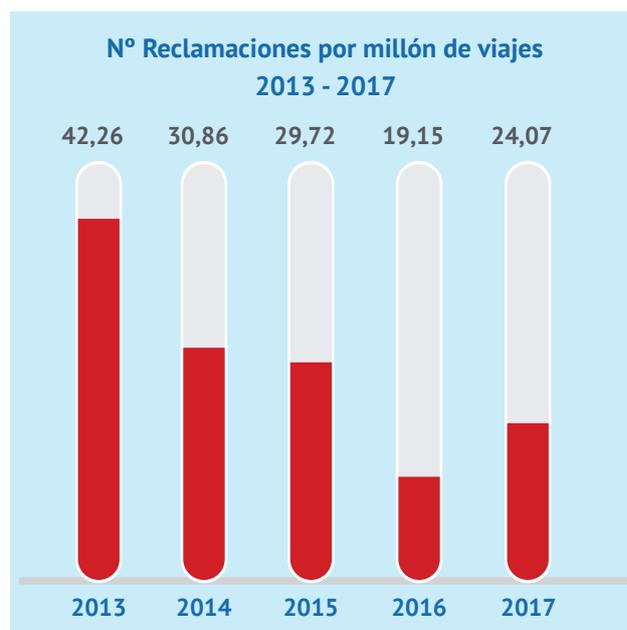
Dicho servicio se viene prestando desde el año 2002 y está certificado en la Norma 13816 desde 2003. En el último año, la **valoración del servicio** por parte de los clientes ha ascendido hasta los **8,42 puntos** sobre 10, lo que supone un ligero incremento respecto al año anterior, cuya nota fue de 8,27. El **90%** de los encuestados opina que la **atención recibida es Buena o Muy Buena**, frente al 88% de 2016.

En noviembre de 2017, Metro de Madrid abre un **nuevo centro de atención al cliente y gestión de objetos perdidos en la estación de Plaza de Castilla**, con el objetivo de mejorar la experiencia de cliente, ofreciendo información y atención a los usuarios, así como una mayor

facilidad para recuperar los objetos perdidos en la red de Metro. La apertura de esta oficina se contempla dentro de una de las líneas de acción del nuevo modelo de gestión de objetos perdidos. El horario de atención es de 7:00 a 22:00 horas de lunes a viernes y de 10:00 a 22:00 horas los sábados, domingos y festivos.

Durante 2017, en el centro de atención al cliente de **Sol** se han atendido un total de **47.801 consultas**, de las cuales 15.912 (33,3%) estaban relacionadas con la Tarjeta de Transporte Público, 11.319 (23,7%) se referían a trayectos en Metro, situándose en tercer lugar preguntas sobre el servicio general de Metro, con 5.847 (12,2%). En los dos meses de apertura del centro de **Plaza de Castilla**, el número de consultas ha sido de **9.430**, siendo el **total de visitas** en ambos centros **57.231**.

En cuanto a la gestión de reclamaciones, en 2017 se han recibido un total de **15.077 reclamaciones, incrementándose un 34,77%** respecto al año anterior. En cuanto al número de **reclamaciones por millón de viajes**, en el último año se produce un **ascenso del 25,69%**, pasando de 19,15 reclamaciones por millón de viajes en 2016 a **24,07 en 2017**. El motivo de este aumento se debe al mayor número de reclamaciones recibidas, aunque el



incremento de la demanda en Metro respecto al año anterior ha contribuido a que el ascenso del número de reclamaciones por millón de viajes sea menor.

La causa que ha registrado un mayor número de reclamaciones en 2017 ha sido **“Adquisición título externa Metro”**, con 1.392 reclamaciones recibidas, lo que supone el 8,6% del total. En esta causa se registran las reclamaciones que se reciben sobre las tarjetas de transporte público, y cuya responsabilidad no es de Metro, destacando este año las quejas sobre la nueva Tarjeta Multi, cuya implantación se realizó en el mes de julio.

La causa **“Incidencias en el servicio propias”**, con 1.142 reclamaciones, es la segunda causa en cuanto al número de reclamaciones recibidas se refiere.

“Funcionamiento de equipos de venta” con 1.064 reclamaciones y con un 6,6% del total, ocupa el tercer lugar, incrementándose un 20,5%. Estas reclamaciones están relacionadas con las incidencias en las máquinas de venta, principalmente por imposibilidad o error al realizar las cargas de las tarjetas (TTP o Multi).

El análisis de **reclamaciones por líneas** muestra un aumento en el número de reclamaciones asignadas en prácticamente todas ellas, destacando el incremento en Línea 5 y Línea 8, motivado en ambos casos por el cierre de estas líneas para la ejecución de trabajos de mejora.

Además de las reclamaciones, en la Coordinación de Atención al Cliente se reciben otros tipos de comunicaciones de clientes, como son las sugerencias, agradecimientos o peticiones de información, que son gestionadas para dar respuesta a los clientes. En total se han gestionado **16.670 comunicaciones** en 2017.



Gestión Medioambiental

Metro de Madrid tiene el firme compromiso de satisfacer las necesidades de movilidad de la sociedad con un servicio de calidad y de forma compatible con el Medio Ambiente, contribuyendo a la sostenibilidad de su ámbito geográfico.

Este compromiso se orquesta desde entonces a través de un Sistema de Gestión Ambiental Corporativo y certificado, cuyos principales objetivos son minimizar el impacto medioambiental, optimizar el uso de los recursos, impulsar la integración de la gestión ambiental en nuestra actividad diaria, fomentar los valores medioambientales en relación con la cadena de proveedores, fomentar el desarrollo profesional, la colaboración y el compromiso ambiental de los empleados, y contribuir desde la vertiente ambiental a reforzar la reputación e imagen responsable de Metro.

El Sistema de Gestión Ambiental ha sido auditado, en el mes de octubre de 2017, bajo los nuevos requisitos de la norma ISO 14.001:2015 por una entidad externa acreditada. Durante dicha auditoría se ha demostrado que la adaptación ha sido exitosa, encontrándose el sistema eficazmente implantado y con un grado de madurez adecuado.

En este informe se ha reseñado los siguientes puntos fuertes:

- > La sistemática de análisis de contexto de la Organización, así como la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, matrices DAFO, y análisis de riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ambientales y los requisitos legales. De dicho análisis la Organización ha elaborado un Plan de Acción con doce acciones de mejora.
- > El proceso de identificación y evaluación de aspectos ambientales, en cuanto al alto número de aspectos ambientales identificados, que demuestra el grado de control sobre ellos.
- > El grado de cumplimiento de los Objetivos Ambientales, que demuestra el compromiso por la mejora continua.
- > La gestión de quejas/reclamaciones por ruido y/o vibraciones.
- > El proceso de sustitución de luminarias con la incorporación de luminarias LED.

Campaña de control de aspectos ambientales

A lo largo de 2017 se ha continuado realizando iniciativas que redundan en la minimización de impactos, tales como la sustitución de los billetes de papel, la implantación de aparcabicis para fomentar el uso de la bicicleta por parte de los empleados y clientes, y los avances asociados al Plan de Eficiencia Energética de la compañía.

Además, la tercera fase de los Mapas Estratégicos de Ruido (MER) de los tramos no soterrados de las líneas 5, 9B, 10 y ML1 elaborados conjuntamente por Metro de Madrid y la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras han sido aprobados por la Autoridad competente para su remisión a la Comisión Europea.

Jardinería

Las operaciones de jardinería en Metro de Madrid son fundamentales para mantener la vegetación controlada minimizando el riesgo de incendios, y en segundo lugar para preservar la buena imagen.

Con el objetivo de seguir optimizando recursos, se ha procedido en los últimos meses a la adaptación del sistema de programación de riego del depósito de Canillejas, sustituyendo los elementos existentes por un novedoso sistema programable mediante control remoto. Gracias a la instalación de estos sistemas, el ahorro anual de agua es de 3.745 m³, lo que supone aproxi-

madamente un 6% del total del consumo del recinto de Canillejas.

A lo largo del año se han realizado, entre otros, 91 desbrozados, 148 limpiezas y más de 400 inspecciones de control de calidad, y se han plantado 22 prunos, 9 encinas, 10 fresnos, 1 cercis, 1 tilo, 1 lilo, 1 leylandii y 7 pinos piñoneros.

Por último, a lo largo de 2017 se ha finalizado el inventario de árboles en todos los recintos y líneas al exterior.



Asistencia y asesoramiento ambiental

Se han realizado cerca de cincuenta asistencias y asesoramientos en 2017 en materia de gestión ambiental tanto internas (procedentes de otros departamentos) como de entidades externas (administraciones principalmente).

Entre las consultas externas cabe destacar la relativa al Proyecto de Decreto de vigilancia de emisiones atmosféricas recibida por parte de la Subdirección General de Actuaciones Administrativas.

Entre las consultas internas, destacan las relativas a los planes de autoprotección de la red, la revisión de documentación del proyecto DOMO, la revisión del Proyecto Básico y de Ejecución de la nueva sede, en el que se sigue participando activamente, y asistencias de ámbito legal.

Por otra parte, se ha comenzado a colaborar de manera estrecha y sistemática con el Área de Aprovisionamiento analizando las características y composición de los productos empleados en la organización con el fin de priorizar el uso de aquéllos con menor afección ambiental.

Control ambiental de empresas contratadas

A lo largo de 2017, al margen de la comprobación del cumplimiento de la legislación aplicable, se ha hecho especial hincapié en el control de consumo de recursos en la ejecución de obras.

Por otra parte, se ha establecido un Plan de Acción dirigido a fomentar la implantación de proyectos ambientalmente novedosos. En esta línea, se está ejecutando un proyecto piloto de aplicación de recubrimientos fotocatalíticos en el ATR (Acopio Temporal de Residuos) de Canillejas.

Formación y sensibilización ambiental

A lo largo de 2017 se han reforzado las sesiones formativas de sensibilización ambiental presenciales dirigidas a trabajadores de distintas áreas y personal de nuevo ingreso, y las publicaciones internas (y externas) de carácter ambiental.

Además, se ha elaborado un manual de buenas prácticas ambientales dirigido a los locales comerciales situados dentro de las estaciones, con el objetivo de sensibilizar y promover un consumo responsable de los recursos, así como una gestión adecuada de los residuos que se generan.

Se ha continuado llevando a cabo acciones formativas fuera de los límites de la compañía, como la jornada sobre Gestión Ambiental en la Semana de la Ciencia, y la jornada de Sensibilización ambiental dirigida a los hijos de empleados con el motivo del Día Internacional de los Bosques, que se culminó con la plantación de nueve árboles.

Gestión de residuos

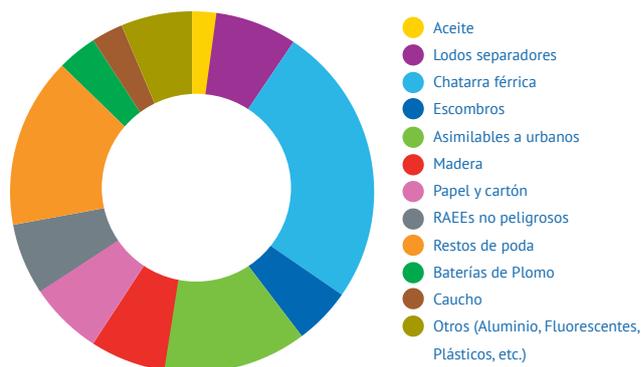
En 2017 ha entrado en vigencia el nuevo contrato de gestión integral de residuos en el que se incrementan las exigencias relativas a la optimización de transportes en aras de minimizar tiempos y emisiones a la atmósfera y las relativas al tratamiento de residuos, minimizando el impacto ambiental derivado de la generación de residuos.

En el último año se han generado un total de 1.600 toneladas de residuos, aumentando un 8% respecto el 2016. Este incremento se debe, al margen del aumento en la cantidad de coches.km recorridos, a la obra de modernización de la línea 5, que ha supuesto la generación de gran cantidad de residuos.

Más del 95% de las toneladas recogidas, han sido gestionadas dentro de la Comunidad de Madrid, con el con-

siguiente ahorro de emisiones a la atmósfera derivados de las operaciones de transporte, y más del 95% han sido valorizadas. Además, cerca del 60% de los residuos de envases contaminados se han recuperado y reincorporado al ciclo productivo.

Residuos generados por Metro de Madrid 2017





Seguridad

Los principales proyectos en relación con la seguridad que se han desarrollado durante el año 2017 han sido los relativos a la protección, ampliación y mejora de los sistemas de seguridad en varias instalaciones, el Plan Director de Seguridad y la Estación 4.0.

Protección, ampliación y mejora de los sistemas de seguridad en varias instalaciones

Consta de diferentes actuaciones encaminadas a la dotación de nuevas cámaras de última tecnología IP megapíxel, junto con la instalación de cámaras térmicas, la mejora de la detección de intrusiones con un sistema de detección basado en la analítica de vídeo, y la actualización de los grabadores con unos digitales de mayores prestaciones.

Los recintos en los que se han llevado a cabo dichas actuaciones han sido: Arganzuela-Planetario, Plaza Elíptica y recinto de Villaverde.

Se ha liderado el Proyecto Corporativo “Seguridad: infraestructura crítica” ante el nombramiento de Metro de Madrid como Operador Crítico, identificándose los hitos que conlleva dicho nombramiento, como son el desarrollo del Plan de Seguridad del Operador (PSO) y los Planes de Protección Específica (PPE) de las infraestructuras críticas que se determinen con el CNPIC.

También se ha trabajado en otros proyectos, tales como Seguridad para Línea 8, Nueva Sede Social, nuevo Centro de Proceso de Datos en Canillejas y el Proyecto Corporativo de “Ciberseguridad”.

Actuaciones de seguridad

Durante el 2017 se han cubierto 670 eventos/operativas de seguridad y se han realizado 2.240.644 horas de vigilancia con un objetivo preventivo. Además, se han interpuesto 991 denuncias de las 1.221 relativas a daños o incidentes con personas en Metro.

Fruto de la estrecha colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se han facilitado 1378 CD's que han servido para realizar la investigación de hechos delictivos.

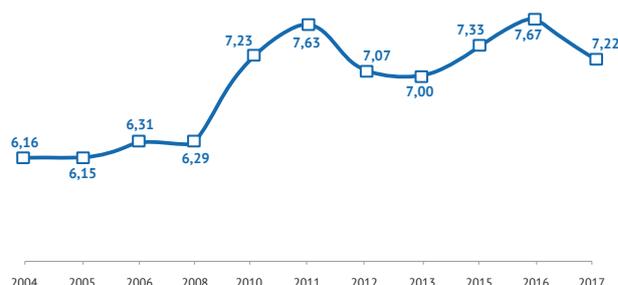
Asimismo, se han elaborado los pliegos y la licitación para el nuevo contrato de seguridad en la Red para los años 2018-2022 y las solicitudes y contratación de dos Contratos de Servicio de Caneros (fase 1 y fase 2).

Desde el Puesto Central de Seguridad (PCS) se han atendido 59.911 solicitudes. Las incidencias donde se ha requerido apoyo de recursos externos son las que figuran en el siguiente cuadro:

2017	TOTAL	Media / Mes
Fuerzas de Seguridad		
Policia Nacional	6.880	573
Policia local	1.248	104
Guardia Civil	40	3
Vigilantes de Seguridad	15.557	1.296
Recursos Sanitarios		
SAMUR	5.334	445
TAS 112	1.369	114
112+SUMMA+Cruz roja	544	45
Bomberos	133	11

Según la encuesta de opinión anual, la percepción de la seguridad de los clientes durante el año 2017, obtiene el valor (7,22) que, aunque ligeramente inferior a las de años anteriores, el 89,39% de los encuestados consideran que es mejor que en el resto de los transportes.

Evolución de la Valoración Global de la Seguridad en Metro de Madrid



Protección Civil

A lo largo del año, se ha continuado avanzando en materia de Autoprotección Corporativa, entendida como un proceso de gestión que comprende tanto a trabajadores como a usuarios de la Red, en las principales tareas de adecuación, revisión y formación en los planes de emergencia y autoprotección vigentes, introduciendo mejoras en el mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios y realizando el correspondiente análisis de incidentes ocurridos.

Las principales líneas de trabajo para la Autoprotección Corporativa, han sido:

- > La realización de trabajos de revisión de la accesibilidad de los Bomberos a nuestras instalaciones.
- > Instalación en una primera fase de desfibriladores en estaciones y recintos.
- > Traspaso de la gestión de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios a las Áreas de Mantenimiento de Instalaciones y de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad.

Se han realizado 4766 acciones formativas a los empleados de Metro relativas a los diferentes Planes de Autoprotección.

Elaboración documental de Planes de Emergencia y Autoprotección

Se han finalizado los trabajos de elaboración de los Documentos específicos del Plan de Autoprotección de las líneas 2 y Ramal, 3, 5, 6 y 11, 7, 9 10 y 12 de Metro de Madrid.

Se han realizado 17 simulacros de emergencia correspondientes a la implantación de los Planes de Autoprotección de los Recintos Industriales y de las Instalaciones Estratégicas de la Compañía. Adicionalmente, dentro del marco del actual Plan de Emergencias, a fi-

nales del año se realizó un simulacro de emergencia en la estación de Estadio Metropolitano con presencia de autoridades y participación de los Servicios de Emergencia de Madrid.

Coordinación de planes de actuación en emergencia entre Metro y los organizadores de actividades

Tal y como establece la Norma Básica de Autoprotección (RD 393/2007) se ha llevado a cabo la coordinación entre los Planes de actuación en emergencia de Metro y los de los organizadores de las distintas actividades temporales que se han realizado en las instalaciones de la Red, los cuales han dado lugar a un total de 69 documentos de coordinación en emergencia para actividades comerciales y de otros tipos.

Mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios

Durante el año, se ha producido el traspaso a las Áreas de Mantenimiento de Instalaciones y de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad, de los contratos de instalaciones de PCI en depósitos, cocheras, Puesto Central y Centro de Tecnologías de la Información, subestaciones eléctricas, túnel; sistema de telecontrol, extintores en estaciones y sondas explosiométricas de línea 8.

No obstante y hasta el momento del traspaso, el Servicio de Protección Civil ha venido realizando la planificación, gestión y control de las inspecciones y mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios (PCI) de Metro de Madrid, para dar cumplimiento al R.D. 1942/1993 "Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios" y demás normativa sectorial aplicable, lo cual ha significado realizar un total de 108.526 operaciones de revisión y mantenimiento preventivo sobre los 42.478 equipos de protección contra incendios y salidas de emergencia, distribuidas de la siguiente forma:

Descripción	Alcance (Uds.)	Nº Equipos	Total Revisiones 2017
Instalaciones de PCI en interestaciones (columna seca - extintores - señalización de evacuación)	Interestaciones columna seca: 1.645 extintores: 462 señales: 8.900 Puertas: 202	11.209	16.814
Sistemas de PCI en depósitos, cocheras y otras dependencias	9 depósitos y 7 cocheras	10.020	23.343
Sistemas de detección y alarma en estaciones	Líneas 1-12 y ML1 (242 estaciones)	4.075	16.300
Sistema de telecontrol y SAI en estaciones, subestaciones y depósitos	Líneas 1-12 y ML1 (311 nodos - 232 SAIs)	3.024	4.536
Sistemas de PCI subestaciones	119 subestaciones	1.640	4.920
Medios manuales (extintores) en estaciones	Líneas 1-12 y ML1 (301 estaciones)	4.946	14.838
Sistemas de extinción de incendios por agua nebulizada en estaciones	Lote A: Líneas 1-2-5-7-8-9 y ML1 (114 estaciones)	2.264	7.752
Sistemas de extinción de incendios por agua nebulizada en estaciones	Lote B: Líneas 3-4-6-10-11-12 y depósitos (104 estaciones + 15 instalaciones)	1.947	6.774
Salidas de emergencia	204	3.264	13.056
Sondas explosimétricas	1	15	45
Presurización salidas emergencia	25	74	148
TOTAL		42.478	108.526

Distribución de las revisiones realizadas en los sistemas de PCI instalados en Metro de Madrid durante 2017

Actuaciones de mejora

Dentro de las actuaciones de mejora llevadas a cabo y con el objetivo de cumplir lo establecido en la Orden de Usos Asociados de 14 marzo de 2016 (BOCAM 21/03/2016), se ha procedido a la instalación de detección de incendios de stands comerciales en 10 estaciones.

Se ha realizado, junto con el Servicio de Obras, un prototipo de señalización y balizamiento en el exterior de la salida de emergencia de apertura hidráulica en la estación de Pacífico, para su posterior extensión al resto de salidas de emergencia de la red.

Mediante aplicaciones informáticas, se han realizado

simulaciones de diferentes estaciones de la Red como Estadio Metropolitano y Avenida de América para la estimación de los tiempos de evacuación.

Análisis de incidentes y estadística

Como parte del proceso de mejora continua de la Autoprotección en Metro de Madrid, se han recopilado y clasificado la información relativa a 1126 incidencias relacionadas con el plan de emergencia de red, presentando mensualmente un resumen estadístico de incidencias.

De las incidencias más significativas se ha realizado su seguimiento, analizado las posibles causas, actuaciones

realizadas, circunstancias concurrentes, posibles escenarios, etc., con el fin de mejora en actuaciones futuras en situaciones de similares características, elaborando un total de 16 informes que se han sido trasladados a las áreas implicadas.

En relación a la ayuda externa, se han solicitado y gestionado 98 informes de bomberos relativos a incidencias que han requerido su intervención.

Nuevas actividades

En el último trimestre del año se ha gestionado la instalación y el mantenimiento de 20 desfibriladores automáticos, 15 de ellos en las estaciones más utilizadas de la Red, así como, la gestión de la instalación de aparcabicis, habiéndose construido un nuevo aparcabicis en la estación de La Peseta con lo que ya son 5 las instalaciones de este tipo existentes.

Participación en otras actividades

Dentro del proyecto de transformación de la Red, Estación 4.0 y el de Peaje 4.0 se colabora desde el enfoque de la gestión de la emergencia.

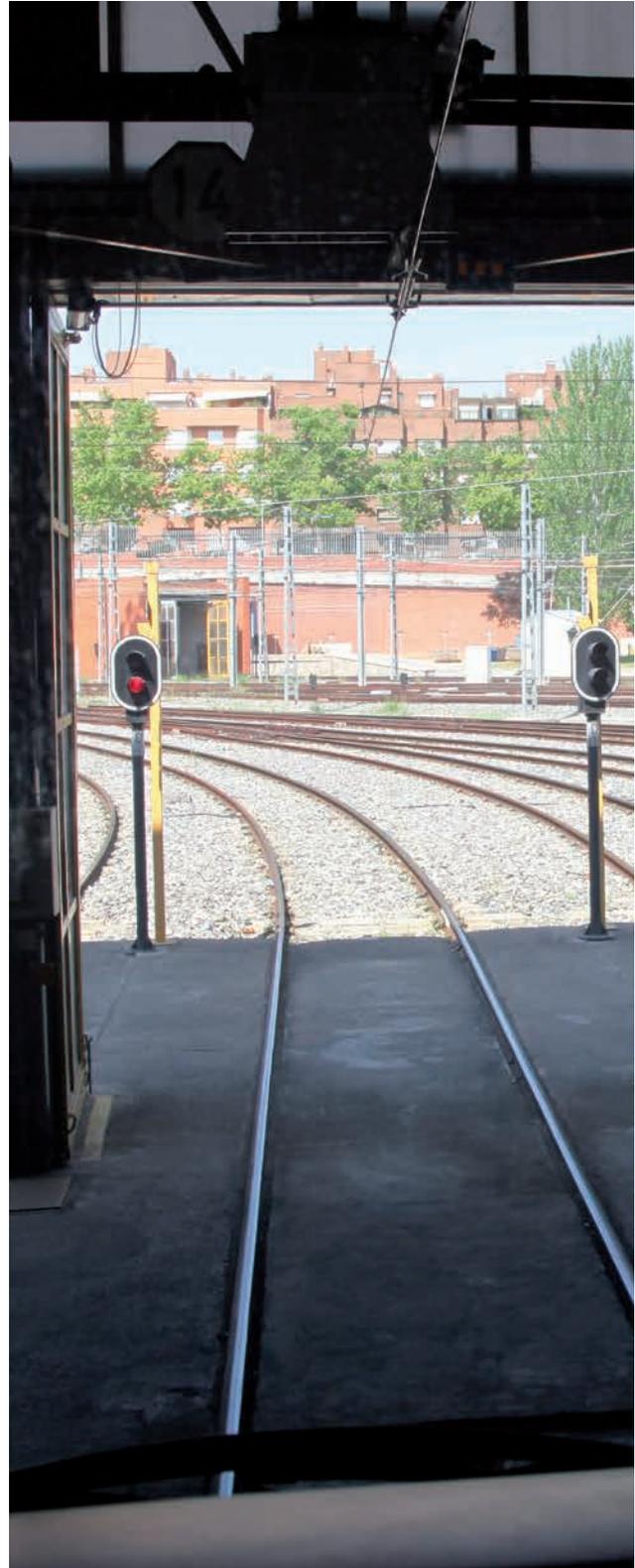
También se participa en las visitas al Aula del Fuego para instituciones y organismos externos, así como en algunas acciones incluidas dentro de la Semana de Ciencia y en el taller práctico de la Norma UNE-ISO 22320 denominada Protección y Seguridad a los ciudadanos - Gestión de emergencias, impartido por AENOR e INERCO y realizado en el Puesto Central.



Seguridad en la Circulación Ferroviaria

La Seguridad Ferroviaria es otro de los pilares estratégicos de Metro de Madrid para proporcionar un servicio de transporte basado en la calidad y la eficiencia. Para ello durante el año 2017, se han desarrollado entre otras, las siguientes actividades:

- > Elaboración de informe en materia de seguridad ferroviaria para su seguimiento por el Comité de Dirección de la Compañía.
- > Desarrollo y ejecución de un Plan Anual de Inspecciones en el ámbito de la seguridad ferroviaria, con el objeto de verificar el cumplimiento de las normativas de seguridad.
- > Análisis de las incidencias más significativas a fin de esclarecer las causas que las motivaron y proponer medidas de mejora.
- > Actualización y distribución de la Normativa Interna de Seguridad en la Circulación que contiene la Normativa Interna de Circulación y las Normas Internas para la Seguridad de los Agentes en relación con la Circulación.
- > Mejora de la cultura de seguridad ferroviaria mediante la impartición de acciones formativas e informativas.
- > Puesta en marcha del Plan estratégico sobre los Factores Humanos en la operación en el ámbito del Puesto de Mando de Trenes.
- > Realización de análisis toxicológicos aleatorios a los agentes relacionados con la circulación.
- > Participación en foros y grupos de trabajo nacionales del ámbito de la seguridad ferroviaria.



Proyectos Informáticos

Durante 2017 se han desarrollado en la Compañía, entre otros, los siguientes proyectos en materia de tecnologías de la información entre los cuales destacan:

Renovación de Directores de Canal

El proyecto ha supuesto la sustitución, sin impacto en el servicio prestado, de los equipos antiguos por unos nuevos correspondientes a la infraestructura de almacenamiento para albergar los datos de todos los servidores donde ejecutan los servicios que se prestan en Metro.

Espacio de Colaboración de los Proyectos Corporativos

En colaboración con la División de Organización y Calidad se ha puesto en producción el espacio de colaboración, basado en SharePoint 2013, de los Proyectos Corporativos (<https://espacios.metroMadrid.es/pestrategicos>). Es accesible tanto por la red interna como por Internet, desde dispositivo móvil o PC.

Adaptación de Pago Electrónico a la nueva distribución de transacciones (BINES)

Metro de Madrid, dispone del producto Netplus que actúa como Sistema de Transferencia Electrónica de Fondos, mediante el cual se canaliza el procesamiento de las transacciones de Pago con Tarjeta que se realizan desde las máquinas de venta de títulos de transporte de nuestra red.

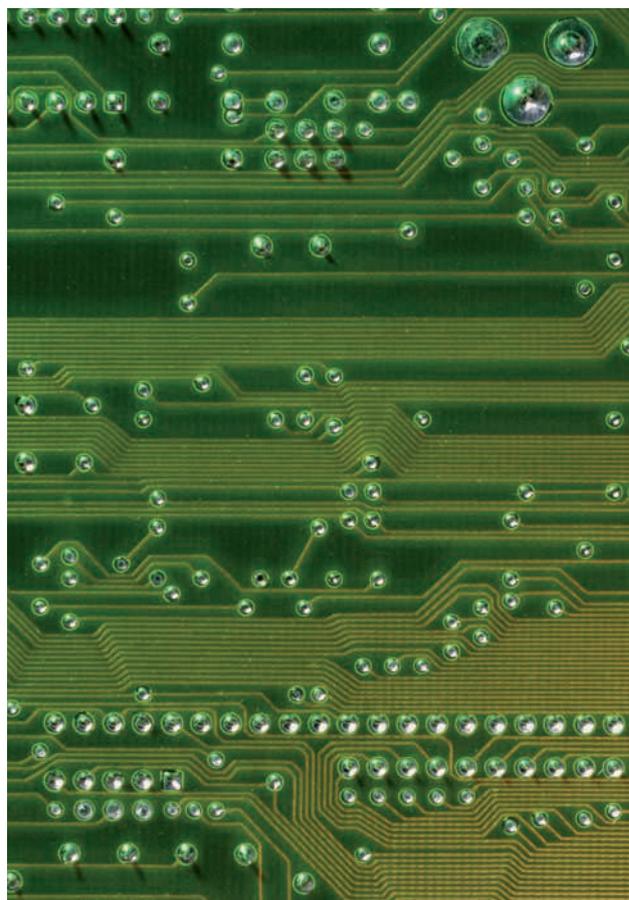
Redsys (centro procesador de operaciones) ha modificado totalmente el proceso durante el año 2017, por lo que ha sido imprescindible adaptar Netplus al mismo, permitiendo además mejorar la distribución de las transacciones electrónicas, lo cual incide en la optimización de las comisiones pagadas.

Publicación del acceso Web al correo electrónico

Con la finalidad de permitir el acceso de los usuarios a su buzón de correo electrónico desde cualquier dispositivo y lugar, se han realizado las tareas necesarias para habilitar el acceso desde un navegador Web manteniendo los estándares de seguridad existentes.

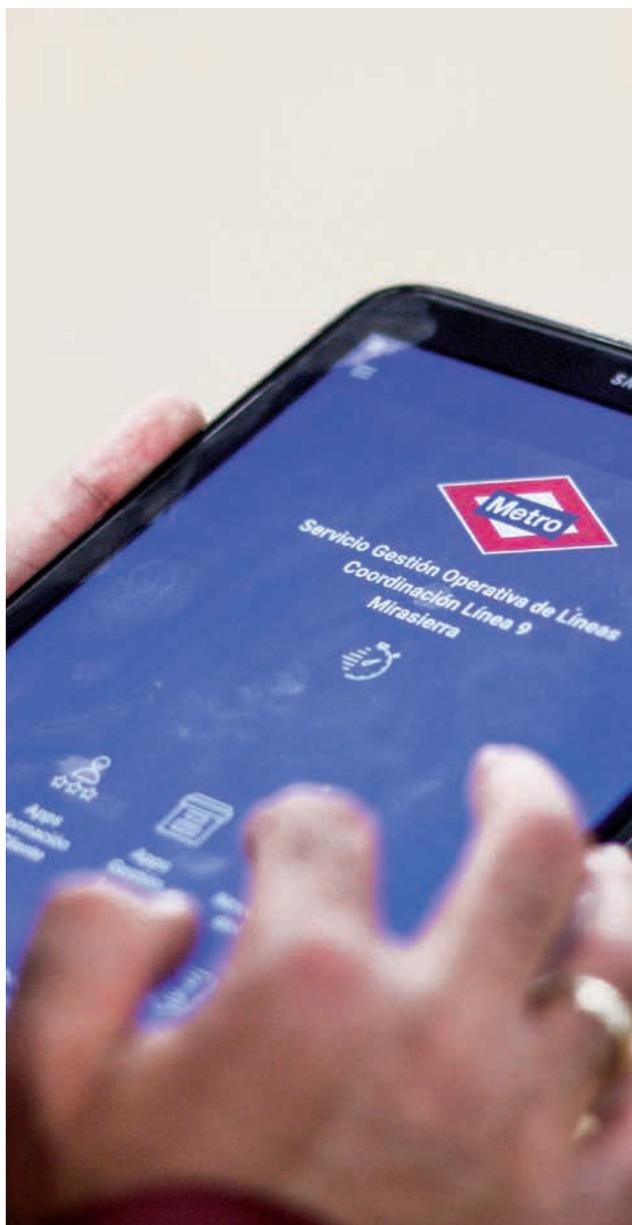
Windows 10

Siguiendo con los procesos de mejora continua de la plataforma informática de la empresa y tras el lanzamiento del Sistema Operativo (SO) Windows 10 junto con el componente Office 2016, se ha llevado a cabo la adaptación de la plataforma informática a dicho Sistema Operativo.



Implantación de la Tablet para Supervisor Comercial. Piloto Líneas 1 y 9

Se ha trabajado, bajo demanda del Área de Gestión Operativa, en la implantación, distribución, maquetación y definición de los procesos de mantenimiento, de los dispositivos electrónicos Tablet – bajo el marco de un Proyecto Piloto para las Líneas 1 y 9 -, como herramienta de apoyo al trabajo de los Supervisores Comerciales.



Implantación de Plataforma de Protección contra Amenazas Persistentes Avanzadas

Se ha implementado una plataforma de protección contra amenazas persistentes avanzadas que combina análisis estático y dinámico proveyendo una prevención adaptable global para incrementar la seguridad de la plataforma y de los servicios informáticos.

Migración de las aplicaciones corporativas en Power Builder a tecnología .net

La plataforma Power Builder para el desarrollo de Aplicaciones Corporativas, con más de 50 aplicaciones, es después de SAP el segundo grupo de desarrollos corporativos de Metro.

La más que probable discontinuidad de la plataforma Power Builder llevó a seleccionar la tecnología .Net como plataforma de desarrollo para las nuevas aplicaciones corporativas.

En 2017, tras poner en marcha la infraestructura necesaria, fue iniciado el proceso paulatino para la migración a la plataforma .Net de las aplicaciones corporativas.

Implantación y adaptación funcionalidades de la nueva tarjeta MULTI

Como consecuencia de la puesta a disposición el 1 de Enero de 2018 a los viajeros del nuevo soporte basado en tecnología sin contacto conocido como Tarjetas MULTI, en sustitución de los títulos en soporte magnético (billetes en papel), se han llevado a cabo en los sistemas de Metro que controlan entre otros aspectos la recaudación, el peaje, la contabilidad y su logística, los nuevos desarrollos y modificaciones necesarios para automatizar la gestión derivada de la utilización de este nuevo título y de los otros títulos afectados.

Panel de Control Corporativo

El Panel de Control es una de las aplicaciones derivadas del Proyecto Corporativo METRODATA. En él se representan los principales indicadores de gestión de la Compañía y es la herramienta que utilizan los miembros del Comité de Dirección.

Adicionalmente al Panel general, de carácter mensual, también se han elaborado un Panel relativo al uso de las Tarjetas de Transporte Público y otro Panel con el detalle de las instalaciones (escaleras y ascensores) en tiempo casi real.

Gestión de mensajes en inglés a través de la megafonía de estaciones

A través de la megafonía de Metro, tanto en las estaciones, como en el interior de los trenes, se difunden una serie de mensajes informativos orientados a los viajeros.

Para ello se ha desarrollado una Aplicación que permite componer los distintos mensajes a partir de una base de datos en inglés y, a través de un software especialista en locuciones, disponer del fichero de voz listo para ser distribuido a través de la red de megafonía.

Ampliación de funcionalidad de las aplicaciones móviles oficiales

Se ha desarrollado y puesto a disposición del público una nueva versión de la App móvil de Metro de Madrid, en sus dos versiones IOs y Android, que ofrece nuevas utilidades a nuestros clientes, como configurar Notificaciones Push para recibir información en tiempo casi real de noticias e incidencias, y la Consulta del Saldo de la Tarjeta de Transporte Público, facilitando entre otras cosas la planificación de sus trayectos con mayor antelación.

Implantación del sistema de notificaciones push NETRO a los agentes de Intervención

La aplicación Netro desarrollada con tecnología MQTT (Message Queue Telemetry Transport), permite usar el servicio de notificaciones push en dispositivos móviles exclusivamente a través de la Wifi corporativa, sustituyendo al operador externo de mensajería push, por una pieza de software propia.

Todo ello permite enviar mensajes a dispositivos corporativos sin necesidad de internet. se ha puesto en marcha una primera implantación en los dispositivos corporativos del personal que realiza las labores de Intervención de Viajeros, y así facilitar las comunicaciones entre dicho personal y sus mandos con únicamente disponer de cobertura interna WIFI.



Aprovisionamiento

En el año 2017 se ha actualizado el Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Compras y Aprovisionamiento, de acuerdo a la nueva versión de la norma ISO 9001:2015, lográndose la correspondiente certificación en octubre del mismo año. Esta versión de la norma incluye una serie de cambios importantes para los distintos sistemas de gestión como son:

- > Contexto de la organización y partes interesadas. Es necesario determinar aquellos aspectos y requerimientos externos e internos que pueden afectar al Sistema de Gestión.

- > Enfoque basado en riesgos y oportunidades. Se exige su identificación y la puesta en marcha de medidas adecuadas.

Este nuevo planteamiento de la norma ha concluido con la redefinición de su Mapa de Procesos, convirtiendo una de las actividades que ya se estaban realizando en un nuevo proceso denominado "Gestión de Homologación Repuestos Matriculados" con el fin de reforzar las expectativas de las partes interesadas identificadas.

Gestión de Objetos Perdidos

El día 6 de noviembre y tal como se ha indicado con anterioridad, se abrió al público la Oficina de Atención al Cliente y Objetos Perdidos de Metro de Madrid, situada en la estación de Plaza de Castilla. Con esta apertura se da un nuevo paso en la mejora del servicio prestado a nuestros clientes, ya que se facilita la recogida de los objetos encontrados en nuestras instalaciones de manera directa, no siendo ya necesario que los clientes esperen a su llegada a la Oficina de Objetos Perdidos del Ayuntamiento de Madrid.

Con este nuevo modelo de gestión, los usuarios de Metro de Madrid pueden reclamar los objetos extraviados en la red en cualquier momento: ya sea en la propia estación, durante las primeras 48 horas, en la oficina de Plaza de Castilla, estando disponibles en esta ubicación

para su recogida por el propietario entre tres y cuatro semanas y, a partir de ese momento, en los almacenes de Legazpi del Ayuntamiento de Madrid.

El horario de atención es de 7 a 22 horas de lunes a viernes y de 10 a 22 horas los sábados, domingos y festivos.

Desde su apertura, se han gestionado en la oficina un total de 7.710 objetos perdidos. El destino de los objetos recibidos en la oficina durante estos meses es el siguiente:



El resto de objetos permanecieron en la oficina hasta cumplir su proceso natural de entre dos y tres semanas y fueron enviados al Ayuntamiento durante el mes de enero.

A lo largo de 2017 se han encontrado en la red de Metro de Madrid más de 39.000 objetos, de los cuales más del 20% ha sido recuperado por el propietario en las instalaciones, el 42% se han enviado a las oficinas del Consorcio Regional de Transportes y el 28% ha sido enviado al Almacén Municipal de Legazpi.

Las estaciones que mayor número de objetos perdidos registran son Avenida de América, Pinar de Chamartín y Sol, seguidas muy de cerca de Cuatro Caminos, Nuevos Ministerios, Gran Vía y Tribunal.



Contratación

Normativa de compras y contratación

La actividad contractual de Metro de Madrid se rige, fundamentalmente, por lo dispuesto en la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLSP), adaptándose permanentemente los procesos y documentos contractuales a cuantas exigencias puedan venir establecidas en cualquier otra ley o disposición de carácter general que pudiera resultar de aplicación.

En consecuencia, y con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 191.2 del TRLSP, el Consejo de Administración aprobó, en su sesión celebrada el día 13 de septiembre de 2012, las Instrucciones Internas de Contratación de Metro de Madrid, que regulan los procedimientos de contratación de la Compañía, fundamentados en el respeto a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación.

Con posterioridad a esta fecha y con el fin de mantener las Instrucciones Internas de Contratación siempre actualizadas y adaptadas a la normativa de aplicación, se han revisado y aprobado dos nuevas versiones modificadas, que fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo el 27 de abril de 2015 y por el Consejo de Administración el 9 de octubre de 2015, respectivamente.

El 9 de noviembre de 2017 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Esta Ley, que entrará en vigor el 9 de marzo de 2018, establece un nuevo marco jurídico para la contratación de las entidades pertenecientes al Sector Público, entre las que se encuentra

Metro de Madrid, y persigue hacer una contratación más eficaz, facilitando el acceso a las Pymes, fortaleciendo las consideraciones sociales y medioambientales, impulsando la transparencia y erradicando prácticamente la contratación pública sin publicidad.

Cumplimiento Normativo y Transparencia

Metro de Madrid ha continuado, durante el año 2017, con las tareas de diseño e implementación de los elementos que configuran su Sistema de Cumplimiento Normativo en aras a una gestión adecuada de los riesgos ligados con la función de Compliance y con los estándares éticos que fija la Compañía.

Líneas Estratégicas y acciones más destacadas

Se ha concluido la definición del mapa de riesgos de Cumplimiento Normativo, se dio continuidad a los controles ya establecidos en el año anterior y se definieron otros nuevos que aportan una notable robustez al sistema.

Como principales hitos, además de la elaboración del mencionado mapa, cabe destacar la aprobación en Consejo de Administración del Código Ético corporativo (que se asienta en los principios de Servicio Público, Integridad y Profesionalidad) y la de la política de Conflicto de Intereses.

Asimismo, se han iniciado los planes de acción necesarios para el cumplimiento de la nueva legislación que durante 2018 impactará notablemente en la actividad de Metro, entre las que destacan las correspondientes a Contratación Pública y Protección de Datos Personales.

Formación

La formación y concienciación del personal de Metro es también uno de los principales focos de actividad del

Área de Cumplimiento Normativo y Transparencia. Se ha iniciado un programa de introducción al alcance del sistema al personal de nueva incorporación a la compañía, así como sesiones más extensas a personal clave de la misma en materia de las nuevas obligaciones que afectan a Metro en materia de Compliance y Transparencia.

Portal de Transparencia

Metro de Madrid que cuenta desde noviembre de 2015, con un Portal de Transparencia propio que da cumplimiento a la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, durante 2017 el Portal recibió un total de 49.996 visitas, siendo el mes de enero el que registró un número de accesos más elevado con casi 10.000.

El Portal de Transparencia ofrece, en tres grandes bloques, de manera permanente y actualizada información institucional, jurídica, económica, presupuestaria y estadística de la Empresa, y también permite recibir –bien por e-mail o a través del formulario de la propia web– peticiones de información concretas. En relación a éstas, Metro de Madrid contestó en 2017 las 107 solicitudes recibidas, con un plazo medio de respuesta de 13 días frente a los 30 que marca la Ley. Los temas que más interés suscitaron en 2017 y sobre los que se recibieron más peticiones repiten respecto a 2016, destacando el volumen de viajeros por estaciones, obras en las líneas y procesos de selección de personal en Metro de Madrid entre otros asuntos.

Servicio Consultivo del Área de Asesoría Jurídica

Un año más la colaboración de Asesoría Jurídica en materia de cumplimiento normativo se ha puesto de manifiesto, principalmente, desde la actividad de su Servicio Consultivo que, a través de las consultas que le han sido planteadas en el año 2017, ha proporcionado asesoramiento jurídico a todas las Áreas de nuestra Sociedad, para que desarrollen la actividad que cada una tiene

encomendada con pleno respeto a la normativa aplicable a cada parcela de su actividad.

Destaca la petición de informes al Área de Asesoría Jurídica para las principales incidencias contractuales, modificaciones de los contratos, resolución de los mismos y suspensiones de su ejecución, cuando sean causa de resolución de los mismos, así como para la elaboración de los diversos tipos de Pliegos de Condiciones.

En el año 2017, el Área de Asesoría Jurídica ha tenido una frecuente intervención, velando así por el estricto cumplimiento de la normativa y legislación en materia de contratación por parte de todas las Áreas de la Compañía, desarrollando su actividad bajo la dirección de la Secretaría General de Metro de Madrid, ejercitándose por esa vía el correspondiente control de cumplimiento normativo en una actividad decisiva para la consecución de los fines de la Empresa.

De esta forma se ha intervenido en Mesas de Contratación durante el año 2017, en el seno de las cuales han resuelto consultas sobre el desarrollo de todas las licitaciones tramitadas para la adjudicación de los contratos. Adicionalmente, los diversos departamentos de nuestra Sociedad han planteado a la Asesoría Jurídica, durante el año 2017, un total de casi un centenar de consultas sobre incidencias que han afectado, durante su ejecución, a los contratos de nuestra Sociedad con posterioridad a su ejecución.

Un aspecto importante de la actividad de la Asesoría Jurídica lo ha sido respecto de reclamaciones formuladas contra la Compañía y relacionadas con la libre competencia, durante el año 2017, en el que han sido inadmitidas o desestimadas por el TACP (Tribunal Administrativo de Contratación Pública) la práctica totalidad de las reclamaciones presentadas y únicamente tres de ellas, dos de reclamación por exclusión en una licitación y una por nulidad de la adjudicación contractual, fueron estimadas, quedando cuatro pendientes de resolución.

Respecto a otras reclamaciones dirigidas contra la Compañía, relacionadas con el incumplimiento de la regulación legal en materia medioambiental, de salud y seguridad, de información del servicio, discriminación, o respecto de la privacidad y fuga de datos personales, en relación con el suministro y el uso de productos y servicios, así como las medidas adoptadas, cabe destacar que únicamente se han producido cinco, de las cuales tres están pendientes de resolución, otra ha terminado con una multa a la Compañía por importe de 100 € y una última que exige a la Compañía el envío de comunicación facilitando los datos o negándolos motivada y fundamentadamente.

Finalmente, y con respecto a aquellas otras derivadas de demandas de Tutela de Derechos Fundamentales, reseñar que han sido 4 las iniciadas durante el año 2017, de las cuales, dos han sido desestimadas por los Juzgados de lo Social, una desistida ante el propio Juzgado, quedando una pendiente de sentencia.



Financiación Europea y Nacional de Inversiones para Favorecer la Accesibilidad, el Medioambiente y Proyectos de I+D+i

Desde el año 2015 el Área de Estudios Económicos, es el responsable de la gestión y el seguimiento de los fondos de financiación extrapresupuestaria. Este último concepto incluye todo tipo de ayudas y subvenciones procedentes de organismos europeos o nacionales, destinadas a financiar proyectos que puedan ser acometidos por Metro en cualquiera de sus ámbitos, incluidos los correspondientes a la I+D+i.

A lo largo del año 2017 se ha logrado consolidar e incluso ampliar la ayuda obtenida para la financiación de determinadas actuaciones con Fondos Europeos FEDER dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid. Metro de Madrid participa en el eje 4 de dicho programa operativo mediante la realización de inversiones que buscan “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”.

En este sentido, las acciones seleccionadas para su cofinanciación al 50% con estos fondos estructurales consisten en la Implantación de Ascensores en 16 Estaciones de la Red de Metro y la Instalación de 15 Celdas Reversibles en Centros de Transformación de Tracción, con un volumen total de subvención asignada de 24 millones de euros, en aras a contribuir a la consecución de una movilidad urbana sostenible en detrimento del uso de transportes urbanos más contaminantes. En el ejercicio 2017 se ha autorizado la cofinanciación para las 4 primeras Celdas y se ha solicitado la misma para la instalación de ascensores en las 2 primeras estaciones (Príncipe Pío y Barrio de la Concepción) con el objetivo último de alcanzar la accesibilidad universal.

Por otra parte, resaltar la ayuda de 4,7 Mill. € concedida por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para inversiones en materia de accesibilidad en distintas estaciones de la red de Metro de Madrid.

Finalmente, es de destacar la participación de Metro de Madrid en varios e importantes proyectos de I+D+i financiados con fondos externos por un importe global que asciende a 800.000 euros:

A lo largo del año 2017 Metro de Madrid ha participado en los siguientes proyectos de I+D+i:

Proyecto MyRail

Proyecto Europeo cuyo objetivo es desarrollar algoritmos y entornos de medida de energía específicos para el sector ferroviario, para favorecer la implementación de tecnologías eficientes desde el punto de vista energético en este sector. Este proyecto lo lleva a cabo un Consorcio coordinado por el INRIN (Instituto de Investigación de Metrología italiano) y que cuenta con 16 socios de 7 países europeos. En él participa activamente el Área de Ingeniería y principalmente el Servicio de Ingeniería de Señalización y Energía.

Proyectos CONNECTA-SAFE4Rail

Participación en el panel de expertos ('advisory group') del proyecto de I+D con financiación europea "CONNECTA-SAFE4Rail", dentro del programa Shift2Rail.

Participación en el grupo de espectro de la UITP (SUG-UITP).

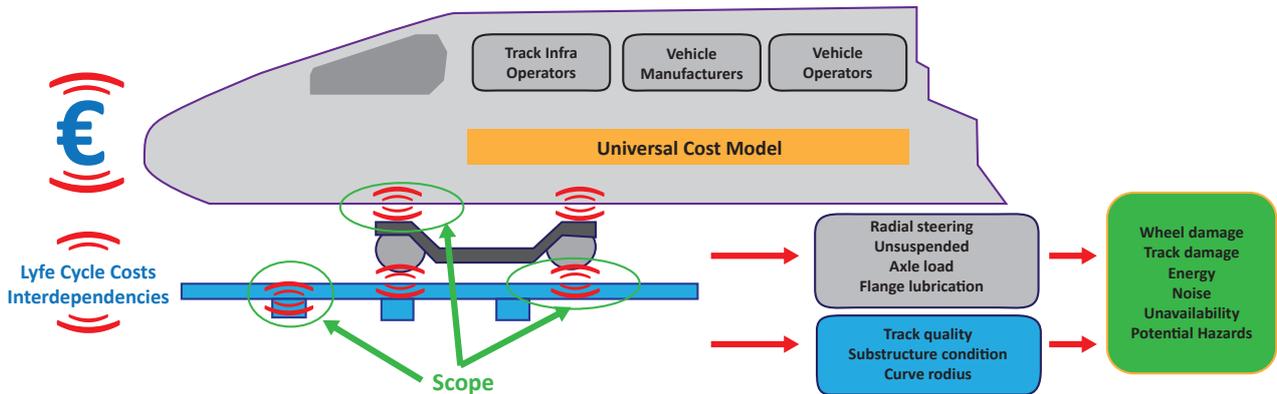
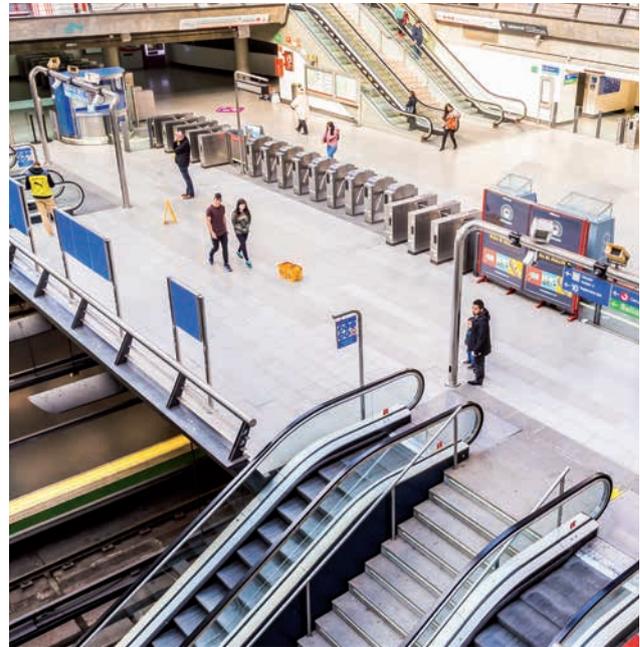
Proyecto Roll2Rail (R2R) Comunicaciones

Proyecto con financiación de la Comisión Europea dentro del programa Horizonte2020., orientado a aspectos de radiocomunicaciones y TCMS y con el objetivo

previsto de la reducción de los costes de mantenimiento e inversión relacionados con este sistema embarcado. Este proyecto finalizó el pasado 31 de octubre de 2017. Su objetivo era determinar buenas prácticas en materia de inversiones y mantenimiento.

Proyecto Roll2Rail (R2R) Rodadura

Proyecto con financiación de la Comisión Europea dentro del programa Horizonte2020. El objetivo es el estudio del coste de ciclo de vida (LCC) del tren de rodadura del material móvil y la elaboración de un modelo universal de costes (UCM) con dos objetivos fundamentales: cálculo del LCC del tren de rodadura a partir de parámetros constructivos y operativos del mismo y estimación del impacto de la introducción de nuevas tecnologías en el LCC del tren rodadura.



Run2Rail

Metro de Madrid se integró en el consorcio Run2Rail, liderado por el Politécnico de Milán, junto con Vibratec, la Universidad de Southampton y Lucchini (entre otros), para optar a una de las convocatorias de I+D del programa Shift2Rail de la Comisión Europea. En concreto, la convocatoria, fue presentada en el programa “S2R-OC-IP1-02-2017 Tools, methodologies and technological development of the next generation of running gear”. Dicha propuesta resultó valorada con la máxima puntuación (15/15) y fue aprobada su financiación. En septiembre de 2017 comenzaron los trabajos del proyecto

y en noviembre de 2017, METRO fue anfitriona de una de las reuniones periódicas del proyecto, que se celebró el día 15 de noviembre en el Depósito de Cuatro Vientos. Este proyecto tiene como objetivo la búsqueda de soluciones innovadoras para el tren de rodadura y sensorización para un nuevo material rodante más sostenible, inteligente y confortable. Para ello se creó un Consorcio coordinado por UNIFE (Unión de Industrias Ferroviarias Europeas) y que cuenta con 15 socios de 8 países europeos. La participación de Metro de Madrid corresponde principalmente al Área de Ingeniería y en especial al Servicio de Ingeniería de Material Móvil

Desarrollo de un sistema de detección del desgaste de pantógrafos para la optimización del proceso de mantenimiento

El Proyecto, enmarcado dentro del programa RETOS COMPETITIVIDAD 2016 del Ministerio de Economía y Competitividad, y en el que METRO colabora con un consorcio de empresas, se centra en la aplicación de la tecnología de visión artificial en el desarrollo de un sistema capaz de detectar el desgaste en los pantógrafos con el fin de optimizar los procesos de mantenimiento en los mismos. Se ha participado activamente a lo largo del año 2017 en la definición de especificaciones de detalle, de acuerdo a unos objetivos que responden a necesidades reales de explotación y mantenimiento. El proyecto tendrá continuidad en el año 2018.

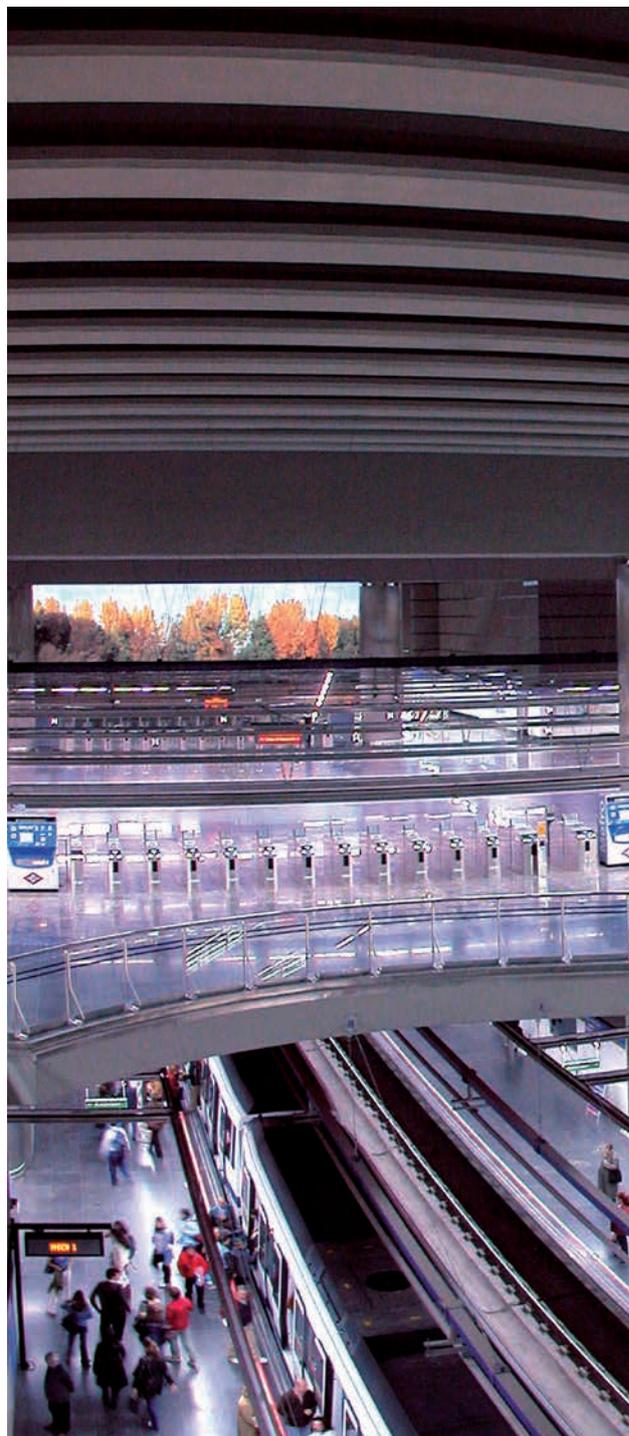
FAIRStation

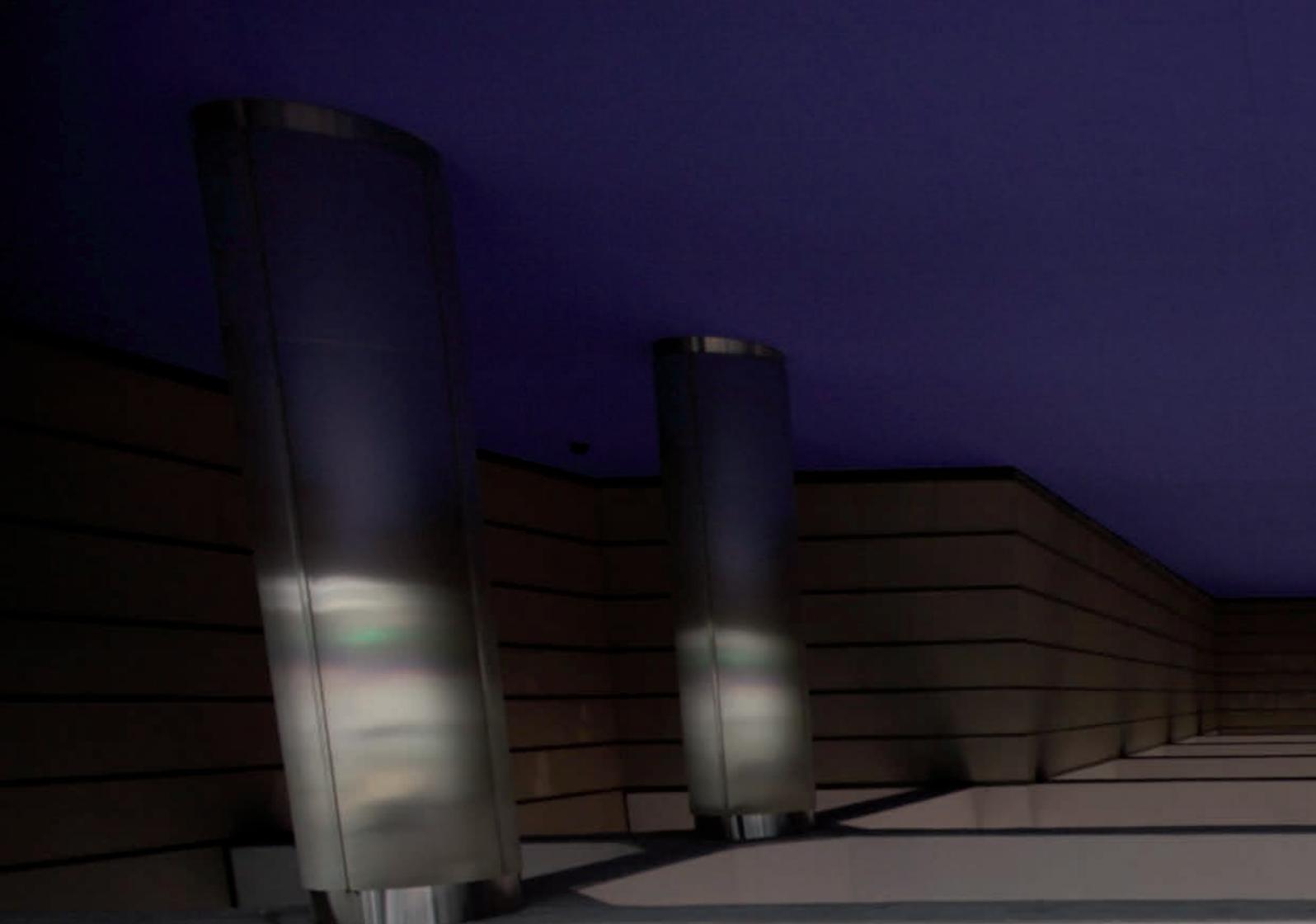
Proyecto en el que se busca el diseño de la Estación de Ferrocarril del Futuro, Segura y Accesible. Consorcio coordinado por STAM (Empresa de Ingeniería italiana) y que cuenta con 8 socios de 5 países europeos. En él participan varios departamentos de Metro de Madrid incluyendo los Servicios de Obras, de Estudios, de Marketing, de Gestión Operativa de Líneas y las Áreas de Seguridad y Medios.

E-LOBSTER

Proyecto que consiste en el equilibrado de pérdidas eléctricas mediante la integración del almacenamiento y de la electrónica de potencia para el incremento de las sinergias entre las redes de distribución ferroviaria y distribución eléctrica. Para ello se creó un consorcio coordinado por la consultora italiana D'APPOLONIA SPA y que cuenta con 10 socios de 5 países europeos, con la participación principal de las Áreas de Ingeniería y de Mantenimiento de Instalaciones y especialmente los

Servicios de Ingeniería de Señalización y Energía y de Mantenimiento de Electrificación, Señales y Comunicaciones.







07

Marca, Servicios
Complementarios y
Relaciones
Institucionales

Marca

En el año 2017 se ha realizado diversas acciones dirigidas a fomentar el uso de Metro como medio de transporte referente en la Comunidad de Madrid, mediante el desarrollo de acciones que impulsen la imagen y la marca de nuestra Compañía.

Campaña de comunicación

“Yo voy en Metro”

Campaña para posicionar a Metro de Madrid como una opción de movimiento donde todos tenemos cabida siendo Metro de Madrid la opción de movilidad referente.

La campaña fue exhibida en dos oleadas durante los meses de octubre-noviembre y la segunda en el mes de diciembre, donde se realizó una variación en la gráfica durante el periodo navideño.

Acceso de perros a la red de Metro

Con motivo del primer aniversario de la modificación de la normativa referente al acceso de mascotas a Metro de Madrid, se realizó una campaña informativa, dirigida tanto a propietarios de mascotas como a usuarios en general, con el objetivo de recordar la normativa de acceso con mascotas.

Obras en línea 5 y línea 8

El cierre por obras de la línea 5 que supuso el cierre parcial de las 32 estaciones que conforman la misma y la modernización de la línea 8 para trabajos de renovación de la infraestructura de vía por otra de nueva tecnología, motivó el lanzamiento de campañas de comunicación para informar de los motivos de las reformas, así como de los servicios de movilidad alternativos. Se utilizaron diferentes canales de comunicación entre los que se encontraban publicidad estática, Canal Metro y folletos informativos.



Nuevas funcionalidades APP oficial de Metro de Madrid

Durante 2017 se han realizado diversas campañas referidas a la aplicación de Metro de Madrid cuyo objetivo principal era fomentar la descarga de la misma e informar a los usuarios de las nuevas funcionalidades que se han ido incorporando.

Comportamiento cívico en estaciones y trenes

Importante también, ha sido la campaña orientada a recordar a los usuarios los comportamientos responsables en el uso de las escaleras mecánicas y en el viaje en el tren.

Consejos de seguridad

Campaña orientada a evitar que se produzcan robos en la red de Metro de Madrid, pidiendo a los usuarios que tomaran las máximas precauciones posibles.

Acciones culturales

Por su importancia y la implicación de la Compañía en el apoyo a la Cultura en cualquiera de sus manifestaciones, Metro de Madrid firmó un Convenio de colaboración con la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid con objeto de fomentar y desarrollar diferentes manifestaciones artísticas en la región.

Durante 2017, se han desarrollado destacadas actividades culturales en la red de Metro, tales como:

Ruta Sabinera

La música, como una de las principales actividades culturales, también ha tenido presencia en Metro de Madrid. Joaquín Sabina presentó en primicia el 9 de marzo en nuestras instalaciones, los 12 temas de su nuevo disco *Lo niego todo*. 12 temas en 12 estaciones a través de la Ruta Sabinera.



Libros a la calle

Actividad, realizada un año más, en colaboración con la Asociación de Editores de Madrid que fomenta la literatura a través de fragmentos literarios colocados en el interior de los trenes de Metro.

La noche de los libros

El día 21 de abril se celebró la Noche de los Libros. Metro de Madrid, en colaboración con la Comunidad de Madrid, se unió a esta celebración con la participación de Versonautas en una actividad denominada “Abrapalabra”, en la que se fusionaba la poesía con la música.

Cronoteatro

En colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, y con motivo de la VII Semana Complutense de la Letras que se celebró del 24 al 28 de abril, se realizó un concurso para presentar piezas teatrales de 2

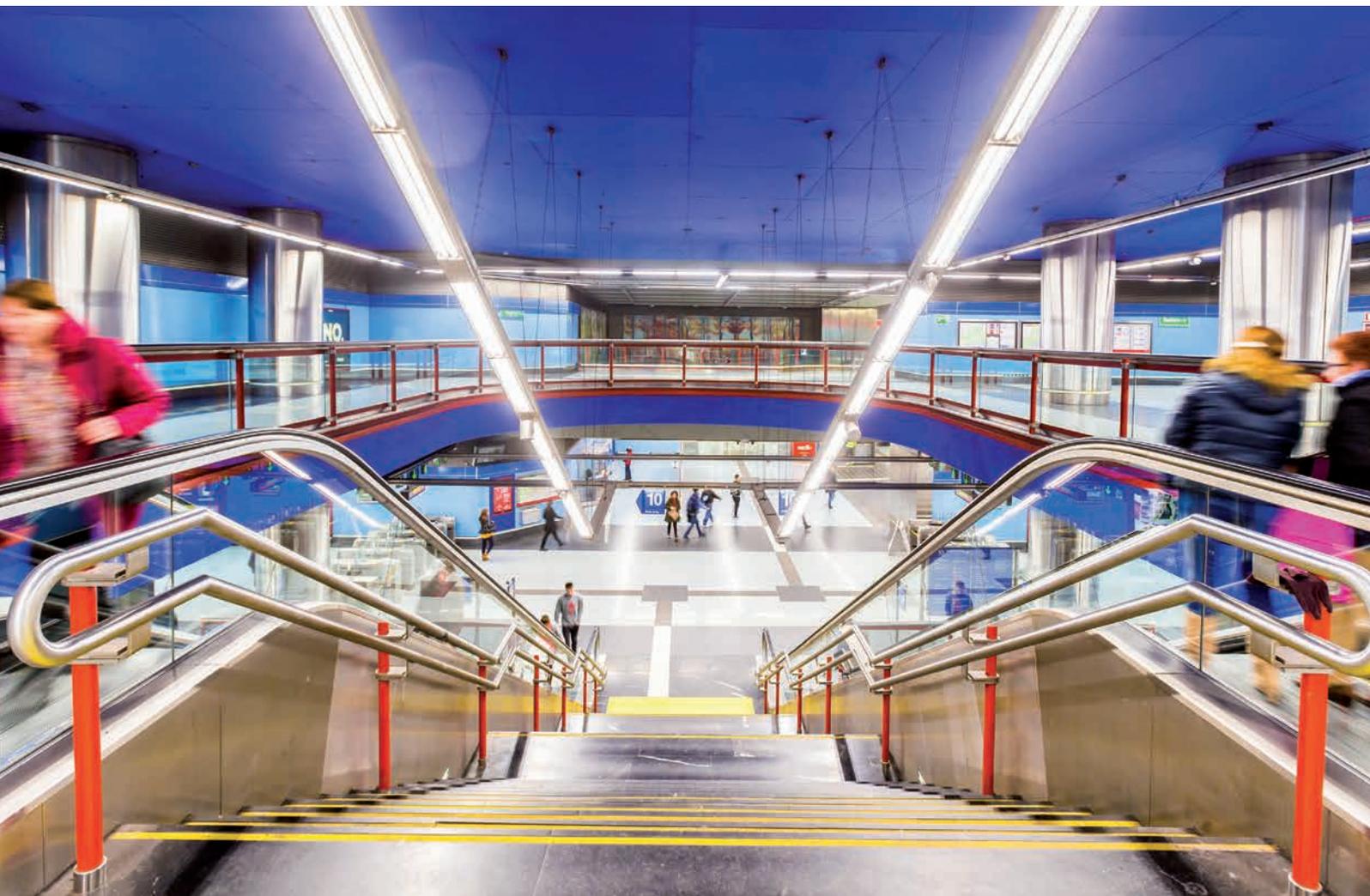
a 6 minutos de duración que fueron representadas en el interior de los trenes y en estaciones de Metro. Las temáticas de las obras eran libres.

La noche de los teatros

Metro se unió a la celebración de La Noche de los Teatros celebrada el 25 de marzo, con micro-representaciones teatrales en la línea 3, en las que se representaron fragmentos escénicos de la obra “Código cromático” de la compañía “Ale Hop”. Todo ello formaba parte del programa elaborado por la Comunidad de Madrid para celebrar la X Edición de La Noche de los Teatros.

Entradasymás

Acción de difusión y promoción de espectáculos culturales y de ocio, especialmente películas y obras teatrales, a través de Canal Metro y Redes Sociales, para favorecer la divulgación cultural.



Acciones Deportivas

Chamberí Summer Race

Metro de Madrid también apuesta por la promoción del deporte y la vida saludable. Partiendo de este compromiso participó en el desarrollo de dos carreras en el barrio de Chamberí: Milla popular Chamberí (11 de junio) y Chamberí 10km (9 de julio), ambas dentro de la acción denominada Chamberí Summer Race.

La tienda de Metro de Madrid

Se ha continuado con la comercialización de los “Productos oficiales” de Metro de Madrid. Una apuesta para reforzar nuestra imagen de marca a través de la comercialización de artículos exclusivos.

Se han realizado diferentes acciones de comunicación para dar a conocer nuestros productos, así como ofertas especiales que han favorecido el incremento de las ventas, como es el caso de la Semana de Internet o el del Black Friday.



Acciones Sociales

Como cada año, se ha colaborado con el Servicio de Responsabilidad Corporativa en el desarrollo y producción de diferentes acciones y campañas con el objetivo de dar visibilidad a diferentes colectivos.

Entre estas acciones se encuentran la Campaña de Donación de Sangre o la campaña En línea con quien más lo necesita.

Acción Especial Navidad

Acción de marketing espectacular en Navidad que buscaba captar la sorpresa de los usuarios y fomentar el uso de Metro en el período navideño, a la vez que felicitar las fiestas a nuestros clientes.

Entre las acciones que se realizaron destaca el vinilado integral de un tren de la Línea 6, “El Tren de la Navidad” y varias acciones sorpresa donde los usuarios de esta línea, pudieron encontrar regalos navideños en sus asientos.



Medios

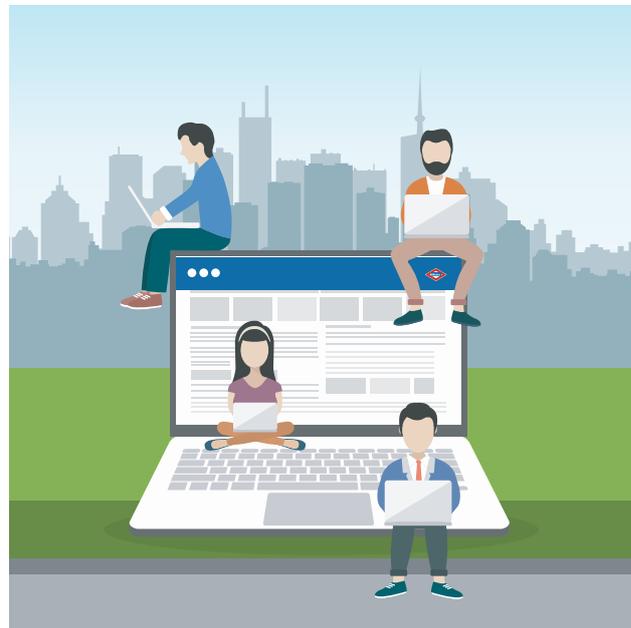
Presencia en Medios y Redes Sociales

La comunicación externa de la compañía, se gestiona ejecutando la política de comunicación de la empresa en relación con los medios de comunicación y con los usuarios de Metro a través de los canales digitales que la compañía tiene habilitados para la comunicación con el cliente: web y app corporativa y perfiles oficiales de Metro en las distintas redes sociales.

En lo que respecta a las relaciones con los medios de comunicación, se ha continuado centrando los esfuerzos en trasladar a la sociedad a través de la prensa, radio, televisión y medios digitales los avances que la compañía ha realizado en distintos ámbitos relativos al transporte de viajeros, nuevos servicios puestos en marcha, cambios en la manera de gestionar la atención al cliente, así como en dar puntual información veraz y en tiempo real sobre el estado de la circulación y del servicio público en general que presta a los ciudadanos.

A lo largo del año, se han gestionado de manera proactiva más de 4.000 apariciones en medios de comunicación de todo tipo, en las que se informaba de distintos aspectos de la actualidad de la Compañía, teniendo especial repercusión en los medios los trabajos de mejora realizados en la línea 5 durante el periodo estival, el fin del proceso de cambio de modelo de atención al cliente de agentes de taquilla a supervisor comercial, todas las acciones relativas al cambio de nombre de la estación de Estadio Olímpico por Estadio Metropolitano, la instalación de más de 2.200 cargadores USB en trenes y estaciones de la red, así como los trabajos de renovación de Línea 8.

En el ámbito de los canales digitales, Metro superó en 2017 los 52 millones de impresiones de todos los contenidos publicados en redes sociales, debido a iniciativas tales como a "Metro por dentro" o "Metro salud", cuyo fin es, a través de formatos audiovisuales, dar a conocer a los seguidores de Metro en las redes el funcionamiento diario del servicio y cómo trabajan



los empleados para llevarlo a cabo. Hay que destacar que en Twitter ya se han superado los 500.000 seguidores, en Facebook nos siguen casi 70.000 personas, y en Instagram, cuyo perfil nació a finales de 2016, ya se han superado los 13.000 seguidores. Durante este año, además, se han puesto en marcha los nuevos perfiles de Metro en LinkedIn y en Spotify, consiguiendo también buenos resultados en sus primeros meses de andadura.

Por último y por lo que respecta a la web y a la app corporativas, se han puesto en marcha nuevos e importantes servicios que ofrecen a los usuarios una información mejor y de mayor calidad sobre el servicio de Metro. Entre estos servicios, destacan las notificaciones push, a través de las cuales los usuarios de la app pueden recibir notificaciones del servicio directamente en el móvil (algo que ya se hacía a través de Twitter y de la sección de la Red al día, de la web), así como la consolidación del servicio de información sobre la llegada de los dos próximos trenes en cada uno de los 600 andenes de la red, y la información en tiempo real sobre el estado de las casi 1.700 escaleras mecánicas y más de 500 ascensores que tiene la red del Metro de Madrid.

Servicios al Cliente

A lo largo de 2017 se ha desarrollado una importante actividad con el doble objetivo de mejorar la experiencia de los clientes y obtener ingresos para la compañía.

Actividad Comercial:

De entre las principales actividades desarrolladas a lo largo del año, cabe destacar:

Vending y cajeros

- > Instalación en vestíbulos y andenes de más de 200 nuevas máquinas de vending de alimentación, bebidas y otros servicios, entre los que destacan 10 novedosas máquinas vending de para-farmacia, lo que supone un nuevo producto para los clientes de Metro de Madrid.
- > Adjudicación de los nuevos contratos de cajeros automáticos a instalar en la Red de Metro de Madrid. De esta forma, el número de cajeros automáticos instalados en las estaciones de Metro de Madrid será de 122, número que se verá incrementado alrededor de un 60 % con respecto a las cifras anteriores.

Plano oficial de la red de Metro y plano turístico

Explotación comercial en el plano oficial, plano turístico y la App oficial de Metro de Madrid.

Rodajes

Se continua con el apoyo al sector del cine y audiovisual, gestionando y permitiendo la realización de rodajes, spots de diferentes sectores tales como: ThyssenKrupp, Centro Comercial Plaza Rio 2, spot Lotería Navidad; programas de tele-visión (Serie La Zona); cortometrajes o largometrajes, e incluso videoclips como el de Mamma Mía y Aspettero lo Stesso.

Eventos

Los eventos privados en espacios de Metro constituyen un año más una línea dinámica de negocios, que genera numerosas solicitudes. Se realizan eventos y presentaciones en los espacios museísticos emblemáticos de la Nave de Motores y Chamberí, así como en algunas estaciones y recintos destacando los materializados en las estaciones de Nuevos Ministerios y Chamartín y otros recintos. Firmas como Harley Davison, Jeep, Huawei, MasterCard, Sony (lanzamiento del último disco de Joaquín Sabina) y Bayer con una campaña de concienciación sobre la trombosis, han apostado con éxito por realizar sus eventos en espacios de Metro de Madrid.

Proyectos en el Exterior

Los trabajos sobre proyectos en el exterior continúan encaminados a potenciar el reconocido know-how de Metro de Madrid, para convertirlo en soluciones de movilidad integrada, que se comercializan y gestionan a través de servicios de consultoría, ingeniería y explotación, en entornos urbanos nacionales e internacionales. De entre las principales actividades desarrolladas a lo largo del año, cabe destacar:

Proyectos de consultoría

- > Asistencia Técnica al Diseño, la Construcción, la Operación y el Mantenimiento de línea 2 y el Ramal av. Faucett – av. Gambetta de la Red del Metro de Lima.
- > Asistencia Técnica para la capacitación de la operación del Metro de Sevilla.
- > Revisión, asistencia y colaboración en la elaboración documental de una guía técnica sobre el desarrollo del transporte urbano por parte del Banco Mundial.

Participación en Conferencias Internacionales

- > Presentación técnica al World Bank, Washington (EEUU).
- > Grupo trabajo gestión proyectos Alamys, Lima (Perú).
- > World Metrorail Congress, Londres (UK).
- > Participación junto con Alamys en las jornadas de la American Public Transportation Association (APTA), Baltimore (EEUU).
- > Fair Stations Group, Génova (Italia).
- > Smart Metro, París (Francia).

Andén 0

Andén Cero es el conjunto de los espacios museísticos de Metro de Madrid; nacido en 2006, su objetivo principal es acercar su historia y su patrimonio a los ciudadanos y visitantes. En origen contaba con dos sedes: la Nave de Motores de Pacífico, declarada Bien de Interés Cultural, en la calle de Valderribas y la antigua Estación de Chamberí, con acceso desde la plaza del mismo nombre; posteriormente se han incorporado el Museo de Los Caños del Peral, en el interior de la Estación Ópera, el espacio expositivo ubicado en la Estación Carpetana con restos paleontológicos de hace unos 14 millones de años y, durante 2017, el antiguo Vestíbulo de la Estación Pacífico en Línea 1.

Este proyecto permite al público sumergirse en la historia del metropolitano madrileño y en la de la propia ciudad de Madrid, a la que está íntimamente ligado. El período reflejado abarca desde los primeros años del siglo XX, en los que el Metro transformó radicalmente la ciudad al modificar la relación centro-periferia, hasta la actualidad. En Andén Cero se explica cómo el

nacimiento y consolidación del metro, paradigma de la modernidad urbana, supuso un cambio fundamental no sólo en las costumbres de los habitantes de Madrid, sino también en la propia estructura social de la ciudad. También se exponen aspectos relacionados con la historia general del transporte, la relación entre el suburbano y la ciudad, la tecnología y su evolución, la ingeniería, la estética publicitaria o el diseño.

Esta iniciativa contribuye a la recuperación y puesta en valor del patrimonio tecnológico e industrial de la ciudad, pues las dos sedes iniciales y el Vestíbulo de Pacífico se ubican en espacios diseñados por el arquitecto Antonio Palacios, cuyo valor histórico es incuestionable. Tanto la Nave de Motores de Pacífico como la Estación de Chamberí constituyen dos de los lugares más insólitos de Madrid.

En 2017 se han recibido un total de 91.049 visitas, lo que supone un incremento del 17,48 por 100 sobre las del año 2016: 2.503 en el Vestíbulo de Pacífico, 9.894 en la Nave de Motores, 21.538 en Los Caños del Peral y 57.114 en Chamberí.

Desde su apertura al público en 2008 hasta el 31 de diciembre de 2017 el número total de visitas a los espacios de Andén Cero ha sido de 762.098.

La mayoría de los visitantes son madrileños, siendo considerable también la presencia de los procedentes de prácticamente toda España y los de otros países europeos; del resto del Mundo nos han visitado ciudadanos llegados desde puntos tan dispares como Taiwan, Japón, Hawái, Isla Mauricio, Armenia, Líbano, India, Brasil, Venezuela, Colombia o Estados Unidos y Canadá.

Relaciones Institucionales

Desde Relaciones Institucionales se organizan, coordinan y programan todas las solicitudes de visitas recibidas en Metro de Madrid de carácter institucional, técnico y docente. También se ponen en marcha otras actividades y colaboraciones en diferentes ámbitos, y se organizan diversas reuniones de la Dirección de la Compañía.

Un año más, Metro de Madrid sigue despertando el interés por parte de operadores ferroviarios, organismos y otras entidades de transporte y ese interés se traduce en solicitudes de contacto y visitas. Durante 2017 se recibieron en Metro 45 delegaciones nacionales e internacionales, formadas por 850 visitantes. Entre las visitas más relevantes se pueden destacar las de Melbourne Metropolitan Rail Authority, Banco Asiático de Desarrollo, Metro de Medellín, Metro Lima, Metro Chile, Banco Europeo de Inversiones BEI, SMRT Corporation Singapur, Metro de Atenas, Delegación del Estado de Méjico, Metro Tokio, Metro Milán Sbase Subterráneo de Buenos Aires.

Proyecto Reactiva

A lo largo del año se continuó con la programación del Proyecto Reactiva, que implica el desarrollo de iniciativas inherentes a la creación de hábitos adecuados en un grupo de población sin prejuicios ni preconcepciones, sobre el uso del transporte público. El proyecto va dirigido a dos segmentos de público, uno de Educación



Infantil (1er ciclo de primaria) y otro de Educación Secundaria Obligatoria (2º ESO). Se han realizado un total de 34 talleres (visitas en ambos segmentos) para un total de 837 alumnos.

Visitas escolares y educación especial

Las visitas escolares están dirigidas a Centros de Educación Primaria de la Comunidad de Madrid, durante el año 2017 se realizaron 114 visitas escolares, atendiendo a 2.877 alumnos, lo que hace que, desde su inicio, se haya atendido a más de 300.000 alumnos. Las visitas de educación especial están dirigidas a colegios y centros de formación para personas con distintas capacidades, a lo largo del año 2017 se han realizado 11 visitas, atendiendo a 208 alumnos.

Coordinación de acompañamientos para actividades extraescolares

Tramitación previa de las solicitudes de los distintos centros escolares de la Comunidad de Madrid y acompañamiento para desplazamientos en Metro en sus actividades extraescolares (visitas a museos, parques, exposiciones, etc.) en colaboración con la Dirección de Operación, siempre mediante la adquisición del correspondiente título de transporte. Durante el año 2017 se han tramitado 84 acompañamientos, para 5.358 alumnos.

Solicitudes de información

Gestión, tramitación y preparación de respuestas a consultas de viajeros y solicitudes de información (técnica, histórica, datos diversos sobre la gestión de la Compañía, etc.) recibidas a través del CIAC/Sº de Atención al Cliente, redes sociales y correo electrónico. Durante el año 2017 se han tramitado 127 solicitudes.

Organización de Congresos, Reuniones y Actos Institucionales

Jornada de Formación con ADIF

Coordinación de la reunión organizada por el Servicio de Formación con responsables de Recursos Humanos de ADIF para puesta en común de temas relativos a Formación. Este encuentro tuvo lugar en la Escuela de Formación de Canillejas.

Subcomité de Operación UITP

Durante el año 2017 y desde la Subdirección de Relaciones Institucionales, se ha trabajado en la organización, logística y coordinación para la celebración en Madrid de la Reunión anual del Subcomité de Operación de UITP, durante los días 18 al 20 de octubre.

Metro de Madrid, S.A. ha sido el anfitrión y responsable de la organización de la citada reunión.

La reunión ha contado con la asistencia de 15 representantes de diferentes Metros y entidades de transporte de ámbito nacional e internacional, todos ellos miembros del citado Subcomité.

Además de las reuniones de trabajo, se han realizado visitas técnicas con los asistentes a diferentes recintos de la Compañía.

Reunión informativa Consejero Delegado

Coordinación en la reunión informativa convocada por el Consejero Delegado para el equipo directivo de la compañía. Tuvo lugar en el Auditorio del Puesto de Mando.

Foro con el Diario El Independiente

El diario El Independiente organizó un Foro sobre “el transporte público como vehículo de sostenibilidad”, para debate sobre la contribución del transporte público a las Smart cities y aplicación de tecnologías de la información y comunicación. La apertura de la sesión fue realizada por el Consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructura de la Comunidad de Madrid y contó con la presencia de 80 asistentes de diversas empresas y organismos, en la Nave de Motores.

Actos San Miguel 2017

Participación y acompañamiento en el desarrollo de las diferentes actividades que han tenido lugar con motivo de la conmemoración de la festividad de San Miguel. Los actos tuvieron lugar el día 29 de septiembre, contando con diversas actividades de carácter deportivo, tales como la organización del Torneo de Golf San Miguel, así como otras de carácter cultural.



Acto Reconocimiento a las “Actuaciones Meritorias”

Coordinación y organización de un acto dedicado a empleados de Metro, Policía, personal de seguridad y usuarios que destacaron durante el último año por haber realizado alguna actuación meritoria como consecuencia de incidencias en la Red. El acto estuvo presidido por el Consejero Delegado de Metro de Madrid, en la Nave de Motores.

Además, se realizaron 47 **Actos Institucionales**, en los que participaron autoridades oficiales de la Comunidad de Madrid, así como instituciones, empresas y medios de comunicación. Los más representativos, por su relevancia y su valoración positiva en los medios han sido: presentación de obras de modernización de línea 8, el plan de modernización de 23 estaciones, modernización de trenes de línea 5 adaptados al sistema de comunicación TETRA, presentación de la campaña de uso de Metro para el acceso al nuevo estadio Wanda Metropolitano, presentación de la XX Edición de “Libros a la calle”, IV Edición del certamen de teatro breve en Metro “Cronoteatro” dentro de la Semana Complutense de las Letras y VII Edición de la Campaña “Estás a un metro de salvar muchas vidas”.

Exposiciones

“IV Bienal de la Acuarela”

Durante los días 16 al 26 de marzo, ha tenido lugar en la Nave de Motores de la calle Cavanilles, la exposición “IV Bienal de la Acuarela”, realizada en colaboración con la Agrupación Española de Acuarelistas. La exposición ha estado compuesta por 40 obras (óleos y acuarelas) de 20 autores de la citada Agrupación.



Otras actividades y colaboraciones

Metro de Madrid colabora y participa de forma activa en la celebración de la Semana de la Ciencia, organizada por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, con visitas programadas a diferentes instalaciones durante 15 días en el mes de noviembre. En 2017 se recibieron 384 visitantes. Para el desarrollo de esta actividad se ha contado con la colaboración de diferentes estamentos de la Compañía: Operación, Talleres, Formación, CTI y Medio Ambiente.

Desde Relaciones Institucionales y en coordinación con el Servicio de Responsabilidad Corporativa, se trabajó con 15 ONG. En la tramitación de autorizaciones para la promoción y captación de socios en las instalaciones de la Red.

Todas estas acciones están dirigidas a fortalecer la presencia y la imagen de Metro de Madrid entre sus clientes habituales y potenciales, así como aumentar su índice de notoriedad.



Anexo

Metro de Madrid en el año 2017 ha estado asociado a las siguientes entidades relacionadas con diferentes ámbitos de la empresa:

AED (Asociación Española de Directivos)	Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
AET (Asociación Española del Transporte)	CPONET (CPO Networking)
AGERS (Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros)	CUMPLEN (Asociación de Profesionales de Cumplimiento Normativo)
AMRE (Asociación Marcas Renombradas Españolas)	DEC (Asociación para el Desarrollo de la Experiencia del Cliente)
APD (Asociación para el Progreso de la Dirección)	Estudio de Comunicación (Foro de Comunicación Interna)
ASCOM (Asociación de Expertos en Compliance)	FORÉTICA
Asociación Centro de Dirección de RR.HH.	Fundación SERES (Fundación, Sociedad y Empresa Responsable)
AUSAPE (Asociación de Usuarios de SAP España)	IE Club Benchmarking (Instituto de Empresa)
AUTELSI (Asoc. Española de Usuarios de Telecomunicaciones y de da Sociedad de la Información)	ISMS (Asociación para el Fomento de la Seguridad de la Información)
CEL Logística	Madrid Subterra
Club Español de la Energía	Pacto Mundial
	PRL Innovación



Datos de Gestión

Los resultados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio han sido **de 4,28 millones de euros de beneficio**.

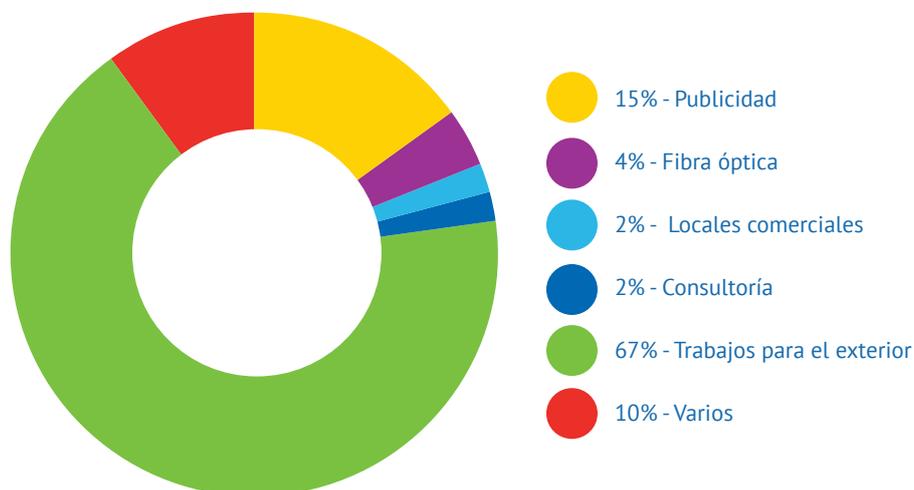
2017
(en millones de euros)

Ingresos	Presupuesto	Real	Desviaciones	
			Valor	%
Ingresos de explotación	868,24	883,65	15,41	1,77
Ingresos comerciales	49,26	48,33	- 0,93	- 1,89
Otros ingresos de gestión	42,25	50,96	8,71	20,62
TOTAL INGRESOS	959,75	982,94	23,19	2,42

Gastos	Presupuesto	Real	Desviaciones	
			Valor	%
Personal	- 371,55	- 377,42	- 5,87	1,58
Suministros	- 81,37	- 81,36	0,01	-0,01
Servicios exteriores	- 413,13	- 388,73	24,40	- 5,91
Impuestos	- 1,71	- 1,40	0,31	-18,13
Generales	- 4,70	- 4,39	0,31	- 6,60
Otros gastos	0,00	- 1,58	- 1,58	-
Financieros	- 14,50	- 14,68	- 0,18	1,24
Amortizaciones	- 109,39	- 109,10	0,29	- 0,27
TOTAL GASTOS	-996,35	- 978,66	17,69	1,78
RESULTADO	- 36,60	4,28		

Durante el año los ingresos comerciales han sido 49 millones €, principalmente por los obtenidos en mantenimientos de terceros, publicidad, y trabajos al exterior, con la siguiente distribución:

Ingresos Comerciales



Otros datos de gestión

La Sociedad estima un incremento de actividad en el ejercicio 2018, como consecuencia del comportamiento de la demanda en el ejercicio 2017.

La Sociedad está sujeta a distintos tipos de riesgo, riesgo de crédito (no significativo), riesgo de mercado (con el Contrato Programa con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, basado en un régimen financiero presidido por el principio de tarifas suficientes que cubran la totalidad de los costes reales en condiciones normales de productividad y organización, los Administradores consideran que el riesgo de una variación de los precios no debe ser significativo para la Sociedad) y

riesgo de liquidez (la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades de elevado nivel crediticio).

El periodo medio de pago de la Sociedad durante el ejercicio 2017 es de 44,3 días.

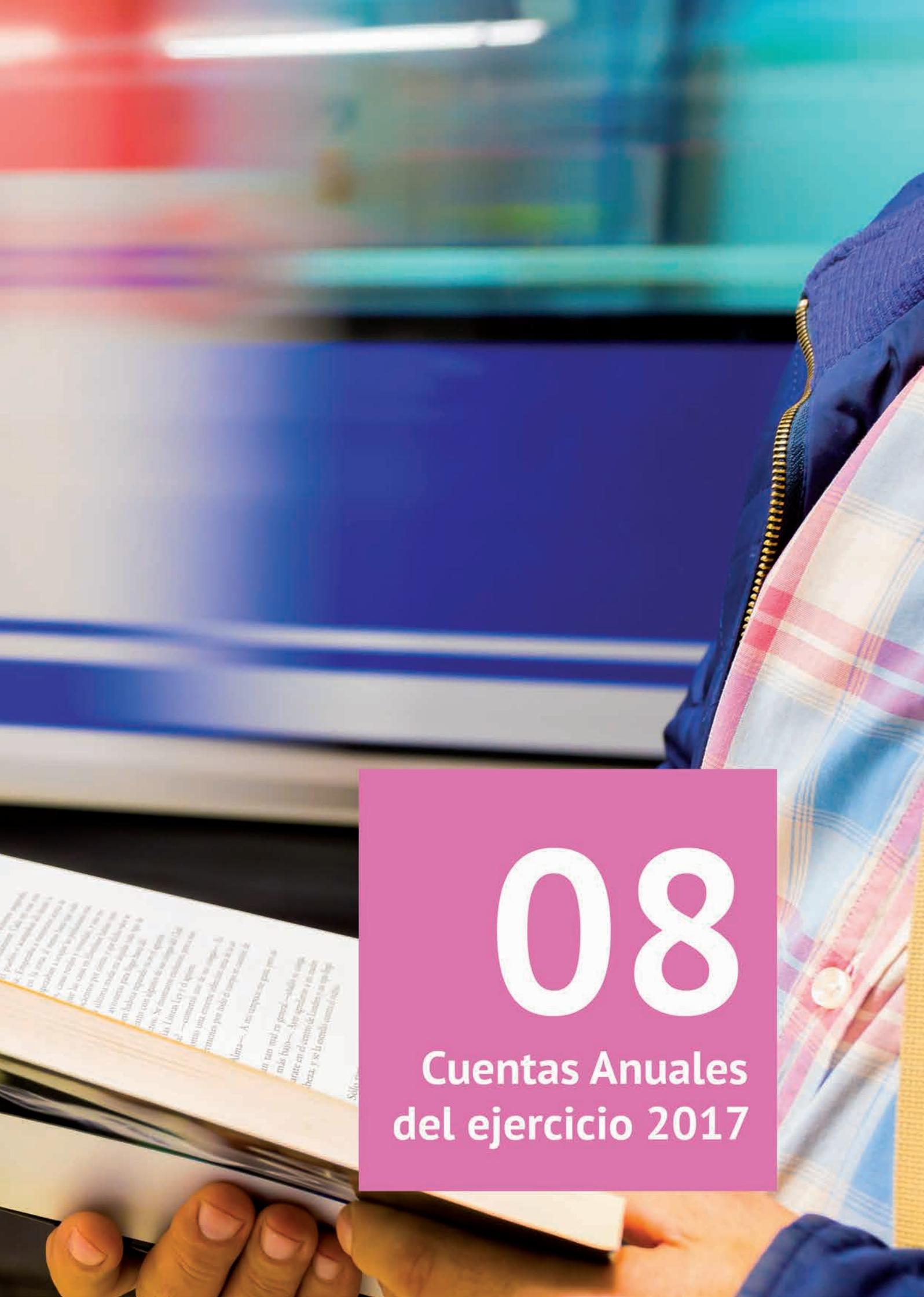
La Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2017.

No existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

Ratios de la evolución de Metro de Madrid

VARIABLES TÉCNICAS	2007	2012	2017
Longitud media de la red (km)	267,44	292,41	293,91
Longitud de la red (km) a 31 de diciembre	283,34	292,41	293,91
Número de estaciones	292	300	301
Máquinas billeteadoras automáticas	1.611	1.526	1.264
Torniquetes	2.430	2.700	2.692
Escaleras mecánicas	1.574	1.656	1.699
Pasillos rodantes	26	38	38
Ascensores	436	519	523
Monitores	486	801	832
Interfonos	4.610	5.305	5.282
Parque en explotación (nº de coches)	2.157	2.303	2.341
Unidades Metro Ligero	8	8	8
Edad media del parque (años)	10,6	13,4	17,04
Total de viajes al año (millones)	687,71	601,55	626,4
Nº etapas realizadas Metro (millones)	1.027,78	892	919,15
Millones de viajes día max. demanda	2,59	2,27	2,5
Nº de trenes en hora punta	334	318	340
Plazas x km ofertadas (millones)	32.941	34.419	34.529
Producción: millones coches x km	185,71	193,78	192,36
Consumo total de energía (GWh)	715,09	713,22	600,48
Consumo energía de tracción (GWh)	501,21	466,75	399,88
Consumo energía Servicios Auxiliares (GWh)	213,88	246,47	200,6
Plantilla equivalente total	6.706	6.921	6.395
Plantilla media equivalente	6.343	6.956	6.412
Horas de formación	544.126	241.500	229.544
Horas de formación por agente	85,78	34,82	27,54
Información económica (miles de euros)	2007	2012	2017
Inversiones	163.625	28.545	118.957
Ingresos totales	1.103.640	935.738	982.941
. De explotación	952.046	808.993	883.650
. Subvenciones corrientes	576	1.400	710
. Otros ingresos	151.018	125.345	98.582
Gastos totales	1.076.556	1.017.425	978.661
. Operacionales	927.123	880.036	854.880
. Personal	301.929	359.303	377.421
. Energía	67.769	75.898	64.990



A person wearing a blue jacket and a plaid shirt is reading a book in a library. The background shows blurred bookshelves filled with books. A pink rectangular box is overlaid on the bottom right of the image, containing the number '08' and the text 'Cuentas Anuales del ejercicio 2017'.

08

Cuentas Anuales
del ejercicio 2017

Balance

ACTIVO	EUROS Saldos al 31/12/2017	EUROS Saldos al 31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (NOTA 5.)	6.031	7.555
3. Patentes, licencias, marcas y similares	48	54
5. Aplicaciones informática	3.597	4.823
6. Otro inmovilizado Intangible	2.386	2.678
II. INMOVILIZADO MATERIAL (NOTA 6.)	1.293.132	1.282.155
1. Terrenos y construcciones	723.745	718.628
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	533.891	518.527
3. Inmovilizado en curso y anticipos	35.496	45.000
IV. INVERSIONES EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS L/P (NOTA 8.2)	32.501	32.487
1. Instrumentos de Patrimonio	28.184	28.184
2. Creditos a Empresas	4.317	4.303
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P (NOTA 8.1)	28.533	27.903
2. Créditos a terceros	3.144	2.196
5. Otros Activos Financiero:	25.389	25.707
VI. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (NOTA 14.5)	966	1.057
1. Impuesto Sobre Beneficios Anticipados	966	1.057
VIII. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO (NOTA 13.)	67.275	73.328
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.428.438	1.424.485
B) ACTIVO CORRIENTE		
II. EXISTENCIAS (NOTA 9.)	12.240	15.077
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12.240	15.077
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR (NOTA 8.1)	70.587	311.606
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	14.795	250.885
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	5.324	7.034
3. Deudores varios	4.394	5.853
4. Personal	3.550	3.676
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	42.524	44.178
IV. INVERSIONES EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS C/P (NOTA 8.2)	9	9
2. Créditos a empresas asociadas	9	9
V. INVERSIONES FINANCIERAS A C/P (NOTA 8.1)	111	189
5. Otros activos financieros	111	189
VI. PERIODIFICACIONES A C/P (NOTA 15)	6.096	3.641
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (NOTA 8.1)	147.135	12.019
1. Tesorería	147.135	12.019
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	236.178	342.541
TOTAL ACTIVO	1.664.616	1.767.026

PASIVO	EUROS	EUROS
	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
A) PATRIMONIO NETO (NOTA 10.)		
A.-1) FONDOS PROPIOS	-125.729	-131.884
I. CAPITAL ESCRITURADO	17.977	17.977
III. RESERVAS	426.068	424.194
1. Reserva legal y estatutaria	2.817	2.817
2. Otras reservas	423.251	421.377
V. EJERCICIOS ANTERIORES	-574.055	-505.582
1. Resultados negativos de ejercicio 2009	-17.192	-17.192
2. Resultados negativos de ejercicio 2010	-74.595	-74.595
3. Resultados negativos de ejercicio 2011	-10.930	-10.930
4. Resultados negativos de ejercicio 2012	-81.688	-81.688
5. Resultados negativos de ejercicio 2013	-218.817	-218.817
5. Resultados negativos de ejercicio 2014	-29.756	-29.756
5. Resultados negativos de ejercicio 2015	-72.604	-72.604
6. Resultados negativos de ejercicio 2016	-68.473	0
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	4.281	-68.473
1. Ejercicio actual	4.281	-68.473
A.-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0	-546
A.-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	485.129	521.283
1. Subvenciones en capital	482.642	518.774
2. Otras subvenciones de capital	2.487	2.509
TOTAL PATRIMONIO NETO	359.400	388.853
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO (NOTA 11.)	51.659	60.881
1. Obligaciones a L/P con personal	35.629	43.185
4. Otras provisiones	16.030	17.696
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	781.939	778.608
2. Deudas con entidades de crédito (NOTA 12.1)	674.430	688.351
3. Acreedores por arrendamiento financiero (NOTA 7.1)	42.396	48.398
4. Derivado (NOTA 12.1)	0	547
5. Otros pasivos financieros (NOTA 12.2)	5.238	5.843
6. Otras deudas a largo plazo (NOTA 12.3)	59.875	35.469
IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (NOTA 14.7)	1.216	1.306
V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO (NOTA 13.)	3.302	4.326
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	838.116	845.121
C) PASIVO CORRIENTE		
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO (NOTA 11.2)	11.011	17.536
1. Provisiones a corto plazo	11.011	17.536
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	133.027	194.809
2. Deudas con entidades de crédito (NOTA 12.1 y 8.1)	88.599	119.778
3. Acreedores por arrendamiento financiero (NOTA 7.1)	7.578	7.796
5. Otros pasivos financieros (NOTA 12.2)	36.850	67.235
V. ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS A PAGAR (NOTA 12.4)	322.946	320.591
1. Proveedores	62.721	61.767
2. Proveedores empresas grupo y asociadas (NOTA 18.)	342	248
3. Acreedores varios (NOTA 12.4)	232.905	230.552
4. Personal (Remuneraciones ptes. Pago)	12.790	13.633
6. Otras deudas Administraciones públicas (NOTA 14.1)	13.641	13.599
7. Anticipo de clientes	547	792
VI. PERIODIFICACIONES (Nota 15.)	116	116
TOTAL PASIVO CORRIENTE	467.100	533.052
TOTAL PASIVO	1.664.616	1.767.026

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	EUROS	
	Saldos al 31/12/2017	Saldos al 31/12/2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	883.649	861.779
a) Ventas (NOTA 17.c)	883.649	861.779
3.- Trabajos realizados por la empresa para su activo	192	200
4.- Aprovisionamientos (NOTA 9.)	-14.460	-14.461
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	-14.561	-13.902
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	101	-559
5.- Otros ingresos de explotación.	49.739	47.469
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	49.029	46.967
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. (NOTA 10.c)	710	502
6.- Gastos de personal (NOTA 17.a)	-377.420	-359.851
a) Sueldos, salarios y asimilados	-285.647	-269.791
b) Cargas Sociales	-91.773	-90.060
7.- Otros gastos de explotación	-461.722	-443.477
a) Servicios exteriores (NOTA 17.b.)	-459.919	-440.295
b) Tributos	-1.344	-2.335
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-459	-847
8.- Amortización del inmovilizado (NOTA 5. y 6.)	-109.103	-107.873
9.- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (NOTA 10.)	40.024	43.846
10.- Excesos de provisiones	3.977	10.177
11.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-260	56
b) Resultados por enajenaciones y otras	-260	56
17.- Otros resultados (NOTA 17.d)	3.951	-90.754
a) Otros ingresos	4.279	296
b) Otros gastos	-328	-91.050
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	18.567	-52.889
12.- Ingresos financieros	447	556
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0
a.1.-) En empresa del grupo y asociadas	0	0
a.2.-) En terceros	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	447	556
b.1.-) De empresas del grupo y asociadas	17	17
b.2.-) De terceros	407	496
b.3.-) Activación de intereses financieros	23	43
13.- Gastos financieros	-14.665	-16.064
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Por deudas con terceros	-14.665	-16.064
15.- Diferencias de cambio	-13	8
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-14.231	-15.500
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.336	-68.389
17.-Impuesto sobre sociedades (NOTA 14.3)	-55	-84
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	4.281	-68.473
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	4.281	-68.473

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En miles de euros

	Notas en la memoria	2017	2016
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		4.281	-68.473
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
		546	145
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
1. Altas del ejercicio	Nota 10	4.277	2.859
2. Bajas del ejercicio			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.	Nota 10	-11	-7
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		4.812	2.997
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
1. Traspaso de subvenciones a resultados en el ejercicio.	Nota 10	-40.024	-43.846
2. Ajustes de subvenciones de ejercicios anteriores.	Nota 10	-428	125
3. Otros	Nota 10	-69	-387
IX. Efecto impositivo.			
	Nota 10	101	283
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-40.420	-43.827
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-31.327	-109.303



Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

En miles de euros

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	14.084	-	-	420.517	-	-432.978	-	-72.604	-	-	-690	572.760	501.089
I. Ajustes por cambios de criterio de valoración 2015				-6.852									-6.852
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL 2016	14.084	-	-	413.665	-	-432.978	-	-72.604	-	-	-690	572.760	494.237
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-68.473	-	-	144	-40.974	-109.303
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital.													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).													
4. (-) Distribución de dividendos.	3.893	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.893
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios.													
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	10.529	-	-72.604	-	72.604	-	-	-	-10.503	26
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	17.977	-	-	424.194	-	-505.582	-	-68.473	-	-	-546	521.283	388.853
I. Ajustes por cambios de criterio de valoración 2016													0
II. Ajustes por errores 2015													
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL 2017	17.977	-	-	424.194	-	-505.582	-	-68.473	-	-	-546	521.283	388.853
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	4.281	-	-	546	-36.154	-31.327
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital.													
2. (-) Reducciones de capital.													
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).													
4. (-) Distribución de dividendos.													
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													
7. Otras operaciones con socios o propietarios.													
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	1.874	-	-68.473	-	68.473	-	-	-	-	1.874
B. SALDO, FINAL DE DICIEMBRE 2017	17.977	-	-	426.068	-	-574.055	-	4.281	-	-	0	485.129	359.400

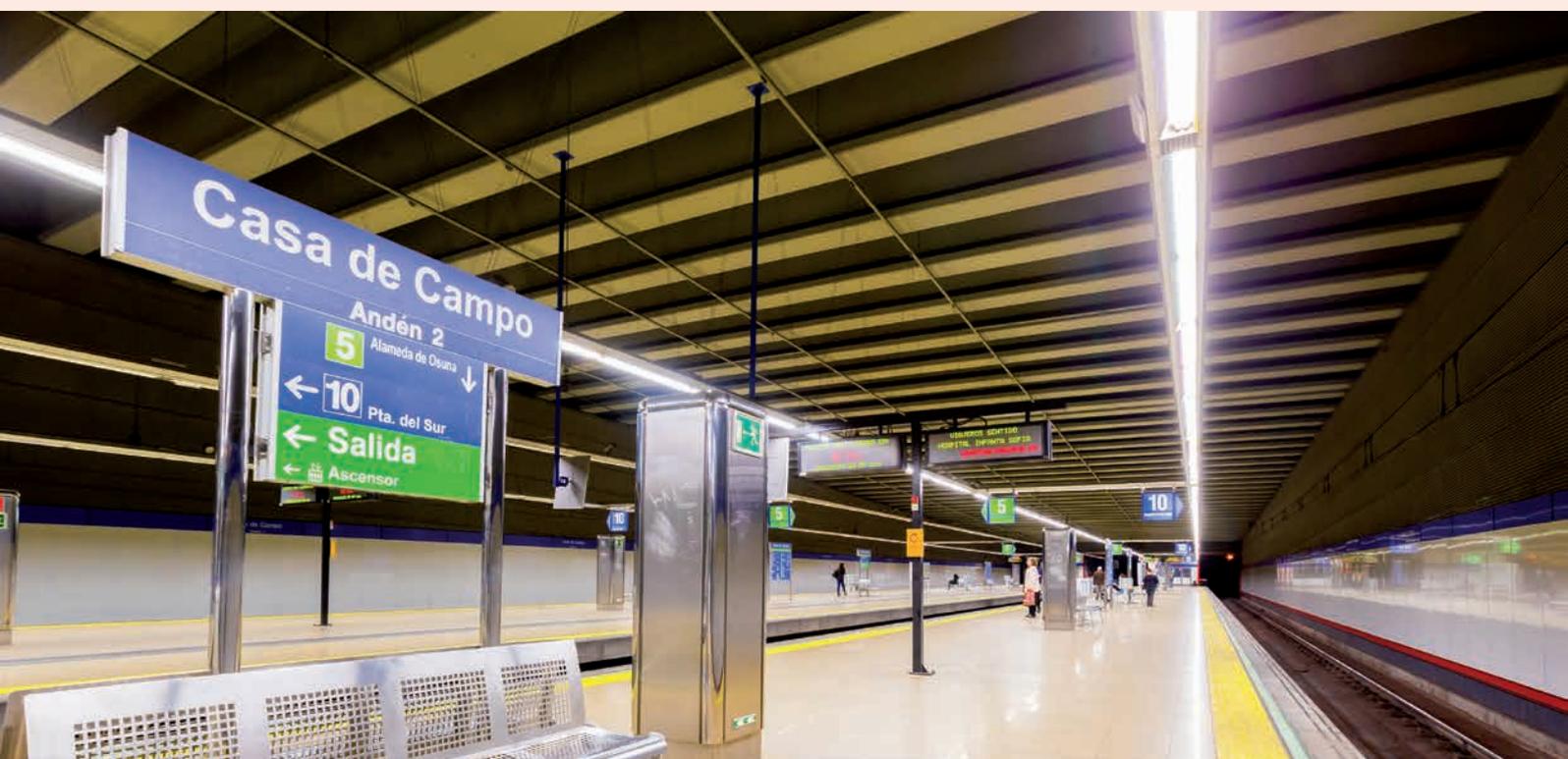


Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2017 y de Diciembre de 2016

En miles de euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2017	2016
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	4.336	-68.389
2. Ajustes del resultado.	62.597	157.764
- Amortización del Inmovilizado (+)	109.103	107.873
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-5.027	
- Variación de provisiones (+/-)	-15.748	-7.792
- Imputación de subvenciones (-)	-40.024	-43.846
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	260	86.912
- Resultados por bajas y enaj. de instrum. financieros (+/-)		
- Ingresos financieros (-)	-447	-556
- Gastos financieros (+)	14.665	16.063
- Diferencias de cambio (+/-)	-13	-8
- Variación valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
- Otros ingresos y gastos (+/-)	-172	-882
3. Cambios en el capital corriente.	276.927	-148.360
- Existencias (+/-)	2.938	-985
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	244.212	-79.646
- Otros activos corrientes (+/-)	78	-122
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (+/-)	2.355	-31.921
- Otros pasivos corrientes (+/-)	-43	-83
- Periodificaciones a corto plazo (+/-)	-2.454	-2.764
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	29.841	-32.839
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-14.410	-14.655
- Pagos de intereses (-)	-14.816	-15.151
- Cobro de dividendos (+)		
- Cobro de intereses (+)	406	496
- Cobro (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
- Otros Pagos (Cobros) (+/-)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	529.450	-73.640
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-149.907	-84.105
- Empresas del grupo y asociadas (-)		
- Inmovilizado intangible (-)	-1.785	-3.627
- Inmovilizado material (-)	-147.492	-76.529
- Inversiones inmobiliarias (-)		
- Otros activos financieros (-)	-630	-3.949
- Activos no corrientes mantenidos para la venta (-)		
- Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		
- Otros activos (-)		
7. Cobros por desinversiones	0	3.413
- Empresas del grupo y asociadas (+)		
- Inmovilizado intangible (+)		
- Inmovilizado material (+)	0	0
- Inversiones inmobiliarias (+)	0	
- Otros activos financieros (+) (Inv. financieras a l.p.)	0	3.413
- Activos no corrientes mantenidos para la venta (+)		
- Otros activos (+)		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-149.907	-80.692

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2017	2016
9. Cobros y pagos por Instrumento de patrimonio	6.351	0
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+) (ampliaciones de capital)		
- Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	6.351	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-50.791	147.516
a) Emisión	222.000	213.614
Obligaciones y otros valores negociables (+)		
Deudas con entidades de crédito (+)	222.000	213.614
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización	-272.791	-66.098
Obligaciones y otros valores negociables (-)		
Deudas con entidades de crédito (-)	-272.791	-66.098
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
- Dividendos (+)		
- Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio (+)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+ -9+/-10-11)	-44.440	147.516
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	13	8
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	135.116	-6.808
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12.019	18.827
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	147.135	12.019



Memoria

1. Actividad de la sociedad

Metro de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 24 de enero del año 1917 como Sociedad Anónima Mercantil de carácter privado. Con la aprobación del Real Decreto Ley 13/1978, de 7 de junio, la Ley 32/1979, de 8 de noviembre, se declaró la utilidad y la necesidad de ocupación con carácter de urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, de la adquisición de las acciones de la Sociedad, ostentando el carácter de beneficiarios de la citada expropiación la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Madrid, en porcentajes respectivos del veinticinco y del setenta y cinco por ciento.

Con posterioridad, en 1986 se hizo entrega de las acciones de la Sociedad, entonces denominada Compañía Metropolitana de Madrid, S.A., a la Comunidad Autónoma de Madrid y al Ayuntamiento de la capital.

El Real Decreto 869/1986, de 11 de abril, entre otros dispuso en su artículo 2º-1. el traspaso a la Comunidad Autónoma de Madrid de los bienes del Estado afectos a la explotación del servicio.

Posteriormente, en los días 24 y 30 de diciembre de 1986, la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid transfirieron los derechos sobre las acciones de la anteriormente denominada Compañía Metropolitana de Madrid, S.A. al Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

En virtud del protocolo general de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid sobre el servicio de transporte colectivo de viajeros por ferrocarril prestado por Metro de Madrid, S.A., firmado con fecha 12 de diciembre de 2011, la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid recuperan la totalidad de los derechos sobre las acciones transmitidos al Consorcio Regional de Transportes de Madrid. A continuación, el Ayuntamiento de Madrid

transmite a la Comunidad Autónoma de Madrid, en su integridad, la titularidad del conjunto de bienes y derechos inherentes a la prestación del servicio de transporte de la red explotada por Metro de Madrid S.A., de los que el Ayuntamiento es titular y, en particular, el 75% de las acciones representativas del capital social de Metro de Madrid S.A. ostentadas por el Ayuntamiento. Esta transmisión de acciones tuvo efecto desde el 28 de diciembre de 2011 por la ley de medidas fiscales (Ley 6/2011). Dado lo anterior y de acuerdo con el artículo 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

La Sociedad, según dispone el artículo 2 de sus Estatutos, tiene por objeto social:

- a) La gestión y explotación del servicio público del ferrocarril metropolitano de Madrid.
- b) El diseño, construcción, gestión y explotación de medios de transporte para personas o equipajes.
- c) El diseño, construcción, gestión y explotación de medios de transporte, por cable o sin él, de señales o comunicaciones, ya directamente, ya en colaboración con terceros, previa la obtención de las oportunas licencias, cuando ello fuera necesario.
- d) La gestión y rentabilización de su patrimonio por cualquier medio, directamente o en colaboración con terceros y la realización de todo tipo de obras y construcciones civiles, con exclusión de aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Asimismo, las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones de Sociedades con objeto idéntico o análogo.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación

integral del transporte público ferroviario en la Comunidad Autónoma de Madrid y se ha encontrado regulado durante los ejercicios 2016 y 2017 mediante un Contrato Programa firmado con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid con fecha 1 de marzo de 2016. Con fecha 29 de diciembre de 2017 la Sociedad y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid han suscrito un Contrato Programa Transitorio para el ejercicio 2018, en el que se pacta la continuidad de las condiciones pactadas en el suscrito con fecha 1 de marzo de 2016, hasta la entrada en vigor de un nuevo Contrato-Programa o hasta la fecha de 31 de diciembre 2018.

De acuerdo con el régimen financiero vigente desde el 1 de enero de 2003, regulado por la Ley 6/2002 de 27 de junio, que modificaba parcialmente la Ley 5/1985 de Creación del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), el Acuerdo Marco firmado por Metro de Madrid con el CRTM recoge un régimen financiero de los servicios de transporte público presidido por el principio de tarifas suficientes que cubran la totalidad de los costes reales en condiciones normales de productividad y organización, y que está basado en una tarifa media por viajero. En consecuencia, a partir de 1 de enero de 2003 desaparecieron las subvenciones a la explotación y se sustituyeron por una compensación vinculada directamente al servicio prestado.

Metro de Madrid S.A. posee participaciones en sociedades asociadas. De acuerdo con la legislación vigente la Sociedad no presenta Cuentas Anuales consolidadas por no formar un grupo de sociedades ya que no ejerce directa o indirectamente el control sobre sus sociedades asociadas. (véase Nota 8.2).

Durante el ejercicio 2010 la Sociedad constituyó una sucursal, denominada "Metro de Madrid S.A, sucursal en Ecuador" con el fin de dar cobertura a los proyectos de consultoría que se están llevando a cabo en Ecuador. El 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó proceder al cierre de la Sucursal mediante la cancelación de la domiciliación, del permi-

so de operación y con ello a la liquidación de la misma conforme a lo establecido en la legislación vigente en Ecuador.

El domicilio social de Metro de Madrid, S.A. se encuentra en Madrid en la calle Cavanilles, número 58.



2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Estas Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se preparan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus modificaciones, y la Orden EHA/733/2010 de aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligados aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las Cuentas Anuales requiere de la aplicación de estimaciones contables relevantes y de la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que

las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las Cuentas Anuales han sido:

- > Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por obligaciones por prestaciones al personal (véase Nota 16).
- > La clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (véase Nota 7).
- > Análisis de posibles deterioros de valor del inmovilizado material e intangible (véase Nota 4.d).
- > Análisis de indicios de deterioro y test de deterioro de las inversiones en empresas asociadas (véase Nota 4.f).
- > El cálculo de provisiones y análisis de contingencias (véase Nota 11).
- > El registro de los activos por impuesto diferido (véase Nota 14.5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios del Patrimonio, del Estado de flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 aprobadas por el Accionista Único con fecha 6 de junio de 2017.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del Balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas Cuentas Anuales no se ha detectado ningún error significativo relativo a ejercicios anteriores que haya supuesto la necesidad de corregir las cifras relativas al ejercicio 2016 en las Cuentas Anuales de 2017.

g) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las Cuentas Anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

h) Principio de empresa de funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en beneficio por importe de 4.281 miles de euros, si bien viene incurriendo en pérdidas en los últimos ejercicios (el ejercicio 2016 arrojó pérdidas que ascendieron a 68.473 miles de euros), y su fondo de maniobra es negativo en 230.922 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (negativo en 190.511 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Dentro del Fondo de Maniobra previamente mencionado, incluido en el Pasivo Corriente en el epígrafe "Acreedores varios", existe un saldo pendiente de pago a la Dirección General de Infraestructuras, organismo de la Comunidad Autónoma de Madrid (accionista único de Metro de Madrid), cuyo importe asciende a 143.578 miles de euros (véase nota 12.4).



Los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a las siguientes circunstancias:

- > Los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el 2018 reflejan un crédito de 1.123.968 miles de euros a favor de Metro de Madrid S.A. según el siguiente detalle (en miles de euros):

Gastos	
Capítulo 1: Gastos Personal	399.437
Capítulo 2: Gastos Bienes Corrientes y Servicios	500.097
Capítulo 3: Gastos Financieros	13.223
Capítulo 6: Inversiones Reales	126.197
Capítulo 8: Activos Financieros	14
Capítulo 9: Pasivos Financieros	85.000
	1.123.968
Ingresos	
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	1.038.968
Capítulo 9: Pasivos Financieros	85.000
	1.123.968

- > La propia actividad de la Sociedad como consecuencia de la recuperación de la movilidad en la Comunidad Autónoma de Madrid y la implantación de diversos Planes de Eficiencia y Mejora.
- > El Consorcio Regional de Transportes de Madrid ha manifestado que en relación con los saldos a su favor incluidos en el pasivo corriente de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 (véase nota 18), llevará a cabo las operaciones necesarias para garantizar el equilibrio económico de la Sociedad con el fin de que pueda atender sus compromisos de pago hasta 31 de diciembre de 2018.
- > Asimismo, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuestas por importe de 91.500 miles de euros (véase Nota 8.1.2).

3. Aplicación de resultados

La aplicación de pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por el Accionista Único el 6 de junio de 2017 ha sido la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO		Importe
Resultado del ejercicio 2016		-68.472.814,77
TOTAL		-68.472.814,77

APLICACIÓN DE RESULTADOS		Importe
A Resultados Negativos de ejercicios anteriores		-68.472.814,77
TOTAL		-68.472.814,77

La propuesta de distribución de resultados que el Consejo de Administración eleva al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

En euros

BASE DE REPARTO		Importe
Resultado del ejercicio 2017		4.280.606,14
TOTAL		4.280.606,14

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS		Importe
A compensación de Resultados Negativos de ejercicios anteriores		4.280.606,14
TOTAL		4.280.606,14



4. Normas de registro y valoración

a) Capitalización de gastos financieros

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material e intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación ajena específica, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se devengan los intereses y se están llevando a cabo las obras necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso, explotación o venta y finaliza cuando se han completado o prácticamente completado todas las obras necesarias, independientemente de que se hayan obtenido los permisos administrativos necesarios, sin considerar las interrupciones.

La capitalización de intereses se realiza a través de la partida "Activación de intereses financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los gastos financieros dejan de capitalizarse en el caso de que se produzca una interrupción en la realización de las obras necesarias para preparar los activos para su uso.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes y derechos comprendidos en este capítulo se valoran a su precio de adquisición o coste de producción, y se presentan en el Balance por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones y de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los bienes, según se indica a continuación:

> Patentes y marcas	10 años
> Aplicaciones Informáticas	3 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. La Sociedad considera que el valor residual de los activos es nulo a menos que:

- a) Exista un compromiso, por parte de un tercero, para comprar el activo al final de su vida útil.
- b) Exista un mercado activo para el activo intangible, y además:
 - i. Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
 - ii. Sea probable que ese mercado subsista al final de la vida útil del mismo.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado d) "Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación".

c) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en este capítulo se encuentran valorados a su precio de adquisición o coste de producción, y se presentan en el Balance por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones

y de las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de ampliación o de mejora, que incrementan la duración del bien, se capitalizan como mayor valor del mismo. Las reparaciones y gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil de los bienes se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurrían.

Los anticipos a cuenta de inmovilizado se reconocen inicialmente por su coste.

La capitalización del coste de producción, formado por los consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa y los costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión, se realiza a través del epígrafe A) 3. de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Trabajos realizados por la empresa para su activo".

La Sociedad no incluye en su Balance la valoración del coste de la infraestructura realizada con cargo a los presupuestos de las diferentes Administraciones Públicas desde 1956, de los bienes cedidos a Metro de Madrid para su explotación, así como la infraestructura cedida de forma gratuita por la Dirección General de Infraestructuras según Convenio firmado con fecha de 2 de julio de 2012, ante la dificultad para estimar su valor contable, dadas las especiales características de los mismos. Los Administradores consideran que este extremo no tendría un efecto significativo en estas Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de la vida útil estimada. La

vida útil estimada de los bienes se indica a continuación:

Infraestructura y supraestructura	67 años
Vía	10 años
Edificios y construcciones industriales	33 años
Edificios administrativos	50 años
Edificios ajenos a la explotación	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	17-10 años
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-3 años
Elementos de transporte	25-7 años
Otro inmovilizado	17-4 años

Metro de Madrid, S.A. revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los elementos del inmovilizado material periódicamente. Las modificaciones de los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurrían.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado d) "Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación".



d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

En aplicación de la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, la Sociedad ha considerado que los bienes que constituyen el inmovilizado material e intangible han de clasificarse como activos no generadores de flujos de efectivo, dado que se poseen con la finalidad de prestar un servicio que beneficia a la colectividad, con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial. De acuerdo con la citada clasificación, la Sociedad sólo comprueba el deterioro de valor cuando existen indicadores de deterioro de valor propios de este tipo de activos.

En cualquier caso, los eventos o circunstancias han de ser significativos y, sobre todo, deben tener efectos a largo plazo.

Si existen indicadores de deterioro de valor, el valor recuperable es el mayor del valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. En 2017 y 2016, en aplicación de la Orden EHA/733/2010, el valor en uso es el valor actual del activo manteniendo su potencial de servicio y se determina por referencia al coste de reposición depreciado.

El deterioro de valor de los activos no generadores de flujos de efectivo se determina sobre los activos individuales, salvo que la identificación del potencial de servicio no fuera evidente, en cuyo caso el importe recuperable se determina respecto de la unidad de explotación o servicio a la que pertenece.

La Sociedad considera como indicadores de posible deterioro del valor de los activos las variaciones del número de viajeros y la obsolescencia por deterioro físico de los mismos. Durante los ejercicios 2016 y 2017 el número de viajeros ha sido superior al de los ejercicios anteriores, lo que evidencia una sustancial recupera-

ción y por tanto un menor impacto en el deterioro de los activos.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

e.1. Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

e.2. Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectados a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

e.3. Arrendamiento operativo

Las cuotas derivadas de los contratos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

f.1. Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de contratación.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o

por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen según el tipo de activo en la fecha de contratación o liquidación. No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias o que no se consuman dentro del marco temporal establecido por la regulación, se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

f.2. Activos financieros

f.2.1 Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- > Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- > Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas: Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evalua-

ción de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

> Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

> Derivados de cobertura: incluye los instrumentos financieros derivados por cobertura de flujos de efectivo.

f.2.2. Valoración

Valoración inicial

Tanto los préstamos y partidas a cobrar como las inversiones en el patrimonio de empresas asociadas se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Las inversiones en empresas asociadas se valoran por su coste, minorado en su caso, por el importe acumula-

do de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espere recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien efectuados pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado k) de esta nota.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo financiero.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El criterio utilizado por Metro de Madrid, S.A. para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en el estudio individualizado de los mismos. La Sociedad da de baja un activo financiero o parte del mismo cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo, siempre que se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La valoración de derivados de cobertura se reconoce inicialmente por su valor razonable.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido o bien está legalmente dispensada la responsabilidad contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

g) Existencias

Los materiales que se encuentran en el almacén para consumo y reposición se valoran al precio medio ponderado que, en ningún caso supera los precios de mercado.

La Sociedad procede a dotar correcciones valorativas por deterioro de valor de las existencias cuando el valor de mercado de las mismas es inferior al coste de adquisición o producción y dicha disminución es reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja según el coste de adquisición/producción de esas existencias. A estos efectos se entiende por valor de mercado su valor de realización.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

h) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios, valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente, y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuestos diferidos en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o, en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se manifiesta la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, y es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación. Su valoración se realiza por el valor actual de la mejor estimación posible para cancelar o transferir dicha obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

l) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se recono-

cen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Durante los ejercicios 2014 a 2017 la Sociedad ha abonado los compromisos adquiridos para dichos ejercicios en el pago de las indemnizaciones derivadas del expediente de regulación de empleo llevado a efecto a finales de 2013.

La Sociedad no prevé que en el año 2018 vayan a tramitarse nuevos expedientes de despido colectivo o despidos individuales, más allá de los disciplinarios que, en su caso, pudieran darse, y por consiguiente no se estima la necesidad de dotar provisiones adicionales por este concepto, considerándose gasto corriente del ejercicio la correspondiente indemnización derivada de un hipotético despido.

m) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados asociadas a la adquisición de activos fijos de la Sociedad se contabilizan como ingresos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones que se reciben por actividades ligadas a la explotación se contabilizan con abono a la cuenta de Pérdidas y Ganancias de cada ejercicio.

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el

periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

n) Transacciones con partes vinculadas

Estas transacciones se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

ñ) Compromisos por pensiones

La Sociedad mantiene compromisos a largo plazo con el personal que se han considerado, de acuerdo con su naturaleza, como compromisos de prestación definida.

La Sociedad reconoce en balance una provisión por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones, (en caso de que esta diferencia sea significativa) minorado en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

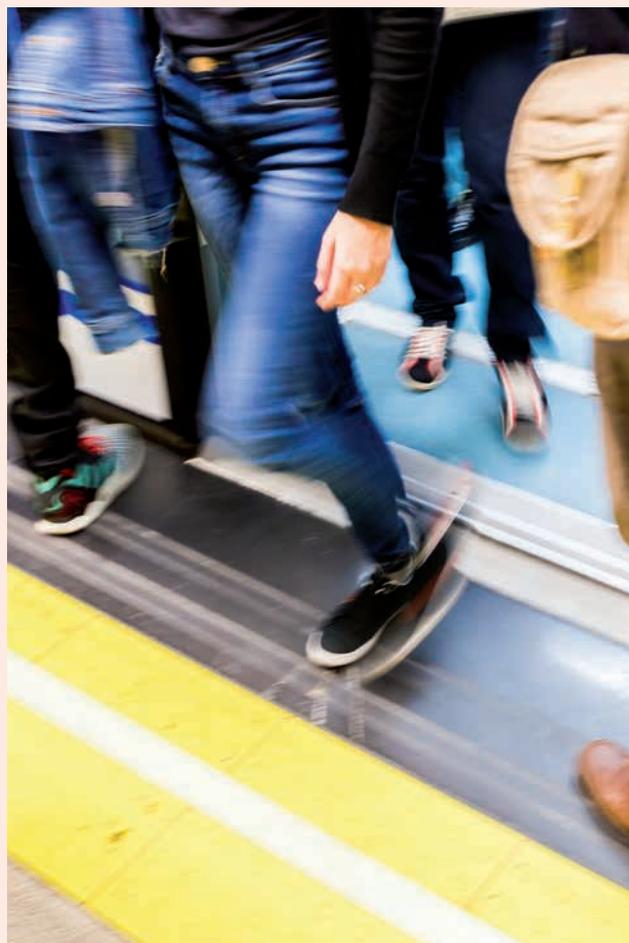
Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados no reconocidos todavía. Cualquier ajuste que la Sociedad tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputa directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales insesgadas y compatibles entre sí.

La variación en el cálculo del valor actual de las retribuciones comprometidas o, en su caso, de los activos afectos, en la fecha de cierre, debida a pérdidas y ganancias actuariales, se reconoce en el ejercicio que sur-

ge directamente en el patrimonio neto como reservas. A estos efectos, pérdidas y ganancias actuariales son exclusivamente las variaciones que surgen de cambios en las hipótesis actuariales y de ajustes por la experiencia.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata, salvo que surja una reducción en el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o menores contribuciones futuras, en cuyo caso, se imputan de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias el exceso sobre tal reducción.



5. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento en el coste de las partidas recogidas en este capítulo del Balance de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

En miles de euros

ACTIVO	SALDO INICIAL	ALTAS	ACTIVACIÓN INTERESES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Patentes y marcas	102	-	-	-	-	102
Aplicaciones informáticas	87.424	1.548	-	-	167	89.139
Anticipos para inmovilizado inmaterial	2.678	500	7	-	-799	2.386
TOTAL	90.204	2.048	7	-	-632	91.627

Ejercicio 2016

En miles de euros

ACTIVO	SALDO INICIAL	ALTAS	ACTIVACIÓN INTERESES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Patentes y marcas	102	-	-	-	-	102
Aplicaciones informáticas	84.428	2.088	-	-	908	87.424
Anticipos para inmovilizado inmaterial	1.537	1.517	5	-61	-320	2.678
TOTAL	86.067	3.605	5	-61	588	90.204

Durante el ejercicio 2017 se ha activado el importe de 7 miles de euros derivado de los gastos financieros provenientes de préstamos a largo plazo, considerados como financiación específica en aquellos proyectos cuya duración es superior a un año. En el ejercicio 2016 se activó un importe de 5 miles de euros de gastos financieros.

Las variaciones de la amortización acumulada en 2017 y 2016 han sido:

Ejercicio 2017

En miles de euros

ACTIVO	VIDA ÚTIL AÑOS	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	SALDO FINAL	INMOV. TOTALMENTE AMORTIZADO
Patentes y marcas	10	48	6	54	42
Aplicaciones informáticas	3	82.601	2.941	85.542	83.042
TOTAL		82.649	2.947	85.596	83.084

Ejercicio 2016

En miles de euros

ACTIVO	VIDA ÚTIL AÑOS	SALDO INICIAL	DOTACIÓN	SALDO FINAL	INMOV. TOTALMENTE AMORTIZADO
Patentes y marcas	10	42	6	48	42
Aplicaciones informáticas	3	78.490	4.111	82.601	73.585
TOTAL		78.532	4.117	82.649	73.627

6. Inmovilizado material

La composición y movimiento, en los años 2017 y 2016, de las partidas recogidas en este capítulo del Balance son los que figuran a continuación. Las variaciones en 2017 del coste del inmovilizado material han sido las siguientes (miles de euros):

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	ACTIVACIÓN G.FINANCIEROS	SALDO FINAL
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.044.942	26.576	0	3.711	0	1.075.229
1 INFRAESTRUCTURA Y SUPRAESTRUCTURA	735.708	8.139	0	1.421	0	745.268
2 VIA	159.966	14.831	0	2.000	0	176.797
4 OC-GALERIAS	5.194	0	0	0	0	5.194
5 EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	11.414	35	0	15	0	11.464
6 EDIFICIOS INDUSTRIALES	132.660	3.571	0	275	0	136.506
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	1.081.263	55.408	-44	23.821	0	1.160.448
7 MAQUINARIA EN EDIFICIOS INDUSTRIALES	29.162	45	0	42	0	29.249
8 MAQUINARIA EN SUBESTACIONES ELECTRICAS	82.183	470	0	1.166	0	83.819
9 CUARTOS TRANSFORMACION	5.196	0	0	0	0	5.196
10 INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECHANICAS	181.210	10.437	-44	593	0	192.196
11 INSTALACIONES ELECTRONICAS Y AUTOMATISMOS	485.204	35.636	0	17.907	0	538.747
12 ESCALERAS MECANICAS Y ASCENSORES	227.483	8.057	0	2.302	0	237.842
13 OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	66.918	749	0	1.742	0	69.409
13B SEÑALES DE TERCEROS	870	14	0	69	0	953
14 ELEMENTOS TRANSPORTE INTERNO	2.359	0	0	0	0	2.359
15 INSTALACIONES SANITARIAS	698	0	0	0	0	698
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	32.700	736	-27	128	0	33.537
16 MOBILIARIO	16.533	281	0	70	0	16.884
17 ENSERES Y MAQUINAS REPRODUCTORAS	3.283	62	-27	0	0	3.318
18 UTILLAJE	12.884	393	0	58	0	13.335
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	840.190	4.132	0	1.970	0	846.292
19 MATERIAL FERROVIARIO	778.167	3.278	0	1.920	0	783.365
20 MATERIAL AUTOMOVIL	515	228	0	0	0	743
20C COCHES TERCEROS	2.973	626	0	50	0	3.649
21 DERECHOS BIENES DE ARRENDAMIENTO (Nota 7.1)	58.535	0	0	0	0	58.535
OTRO INMOVILIZADO	111.394	8.478	-2.060	2.186	0	119.998
22 EQUIPOS PROCESO INFORMACION	47.347	1.488	0	838	0	49.673
23 REPUESTOS PARA INMOV. MAT. FERROVIARIO	40.298	1.732	-510	268	0	41.788
24 REPUESTOS PARA INMOV. INSTALACIONES TECNICAS	18.160	3.356	-1.550	724	0	20.690
24B REPUESTOS TERCEROS	3.589	1.902	0	356	0	7.847
INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	45.000	23.038	-1.374	-31.184	16	35.496
25 MATERIAL FERROVIARIO	4.488	1.028	0	315	0	5.831
26 INSTALACIONES TECNICAS EN MONTAJE	19.926	7.881	-188	-18.063	8	9.564
27 MAQUINARIA EN MONTAJE	77	321	-80	234	0	552
28 EQUIPOS EN PROCESO DE INFORMACION EN MONTAJE	305	555	-537	0	0	323
29 CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.910	3.813	-402	-518	8	5.811
30 OTRAS INVERSIONES EN CURSO	17.294	9.440	-167	-13.152	0	13.415
TOTAL	3.155.489	118.368	-3.505	632	16	3.271.000

Las variaciones en 2017 de la amortización acumulada del inmovilizado material han sido las siguientes (miles de euros):

	SALDO INICIAL	DOTACION	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL	TOTALMENTE AMORTIZADO
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	326.314	25.170	0	0	351.484	86.838
INFRAESTRUCTURA Y SUPRAESTRUCTURA	152.042	11.291	0	0	163.333	2.225
VIA	110.616	9.588	0	0	120.204	76.911
OC-GALERIAS	0	0	0	0	0	0
EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	4.207	505	0	0	4.712	0
EDIFICIOS ADM. TERCEROS	0	0	0	0	0	0
EDIFICIOS INDUSTRIALES	59.449	3.786	0	0	63.235	7.702
2. INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	693.085	59.997	0	-35	753.047	359.496
MAQUINARIA EN EDIFICIOS INDUSTRIALES	26.182	820	0	-4	26.998	22.385
MAQUINARIA EN SUBESTACIONES ELECTRICAS	49.552	4.126	0	0	53.678	15.559
CUARTOS TRANSFORMACION	2.702	313	0	0	3.015	0
INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECHANICAS	104.227	8.263	0	0	112.490	53.261
INSTALACIONES ELECTRONICAS Y AUTOMATISMOS	291.269	30.042	0	-31	321.280	145.077
ESCALERAS MECANICAS Y ASCENSORES	161.001	13.282	0	0	174.283	86.387
OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	54.927	3.037	0	0	57.964	34.039
SEÑALES DE TERCEROS	290	78	0	0	368	0
ELEMENTOS TRANSPORTE INTERNO	2.246	33	0	0	2.279	2.118
INSTALACIONES SANITARIAS	689	3	0	0	692	670
3. OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	27.530	1.591	-27	0	29.094	21.948
MOBILIARIO	12.597	1.005	0	0	13.602	7.701
ENSERES Y MAQUINAS REPRODUCTORAS	3.066	64	-27	0	3.103	2.757
UTILLAJE	11.867	522	0	0	12.389	11.490
4. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	743.666	13.657	0	-29	757.294	633.368
MATERIAL FERROVIARIO	683.672	12.936	0	380	696.988	574.380
MATERIAL AUTOMOVIL	474	17	0	0	491	453
COCHES TERCEROS	985	704	0	-409	1.280	0
DERECHOS BIENES DE ARRENDAMIENTO	58.535	0	0	0	58.535	58.535
5. OTRO INMOVILIZADO	82.739	5.741	-1.595	64	86.949	66.165
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	41.727	2.136	0	0	43.863	40.419
REPUESTOS PARA INMOV. MAT. FERROVIARIO	28.522	1.480	-430	29	29.601	21.815
REPUESTOS PARA INMOV. INSTALACIONES TECNICAS	11.049	1.443	-1.165	35	11.362	3.931
REPUESTOS DE TERCEROS	1.441	682	0	0	2.123	0
TOTAL	1.873.334	106.156	-1.622	0	1.977.868	1.167.815

Las variaciones en 2016 del coste del inmovilizado material han sido las siguientes (miles de euros):

	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	ACTIVACIÓN G.FINANCIEROS	SALDO FINAL
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.011.332	25.247	-2	8.365	0	1.044.942
1 INFRAESTRUCTURA Y SUPRAESTRUCTURA	722.126	12.027	0	1.555	0	735.708
2 VIA	148.357	8.599	-1	6.011	0	159.966
4 OC-GALERIAS	1.302	3.892	0	0	0	5.194
5 EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	11.271	143	0	0	0	11.414
5B EDIFICIOS ADM. TERCEROS	0	0	0	0	0	0
6 EDIFICIOS INDUSTRIALES	131.276	586	-1	799	0	132.660
INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	936.526	25.863	-3.372	122.246	0	1.081.263
7 MAQUINARIA EN EDIFICIOS INDUSTRIALES	28.288	38	-28	864	0	29.162
8 MAQUINARIA EN SUBESTACIONES ELECTRICAS	80.287	40	0	1.856	0	82.183
9 CUARTOS TRANSFORMACION	5.195	0	0	0	0	5.196
10 INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS	164.235	15.887	-14	1.102	0	181.210
11 INSTALACIONES ELECTRONICAS Y AUTOMATISMOS	369.572	3.433	-3.330	115.529	0	485.204
12 ESCALERAS MECANICAS Y ASCENSORES	219.273	6.252	0	1.958	0	227.483
13 OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	65.945	211	0	762	0	66.918
13B SEÑALES DE TERCEROS	694	1	0	175	0	870
14 ELEMENTOS TRANSPORTE INTERNO	2.338	1	0	0	0	2.339
15 INSTALACIONES SANITARIAS	698	0	0	0	0	698
OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	31.505	730	-37	502	0	32.700
16 MOBILIARIO	16.041	271	-4	225	0	16.533
17 ENSERES Y MAQUINAS REPRODUCTORAS	3.293	23	-33	0	0	3.283
18 UTILLAJE	12.171	436	0	277	0	12.884
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	832.212	735	-23	7.266	0	840.190
19 MATERIAL FERROVIARIO	770.540	628	0	6.999	0	778.167
20 MATERIAL AUTOMOVIL	508	0	-23	30	0	515
20C COCHES TERCEROS	2.629	107	0	237	0	2.973
21 DERECHOS BIENES DE ARRENDAMIENTO (Nota 7.1)	58.535	0	0	0	0	58.535
OTRO INMOVILIZADO	97.749	7.445	-359	6.559	0	111.394
22 EQUIPOS PROCESO INFORMACION	42.909	3.273	-2	1.167	0	47.347
23 REPUESTOS PARA INMOV. MAT. FERROVIARIO	36.491	2.806	-81	1.082	0	40.298
24 REPUESTOS PARA INMOV. INSTALACIONES TECNICAS	13.974	311	-275	4.150	0	18.160
24B REPUESTOS TERCEROS	4.375	1.055	-1	160	0	5.589
INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	161.349	30.548	-1.409	-145.526	38	45.000
25 MATERIAL FERROVIARIO	2.890	4.428	0	-2.847	17	4.488
26 INSTALACIONES TECNICAS EN MONTAJE	123.772	12.624	-243	-116.243	16	19.926
27 MAQUINARIA EN MONTAJE	442	73	-380	-62	4	77
28 EQUIPOS EN PROCESO DE INFORMACION EN MONTAJE	1.142	166	0	-1.005	0	305
29 CONSTRUCCIONES EN CURSO	6.668	2.587	-292	-6.054	1	2.910
30 OTRAS INVERSIONES EN CURSO	26.435	10.670	-494	-19.317	0	17.294
TOTAL	3.070.673	90.568	-5.202	-588	38	3.155.489

Las variaciones en 2016 de la amortización acumulada del inmovilizado material han sido las siguientes (miles de euros):

	SALDO INICIAL	DOTACION	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL	TOTALMENTE AMORTIZADO
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	303.579	23.447	0	-712	326.314	81.086
INFRAESTRUCTURA Y SUPRAESTRUCTURA	140.972	11.070	0	0	152.042	2.225
VIA	103.210	8.118	0	-712	110.616	72.153
OC-GALERIAS	0	0	0	0	0	0
EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3.704	503	0	0	4.207	0
EDIFICIOS ADM. TERCEROS	0	0	0	0	0	0
EDIFICIOS INDUSTRIALES	55.693	3.756	0	0	59.449	6.708
2. INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA	638.220	59.848	-2.925	-2.058	693.085	311.488
MAQUINARIA EN EDIFICIOS INDUSTRIALES	25.131	1.070	-19	0	26.182	20.629
MAQUINARIA EN SUBESTACIONES ELECTRICAS	45.561	3.991	0	0	49.552	14.390
CUARTOS TRANSFORMACION	2.389	313	0	0	2.702	0
INSTALACIONES ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS	96.818	7.409	0	0	104.227	48.632
INSTALACIONES ELECTRONICAS Y AUTOMATISMOS	266.235	29.998	-2.906	-2.058	291.269	124.834
ESCALERAS MECANICAS Y ASCENSORES	147.225	13.776	0	0	161.001	73.186
OTRAS INSTALACIONES TECNICAS	51.735	3.192	0	0	54.927	27.158
SEÑALES DE TERCEROS	229	61	0	0	290	0
ELEMENTOS TRANSPORTE INTERNO	2.212	34	0	0	2.246	1.997
INSTALACIONES SANITARIAS	685	4	0	0	689	662
3. OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	25.986	1.580	-36	0	27.530	20.262
MOBILIARIO	11.546	1.053	-2	0	12.597	6.391
ENSERES Y MAQUINAS REPRODUCTORAS	2.988	111	-33	0	3.066	2.719
UTILLAJE	11.452	416	-1	0	11.867	11.152
4. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	728.681	15.001	-16	0	743.666	601.005
MATERIAL FERROVIARIO	666.838	14.377	0	2.457	683.672	542.017
MATERIAL AUTOMOVIL	482	8	-16	0	474	453
COCHES TERCEROS	2.826	616	0	-2.457	985	0
DERECHOS BIENES DE ARRENDAMIENTO	58.535	0	0	0	58.535	58.535
5. OTRO INMOVILIZADO	76.339	3.880	-250	2.770	82.739	62.937
EQUIPOS PROCESO INFORMACION	40.553	1.174	0	0	41.727	39.736
REPUESTOS PARA INMOV. MAT. FERROVIARIO	26.648	1.204	-42	712	28.522	20.002
REPUESTOS PARA INMOV. INSTALACIONES TECNICAS	8.170	1.029	-208	2.058	11.049	3.199
REPUESTOS DE TERCEROS	968	473	0	0	1.441	0
TOTAL	1.772.805	103.756	-3.227	0	1.873.334	1.076.778

La Sociedad no dispone de bienes afectados por ningún tipo de garantía.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tiene operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de transporte.

Las inversiones más significativas efectuadas por la Sociedad en 2017 para su Inmovilizado han sido:

Actuaciones varias en señalización, 31.992 miles de euros.

Renovación de vía, 16.086 miles de euros.

Remodelación y mejoras en estaciones, 7.497 miles de euros.

Actuaciones en línea aérea 7.285 miles de euros

Material móvil, 7.127 miles de euros.

Actuaciones en escaleras mecánicas, 7.299 miles de euros.

Actuaciones varias en instalaciones eléctricas 6.440 miles de euros.

Repuestos de inmovilizado de vía e instalaciones, 5.052 miles de euros.

Actuaciones para mejora de la accesibilidad, 3.950 miles de euros.

Renovación integral de comunicaciones 3.686 miles de euros.

Sistemas informáticos, 2.931 miles de euros.

Máquinas automáticas y torniquetes, 2.756 miles de euros.

Actuaciones para incremento de capacidad de líneas 2.523 miles de euros.

Actuaciones en talleres y recintos, 2.379 miles de euros.

Actuaciones en el Centro Integral de Transporte, 1.763 miles de euros.

Energía y subestaciones, 1.462 miles de euros.

Renovación de la ventilación de línea 6, 1.419 miles de euros.

Ascensores en estaciones, 1.367 miles de euros.

Estación 4.0, 1.026 miles de euros.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad enajenó los inmuebles de Cavanilles-Granada y el recinto de Cuatro

Caminos, actuaciones que se enmarcan en el protocolo de colaboración suscrito entre la Sociedad y el Ayuntamiento de Madrid para la regeneración urbana de diferentes puntos de la ciudad afectados por la infraestructura ferroviaria metropolitana.

Con fecha 17 de diciembre de 2014 se firmó el contrato de la venta del recinto de Granada-Cavanilles en Madrid que se adjudicó por un importe de 28.800 miles de euros, siendo parte del precio de la venta un pago en especie consistente en la construcción, a cargo del adquirente, de la obra de la nueva sede social en el recinto de Plaza de Castilla (la Sociedad ha modificado su ubicación inicial en un terreno en Canillejas), propiedad de la Sociedad por un precio cerrado de 20.000 miles de euros (véase Nota 8.1.1). Como consecuencia de la anterior operación, la Sociedad dio de baja los activos asociados a esta venta por un valor neto contable de 3.219 miles de euros, junto con la subvención asociada a la misma, y registró un beneficio en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2014 por importe de 26.137 miles de euros.

Durante 2016 y 2017 se han llevado a cabo los trabajos de demolición de las construcciones existentes en el recinto de Plaza de Castilla y la redacción del proyecto de construcción de la nueva sede social.

Con fecha 17 de diciembre de 2014 la Sociedad firmó el contrato para la venta del recinto de Cuatro Caminos, que se adjudicó por un importe de 88.321 miles de euros, siendo parte del precio de la venta un pago en especie consistente en la construcción, a cargo del adquirente, de unas cocheras subterráneas en el ámbito de Cuatro Caminos cuya propiedad mantiene Metro de Madrid, por un precio cerrado de 30.709 miles de euros (véase Nota 8.1.1). La Sociedad dio de baja los activos asociados a esta venta por un valor neto contable de 2.594 miles de euros, junto con la subvención asociada a la misma, y registró un beneficio en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2014 por importe de 86.967 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016, en el proceso de solicitud de los correspondientes permisos urbanísticos para la reordenación del ámbito de Cuatro Caminos, el Ayuntamiento de Madrid comunicó a la sociedad compradora de los terrenos, y encargada de la construcción de la nueva cochera, que todos los proyectos presentados incumplían diversas determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana para dicho ámbito urbanístico.

La Sociedad, junto a la sociedad compradora de los terrenos, realizó diversas modificaciones al proyecto inicial siempre con el objetivo de que el proyecto de cocheras cubriera los requerimientos operativos y fuera conforme al ordenamiento urbanístico, considerando que el proyecto presentado cumplía sin ninguna duda los mismos.

Durante el ejercicio 2017, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acordó la aprobación de la iniciativa para la ejecución urbanística del ámbito del recinto de Cuatro Caminos. Sin embargo, paralelamente se iniciaron, tanto en vía administrativa como judicial, por parte de diferentes Asociaciones Vecinales, diversas reclamaciones intentando que se considere el recinto de las cocheras de Cuatro Caminos de Bien de Interés Cultural.

Ante la posibilidad de que el proyecto no sea tramitado por parte del Ayuntamiento de Madrid y con ello la incertidumbre que el proyecto no pueda ser realizado finalmente, los Administradores, considerando muy probable que la compraventa realizada en 2014 tenga que ser resuelta, acordaron que la Sociedad registrará en el ejercicio 2016 la reversión de la venta reconocida en el ejercicio 2014, registrando en 2016 un anticipo de inmovilizado por el valor neto contable de los activos vendidos a la fecha de la operación (incluido en el apartado de construcciones en curso, del epígrafe de inmovilizado material), por importe de 1.354 miles de euros; reconociendo un pasivo a largo plazo de 35.469 miles de euros (véase nota 12.3) por los importes cobrados y registrando la baja de las cuentas a cobrar por los importes pendientes de cobro que ascendían a, 30.710

miles de euros por el pago en especie consistente en la construcción (véase 8.1.1) y 22.142 miles de euros por el pago en metálico (véase 8.1.2). La reversión de la venta supuso el reconocimiento en el ejercicio 2016 de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 86.967 miles de euros (véase nota 17.d).

Durante el ejercicio 2017, la sociedad compradora de los terrenos efectuó el último pago en metálico que establecía el contrato de compra del recinto, por importe de 24.406 miles de euros, que la Sociedad ha registrado como un pasivo a largo plazo (véase nota 12.3).

En el ejercicio 2016, se entregaron repuestos a la Sociedad Sbase "Buenos Aires" conforme al contrato de compra venta de coches 6000 firmado en 2013 (véase nota 12.4). El resultado de esta operación en el ejercicio 2016 arrojó un beneficio de 18 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017 se ha activado un importe de 16 miles de euros, derivado de los gastos financieros provenientes de préstamos a largo plazo considerados como financiación específica en aquellos proyectos que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso y/o explotación. En el ejercicio 2016 se activaron 38 miles de euros de gastos financieros.

Las adquisiciones de inmovilizado, material e intangible, durante 2017 y 2016 se han financiado a través de préstamos bancarios y subvenciones de diferentes organismos (véase Notas 10 y 12.1).



7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1. Arrendamientos financieros

La Sociedad dentro del epígrafe “Elementos de transporte” del inmovilizado material (véase Nota 6), recoge los derechos de arrendamiento financiero sobre unidades de transporte (96 coches) de las series 2000 y 5000 afectas a una operación de “lease-back”, reconocidos por un importe inicial de 58.535 miles de euros, correspondiente al valor razonable del activo al inicio del contrato.

Dicha operación de lease-back se realizó con Bank of América en diciembre de 1997. Los derechos contractuales de cobro fueron cedidos por dicha entidad financiera a la mercantil MB Deal 97, S.L. El resultado final de

la operación es la obtención de una financiación cuya cuantía global constituye el valor del préstamo y sus intereses. La duración del contrato es por un periodo máximo de 25 años, con opción de compra en el año 2015, o la posibilidad de extender la operación hasta el año 2022. Con fecha 19 de diciembre de 2014 se formalizó la extensión del contrato por 7 años adicionales finalizando en 2022.

Esta operación no supone para Metro de Madrid ninguna restricción en relación al reparto de dividendos, endeudamiento adicional o la suscripción de nuevos contratos de arrendamiento.

Han transcurrido 20 años desde que se realizó la operación, habiendo satisfecho cuotas por valor de 71.695 miles de euros y quedando pendiente por liquidar 54.334 miles de euros.

En miles de euros

	2017		2016
Cuotas abonadas hasta 2016	63.899	Cuotas abonadas hasta 2015	55.893
Cuota satisfecha en 2017	7.796	Cuota satisfecha en 2016	8.006
Cuotas pendientes	54.334	Cuotas pendientes	62.130
TOTAL DEUDA	126.029	TOTAL DEUDA	126.029

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

En miles de euros

	Cuotas		Valor Actual Cuotas	
	2017	2016	2017	2016
1 año	7.578	7.796	7.578	7.796
Entre 2 y 5 años	46.756	29.027	42.396	26.840
Más de 5 años	-	25.307	-	21.558
TOTAL	54.334	62.130	49.974	56.194

No existen cuotas contingentes reconocidas como gasto del ejercicio ni bases para su determinación a futuro.

7.2. Arrendamientos operativos

La Sociedad ha evaluado todas las operaciones descritas en este apartado según la normativa contable y las ha clasificado como operaciones de arrendamiento operativo.

Las cuotas de arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias de una forma lineal en el plazo de duración del arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento operativo de material móvil ferroviario conllevan el mantenimiento integral por parte del arrendador.

En estas operaciones el arrendador repercute al arrendatario el coste de seguros de daños a los bienes de su propiedad. Estas operaciones no suponen para Metro de Madrid ninguna restricción en relación al reparto de dividendos, endeudamiento adicional o la suscripción de nuevos contratos de arrendamiento.

El gasto por arrendamiento operativo en los ejercicios 2017 y 2016 se desglosa en la siguiente clasificación (véase nota 17 (b)):

En miles de euros

Arrendamientos operativos Gasto del ejercicio	2017	2016
	Importe	Importe
Caixarenting 7000	5.916	5.916
Ferromóvil 3000, S.L.	44.797	44.312
Ferromóvil 9000, S.L.	28.585	28.279
Plan Azul S.L.	36.473	35.983
Plan Metro	43.204	42.342
Otros arrendamientos	5.357	5.384
TOTAL	164.332	162.216

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad tiene contratos de arrendamiento que seguirán vigentes los próximos años, y se materializan en una obligación de pagos que se clasifican según su vencimiento de la siguiente manera:

En miles de euros

Arrendamientos operativos-Cuotas futuras		
1 AÑO	2017	2016
Caixarenting 7000	5.916	5.916
Ferromóvil 3000, S.L.	47.795	49.307
Ferromóvil 9000, S.L.	30.538	31.498
Plan Azul S.L.	36.814	36.473
Plan Metro, S.A.	44.457	43.523
Otros Arrendamientos	4.652	4.312
Total	170.172	171.029
ENTRE 2 Y 5 AÑOS	2017	2016
Caixarenting 7000	2.958	8.874
Ferromóvil 3000, S.L.	176.098	182.144
Ferromóvil 9000, S.L.	112.575	116.414
Plan Azul S.L.	147.255	145.891
Plan Metro, S.A.	188.692	184.833
Otros Arrendamientos	8.176	9.962
Total	635.754	648.118
MÁS DE 5 AÑOS	2017	2016
Ferromóvil 3000, S.L.	60.788	102.538
Ferromóvil 9000, S.L.	41.031	67.731
Plan Azul S.L.	-	36.473
Plan Metro, S.A.	335.061	383.690
Otros Arrendamientos	13.880	15.176
Total	450.760	605.608

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2017 y 2016 son los siguientes:

a) Contratos de arrendamiento de material móvil para la explotación de la red actual y nuevas ampliaciones.

a.1) En 2001 se firmó un contrato de arrendamiento con CAIXARENTING, S.A., para arrendar seis unidades de material móvil de galibo ancho, tipo MRSSRM, bitensión en 600 v.c.c./1.500 v.c.c., para circulación comercial con viajeros. Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto durante los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 5.916 miles de euros en cada ejercicio, incluyendo gastos de mantenimiento y seguros por importe de 1.652 miles de euros cada ejercicio. No existen cuotas contingentes ni plazos de renovación, ni opciones de compra por parte de Metro de Madrid S.A. sobre este material.

El importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento a 31 de diciembre de 2017 son los que se indican a continuación:

En miles de euros

CAIXARENTING 7000	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	5.916	2.958	-

El importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento a 31 de diciembre de 2016 fueron los que se indican a continuación:

En miles de euros

CAIXARENTING 7000	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	5.916	8.874	-

a.2) Durante el ejercicio 2006 se firmaron con las sociedades Ferromóvil 3000, S.L. y Ferromóvil 9000, S.L., sendos contratos para el arrendamiento de material móvil destinado a cubrir las necesidades para la red ampliada en el ejercicio 2007. El material objeto de arrendamiento es el siguiente:

Serie	Subserie	Número de Unidades	Composición	Galibo	Arrendadora
3000	1	36	MRSSRM	Estrecho	Ferromóvil 3000
3000	3	54	MRSM	Estrecho	Ferromóvil 3000
9000	1	26	MRSSRM	Ancho	Ferromóvil 9000
9000	2	6	MRSSRM	Ancho	Ferromóvil 9000
9000	3	20	MRM	Ancho	Ferromóvil 9000

La duración del arrendamiento para ambos contratos es la siguiente:

FERROMOVIL 3000	31/07/2024
FERROMOVIL 9000	31/08/2024

Durante los ejercicios 2017 y 2016 las cuotas de arrendamiento satisfechas por estos contratos han ascendido a 69.802 miles de euros y 71.563 miles de euros, respectivamente. No existen opciones de compra por parte de Metro de Madrid S.A. sobre este material.

En estos contratos las cuotas de arrendamiento no son lineales. La Sociedad ha reconocido como gasto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de 73.382 miles de euros que corresponden al gasto repercutido de forma lineal en el ejercicio 2017 (72.591 miles de euros en 2016). La diferencia entre el gasto reconocido en el ejercicio y las cuotas de arrendamiento abonadas a los arrendadores se han contabilizado en el epígrafe "VIII. Periodificaciones a largo plazo" y "VI. Periodificaciones a corto plazo" del activo del balance. (Véanse notas 13 y 15)

El importe total de los pagos futuros mínimos de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2017 para éste caso son los que se indican a continuación:

En miles de euros

Ferromóvil 3000, S.L.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	47.795	176.098	60.788

Ferromóvil 9000, S.L.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	30.538	112.575	41.031

El importe total de los pagos futuros mínimos de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2016 para éste caso son los que se indican a continuación:

En miles de euros

Ferromóvil 3000, S.L.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	49.307	182.144	102.538

Ferromóvil 9000, S.L.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	31.498	116.414	67.731

Con fecha 29 de abril de 2016, se firmaron con ambas sociedades una novación de los contratos de arrendamiento y mantenimiento, derivados de la necesidad operativa de prolongar el período de arrendamiento del Material Móvil y de los Equipos ATP/ATO hasta el 31 de julio de 2024, para los trenes del contrato con Ferromovil 3000 y hasta el 31 de agosto de 2024, para los trenes del contrato con Ferromovil 9000 y con ello adaptar los términos del mantenimiento a las circunstancias actuales del Material Móvil y de los Equipos ATP/ATO.

a.3) En el ejercicio 2007, se firmó con la empresa Plan Azul 07 S.L. un contrato de arrendamiento operativo de material móvil ferroviario, que entró en vigor en el año 2008 y tiene una duración de 15 años no prorrogables. El material objeto de este contrato es el que se describe a continuación.

Serie	Número de Unidades	Composición	Galibo
6000	22	Coches remolque	Ancho
7000	31	Unidades de 6 coches	Ancho
8000	53	Unidades de 3 coches	Ancho

El gasto reconocido durante el ejercicio 2017 ha ascendido a 36.473 miles de euros, que incluye 3.334 miles de euros que conforman la parte contingente generada por el incremento del 85% del IPC de años anteriores. Durante 2016 el gasto reconocido fue de 35.983 miles de euros que incluye 2.844 miles de euros de cuota contingente.

El contrato posee una opción de compra, pero se desestima su realización por considerarse superior al valor de los bienes en el momento de finalización del contrato.

El importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento al 31 de diciembre de 2017 para éste caso son los que se indican en el cuadro adjunto:

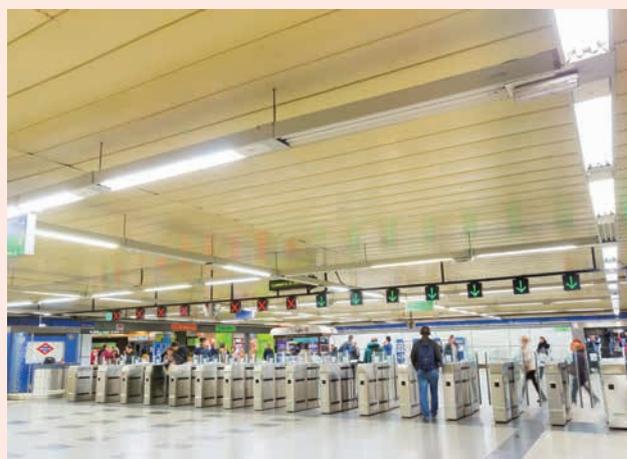
En miles de euros

Plan Azul 07, S.L.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	36.814	147.255	-

El importe total de los pagos futuros mínimos del arrendamiento al 31 de diciembre de 2016 para éste caso son los que se indican en el cuadro adjunto:

En miles de euros

Plan Azul 07, S.L.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	36.473	145.891	36.473



a.4) En el ejercicio 2008, se firmó con la empresa Plan Metro S.A. un contrato de arrendamiento operativo de material móvil ferroviario con una duración de 17 años, y cuyo objetivo es la mejora y ampliación del servicio de transporte en los próximos años.

Con fecha de 27 de diciembre de 2011 se firmó una adenda al contrato inicial, modificando los plazos de entrega del material móvil para su adecuación a las necesidades de material previstas.

En virtud de las adendas firmadas con fecha 30 de Julio de 2013, se recibieron las últimas 27 unidades y se modificaron las cuotas de arrendamiento para adaptarlas al uso real operativo que se va a realizar del material arrendado. En el ejercicio 2017 se reconoció un gasto de 43.204 miles de euros (42.342 miles de euros en 2016).

El contrato posee una opción de compra, pero se desestima su realización por considerarse superior al valor de los bienes en el momento de la finalización del contrato.

El importe total de los pagos futuros del arrendamiento al 31 de diciembre de 2017 para éste caso son los que se indican en el cuadro adjunto:

En miles de euros

Plan Metro, S.A.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	44.457	188.692	335.061

El importe total de los pagos futuros del arrendamiento al 31 de diciembre de 2016 para éste caso son los que se indican en el cuadro adjunto:

En miles de euros

Plan Metro, S.A.	1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Cuotas	43.523	184.833	383.690



8. Activos financieros

8.1. Activos financieros a largo y corto plazo (excepto Inversiones en Empresas Asociadas)

Se estima que el valor contable de los activos financieros se corresponde con el valor razonable de los mismos.

La clasificación de los activos financieros, en 2017 y 2016, por categorías y clases, sin incluir las inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas, es como sigue:

NO CORRIENTE	En miles de euros	
	A coste amortizado o coste Valor contable	
	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar		
Créditos a terceros	3.144	2.196
Depósitos y fianzas	111	101
Otros activos financieros	25.278	25.606
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	28.533	27.903

CORRIENTE	En miles de euros	
	A coste amortizado o coste Valor contable	
	2017	2016
Otros activos financieros	111	189
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	28.063	267.428
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.119	257.919
Otras cuentas a cobrar	7.944	9.509
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	28.174	267.617

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Tesorería	147.135	12.019
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	147.135	12.019

8.1.1. Activos financieros a largo plazo

El movimiento de activos financieros a largo plazo durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada partida incluida en préstamos y partidas a cobrar a largo plazo ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Largo plazo	Créditos a terceros	Depósitos y fianzas entregadas	Otros activos financieros	Total
2016	Saldo 31.12.2015	5.296	122	56.608	62.026
	Entradas / (Reducciones)	351	101	94	546
	Salidas / (Dotaciones)	-3.451	-122	-31.096	-34.669
	Saldo 31.12.2016	2.196	101	25.606	27.903
2017	Entradas / (Reducciones)	1.325	10	62	1.397
	Salidas / (Dotaciones)	-377	-	-390	-767
	Saldo 31.12.2017	3.144	111	25.278	28.533

El detalle de las partidas que forman parte del epígrafe "Créditos a terceros" es el siguiente:

- > Préstamos a largo plazo al personal para la adquisición de vivienda: Dichos préstamos tienen un plazo de amortización de diez años. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el saldo a largo plazo asciende a 225 miles de euros y 274 miles de euros respectivamente.
- > Créditos al personal a largo plazo: Dichos créditos tienen un vencimiento de 30 meses. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el saldo a largo plazo asciende a 2.919 miles de euros y 1.922 miles de euros respectivamente.



El detalle por vencimiento de los créditos a terceros, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente (en miles de euros):

Entidad	Entre 2 y 5 años		Más de 5 años	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos para la adquisición de viviendas	172	218	53	56
Créditos al personal	2.919	1.922	-	-
TOTAL	3.091	2.140	53	56

El epígrafe “Otros activos financieros” recoge el importe a largo plazo por la penalización acordada por el retraso en la entrega de los trenes relacionados con el contrato de arrendamiento con Ferromóvil 9000 S.L. Dicho importe se va actualizando todos los años con el IPC anual (véase Nota 7.2.a.2). Adicionalmente se registra en este epígrafe el importe correspondiente a la retribución en especie de la venta del recinto de Cavanielles-Granada cuyo importe asciende a 20.000 miles de euros (véase Nota 6).

Tal y como se indica en la nota 6, durante el ejercicio 2016, la Sociedad procedió a dar de baja de este epígrafe el importe correspondiente a la retribución en especie de la venta del recinto de Cuatro Caminos por importe de 30.709 miles de euros.

No existe diferencia significativa entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros de la Sociedad.



8.1.2. Activos financieros a corto plazo

El detalle de las partidas incluidas en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente (en miles de euros):

	2017	2016
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	14.795	250.885
Cientes empresas del grupo y asociados	5.324	7.034
Deudores varios	4.394	5.833
Personal	3.550	3.676
Total	28.063	267.428

El epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios” incluye el saldo pendiente de cobro del Consorcio Regional de Transportes de Madrid a 31 de diciembre de 2017 por importe de 5.505 miles de euros (245.878 miles de euros en 2016) (véase nota 18). Durante el ejercicio 2016 este epígrafe se redujo por un importe de 22.142 miles de euros correspondientes al importe pendiente de cobro de la operación de venta de unos terrenos en el recinto de Cuatro Caminos (Véase Nota 6).

El detalle por vencimiento de los créditos y préstamos al personal, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente (en miles de euros):

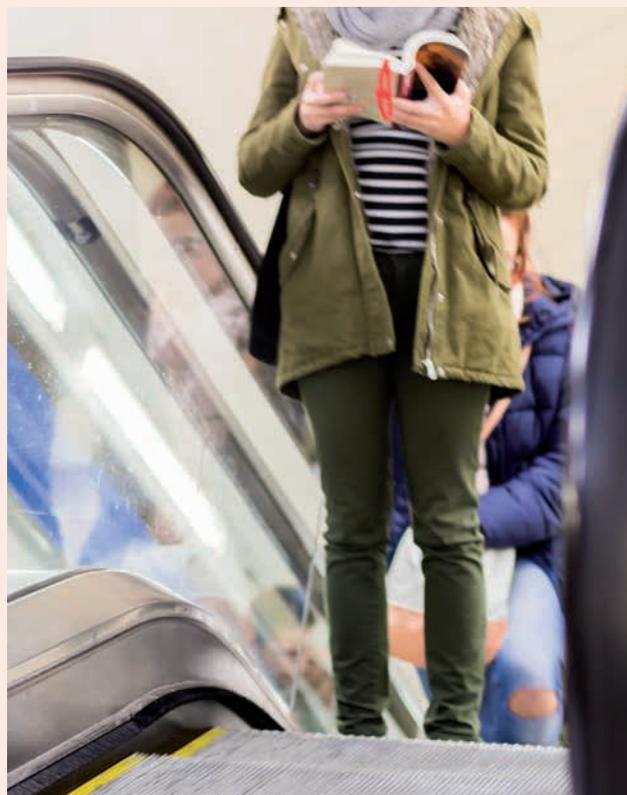
Entidad	1 año	
	2017	2016
Préstamos para la adquisición de viviendas	76	81
Créditos al personal	3.474	3.595
TOTAL	3.550	3.676



Durante el ejercicio 2017 en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” se ha dotado un importe de 514 miles de euros, de los cuales 24 miles de euros se corresponden con pérdidas de créditos comerciales incobrables. En el ejercicio 2016 se dotó un importe de 1.074 miles de euros de los cuales 142 miles de euros se corresponden con pérdidas de créditos comerciales incobrables.

En miles de euros

Deudores Comerciales	Deterioro de valor
Saldo inicial 2015	5.936
Dotaciones	931
Aplicaciones y anulaciones	-226
Saldo final 2016	6.641
Dotaciones	490
Aplicaciones y anulaciones	-5.416
Saldo final 2017	1.715



El detalle del epígrafe de “Efectivo y Otros Activos equivalentes” es como sigue:

En miles de euros

Conceptos	2017	2016
Caja	10.371	8.600
Bancos	136.764	3.419
Total	147.135	12.019



Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su Balance, así como de las líneas crediticias y de financiación, por importe de 91.500 miles de euros en 2017. A fecha de cierre del ejercicio, no había ningún importe dispuesto de estas líneas crediticias:

En miles de euros

PÓLIZAS DE CRÉDITO ENTIDAD FINANCIERA	2017			2016		
	Dispuesto	Límite	Vencimiento	Dispuesto	Límite	Vencimiento
BANKINTER	-	50.000	28/12/18	24.447	25.000	21/12/17
CAIXABANK	-	6.000	28/12/18	5.830	6.000	22/12/17
SABADELL ATLÁNTICO	-	10.000	30/12/18	-	10.000	30/12/17
LIBERBANK	-	6.000	28/12/18	5.094	6.000	19/12/17
BANCO MARE NOSTRUM	-	5.000	27/12/18	5.000	5.000	20/12/17
BANCO CAIXA GERAL	-	4.500	28/12/18	4.472	5.000	21/12/17
IBERCAJA	-	10.000	29/05/18	-	-	-
TOTAL	-	91.500		44.843	57.000	



8.2. Inversiones en Empresas asociadas

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de cada partida de este capítulo ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Largo plazo	Participaciones en empresas asociadas	Créditos a empresas asociadas	Totales
2016	Saldo inicial	28.184	340	28.524
	Entradas /(reducciones)	-	3.963	3.963
	Saldo final 2016	28.184	4.303	32.487
2017	Entradas /(reducciones)	-	14	14
	Salidas /(dotaciones)	-	-	-
	Saldo final 2017	28.184	4.317	32.501

Con fecha 30 de noviembre de 2007 Metro de Madrid, S.A. facilitó a Metros Ligeros de Madrid, S.A., sociedad asociada, un préstamo por importe de 255 miles de euros a un tipo de interés del 4,75% anual, con vencimiento en el ejercicio 2034. Durante los meses de junio 2017-2016 los intereses devengados a esas fechas se capitalizaron, pasando a ser el total dispuesto de 367 miles de euros y 353 miles de euros respectivamente. Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, pendientes de cobro, ascendieron a 9 miles de euros.

Metro de Madrid facilitó, en 2015 a Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A., sociedad asociada, un préstamo por importe de 1.164 miles de euros con vencimiento en 2016. Durante el ejercicio 2016 se produjo una novación del anterior préstamo con una ampliación de su importe hasta 3.950 miles de euros y una ampliación de su vencimiento hasta 2029.

La información más significativa relacionada con las empresas asociadas al cierre del ejercicio, coincidiendo

en todos los casos los porcentajes de participación que se detallan con los derechos de voto que tiene la Sociedad en sus participadas, es la siguiente:

Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A., en una proporción del 42,5 por ciento. El importe de la inversión inicial realizada por Metro de Madrid, S.A., ascendió a 17.859 miles de euros, que está representada por 297.160 acciones nominativas, con un valor nominal de 60,10 euros por acción, que no cotizan en Bolsa y que se encuentran totalmente desembolsadas. Con fecha 30 de diciembre de 2011, se realizó una ampliación de capital con la que Metro adquirió 6.746 acciones del mismo nominal de las anteriores manteniendo su porcentaje de participación social con lo que la inversión total ascendió a 18.265 miles de euros.

Durante los ejercicios 2012 y 2013, se acordó en Junta de Accionistas la ampliación de capital por los pagos que los socios realizaron en concepto de intereses y comisiones del crédito Subordinado. Con ello Metro de Madrid seguía manteniendo su porcentaje de partici-

pación social y el importe total del coste de la inversión ascendió a 18.642 miles de euros y 18.947 miles de euros respectivamente. Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. es concesionaria para la construcción y explotación de la prolongación de línea 9 entre Puerta de Arganda y Arganda del Rey.

La Sociedad tiene dotada una provisión por deterioro por un importe de 14.960 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 como consecuencia del análisis del negocio de Transportes Ferroviarios de Madrid con las hipótesis futuras más probables. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha modificado la provisión por deterioro de la participación.

El importe recuperable de Transportes Ferroviarios de Madrid S.A. se ha calculado como el valor actual de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo

que se espera que genere dicha sociedad asociada, procedente de su actividad ordinaria, así como de su enajenación.

El cálculo del valor actual de los flujos de efectivo se ha basado en las siguientes hipótesis:

1. Los flujos de efectivo han sido proyectados basándose en los resultados de explotación establecidos en el plan de negocio de la concesión a 12 años.
2. La tasa de descuento utilizada es el 3,98% (3,92% en 2016) y ha sido estimada en base el Coste Medio Ponderado de Capitales del sector.

Las Cuentas Anuales de esta Sociedad a 31 de diciembre de 2017 están siendo auditadas. No se han percibido dividendos en el ejercicio.

En miles de euros

Empresa Participada	Ejercicio	Porcentaje participación (%)	Capital	Rvas	Otras partidas de Fondos Propios	Resultado ejercicio	Total Patrimonio Neto	Deterioro de valor	Valor Neto de la Inversión
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A. Dr. Esquerdo, 136 28007 MADRID	2017	42,50%	44.581	4.028	-11.922	-1.712	34.975	-14.960	3.987
	2016	42,50%	44.581	4.028	1.594	-13.512	36.691	-14.960	3.987

Metrocall, S.A. Metro de Madrid, S.A. posee una inversión del 40% de la compañía a un precio de adquisición de 1.503 miles de euros. La Sociedad presenta un capital de 2.750 miles de euros representado por acciones nominativas, en número de 62.500, con un valor nominal de 44,00 euros por acción, que no cotizan en Bolsa. Tiene por objeto la implantación, gestión y explotación

de una red pública de telecomunicaciones apta para dar servicio de telefonía móvil en la red e instalaciones de Metro de Madrid.

Las Cuentas Anuales de esta Sociedad a 31 de diciembre de 2017 están siendo auditadas. Durante el ejercicio no se han percibido dividendos.

En miles de euros

Empresa Participada	Ejercicio	Porcentaje participación (%)	Capital	Rvas	Otras partidas de Fondos Propios	Resultado ejercicio	Total Patrimonio Neto	Deterioro de valor	Valor Neto de la Inversión
Metrocall, S.A C/ Josefa Valcarcel, 26 MADRID	2017	40,00%	2.750	3.966	-	1.246	-	7.962	1.502
	2016	40,00%	2.750	2.712	-	1.254	-	6.716	1.502

Metros Ligeros de Madrid S.A., con una proporción del 42,5% del capital social. El importe de la inversión total realizada por Metro de Madrid S.A. asciende a 22.695 miles de euros. Las Cuentas Anuales de esta Sociedad a 31 de diciembre de 2017 están siendo auditadas. Metros Ligeros de Madrid, S.A. es concesionaria para la construcción y explotación de la línea ML1 de metro ligero y no cotiza en bolsa. No se han percibido dividendos en el ejercicio.

El importe recuperable de Metros Ligeros de Madrid S.A. se ha calculado como el valor actual de la partici-

pación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera que genere dicha sociedad asociada, procedente de su actividad ordinaria, así como de su enajenación. El cálculo del valor actual de los flujos de efectivo se ha basado en las siguientes hipótesis:

1. Los flujos de efectivo han sido proyectados basándose en los resultados de explotación establecidos en el plan de negocio de la concesión a 19 años.

2. La tasa de descuento utilizada es el 4,41% (4,37% en 2016) y ha sido estimada en base el Coste Medio Ponderado de Capitales del sector.

En miles de euros

Empresa Participada	Ejercicio	Porcentaje participación (%)	Capital	Rvas	Otras partidas de Fondos Propios	Resultado ejercicio	Total Patrimonio Neto	Deterioro de valor	Valor Neto de La Inversión
Metros Ligeros de Madrid, S.A. Avda. Manuel Azaña s/n 28053 MADRID	2017	42,50%	19.800	-	29.417	-122	-39.538	9.557	22.695
	2016	42,50%	19.800	-	32.362	-2.945	-43.133	6.084	22.695

8.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la División Económico Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades de elevado nivel crediticio de acuerdo a las condiciones de inversiones de excedentes de liquidez de las Empresas Públicas definidas en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

c) Riesgo de mercado:

La Sociedad estima que en sus instrumentos financieros el riesgo de tipo de interés no es significativo.

Por otro lado, con el vigente Contrato Programa con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, basado en un régimen financiero presidido por el principio de tarifas suficientes que cubran la totalidad de los costes reales en condiciones normales de productividad y organización, los Administradores consideran que el riesgo de una variación de los precios no debe ser significativo para la Sociedad (véase Nota 1).

9. Existencias

El movimiento en las partidas de compras y consumos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	CONCEPTO	Materiales diversos	Repuestos	Material de oficina	Billeteaje	Vestuario	Provisión por deterioro de valor de existencias	Totales
	Saldo final 2015	1.892	14.530	163	103	74	-2.671	14.092
2016	Compras	4.615	9.402	372	181	876	-	15.446
	Consumos	-4.296	-8.155	-367	-231	-853	-	-13.902
	Trasposos (salidas)	-	-	-	-	-	-	-
	Reversión/ (Dotación)	-	-	-	-	-	-559	-559
	Saldo final 2016	2.211	15.777	168	53	97	-3.230	15.077
2017	Compras	4.710	6.669	345	211	499	-	12.434
	Consumos	-5.033	-8.403	-343	-263	-519	-	-14.561
	Trasposos (salidas)	-	-811	-	-	-	-	-811
	Reversión/ (Dotación)	-	-	-	-	-	101	101
	Saldo final 2017	1.888	13.232	170	1	78	-3.129	12.240

En lo relativo a existencias no existen compromisos firmes de compra ni limitaciones en la disponibilidad de las mismas por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la corrección valorativa por deterioro de valor de existencias es de

3.129 miles de euros y 3.230 miles de euros, respectivamente, como consecuencia de la pérdida de valor de las existencias que la Sociedad mantiene en su stock.

En el ejercicio 2017, se han traspasado repuestos al inmovilizado material por importe de 811 miles de euros.



10. Patrimonio neto y fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto.

a) Capital social

El capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 14.984 miles de euros, dividido en 4.679.212 acciones al portador, de 3,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de iguales derechos.

Durante el ejercicio 2016 el accionista único de la Sociedad procedió a suscribir íntegramente la ampliación del capital social por un importe de 3.892 miles de euros, mediante la emisión de 1.293.179 acciones de 3,01 euros nominales cada una. La ampliación de capital se realizó mediante aportación unos terrenos situados en la calle San Benito 19 de Madrid.

Tras esta operación, el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 17.977 miles de euros, dividido en 5.972.391 acciones al portador, de 3,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas ellas de iguales derechos.

No existe ningún otro tipo de derecho incorporado, bonos de disfrute, obligaciones convertibles, títulos y pasivos financieros similares.

b) Reservas

La "Reserva Legal" está dotada, de conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Capital, por el importe mínimo requerido del 20% del capital social.

La totalidad del importe del epígrafe 2. "Otras reservas" es de libre disposición hasta el importe en que, a consecuencia de su distribución, el patrimonio neto no resulte igual a la cifra de capital social.

Como consecuencia de un cambio en la estimación contable para atender las obligaciones de la empresa con

el personal a largo plazo, la Sociedad realizó en el ejercicio 2016 un ajuste en reservas voluntarias de 6.851 miles de euros, en concepto de prestaciones post-jubilación de ayuda de transporte. La valoración actuarial de este compromiso en el ejercicio 2017 ha supuesto una ganancia patrimonial de 1.874 miles de euros.

c) Subvenciones, donaciones y legados

c.1. Subvenciones en Capital concedidas por el Consorcio Regional de Transportes

Corresponden a las subvenciones en capital, no reintegrables, concedidas por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) a partir de 1991, para la adquisición de activos, cuyo detalle es el siguiente:

En miles de euros

Fondos Propios	2017	2016
Saldo al 1 de Enero	518.774	570.401
Altas		
Importe bruto	3.884	2.466
Efecto fiscal	-10	-6
Traspaso a reservas		
Ajustes de subvenciones de años anteriores		-10.529
Efecto fiscal		26
Traspaso a resultados		
Importe bruto	-39.609	-43.601
Efecto fiscal	99	282
Otros ajustes		
Ajuste de subvenciones de años anteriores	-497	-387
Efecto fiscal	1	122
Saldo al 31 de Diciembre	482.642	518.774

La totalidad de las subvenciones de capital recibidas del CRTM han sido destinadas a la adquisición de activo material e intangible.

En el ejercicio 2017, se han devengado subvenciones del Consorcio Regional de Transportes para adquisición de inmovilizado material relacionado con proyectos de accesibilidad de la red ferroviaria, por importe de 3.884 miles de euros. En el ejercicio 2016, el importe devengado ascendió a 2.466 miles de euros y fue cobrado en su totalidad en 2017.

El epígrafe de “ajuste de subvenciones de años anteriores”, recoge en el ejercicio 2017 el ajuste de la subvención de accesibilidad devengada en el ejercicio 2016 por importe de 428 miles de euros y bajas de inmovilizado por importe de 69 miles de euros. En 2016, las bajas de inmovilizado ascendieron a 387 miles de euros.

De acuerdo a la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, en el ejercicio 2016 se realizó un ajuste derivado de la modificación del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades del 28% al 25%, registrando un menor importe de 162 miles de euros en la cuenta de pasivo por diferencias temporarias imponibles (véase Nota 14).

c.2. Subvenciones en Capital concedidas por otros Organismos

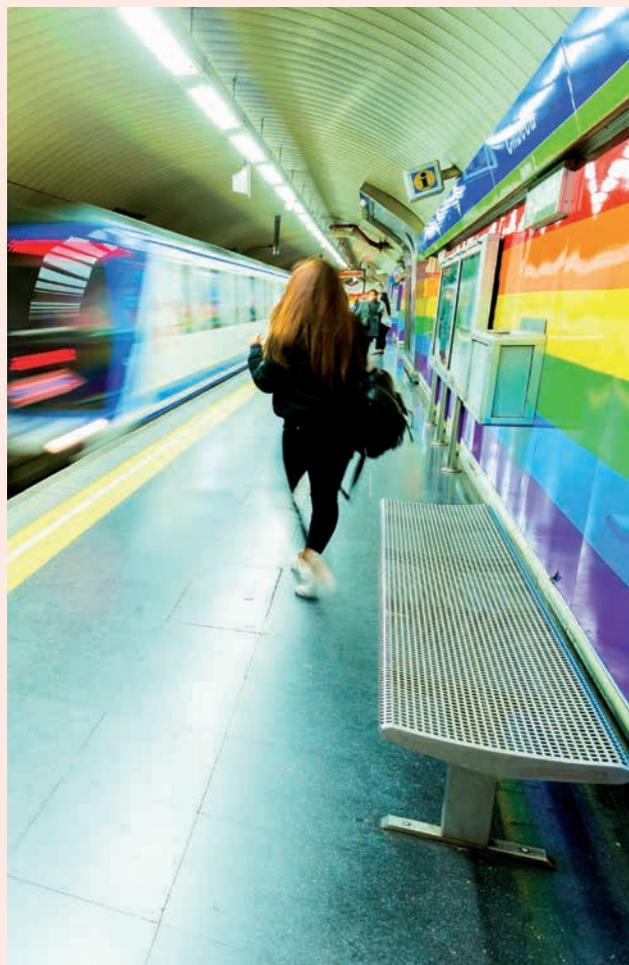
Corresponden a las subvenciones en capital no reintegrables, materializadas en la no aplicación de intereses sobre los importes concedidos por Organismos Públicos, para la conversión de activos para actividades públicas, como museos, así como ayudas para proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación. El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	En miles de euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de Enero	2.509	2.360
Altas		
Importe bruto	393	393
Efecto fiscal	-1	-1
Traspaso a resultados		
Importe bruto	-415	-245
Efecto fiscal	1	2
Saldo al 31 de Diciembre	2.487	2.509

De acuerdo a la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, en el ejercicio 2016 se realiza un ajuste derivado de la modificación del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades del 28% al 25%, registrando un menor importe de 122 miles de euros en la cuenta de pasivo por diferencias temporarias imponibles. (Véase Nota 14).

c.3. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Las “subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” se componen de subvenciones de formación por importe de 510 miles de euros y de subvenciones de Investigación y Desarrollo por importe de 200 miles de euros. En el ejercicio 2016, se corresponden con subvenciones de formación por importe de 488 miles de euros y de subvenciones de Investigación y Desarrollo por importe de 14 miles de euros.



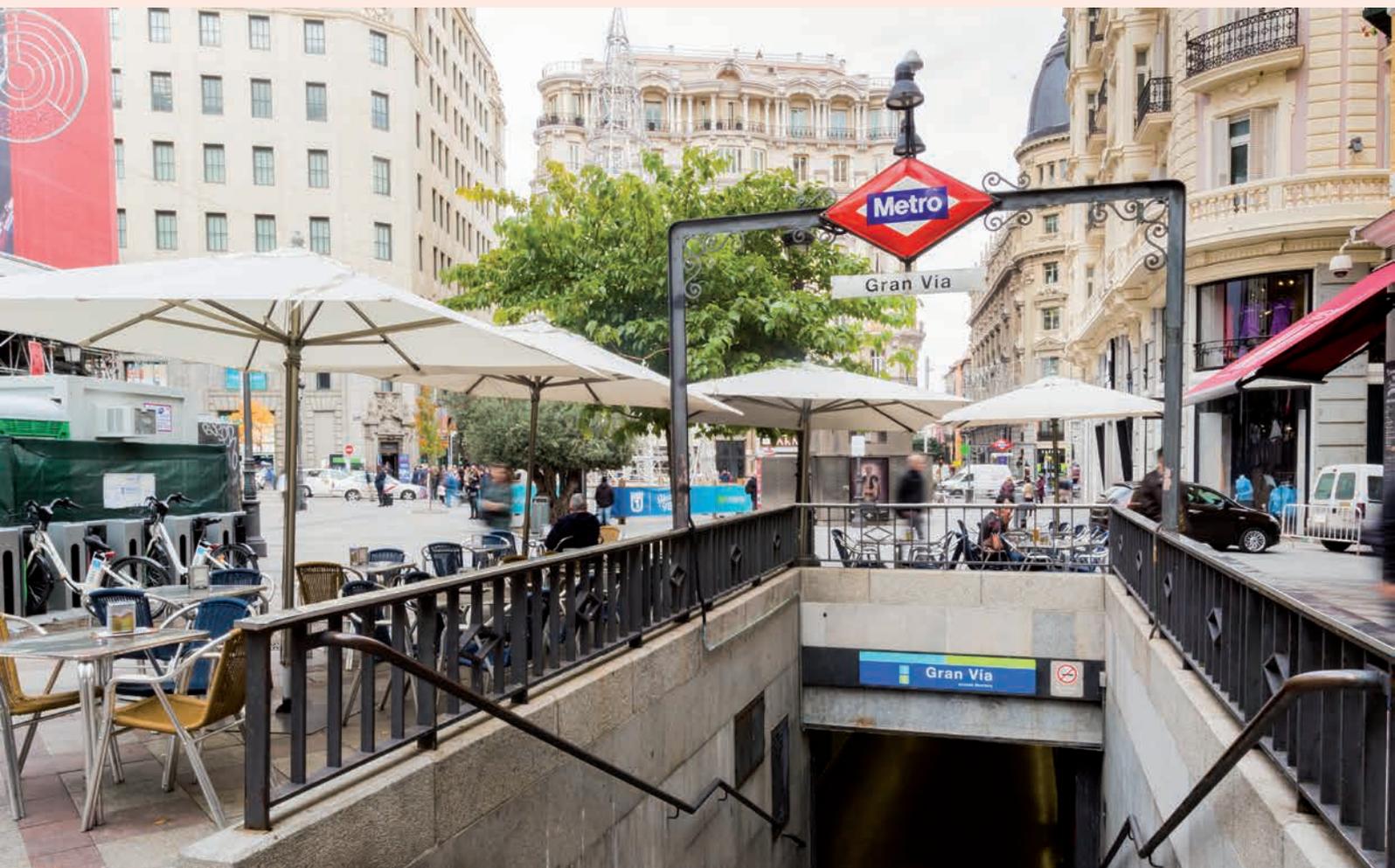
11. Provisiones

11.1. Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del Balance al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como los principales movimientos registrados, son los siguientes:

En miles de euros

	Provisiones a largo plazo	Obligaciones con el personal	Provisión para impuestos	Otras provisiones	Total
2016	Saldo inicial 2016	58.780	7.121	1.077	66.978
	Dotaciones	11.474	551	8.949	20.974
	Aplicaciones/ anulaciones	-9.484	-	-2	-9.486
	Traspaso al corto plazo	-17.585	-	-	-17.585
	Saldo final 2016	43.185	7.672	10.024	60.881
2017	Dotaciones	11.057	798	2.849	14.704
	Aplicaciones/ anulaciones	-7.179	-5.313	-	-12.492
	Traspaso al corto plazo	-11.434	-	-	-11.434
	Saldo final 2017	35.629	3.157	12.873	51.659



11.1.1. Obligaciones con el personal

El detalle de las obligaciones a largo plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 con el personal es el siguiente:

En miles de euros

	Concepto	Paga de vacaciones de empleados anteriores a 1978	Provisión indemnizaciones ERE	Provisión por procesos pendientes	Provisión retribuciones a largo plazo personal	TOTAL
2016	Saldo inicial 2016	290	32.847	17.371	8.272	58.780
	Dotaciones	-	303	3.628	7.543	11.474
	Aplicaciones/ anulaciones	-9	-	-9.475	-	-9.484
	Traspaso al corto plazo	-	-17.585	-	-	-17.585
	Saldo final 2016	281	15.565	11.524	15.815	43.185
2017	Dotaciones			10.052	1.004	11.056
	Aplicaciones/ anulaciones	-102	-13	-5.183	-1.880	-7.178
	Traspaso al corto plazo		-11.434			-11.434
	Saldo final 2017	179	4.118	16.393	14.939	35.629

> **Paga de vacaciones de empleados anteriores a 1978:** Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad tiene dotada una provisión correspondiente a la paga de vacaciones de empleados que se incorporaron a la Sociedad con anterioridad al ejercicio 1978 por un importe de 179 miles de euros a largo plazo y 22 miles de euros a corto plazo. Para el cálculo se ha estimado un incremento salarial del 2% y se ha actualizado a un tipo de descuento del 0,95% (rentabilidad de títulos de renta privada en el mercado de renta fija (AIAF) a 12 meses). Al cierre del ejercicio 2016, la provisión era de 281 miles de euros a largo plazo y 15 miles de euros a corto plazo, habiéndose calculado con un incremento salarial del 2% y un tipo de descuento del 0,98%.

> **Provisión indemnizaciones ERE:** Durante el ejercicio 2013 la Sociedad presentó un expedien-

te de regulación de empleo para una plantilla de 589 trabajadores, dando lugar al registro de una provisión por las indemnizaciones aplazadas.

En 2017 la provisión asciende a 15.010 miles de euros de los cuales 4.118 miles de euros se registran a largo plazo y 10.892 miles de euros a corto plazo. En el ejercicio 2016 la provisión ascendió a 32.915 miles de euros de los cuales 15.565 miles de euros se registraron a largo plazo y 17.350 miles de euros a corto plazo (véase Nota 11.2). El cálculo del valor actual de las indemnizaciones aplazadas se realiza a un tipo de descuento del 0,12% y 0,25% en 2017 y 2016, respectivamente.

> **Provisión por procesos pendientes:** A 31 de diciembre de 2017, existe un saldo por diversas reclamaciones judiciales efectuadas por los sindicatos de la Sociedad, presentadas por disconfor-

midad con la aplicación de algunos descuentos salariales por importe de 16.393 miles de euros. A cierre del ejercicio 2016 la provisión ascendía de 11.524 miles de euros.

> **Provisión retribuciones a largo plazo personal:**
En el ejercicio 2017 la Sociedad ha procedido a actualizar las estimaciones realizadas para calcular las obligaciones derivadas con el personal a largo plazo en concepto de prestaciones post-jubilación de ayudas al transporte, ascendiendo la provisión a 14.939 miles de euros. En el ejercicio 2016 el importe estimado ascendía a 15.815 miles de euros. La prestación consiste en la entrega gratuita de abonos de transporte anual a los ex-empleados que lo soliciten.

11.1.2. Provisión para impuestos.

El detalle de la provisión para impuestos a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:



En miles de euros

	Concepto	Provisión para impuestos IAE	Provisión para impuestos IBI	Otros impuestos municipales
2016	Saldo inicial 2016	5.089	2.029	3
	Dotaciones	129	422	-
	Aplicaciones/ anulaciones	-	-	-
	Saldo final 2016	5.218	2.451	3
2017	Dotaciones	709	81	1
	Aplicaciones/ anulaciones	-3.232	-2.074	-
	Saldo final 2017	2.695	458	4

Con fecha 7 de marzo de 2012, el Ayuntamiento de Madrid notifica a la Sociedad Inspección Tributaria respecto al Impuesto de Actividades Económicas de los ejercicios 2009 a 2012. Dicha Inspección se centra en las estaciones de la red y 34 locales.

Las cantidades provisionadas durante el ejercicio 2016 incluían principal, intereses y el 50% de las sanciones de las dependencias de la Red y de los locales sujetos a inspección.

En el ejercicio 2017 se han cancelado las provisiones correspondientes a las sanciones registradas en años anteriores relativas a todos los Depósitos, Cocheras y subestaciones y Red de Plaza Castilla 2009-2012, ya que han sido resueltas de manera favorable para la Sociedad.

En miles de euros

Impuesto	Ejercicios		Cuota	Intereses de demora	Sanción	Intereses actualización provisión	Total
Impuesto de Actividades Económicas	2016	Saldo Final	3.427	401	935	455	5.218
		Dotaciones	590	57		62	709
	2017	Anulaciones	-1.939		-935	-358	-3.232
Saldo final 2017			2.078	458	0	159	2.695

En el ejercicio 2014, la Agencia Tributaria inicia Actuaciones de Inspección Tributaria para la comprobación del cumplimiento de requisitos de exención del Impuesto de Bienes Inmuebles de determinadas dependencias, dotándose la oportuna provisión. Durante 2016, al no haberse resuelto la comprobación, se actualizó la provisión a 2.451 miles de euros por la actualización de los posibles intereses de demora y la estimación del importe sobre nuevas dependencias. En el ejercicio 2017 se ha cancelado la mayoría de las provisiones realizadas en ejercicios anteriores, al haberse resuelto a favor de la Sociedad, manteniendo un importe de 458 miles de euros relacionados con determinadas dependencias que actualmente siguen estando en litigio.

En miles de euros

Impuesto	Ejercicios		Cuota	Intereses de demora	Sanción	Intereses actualización provisión	Total
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	2016	Saldo Final	1.467	185	733	66	2.451
		Dotaciones	72			9	81
	2017	Anulaciones	-1.220	-131	-611	-112	-2.074
Saldo final 2017			319	54	122	-37	458

11.1.3. Otras provisiones

En el ejercicio 2016, la Sociedad tenía dotado el importe de 4.015 miles de euros para cubrir la posible contingencia relacionada con diversos litigios, de carácter civil, que se encuentran en trámite judicial. En 2017 se ha mantenido el importe anteriormente dotado.

Asimismo conforme a lo dispuesto en la Orden Ministerial del 20 de abril de 1998, acerca de “colaboración de las empresas en la gestión del Régimen General de

la Seguridad Social” y concretamente, sobre autoaseguramiento de Incapacidad Temporal, tanto en Accidentes de Trabajo como en Contingencias Comunes, la Sociedad tenía dotado al cierre del ejercicio 2017 y 2016 el importe de 8.858 miles de euros y 6.009 miles de euros respectivamente, para atender los posibles resultados negativos futuros que pudieran derivarse del ejercicio de la colaboración.



11.2. Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo del Balance al cierre del ejercicio 2017 y de 2016, así como los principales movimientos registrados, son los siguientes:

En miles de euros

Concepto	Paga de vacaciones de empleados anteriores a 1978	Provisión litigios a corto plazo	Provisión indemnizaciones ERE	Provisión Seguridad Social ERE	Provisión para impuestos	Total
Saldo inicial 2016	15	114	14.536	4.567	-	19.232
Dotaciones	-	85	520	-	6	611
Aplicaciones/ anulaciones	-	-34	-14.807	-5.051	-	-19.892
Trasposos	-		12.519	5.066	-	17.585
Saldo final 2016	15	165	12.768	4.582	6	17.536
Dotaciones	7	18	58			83
Aplicaciones/ anulaciones		-86	-12.847	-5.103	-6	-18.042
Trasposos			8.242	3.192		11.434
Saldo final 2017	22	97	8.221	2.671	0	11.011

> Provisión Litigios a corto plazo: Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha dotado 18 miles de euros y aplicado 86 miles de euros en concepto de provisión por litigios a corto plazo para cubrir posibles contingencias derivadas de las reubicaciones de los locales de la red. En 2016 dotó por el mismo concepto un importe de 85 miles de euros, reduciendo la provisión en 34 miles de euros.

> Provisión indemnizaciones ERE: la Sociedad ha registrado a corto plazo en los ejercicios 2017

y 2016 8.221 miles de euros y 12.768 miles de euros respectivamente, para hacer frente a las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo.

> Provisión Seguridad Social ERE: la Sociedad ha registrado a corto plazo en el ejercicio 2017 y 2016 2.671 miles de euros y 4.582 miles de euros respectivamente para hacer frente a las obligaciones derivadas del expediente de regulación de empleo.



11.3. Garantías y avales

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tenía garantizados parte de sus operaciones con terceros mediante avales y garantías concedidos por Bancos e Instituciones de Crédito, por importe de 34.746 miles de euros y 43.453 miles de euros, respectivamente, con el siguiente desglose (en miles de euros):

En empresas asociadas:	2017	2016
Transporte Ferroviarios de Madrid	948	951
Financiación a largo plazo (B.E.I.)	26.044	34.141
Otras contingencias	7.754	8.361

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, por la concesión de estas garantías, surjan pasivos futuros. En el caso de Transportes Ferroviarios de Madrid, los socios estaban garantizando un préstamo subordinado por importe de 19.073 miles de euros cuyo vencimiento era mayo de 2016 (la garantía para Metro de Madrid era de un importe de 8.106 miles de euros). Durante 2016 la sociedad asociada reestructuró completamente su deuda y ello supuso la limitación de la garantía por parte de Metro de Madrid a 951 miles de euros en el ejercicio 2016 y 948 miles de euros en el ejercicio 2017

La Sociedad tiene garantías bancarias relacionadas con un préstamo a largo plazo con el Banco Europeo de Inversiones (véase Nota 12.1).

Adicionalmente como consecuencia de los contratos de venta de diversos activos inmobiliarios, formalizados en 2014 (véase Nota 6), la Sociedad tiene garantías a su favor por importe de 864 miles de euros por la operación de venta de "Cavanilles - Granada" y 2.454 miles de euros por la operación de venta del recinto de "Cuatro Caminos", las cuales serían ejecutables en el caso de producirse incumplimientos contractuales.



12. Pasivos Financieros

Se estima que el valor contable de los pasivos financieros se corresponde con el valor razonable de los mismos.

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases en los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

NO CORRIENTE

En miles de euros

	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Valor contable
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con Entidades de crédito	674.430	688.351
Acreeedores por arrendamiento financiero (Véase nota 7.1.)	42.396	48.398
Otros pasivos financieros	5.238	6.390
Otras deudas a largo plazo	59.875	35.469
Total deudas	781.939	778.608
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A PAGAR	781.939	778.608

CORRIENTE

En miles de euros

	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Valor contable
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con Entidades de crédito	88.599	119.778
Acreeedores por arrendamiento financiero (Véase nota 7.1.)	7.578	7.796
Otros pasivos financieros	36.850	67.235
Total deudas	133.027	194.809
Proveedores (incluye empresas del grupo)	63.063	62.015
Otras cuentas a pagar	246.242	244.977
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	309.305	306.992
TOTAL PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A PAGAR	442.332	501.801

12.1. Deudas con entidades de crédito

El importe nominal de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la que se muestra a continuación:

En miles de euros

Ejercicio 2017

Entidad	Valor nominal 2017	Valor nominal 2016
B.E.I. (I)	-	3.756
B.E.I. (II)	26.044	30.385
Bankinter 2009	7.500	10.500
Banco Popular 2009	7.500	10.500
Banco Sabadell 2009	7.500	10.500
BBVA 2009	4.653	6.514
Caixabank 2009	4.653	6.514
Caixabank 2010	-	22.500
Abanca 2010	-	13.500
Banco Sabadell 2014	6.000	10.000
Banco Caixa Geral 2014	5.082	6.776
Cajamar 2014	12.000	16.000
BEI 2015	48.000	48.000
BBVA 2015	50.768	55.383
Popular 2015	18.751	22.917
Abanca 2015	46.429	50.000
Bankinter 2015	-	34.335
BBVA 2015	6.873	7.637
Caixabank 2015	20.699	25.298
Bankia 2016 *	50.085	50.085
BBVA 2016 *	38.181	39.999
Cajamar 2016	28.332	29.999
Caixabank 2016	41.786	45.001
Banco Santander 2016 *	-	67.719
BBVA 2016	29.777	55.000
Liberbank 2016	19.090	19.999
Caixabank 2016	6.668	7.180
España Duero 2016	25.791	26.913
Abanca 2016	28.750	30.000
Liberbank 2017	20.000	-
BBVA 2017	19.999	-
Abanca 2017	20.000	-
Bankinter 2017	32.000	-
Caixabank 2017	39.999	-
Banco Sabadell 2017	35.000	-
Cajamar 2017	30.000	-
BEI 2017	25.000	-
	762.910	762.910

* Los préstamos Caixabank 2010, Abanca 2010, Bankinter 2015, Santander 2016 que aparecen con saldo cero en 2017, han sido cancelados totalmente en dicho ejercicio, y el BBVA 2016 ha sido cancelado parcialmente en dicho ejercicio.

A continuación, se muestra el detalle de vencimientos de los préstamos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Ejercicio 2017

En miles de euros

Entidad	Vencimientos a valor nominal						Saldo a 31.12.17
	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	
B.E.I. (I)	-	-	-	-	-	-	-
B.E.I. (II)	4.341	4.341	4.341	4.341	4.341	4.339	26.044
Bankinter 2009	3.000	3.000	1.500	0	0	0	7.500
Banco Popular 2009	3.000	3.000	1.500	0	0	0	7.500
Banco Sabadell 2009	3.000	3.000	1.500	0	0	0	7.500
BBVA 2009	1.861	1.861	931	0	0	0	4.653
Caixabank 2009	1.861	1.861	931	0	0	0	4.653
Banco Sabadell 2014	4.000	2.000	0	0	0	0	6.000
Banco Caixa Geral 2014	1.694	1.694	1.694	0	0	0	5.082
Cajamar 2014	4.000	4.000	4.000	0	0	0	12.000
BEI 2015	0	0	3.000	3.000	3.000	39.000	48.000
BBVA 2015	4.615	4.615	4.615	4.615	4.615	27.693	50.768
Popular 2015	4.167	4.167	4.167	4.167	2.083	0	18.751
Abanca 2015	7.143	7.143	7.143	7.143	7.143	10.714	46.429
BBVA 2015	764	764	764	764	764	3.053	6.873
Caixabank 2015	4.600	4.600	4.600	4.600	2.299	0	20.699
Bankia 2016	3.130	6.261	6.261	6.261	6.261	21.911	50.085
BBVA 2016	3.636	3.636	3.636	3.636	3.636	20.001	38.181
Cajamar 2016	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	11.667	28.332
Caixabank 2016	6.429	6.429	6.429	6.429	6.429	9.641	41.786
BBVA 2016	3.503	3.503	3.503	3.503	3.503	12.262	29.777
Liberbank 2016	1.818	1.818	1.818	1.818	1.818	10.000	19.090
Caixabank 2016	1.026	1.026	1.026	1.026	1.026	1.538	6.668
España Duero 2016	2.243	2.243	2.243	2.243	2.243	14.576	25.791
Abanca 2016	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	16.250	28.750
Liberbank 2017	909	1.818	1.818	1.818	1.818	11.819	20.000
BBVA 2017	1.111	2.222	2.222	2.222	2.222	10.000	19.999
Abanca 2017	1.429	2.857	2.857	2.857	2.857	7.143	20.000
Bankinter 2017	2.000	4.000	4.000	4.000	4.000	14.000	32.000
Caixabank 2017	2.857	5.714	5.714	5.714	5.714	14.286	39.999
Banco Sabadell 2017	2.500	5.000	5.000	5.000	5.000	12.500	35.000
Cajamar 2017	1.875	3.750	3.750	3.750	3.750	13.125	30.000
BEI 2017	0	0	0	0	1.762	23.238	25.000
TOTAL	88.345	102.156	96.796	84.740	82.117	308.756	762.910

Ejercicio 2016

En miles de euros

Entidad	Vencimientos a valor nominal						Saldo a 31.12.16
	2017	2018	2019	2020	2021	Posteriores	
B.E.I. (I)	3.756	0	0	0	0	0	3.756
B.E.I. (II)	4.341	4.341	4.341	4.341	4.341	8.680	30.385
Bankinter 2009	3.000	3.000	3.000	1.500	0	0	10.500
Banco Popular 2009	3.000	3.000	3.000	1.500	0	0	10.500
Banco Sabadell 2009	3.000	3.000	3.000	1.500	0	0	10.500
BBVA 2009	1.861	1.861	1.861	931	0	0	6.514
Caixabank 2009	1.861	1.861	1.861	931	0	0	6.514
Caixabank 2010	5.000	5.000	5.000	5.000	2.500	0	22.500
Abanca 2010	3.000	3.000	3.000	3.000	1.500	0	13.500
Banco Sabadell 2014	4.000	4.000	2.000	0	0	0	10.000
Banco Caixa Geral 2014	1.694	1.694	1.694	1.694	0	0	6.776
Cajamar 2014	4.000	4.000	4.000	4.000	0	0	16.000
BEI 2015	0	0	0	3.000	3.000	42.000	48.000
BBVA 2015	4.615	4.615	4.615	4.615	4.615	32.308	55.383
Popular 2015	4.167	4.167	4.167	4.167	4.167	2.082	22.917
Abanca 2015	3.571	7.143	7.143	7.143	7.143	17.857	50.000
Bankinter 2015	4.578	4.578	4.578	4.578	4.578	11.445	34.335
BBVA 2015	764	764	764	764	764	3.817	7.637
Caixabank 2015	4.600	4.600	4.600	4.600	4.600	2.298	25.298
Bankia 2016 *	0	3.130	6.261	6.261	6.261	28.172	50.085
BBVA 2016 *	1.818	3.636	3.636	3.636	3.636	23.637	39.999
Cajamar 2016	1.667	3.333	3.333	3.333	3.333	15.000	29.999
Caixabank 2016	3.214	6.429	6.429	6.429	6.429	16.071	45.001
Banco Santander 2016 *	0	3.386	3.386	12.189	12.189	36.569	67.719
BBVA 2016	3.056	6.111	6.111	6.111	6.111	27.500	55.000
Liberbank 2016	909	1.818	1.818	1.818	1.818	11.818	19.999
Caixabank 2016	513	1.026	1.026	1.026	1.026	2.563	7.180
España Duero 2016	1.121	2.243	2.243	2.243	2.243	16.820	26.913
Abanca 2016	1.250	2.500	2.500	2.500	2.500	18.750	30.000
TOTAL	74.356	94.236	95.367	98.810	82.754	317.387	762.910

Los saldos, tipos de interés y desglose de las deudas a corto y largo plazo (según el criterio del coste amortizado registrado en el Balance), al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, son los siguientes:

Ejercicio 2017

En miles de euros

Entidad	Media tipos de interés (%)	Corriente a coste amortizado	No corriente a coste amortizado	Total	Año de Vencimiento
B.E.I. (I)		-	-	-	-
B.E.I. (II)	0	4.341	21.703	26.044	2023
Bankinter 2009	0,63	3.000	4.500	7.500	2020
Banco Popular 2009	0,71	3.000	4.500	7.500	2020
Banco Sabadell 2009	0,98	3.000	4.500	7.500	2020
BBVA 2009	1,03	1.861	2.792	4.653	2020
Caixabank 2009	1,03	1.861	2.792	4.653	2020
Caixabank 2010	1,73	0	0	0	2017
Abanca 2010	2,23	0	0	0	2017
Banco Sabadell 2014	1,24	3.988	1.998	5.986	2019
Banco Caixa Geral 2014	1,09	1.690	3.384	5.074	2020
Cajamar 2014	1,21	3.991	7.992	11.983	2020
BEI 2015	1,62	0	48.000	48.000	2035
BBVA 2015	1,7	4.605	46.101	50.706	2028
Popular 2015	0,74	4.166	14.583	18.749	2022
Abanca 2015	0,63	7.142	39.284	46.426	2024
Bankinter 2015	2	0	0	0	2017
BBVA 2015	1,7	763	6.108	6.871	2026
Caixabank 2015	1,23	4.599	16.098	20.697	2022
Bankia 2016	1,5	3.130	46.951	50.081	2026
BBVA 2016	1,24	3.626	34.497	38.123	2028
Cajamar 2016	0,85	3.333	24.998	28.331	2026
Caixabank 2016	1,2	6.428	35.355	41.783	2024
Banco Santander 2016	2,25	0	0	0	2017
BBVA 2016	1,8	3.503	26.271	29.774	2026
Liberbank 2016	1,13	1.818	17.271	19.089	2028
Caixabank 2016	1,16	1.025	5.640	6.665	2024
España Duero 2016	0,77	2.242	23.546	25.788	2029
Abanca 2016	0,99	2.500	26.247	28.747	2029
Liberbank 2017	2,07	909	19.091	20.000	2029
BBVA 2017	1,14	1.111	18.889	20.000	2027
Abanca 2017	0,83	1.429	18.571	20.000	2025
Bankinter 2017	0,78	2.000	30.000	32.000	2026
Caixabank 2017	0,93	2.857	37.143	40.000	2025
Banco Sabadell 2017	1,07	2.500	32.500	35.000	2025
Cajamar 2017	0,66	1.875	28.125	30.000	2026
BEI 2017	1,31	0	25.000	25.000	2037
TOTAL		88.293	674.430	762.723	

Ejercicio 2016

En miles de euros

Entidad	Media tipos de interés (%)	Corriente a coste amortizado	No Corriente a coste amortizado	Total	Año de Vencimiento
B.E.I. (I)	0	3.756	0	3.756	2017
B.E.I. (II)	0	4.341	26.044	30.385	2023
Bankinter 2009	0,79	3.000	7.500	10.500	2020
Banco Popular 2009	0,87	3.000	7.500	10.500	2020
Banco Sabadell 2009	1,14	3.000	7.500	10.500	2020
BBVA 2009	1,19	1.861	4.653	6.514	2020
Caixabank 2009	1,19	1.861	4.653	6.514	2020
Caixabank 2010	1,89	5.000	17.500	22.500	2021
Abanca 2010	2,39	3.000	10.500	13.500	2021
Banco Sabadell 2014	1,34	3.978	5.985	9.963	2019
Banco Caixa Geral 2014	1,3	1.689	5.074	6.763	2020
Cajamar 2014	1,49	3.988	11.983	15.971	2020
BEI 2015	1,62	0	48.000	48.000	2035
BBVA 2015	1,7	4.604	50.705	55.309	2028
Popular 2015	1,12	4.166	18.749	22.915	2022
Abanca 2015	0,79	3.571	46.425	49.996	2024
Bankinter 2015	2	4.577	29.756	34.333	2024
BBVA 2015	1,7	763	6.871	7.634	2026
Caixabank 2015	1,39	4.599	20.697	25.296	2022
Bankia 2016 *	1,37	0	50.081	50.081	2026
BBVA 2016 *	0,62	1.813	38.118	39.931	2028
Cajamar 2016	0,42	1.666	28.331	29.997	2026
Caixabank 2016	0,6	3.214	41.784	44.998	2024
Banco Santander 2016 *	1,84	6	67.713	67.719	2024
BBVA 2016	2,2	3.055	51.940	54.995	2026
Liberbank 2016	0,56	909	19.089	19.998	2028
Caixabank 2016	0,58	513	6.665	7.178	2024
España Duero 2016	0,96	1.121	25.788	26.909	2029
Abanca 2016	1,17	1.250	28.747	29.997	2029
TOTAL		74.301	688.351	762.652	

* Como consecuencia del cálculo del coste amortizado en los préstamos Bankia 2016, BBVA 2016 y Banco Santander 2016, se produce en 2016 un incremento de capital vivo que no está reflejado en Balance 2016.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha firmado, con distintas entidades financieras, ocho préstamos por un importe total de 222.000 miles de euros siendo la disposición efectiva en el ejercicio (en miles de euros):

Entidad	Duración (años)	Principal
LIBERBANK	12	20.000
BBVA	10	20.000
ABANCA	8	20.000
BANKINTER	9	32.000
CAIXABANK	8	40.000
SABADELL	8	35.000
CAJAMAR	9	30.000
BEI	20	25.000
		222.000

Con la finalidad de mejorar la estructura financiera de la Sociedad, se han cancelado total o parcialmente préstamos con Caixabank, Abanca, Bankinter, Santander y BBVA.

CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS EN 2017

En miles de euros

Préstamo cancelado	Capital Vivo (Valor Nominal)	Coste amortizado
CAIXABANK 2010	17.500	17.500
ABANCA 2010	10.500	10.500
BANKINTER 2015	29.758	29.756
BANCO SANTANDER 2016	67.719	67.719
BBVA 2016	22.167	22.165
		147.644
		147.640

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad firmó con seis entidades bancarias, préstamos por un importe total de 199.092 miles de euros, siendo la disposición efectiva en el ejercicio (en miles de euros):

Entidad	Duración (años)	Principal
CAJAMAR	10	30.000
ESPAÑA DUERO	13	26.912
LIBERBANK	12	20.000
ABANCA	13	30.000
BBVA	12	40.000
CAIXABANK 1	8	45.000
CAIXABANK 2	8	7.180
		199.092



Con la finalidad de mejorar las condiciones establecidas en operaciones de financiación formalizadas en ejercicios anteriores, se cancelaron préstamos con Bankia, Santander y BBVA, firmando nuevos préstamos con dichas entidades.

CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS EN 2016

En miles de euros

Préstamo cancelado	Capital Vivo (Valor Nominal)	Coste amortizado	Nuevos préstamos	Principal (Valor Nominal)	Coste amortizado
BANKIA 2009	8.375	8.375			
BANKIA 2010	16.500	16.500			
BANKIA 2011	13.209	13.194	BANKIA 2016	50.085	50.081
BANKIA 2014	12.000	11.958			
SANTANDER 2009	7.444	7.444			
SANTANDER 2010	15.000	15.000			
SANTANDER 2012	11.375	11.372	SANTANDER 2016	67.719	67.719
SANTANDER 2013	9.900	9.898			
SANTANDER 2014	24.000	23.915			
BBVA 2010	25.000	25.000	BBVA 2016	55.000	54.995
BBVA 2014	30.000	29.915			
	172.803	172.571		172.804	172.795

Asociado al préstamo Caixabank 2010, se firmó en 2014 con esta misma entidad, una operación de cobertura perfecta correspondiente al 50% del nominal del préstamo (16.250 miles de euros) y coincidente en fechas de liquidación de intereses con el mencionado préstamo. En 2016 la valoración de esta cobertura supuso una minoración de 546 miles de euros, de los cuales se reconocieron en Patrimonio neto del efecto impositivo 546 miles de euros (ver cuadro de Ingresos y Gastos reconocidos). En 2017 debido a la cancelación del préstamo Caixabank 2010 también se ha cancelado la cobertura trasladando a Pérdidas y Ganancias los gastos de cancelación por importe de 338 miles de euros.

Los intereses a corto plazo, devengados y no pagados a 31 de diciembre de 2017, ascienden a 306 miles de euros, los cuales están incluidos en el epígrafe 2. "Deudas con entidades de crédito", dentro del apartado III "Deudas a Corto Plazo" del Balance. Dicho importe al cierre del 2016 ascendió a 634 miles de euros.

El importe imputado en concepto de gasto financiero durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido de 14.665 miles de euros y 16.064 miles de euros respectivamente.

El detalle de vencimientos de las deudas a largo plazo, siguiendo el criterio de coste amortizado, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017:

En miles de euros

Entidad	Vencimientos a coste amortizado						Saldo a 31.12.17
	2019	2020	2021	2022	2023	Posteriores	
B.E.I. (II)	4.341	4.341	4.341	4.341	4.339	0	21.703
Bankinter 2009	3.000	1.500	0	0	0	0	4.500
Banco Popular 2009	3.000	1.500	0	0	0	0	4.500
Banco Sabadell 2009	3.000	1.500	0	0	0	0	4.500
BBVA 2009	1.861	931	0	0	0	0	2.792
Caixabank 2009	1.861	931	0	0	0	0	2.792
Caixabank 2010	0	0	0	0	0	0	0
Abanca 2010	0	0	0	0	0	0	0
Banco Sabadell 2014	1.998	0	0	0	0	0	1.998
Banco Caixa Geral 2014	1.691	1.693	0	0	0	0	3.384
Cajamar 2014	3.994	3.998	0	0	0	0	7.992
BEI 2015	0	3.000	3.000	3.000	3.000	36.000	48.000
BBVA 2015	4.606	4.607	4.608	4.609	4.610	23.061	46.101
Popular 2015	4.166	4.166	4.167	2.084	0	0	14.583
Abanca 2015	7.142	7.142	7.142	7.142	7.142	3.574	39.284
Bankinter 2015	0	0	0	0	0	0	0
BBVA 2015	763	763	763	763	763	2.293	6.108
Caixabank 2015	4.599	4.599	4.599	2.301	0	0	16.098
Bankia 2016	6.260	6.260	6.260	6.260	6.260	15.651	46.951
BBVA 2016	3.627	3.628	3.629	3.630	3.631	16.352	34.497
Cajamar 2016	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	8.333	24.998
Caixabank 2016	6.428	6.427	6.428	6.428	6.428	3.216	35.355
Banco Santander 2016	0	0	0	0	0	0	0
BBVA 2016	3.503	3.503	3.503	3.503	3.503	8.756	26.271
Liberbank 2016	1.818	1.818	1.818	1.818	1.818	8.181	17.271
Caixabank 2016	1.025	1.025	1.026	1.025	1.025	514	5.640
España Duero 2016	2.242	2.242	2.242	2.242	2.242	12.336	23.546
Abanca 2016	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	13.747	26.247
Liberbank 2017	1.818	1.818	1.818	1.818	1.818	10.001	19.091
BBVA 2017	2.222	2.222	2.222	2.222	2.222	7.779	18.889
Abanca 2017	2.857	2.857	2.857	2.857	2.857	4.286	18.571
Bankinter 2017	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	10.000	30.000
Caixabank 2017	5.714	5.714	5.714	5.714	5.714	8.573	37.143
Banco Sabadell 2017	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	7.500	32.500
Cajamar 2017	3.750	3.750	3.750	3.750	3.750	9.375	28.125
BEI 2017	0	0	0	1.562	1.562	21.876	25.000
TOTAL	102.119	96.768	84.720	81.902	77.517	231.404	674.430

Ejercicio 2016

En miles de euros

Entidad	Vencimientos a coste amortizado						Saldo a 31.12.16
	2018	2019	2020	2021	2022	Posteriores	
B.E.I. (II)	4.341	4.341	4.341	4.341	4.339	4.341	26.044
Bankinter 2009	3.000	3.000	1.500	0	0	0	7.500
Banco Popular 2009	3.000	3.000	1.500	0	0	0	7.500
Banco Sabadell 2009	3.000	3.000	1.500	0	0	0	7.500
BBVA 2009	1.861	1.861	931	0	0	0	4.653
Caixabank 2009	1.861	1.861	931	0	0	0	4.653
Caixabank 2010	5.000	5.000	5.000	2.500	0	0	17.500
Abanca 2010	3.000	3.000	3.000	1.500	0	0	10.500
Banco Sabadell 2014	3.988	1.997	0	0	0	0	5.985
Banco Caixa Geral 2014	1.690	1.691	1.693	0	0	0	5.074
Cajamar 2014	3.991	3.994	3.998	0	0	0	11.983
BEI 2015	0	0	3.000	3.000	3.000	39.000	48.000
BBVA 2015	4.605	4.606	4.607	4.608	4.609	27.670	50.705
Popular 2015	4.166	4.166	4.166	4.167	2.084	0	18.749
Abanca 2015	7.142	7.142	7.142	7.142	7.142	10.715	46.425
Bankinter 2015	4.578	4.578	4.578	4.578	4.578	6.866	29.756
BBVA 2015	763	763	763	763	763	3.056	6.871
Caixabank 2015	4.599	4.599	4.599	4.599	2.301	0	20.697
Bankia 2016 *	3.130	6.260	6.260	6.260	6.260	21.911	50.081
BBVA 2016 *	3.626	3.627	3.628	3.629	3.630	19.978	38.118
Cajamar 2016	3.333	3.333	3.333	3.333	3.333	11.666	28.331
Caixabank 2016	6.428	6.428	6.427	6.428	6.428	9.645	41.784
Banco Santander 2016 *	3.392	3.392	12.191	12.194	12.196	24.348	67.713
BBVA 2016	6.110	6.110	6.111	6.111	6.111	21.387	51.940
Liberbank 2016	1.818	1.818	1.818	1.818	1.818	9.999	19.089
Caixabank 2016	1.025	1.025	1.025	1.026	1.026	1.538	6.665
España Duero 2016	2.242	2.242	2.242	2.242	2.242	14.578	25.788
Abanca 2016	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	16.247	28.747
TOTAL	94.189	95.334	98.784	82.739	74.360	242.945	688.351

12.2. Otros pasivos financieros

12.2.1. Otros pasivos financieros a largo plazo.

El epígrafe 5. "Otros pasivos financieros", incluido en el apartado II. "Deudas a largo plazo" del Balance de Situación, recoge:

- > El importe pendiente de Préstamos sin intereses concedidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y por el Ministerio de Fomento, con carácter reintegrable, recibidos durante los ejercicios comprendidos en el período 2008 – 2016, ambos inclusive, asciende a 1.884 miles de euros (2.489 miles de euros en 2016). El detalle de vencimientos es el siguiente:



Ejercicio 2017

En miles de euros

Entidad	2019		2020		2021		Posteriores	
	Valor nominal	Valor Actual						
M. de Industria, Turismo y Comercio	671	644	282	251	222	188	553	432
Ministerio de Fomento	58	56	58	51	58	49	290	213
TOTAL	729	700	340	302	280	237	843	645

Ejercicio 2016

En miles de euros

Entidad	2018		2019		2020		Posteriores	
	Valor nominal	Valor Actual						
M. de Industria, Turismo y Comercio	671	644	671	595	282	240	774	604
Ministerio de Fomento	58	56	58	51	58	49	348	250
TOTAL	729	700	729	646	340	289	1.122	854

El importe de las fianzas recibidas a largo plazo asciende al cierre del ejercicio 2017 y 2016 a 3.354 miles de euros

12.2.2. Otros pasivos financieros a corto plazo.

El epígrafe 5. “Otros pasivos financieros”, incluido en el apartado III “Deudas a Corto Plazo” del Balance, recoge principalmente:

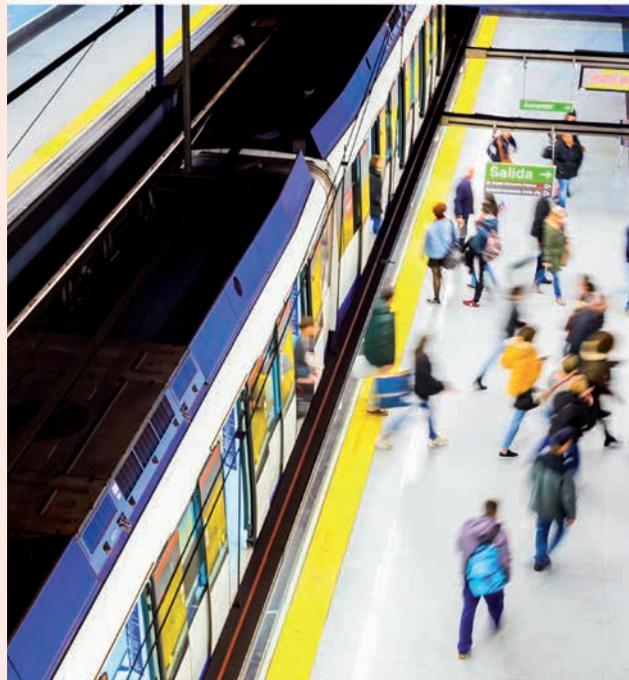
En miles de euros

	Saldo a 31.12.2017	Saldo a 31.12.2016
Proveedores de Inmovilizado:		
> por facturación recibida	22.245	48.708
> por facturación pendiente de recibir	13.415	17.294
SUBTOTAL	35.660	66.002
Otras deudas	1.190	1.233
TOTAL	36.850	67.235

En el epígrafe de “Otras deudas” se encuentra a 31 de diciembre de 2017, principalmente, el importe de 846 miles de euros (860 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) correspondiente a los préstamos sin intereses, concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y por el Ministerio de Fomento, con carácter reintegrable, recibidos durante los ejercicios comprendidos en el período 2008-2016 (véase Nota 12.2.1).

12.3. Otras deudas a largo plazo

El epígrafe 6. “Otras deudas a largo plazo”, incluido en el apartado II “Deudas a Largo Plazo” del Balance, recoge en 2017 por importe de 59.875 miles de euros (35.469 miles de euros en 2016) las cantidades recibidas, como parte del precio en metálico de la sociedad compradora de los terrenos del recinto de Cuatro Caminos cuyo registro fue revertido en dicho ejercicio (véase Nota 6).



12.4. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Dentro de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” se incluyen (en miles de euros):

	2017	2016
• Proveedores	62.721	61.767
• Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	342	248
• Acreedores varios	232.905	230.552
• Remuneraciones pendientes de pago	12.790	13.633
• Otras deudas con las Administraciones Públicas	13.641	13.599
• Anticipo de clientes	547	792
Total	322.946	320.591

En el ejercicio 2013, se cobró de forma anticipada el total de la venta de 36 unidades de material móvil serie 6000 y diversos materiales de repuesto a SBASE (Buenos Aires) que ascendió a 27.950 miles de euros (véase nota 6). De acuerdo al calendario de entregas estipulado, durante el ejercicio 2016 se entregaron varios lotes

de repuestos por un importe de 16 miles de euros.

El detalle de las partidas incluidas en el epígrafe “Acreedores varios”, es el siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
• Acreedores diversos	189.828	194.222
• Acreedores, facturas pendientes de recibir	37.868	36.330
• Acreedores en confirming	5.209	-
Total	232.905	230.552

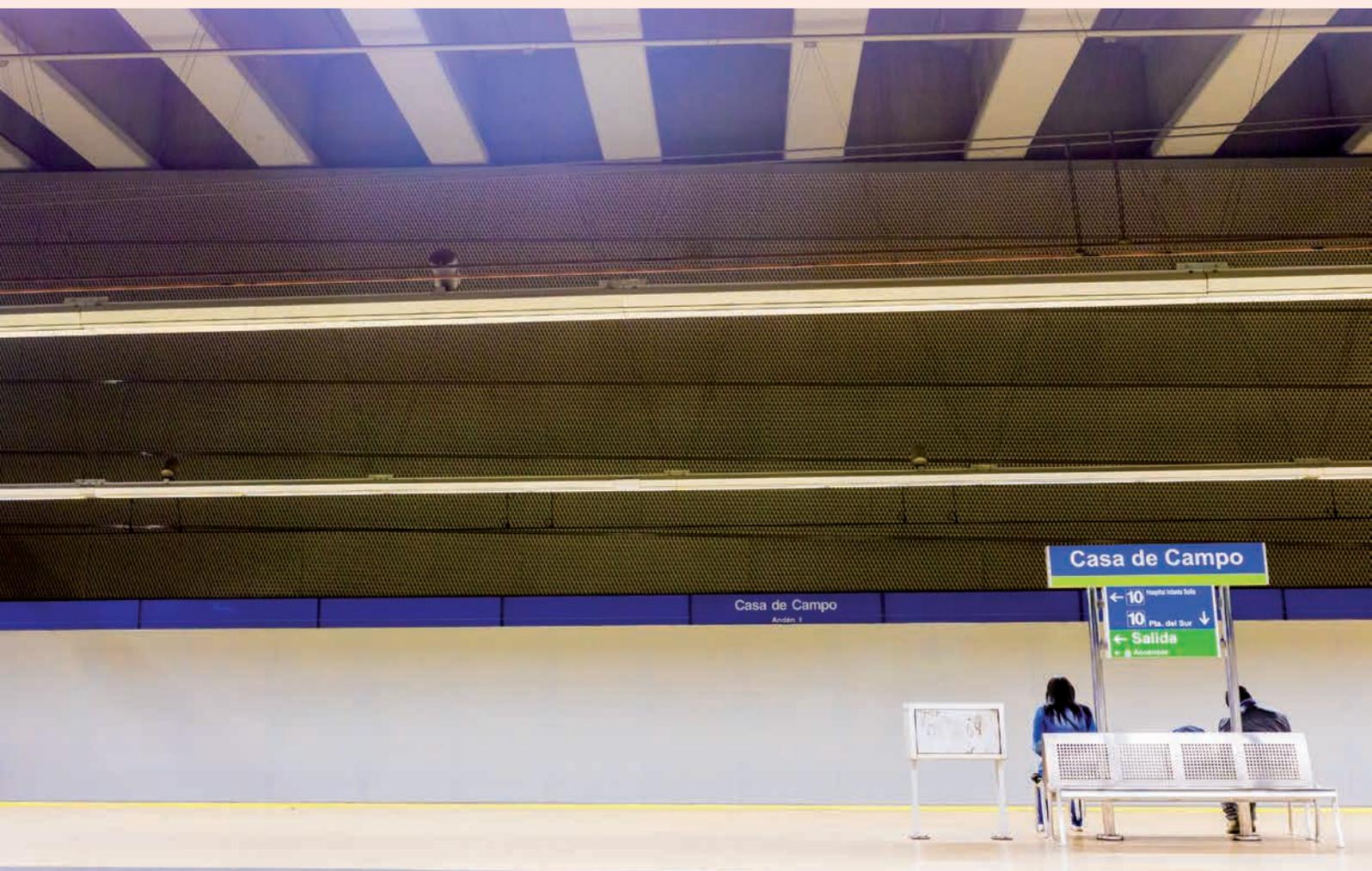
A 31 de diciembre de 2017 la partida más significativa del importe de “Acreedores diversos” proviene de las facturas de la Dirección General de Infraestructuras por el canon de arrendamiento, devengado en el ejercicio 2011, por importe de 143.578 miles de euros (143.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

12.5. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Disposición adicional Tercera “deber de información” de la Ley 15/2010 de 5 de julio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2017	2016
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	44	59
Ratio de operaciones pagadas	45	61
Ratio de operaciones pendientes de pago	41	41
	2017	2016
	En miles de euros	
Total pagos realizados	594.472	620.031
Total pagos pendientes	54.758	53.960



13. Periodificaciones a largo plazo

La composición del saldo del epígrafe “VII. Periodificaciones a largo plazo” del activo del Balance, es la siguiente (véase Nota 7):

PERIODIFICACIONES LARGO PLAZO	2017	2016
Por arrendamiento operativo Ferromóvil 3000	41.212	44.926
Por arrendamiento operativo Ferromóvil 9000	26.063	28.402
Total	67.275	73.328

En este epígrafe se recogen, los importes a largo plazo de la diferencia entre el gasto reconocido en el ejercicio y las cuotas de arrendamiento abonadas a los arrendadores de material móvil Ferromovil 3000 y Ferromovil 9000. (Véanse Notas 7 y 15)

El saldo del apartado V. “Periodificaciones a largo plazo” del pasivo del Balance encuadra lo siguiente:

a) El contrato de cesión de fibra óptica establecido con Madritel, S.A., con una duración de veinte años y por un importe total de 12.621 miles de euros, encontrándose pendiente de traspasar a resultados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 un importe de 947 miles de euros y 1.578 miles de euros respectivamente. Los ingresos devengados se imputan linealmente a resultados de acuerdo a la duración contractual.

b) El convenio de colaboración de Metro de Madrid, S.A. y el Ayuntamiento de Madrid para la apertura al público de la sala de turbinas de la central eléctrica de Pacífico y de la estación de metro de Chamberí, con una duración de 16 años y por un importe de 6.280 miles de euros. El importe recibido es de carácter no reintegrable en la medida que ejercicio a ejercicio se mantienen abiertas al público ambas instalaciones. Por este motivo desde 2010 los importes devengados cada ejercicio se trasladan al epígrafe de “Otras subvenciones de capital” integrado en el apartado A-3) “Subvenciones, Donaciones y legados recibidos” del Balance, netos de su efecto fiscal (Ver Nota 10). A 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de traspasar a Patrimonio Neto un importe de 2.355 miles de euros y 2.748 miles de euros respectivamente.



14. Situación fiscal y administraciones públicas

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente (en miles de euros):

<i>Entidades públicas acreedoras</i>	2017	2016
España		
Hacienda pública, por IRPF	6.191	5.951
Organismos Seguridad Social	7.450	7.605
Ecuador (Ver nota 1)		
Hacienda pública, por IRPF/IVA	-	43
Total	13.641	13.599
<i>Entidades públicas deudoras</i>	2017	2016
España		
Hacienda pública, por retenciones y otros	66	87
Hacienda pública, por pagos fraccionados I.S.	36	-
Hacienda pública, por IVA	37.362	38.354
Hacienda pública por IVA soportado no devengado	4.308	3.262
Seguridad Social	19	9
CRTM deudor por subvenciones	733	2.466
Total	42.524	44.178

El importe que registra la cuenta “Hacienda Pública deudor por IVA soportado no devengado” recoge deducciones pendientes de practicar correspondientes a facturas de inmovilizaciones en curso pendientes de pago a su oportuno vencimiento, conforme a lo establecido en el artículo 75.dos de la Ley 37/1992.

14.2. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

Al ser la actividad principal el transporte público metropolitano la Sociedad se puede acoger a la Bonificación del artículo 34 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, y por ello se encuentra bonificada la cuota íntegra en un 99 %.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2017:

En miles de euros

Concepto	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.281			-35.609			-31.327
Impuesto sobre Sociedades	90	35	55	-	89	-89	-34
Diferencias permanentes	86	7.017	-6.931	-	-	-	-6.931
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-	-
- Con origen en el ejercicio	23.402	-	23.402	35.698	-	35.698	59.100
- Con origen en ejercicios anteriores	-	59.411	-59.411	-	-	-	-59.411
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base Imponible	-	-	-38.604	-	-	1	-38.603

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016:

En miles de euros

Concepto	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			TOTAL
	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-68.473			-40.830			-109.303
Impuesto sobre Sociedades	269	185	84	-	275	-275	-191
Diferencias permanentes	308	-	308	10.529	-	10.529	10.837
Diferencias temporarias:	-	-	-	-	-	-	-
- Con origen en el ejercicio	127.621	-	127.621	41.105	-	41.105	168.726
- Con origen en ejercicios anteriores	-	53.679	-53.679	-	-	-	-53.679
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	4.098	-4.098	-	-	-	-4.098
Base Imponible	-	-	1.763	-	-	10.529	12.292



Los ajustes realizados al resultado contable por aplicación de las diferencias temporarias son los siguientes:

En miles de euros

Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	2017		2016	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Provisión vacaciones agentes anteriores a 1978	-	-	-	-
Provisión para impuestos	790	-	551	-
Provisión recursos pendientes Recursos Humanos	10.052	-	3.628	-
Provisión depreciación existencias	-	-	559	-
Provisión por litigios L/P	-	-	3.515	-
Provisión por litigios C/P	18	-	85	-
Limitación gastos financieros	-	-	8.604	-
Provisión Indemnizaciones y Seguridad Social ERE	11.492	-	18.407	-
Provisión tributos municipales	1	-	-	-
Provisión retribuciones a largo plazo al personal	1.004	-	674	-
Provisión intereses de demora	-	-	4.126	-
Operación Cuatro Caminos (véase Nota 6)	-	-	87.470	-
Cierre Sucursal Ecuador	45	-	-	-
TOTAL	23.402	-	127.621	-

En miles de euros

Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores	2017		2016	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Provisión para impuestos	-	4.551	-	-
Aplicación provisión recursos humanos pendientes	-	5.183	-	9.475
Provisión depreciación existencias	-	101	-	-
Externalización plan de pensiones	-	-	-	-
Provisión vacaciones agentes anteriores a 1978	-	95	-	8
Provisión Indemnizaciones y Seguridad Social ERE	-	29.398	-	37.444
Provisión por litigios C/P	-	86	-	34
Provisión tributos municipales	-	-	-	-
Provisión depreciación inversiones financieras	-	-	-	-
Limitación amortización contable	-	6.718	-	6.718
Limitación gastos financieros	-	12.530	-	-
Provisión intereses de demora	-	749	-	-
TOTAL		59.411		53.679

14.3. Conciliación entre el resultado contable y el crédito fiscal aflorado por el Impuesto sobre Sociedades.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del crédito fiscal aflorado correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 de acuerdo con la base imponible determinada en el punto anterior:

En miles de euros

Conceptos	2017	2016
Resultado Negativo Contable antes de impuestos	-4.336	68.389
Diferencias permanentes	6.931	-10.837
Base contable del Impuesto	2.595	57.552
Crédito fiscal 25% (2015 al 28%)	649	14.388
Parte Bonificada 99% (Art. 34.2. L.I.S.)	642	14.244
Ingreso/(gasto) por impuesto de sociedades del ejercicio	-7	-144
Ingreso por impuesto de sociedades del ejercicio (bases imponibles negativas no contabilizadas)	97	-144
Ajuste a la imposición sobre beneficios	-35	84
Ingreso por impuesto de sociedades	-55	-84

14.4. Desglose del gasto o ingreso por impuesto sobre sociedades.

El desglose de gasto o ingreso por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

En miles de euros

	2017	2016
Impuesto corriente	-35	144
- Ejercicio actual	-	144
- Ejercicios anteriores	-35	-
Impuesto diferido	90	-60
TOTAL	-55	-84

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2017 y sus correspondientes importes (en miles de euros), no existiendo límite temporal de aplicación, son las siguientes:

Ejercicio	Importe
2009	27.037
2010	92.401
2011	15.565
2012	59.452
2013	102.990
2015	61.251
2017 (estimada)	38.603
TOTAL	397.299

Estas bases imponibles negativas representan un crédito fiscal de 993 miles de euros de los que se encuentran registrados a 31 de diciembre de 2017 en el activo de la Sociedad por importe de 337 miles de euros.

En el ejercicio 2016, se compensaron bases imponibles negativas del ejercicio 2009 por un importe de 4.098 miles de euros.

14.5. Activos por impuesto diferido registrados.

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

En miles de euros

Activos por impuesto diferido	2017	2016
Provisión para impuestos	10	19
Provisión por litigios	50	37
Provisión Inversiones Financieras	11	11
Provisión por depreciación de existencias	8	8
Provisión empleados anteriores a 1978	1	1
Provisión tributos municipales	1	1
Provisión post jubilación abono transporte	37	40
Limitación deducibilidad gastos financieros	128	159
Provisión Litigios c/p	1	1
Limitación amortización contable	117	134
Provisión ERE	37	82
Diferencias temporarias operaciones cobertura	0	1
Intereses de demora de proveedores	8	10
Operación Cuatro Caminos	219	219
Cierre Sucursal de Ecuador	1	-
Diferencias temporarias	629	723
Crédito fiscal	337	334
Total activos por impuesto diferido	966	1.057

De acuerdo a la nueva Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, en el ejercicio 2016 se realizó un ajuste en el crédito fiscal, derivado de la modificación del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades del 28% al 25%, registrando un menor importe de 41 miles de euros.

El crédito fiscal a 31 de diciembre 2016 incluía un importe de bases imponibles registradas de 334 miles de euros de ejercicios anteriores. Este importe asciende a 337 miles de euros en 2017.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el Balance por considerar que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

La variación del ejercicio de los activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias ha sido una disminución de 94 miles de euros. En 2016 un aumento de 87 miles de euros que incluía 62 miles de euros por la modificación del tipo impositivo del Impuesto de Sociedades del 28% al 25%.



14.6. Activos por impuesto diferido no registrados.

La Sociedad no ha registrado en el Balance adjunto determinados activos por impuesto diferido, ya que considera poco probable su aplicación en el corto y medio plazo. El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente:

En miles de euros

Deducciones pendientes	2017	2016
Gastos de formación año 2006	144	144
Gastos de formación año 2007	144	144
Gastos de formación año 2008	122	122
Gastos de formación año 2009	72	72
Gastos de formación año 2010	26	26
Gastos de I+D+i año 2005	67	67
Gastos de I+D+i año 2006	143	143
Gastos de I+D+i año 2007	283	283
Gastos de I+D+i año 2008	1.981	1.981
Gastos de I+D+i año 2009	2.720	2.720
Gastos de I+D+i año 2010	863	863
Gastos de I+D+i año 2011	312	312
Gastos de I+D+i año 2012	56	56
Gastos de I+D+i año 2013	48	48
Gastos de I+D+i año 2014	23	23
Gastos de I+D+i año 2015	25	25
Gastos de I+D+i año 2016	3	3
Gastos de I+D+i año 2017*	51	-
Donaciones a entidades sin fines de lucro 2009	57	57
Donaciones a entidades sin fines de lucro 2010	35	35
Donaciones a entidades sin fines de lucro 2011	32	32
Donaciones a entidades sin fines de lucro 2012	11	11
Doble imposición internacional 2012	385	385
Doble imposición internacional 2013	148	148
Ingreso corriente por impuesto de sociedades no reconocido 2012	149	149
Ingreso corriente por impuesto de sociedades no reconocido 2013	257	257
Ingreso corriente por impuesto de sociedades no reconocido 2015	153	153
Ingreso corriente por impuesto de sociedades no reconocido 2017 (*)	96	-
Total activos por impuesto diferido	8.406	8.259

* Importe estimado.

14.7. Pasivos por impuestos diferidos.

En virtud de la aplicación de la norma de valoración decimoctava, relativa a Subvenciones, se procede a registrar las subvenciones de capital como ingresos directamente imputados al patrimonio neto. Dichos ingresos han de reflejarse netos de su efecto impositivo, por lo que se registra un pasivo por impuesto diferido. El saldo por este concepto al cierre del ejercicio 2017 asciende a 1.216 miles de euros (1.306 miles de euros en 2016) y la variación de este importe diferido, una disminución de 90 miles de euros, se ha imputado al patrimonio neto.

14.8. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por ello, a 31 de diciembre de 2017 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde diciembre de 2013, excepto el Impuesto sobre Sociedades que lo está desde el 1 de enero de 2013. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.



15. Periodificaciones a corto plazo

La composición del saldo del epígrafe “VI. Periodificaciones a corto plazo” del activo, es la siguiente (véanse Notas 7 y 13):

PERIODIFICACIONES CORTO PLAZO	2017	2016
Por arrendamiento operativo Ferromóvil 3000	3.715	2.203
Por arrendamiento operativo Ferromóvil 9000	2.338	1.378
Otros	43	60
Total	6.096	3.641

El saldo del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo recoge un importe de 116 miles de euros que se corresponden con la prestación de mantenimiento y adecuación del material móvil objeto del contrato de compra venta de unidades 6000 1ª suscrito con Subterráneos de Buenos Aires. En el ejercicio 2016 en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocieron en concepto de ingresos de trabajos para el exterior, 248 miles de euros conforme a las certificaciones de ejecución de trabajos realizados (véase Nota 6). Durante el ejercicio 2017 no se ha efectuado ningún trabajo relacionado con este contrato.



16. Pasivos por retribuciones a largo plazo con el personal

Los compromisos asumidos por la Sociedad vienen recogidos en el Convenio Colectivo de Empresa para el periodo 2016-2019 y derivan de textos convencionales anteriores, incorporando, como parte integrante del referido convenio colectivo, los laudos arbitrales dictados con fechas 18 de diciembre de 1999 y 2 de febrero de 2000.

Los compromisos principales asumidos por la empresa son los siguientes:

- > Rentas vitalicias e inmediatas de supervivencia, relativas a personal pasivo o beneficiario del extinto FAS (Fondo Asistencial Social) preceptor de una renta de jubilación causada antes del 30 de junio de 1998, viudedad u orfandad o incapacidad permanente derivadas del Laudo Arbitral de 18 de diciembre de 1999 y el aclaratorio de 2 de febrero de 2000.
- > Fallecimiento para pasivos (personal jubilado y en situación de incapacidad permanente absoluta) que haya ingresado en la Sociedad antes del 18 de marzo de 1998.

Todos los compromisos referidos anteriormente se encuentran asegurados y actualizados a 31 de diciembre de 2017, mediante pólizas de seguros adaptadas a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

El valor actual de los compromisos por pensiones que fueron objeto de exteriorización en 2001 para el personal pasivo se calculó con base a los siguientes parámetros:

- > Tipo de interés técnico: 5,97% para las 40 primeras anualidades y 3,05% para el resto.
- > Tabla de mortalidad: PERM/F-2000P.

El valor actual de los compromisos por fallecimiento para pasivos que fueron objeto de exteriorización a 31 de diciembre de 2010 se calculó con base a los siguientes parámetros:

- > Tipo de interés técnico: 2,25% anual.
- > Tabla de mortalidad: GKM/F-95.

La Sociedad considera que todos los compromisos asumidos a la fecha de realización de los estados contables están completa y correctamente asegurados.

Adicionalmente a los compromisos mencionados, al personal activo de Metro de Madrid, S.A. se le facilita de forma gratuita un abono de transporte siempre y cuando lo haya solicitado a la Compañía. Este compromiso está regulado de forma escrita en la normativa interna de la Sociedad.

Sin embargo, está en suspenso la entrega de ayudas al transporte para personal pasivo ya que a pesar que el compromiso está regulado en la normativa interna de la Sociedad la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, aplicable a la Sociedad, impide su entrega al considerarlo un beneficio social.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha actualizado el importe de la provisión para reconocer el compromiso con el personal y que serán atendidos a partir del ejercicio 2019 en base a un informe actuarial actualizado. El importe de la provisión asciende a 14.939 miles de euros (en 2016 15.815 miles de euros) (Véase nota 11.1.1).

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio fueron las siguientes:

- > Tablas de mortalidad: PERMF 2000 NP
- > Tipo de interés técnico: 1,96%
- > Inflación: 1,5%
- > No se han aplicado tablas de invalidez ni de rotación
- > El método de cálculo utilizado para la determinación de las prestaciones devengadas, de los compromisos valorados, es el método de Crédito Unitario Proyectado, que asigna los costes a medida que los servicios se han prestado, es decir distribuir la obligación total proyectada de forma uniforme durante los años de servicio del empleado en la empresa hasta la percepción de la prestación.



17. Ingresos y Gastos

a) Sueldos y salarios y cargas sociales

El importe de los sueldos y salarios, en 2017 y en 2016, arroja el siguiente detalle:

En miles de euros

CONCEPTO	2017	2016
Remuneraciones	271.332	261.575
Accidente y enfermedad	4.320	3.615
Dietas de formación profesional	395	386
Otros conceptos de nómina	9.545	3.321
Indemnizaciones ERE	55	894
TOTAL	285.647	269.791

Las cargas sociales se desglosan en:

En miles de euros

CONCEPTO	2017	2016
Seguridad Social	85.061	80.963
Seguridad Social ERE	-1.267	-1.221
Seguridad Social Colaboración Voluntaria	2.804	5.343
Otros gastos sociales	5.175	4.975
TOTAL	91.773	90.060

b) Servicios exteriores

Este punto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se compone en el 2017 como en el 2016 del siguiente detalle:

En miles de euros

CONCEPTO	2017	2016
Cánones y arrendamientos (nota 7.2)	164.332	162.216
Reparación y conservación	107.713	102.990
Suministros	66.795	55.199
Trabajos exteriores	109.555	107.716
Primas de seguros	4.528	4.447
Servicios bancarios y similares	665	1.717
Transportes y fletes	1	1
Comunicaciones	1.421	1.436
Relaciones públicas	260	195
Publicidad y comunicaciones	2.104	1.316
Gastos jurídicos	107	55
Consultores	1.940	2.587
Varios	498	420
TOTAL	459.919	440.295

En el concepto de “Trabajos Exteriores”, se incluyen como principales anotaciones: los servicios de vigilancia de instalaciones y del material móvil, los servicios de limpieza y desinsectación y los de transporte de fondos.

En miles de euros

Trabajos exteriores	2017	2016
Servicios de Vigilancia	48.211	48.482
Servicios de Limpieza	48.505	48.404
Serv. de Transportes de Fondos	1.593	1.767
Otros Trabajos exteriores	11.246	9.063
TOTAL	109.555	107.716

c) Ventas

La distribución de la cifra de ventas, en 2017 y en 2016, es la siguiente:

CONCEPTO	En miles de euros	
	2017	2016
Ingresos por transporte de viajeros	844.386	820.597
Ingresos por comisión venta títulos Consorcio Regional de Transportes de Madrid	21.918	21.410
Ingresos por explotación Transportes Ferroviarios Madrid SA	9.944	9.721
Ingresos por explotación Metros Ligeros Madrid SA	7.401	10.051
Ventas	883.649	861.779

> **Ingresos por transporte de viajeros:** En este epígrafe se recoge el importe de la remuneración por los servicios de transporte público ferroviario en la red que discurre en la Comunidad Autónoma de Madrid en base a una tarifa media por viajero transportado de acuerdo con el Acuerdo Marco firmado con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (véase Nota 1).

Con fecha 30 de diciembre de 2016 se firmó una prórroga del Contrato Programa entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y Metro de Madrid S.A. que tiene efecto desde el 1 de enero de 2017 hasta 31 de diciembre de 2017 que regula las relaciones recíprocas entre ambas entidades.

> **Ingresos por venta de títulos de transporte:** Dentro del ámbito del Acuerdo-Marco con el Consorcio Regional de Transportes (CRTM), la Socie-

dad tiene encomendado el servicio de venta de títulos de transporte. Por estos servicios recibe una comisión por título vendido.

> **Ingresos de Explotación de la Red de Transportes Ferroviarios de Madrid S.A. (TFM):** La Sociedad tiene un contrato para la explotación integral de la concesión ferroviaria de la línea 9B entre las estaciones de Puerta de Arganda y Arganda del Rey y cuyo concesionario es la sociedad Transportes Ferroviarios de Madrid S.A.

> **Ingresos de Explotación de la Red de Metros Ligeros de Madrid S.A. (MLM):** La Sociedad tiene un contrato para la explotación integral de la concesión ferroviaria de la línea de metro ligero ML1 entre las estaciones de Pinar de Chamartín y Las Tablas y cuyo concesionario es la sociedad Metros Ligeros de Madrid S.A.



d) Otros resultados

En el epígrafe “Otros resultados” se incluyen, en los ejercicios 2017 y 2016, los siguientes importes:

	En miles de euros	
	2017	2016
Otros Ingresos	4.279	296
Otros Gastos	328	91.050
SUBTOTAL	3.951	-90.754

La cuenta de “Otros Ingresos” incluye, principalmente en el ejercicio 2017 la cancelación de provisiones de reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid respecto a los impuestos de Actividades Económicas y de Bienes Inmuebles (véase Nota 11.1.2). El ejercicio 2016 recoge entre otros, las devoluciones de la Agencia Tributaria por el denominado “céntimo sanitario”.

La cuenta de “Otros Gastos” incluye fundamentalmente en el ejercicio 2017 pagos de indemnizaciones por el desalojo de diversos locales comerciales y en el ejercicio 2016 el gasto por la posible rescisión del contrato de compraventa del recinto de Cuatro Caminos por valor de 86.967 miles de euros (ver nota 6).



18. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas con las empresas asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

En miles de euros

SOCIEDAD	INGRESOS		GASTOS	
	2017	2016	2017	2016
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.				
Prestación de Servicios	10.590	10.742	-	-
Publicidad	-	-	21	21
	10.590	10.742	21	21
Metros Ligeros de Madrid, S.A.				
Explotación de la Línea Metro Ligero ML1	7.319	9.994	-	-
Otros ingresos	98	630	-	-
Cesión de uso de cocheras en Hortaleza y otros gastos	-	-	1.262	1.148
Intereses de Préstamos	17	17		
	7.434	10.641	1.262	1.148
TOTAL	18.024	21.383	1.283	1.169

Los saldos que mantienen las citadas sociedades, a 31 de diciembre de 2017 y de 2016, son los siguientes:

En miles de euros

SOCIEDAD	Saldo deudor (Véase nota 8.1.2 y 8.2)		Saldo acreedor (Véase Nota 12.4)	
	2017	2016	2017	2016
Transportes Ferroviarios de Madrid, S.A.	6.976	7.406	107	132
Metros Ligeros de Madrid, S.A.	2.665	3.931	235	116
TOTAL	9.641	11.337	342	248

Las transacciones efectuadas con las partes vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

En miles de euros

Consortio Regional de Transportes de Madrid	2017	2016
INGRESOS POR VENTAS	844.386	820.597
INGRESOS COMISIÓN VENTA DE ABONOS	21.918	21.410
SUBVENCIÓN ACCESIBILIDAD	3.884	2.466

Los saldos que se mantienen con las partes vinculadas son las siguientes:

En miles de euros

SOCIEDAD	Saldo deudor		Saldo acreedor	
	2017	2016	2017	2016
Consortio Regional de Transportes de Madrid	5.505	245.878	1.265	53.693
TOTAL	5.505	245.878	1.265	53.693

En miles de euros

SOCIEDAD	Saldo acreedor	
	2017	2016
Dirección General de Infraestructuras	146.247	146.131
TOTAL	146.247	146.131

19. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 14 de febrero de 2018, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado dos Actas de Infracción en las que se imputa a la Sociedad la comisión de diversas infracciones referentes a la realización de tareas de mantenimiento de material móvil sobre equipos con amianto sin haber adoptado todas las medidas de seguridad exigibles, por un importe conjunto de 191 miles de euros. La tramitación del expediente administrativo ha quedado suspendida para dar traslado al Ministerio Fiscal que habrá de decidir si procede

el inicio de acciones contra los responsables de tales infracciones. Los Administradores de la Sociedad, al no haberse formalizado reclamación judicial o extraoficial de indemnizaciones a favor de los trabajadores, no pueden calcular el impacto, si lo hubiera, de los hechos antes referidos y su posible significación en las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.



20. Otra Información

20.1. Personas empleadas y miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2017 y 2016

Personas empleadas

	Número medio a 31.12.2017	Situación a 31.12.2017	Número medio a 31.12.2016	Situación a 31.12.2016
Dirección (fuera de convenio) (**)	5	5	10	10
Hombres	3	3	7	7
Mujeres	2	2	3	3
Personal Directivo (***)	72	73	72	73
Hombres	56	57	52	53
Mujeres	16	16	20	20
Personal Técnico y Administrativo	1.298	1.314	1.250	1.272
Hombres	917	928	888	904
Mujeres	381	386	362	368
Personal de Operación	4.031	4.080	4.178	4.253
Hombres	2.731	2.764	2.849	2.900
Mujeres	1.300	1.316	1.329	1.353
Personal Operativo	1.312	1.328	1.140	1.161
Hombres	1.290	1.306	1.120	1.140
Mujeres	22	22	20	21
TOTAL	6.718	6.800	6.650	6.769

(**) Includo el Consejero Delegado de Metro de Madrid como personal de Dirección (fuera de convenio)

(***) Comprende Gerente de Explotación Ferroviaria y Responsables de División, Área y Servicio

El número medio de personas empleadas, junto a su categoría laboral, con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento en los ejercicios 2017 y 2016 se indican en el siguiente cuadro:

Categoría Laboral	2017	2016
Personal Auxiliar	16	21
Empleados	141	105
Mandos Intermedios y Técnicos no titulados cualificados	10	11
Responsables y técnicos	5	6
Total	172	143

Miembros del Consejo de Administración

	Número medio a 31.12.2017	Situación a 31.12.2017	Número medio a 31.12.2016	Situación a 31.12.2016
Consejeros (*)	9	9	8	9
Hombres	7	6	7	8
Mujeres	2	3	1	1

(*) Se incluye como miembro del Consejo de Administración al Consejero Delegado de Metro de Madrid.

20.2. Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y del Personal Directivo

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha satisfecho dietas y otras remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración. En el ejercicio 2016 se abonaron 1 mil euros por este concepto.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2016 no existen saldos ni deudores ni acreedores con los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores no tienen concedidos anticipos ni



créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Alta Dirección de la Sociedad ni Administradores, salvo los mencionados en esta nota.

Por su parte el personal adscrito a la estructura directiva de la Compañía a 31 de diciembre ha devengado por el concepto de sueldos y salarios y otras remuneraciones, durante el ejercicio 2017, la cantidad de 447 miles de euros, siendo en 2016 el importe de 991 miles de euros. De este importe 97 miles de euros corresponden a Alta Dirección que forma parte del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2017 no existe saldo deudor del personal directivo por concesión de anticipo a plazos y/o préstamo de vivienda.

Por otro lado, de este personal, aquellos que pertenecían a la Sociedad con anterioridad al 18 de marzo de 1998 tienen las mismas coberturas, en materia de compromisos por pensiones, que el resto del personal activo a esa fecha (véase Nota 16).

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de responsabilidad civil para su personal directivo que cubre cualquier error de gestión y/o práctica de empleo indebida ocurrido durante el periodo del seguro o con anterioridad al mismo. El importe de las primas abonadas en los ejercicios 2017 y 2016 por las mencionadas pólizas ha sido de 34 miles de euros.

20.3. Situación de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

20.4. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y aquellas otras entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, han facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle (en miles de euros):

CONCEPTO	2017	2016
Por servicios de auditoría	56	52
Por otros servicios	-	26
	56	78

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

20.5. Aspectos medioambientales

En línea con la política medioambiental establecida, se vienen acometiendo actividades y proyectos con la gestión en este ámbito. Durante el presente ejercicio 2017, se ha incurrido en gastos y se han realizado inversiones por importes poco significativos, por lo que no se desglosan en las Cuentas Anuales. Si bien, dichas acciones se encuentran registradas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación, respectivamente.

Respecto a contingencias que pudieran surgir en materia medioambiental, no se han previsto por estimarse que no existe riesgo significativo alguno.



Principe Pio
Andam 2



6
Direction
Ligne 1



09

Informe de
Auditoría



Metro de Madrid, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Metro de Madrid, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Metro de Madrid, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en la nota 4 c) de la memoria adjunta, la Sociedad no ha registrado contablemente, ni los bienes que le han sido cedidos para su explotación sin contraprestación alguna, correspondientes a infraestructuras realizadas con cargo a presupuestos de diferentes Administraciones Públicas desde 1956, ni la cesión de uso de determinada infraestructura ferroviaria que la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid realizó en 2012 de forma gratuita y por un periodo de 15 años a la Sociedad. Metro de Madrid, S.A. no dispone de la información necesaria para poder llevar a cabo el registro contable de estos bienes y derechos de uso, por lo que no podemos determinar el efecto que este hecho pudiera tener en las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2017. Nuestro informe de auditoría del ejercicio 2016 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.



Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Contingencias (véase nota19).

Tal y como se indica en la nota 19 de la memoria adjunta, el 14 de febrero de 2018 la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha emitido dos actas de infracción en las que se imputa a la Sociedad la comisión de diversas infracciones referentes a la realización de tareas de mantenimiento de material móvil sobre equipos con amianto sin haber adoptado todas las medidas de seguridad exigibles, cuyos expedientes se encuentran suspendidos debido a que se ha dado traslado a la Fiscalía Provincial de Madrid, que debe decidir sobre el inicio de acciones penales. Considerando esta información, así como el hecho de que a la fecha no existan reclamaciones en contra de la Sociedad en relación con la presencia de amianto en equipos de Metro de Madrid, S.A., los administradores consideran que actualmente existe un elevado grado de incertidumbre que no permite estimar el posible impacto que estas contingencias pudieran tener, en su caso, en las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

Debido a los juicios inherentes a la evolución y el estado actual de las mencionadas contingencias y al elevado grado de incertidumbre asociado a sus posibles efectos sobre las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.



Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la obtención de detalles de la naturaleza, potencial evolución y situación actual de las posibles contingencias relacionadas con equipos que contengan amianto a través de información facilitada por el área de asesoría jurídica y miembros de la dirección de la Sociedad. Asimismo, hemos obtenido respuesta del abogado del área de asesoría jurídica de la Sociedad, así como un escrito donde incluye su evaluación en relación con la situación de estas contingencias. Hemos evaluado la información recibida y las manifestaciones efectuadas por los abogados, la dirección y los administradores de la Sociedad, junto con nuestros especialistas en materia legal. Adicionalmente hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales sobre este asunto cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Metro de Madrid, S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Julio Adiego de Castro
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 22995
10 de mayo de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/06567
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional
.....

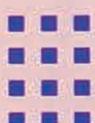
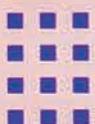


4

6

Paso libre
↑

Paso libre
↑



THALES

THALES



Paso libre
↑

Paso libre
↑

8

10



THALES

THALES



Cavanilles, 58 - 28007 Madrid